

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



TESIS DOCTORAL

**El pensamiento historiográfico del Padre Masdeu, Mundo  
Antiguo y Edad Media**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR  
PRESENTADA POR

**Carmen Herrero Albiñana**

Madrid, 2015

Carmen Herrero Albiñana



\* 5 3 0 9 8 6 1 9 5 3 \*

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

249.039.911.5

EL PENSAMIENTO HISTORIOGRAFICO DEL PADRE MASDEU.  
MUNDO ANTIGUO Y EDAD MEDIA

Departamento de Historia Medieval  
Sección de Historia  
Universidad Complutense de Madrid  
1983



BIBLIOTECA

Colección Tesis Doctorales. Nº

183/83

© Carmen Herrero Albiñana  
Edita e imprime la Editorial de la Universidad  
Complutense de Madrid. Servicio de Reprografía  
Noviciado, 3 Madrid-8  
Madrid, 1983  
Xerox 9200 XB 480  
Depósito Legal: M-24897-1983

de 136

EL PENSAMIENTO HISTORIOGRAFICO DEL PADRE MASDEU.MUNDO  
ANTIGUO Y EDAD MEDIA.

POLENTE: Dr.DON ANGEL FERRARI NUÑEZ  
DOCTORANDO: Carmen herrero Albiñana

MADRID. FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

V. A. S.  
C. Ferrer

1973



10126

EL PENSAMIENTO HISTORIOGRAFICO DEL PADRE MASDEU. MUNDO  
ANTIGNO Y EDAD MEDIA.

(Tesis doctoral).

PONENTE: Dr.D.Angel ferrari Núñez

DOCTORANDO: Carmen Herrero Albiñana

MADRID.FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE.

1973



10126

"Esta Historia crítica salva la distancia que separaba la anterior historiografía de la de nuestro tiempo. Sin duda hay en ella enormes errores -errores de hecho, errores de valoración, de perspectiva-, pero lo interesante para nosotros es su modo de concebir la historia, y el esfuerzo, excepcionalmente tenso y eficaz, con que lo realizó en cuanto sus medios y la longitud de su vida dieron de sí"

Benito Sánchez Alonso, Historia de la historiografía española, III, págs. 191-2.



EL PENSAMIENTO HISTORIOGRAFICO DEL PADRE MASDEU. MUNDO ANTIGUO  
Y EDAD MEDIA.



## I. SEMBLANZA DE JUAN FRANCISCO MASDEU

No entra en nuestro propósito el estudio biográfico del historiador Masdeu. Nos limitaremos tan sólo a una breve semblanza, a una sumaria evocación de su personalidad, familia y ambiente, como obligada introducción al estudio de su pensamiento historiográfico.

La biografía de Masdeu continúa siendo una urgente necesidad, una tarea planteada como ineludible aportación para la historia de la cultura española en la transición de la edad moderna a la contemporánea. Tarea, por otra parte, que ofrece serias dificultades para la determinación y consulta de las fuentes.

Muy acertadamente escribía el P. Miguel Batllorí, en reciente trabajo: "Una biografía completa de Masdeu habrá de fundarse no sólo en sus obras impresas, en los ecos periodísticos que su aparición sucesiva iba suscitando y en las alusiones más o menos rápidas de otros escritores, así contemporáneos suyos como posteriores, sino principalmente en lo mucho que dejó manuscrito, y muy especialmente en sus cartas, no muy numerosas, es verdad, para una época de tan subida epistolofilia, pero desperdigadas en un sinnúmero de bibliotecas y archivos de Italia y de España: Ferrara, Bolonia, Parma, Módena, Roma, Barcelona, Valencia, Madrid, Loyola..." (1)

Nuestro tema, limitado a la revisión de sus ideas historiográficas, nos exime de la dura pero atrayente tarea de iniciar el estudio biográfico del gran historiador. No obstante, hemos de consignar—en rápido trazado— algunas noticias y rasgos fundamentales sobre su personalidad, actividades y ambiente.

Nace Juan Francisco de Masdeu en Palermo, el 4 de octubre de 1744. Sus padres, de ilustre ascendencia catalana, se habían trasladado a Sicilia acompañando al infante Don Carlos, hijo de Felipe V, desde 1735 rey de las Dos Sicilias.

En 1759, a la muerte de Fernando VI, sube al trono de España su hermano-rey de las Dos Sicilias-con el nombre de Carlos III. La familia Masdeu retorna a España. Tiene entonces Juan Francisco quince años de edad. Ingresó en el Seminario de Nobles de Cardelles, y poco más tarde-el 19 de diciembre de 1759-en la Compañía de Jesús.

Acompañaron a Juan Francisco en la vocación sacerdotal sus dos hermanos José y Baltasar, también jesuitas. Los tres hermanos recibieron una sólida formación teológica.

José Antonio y Baltasar Masdeu son figuras de especial relieve en el tomismo europeo del siglo XVIII(2). Ambos "pueden considerarse como el anillo de la cadena que enlaza la enseñanza de la escuela jesuita de Cervera con la restauración del tomismo en Italia" (3).

Juan Francisco, en la misma medida que sus hermanos, sintió la vocación teológica. Su ulterior dedicación a la historia, se armonizó siempre con el cultivo de la filosofía y no quebrantó su interés por los problemas teológicos. Ambas preparaciones-teológica y filosófica- coexistirán en Juan Francisco Masdeu con la vocación del historiador, y en determinados momentos imprimirán carácter a su pensamiento historiográfico.

El decreto del Conde<sup>de</sup> Aranda disponiendo la expulsión de los jesuitas interrumpió la carrera eclesiástica de Juan Francisco, que se trasladó a Italia. La provincia jesuítica de Aragón, a la que pertenecía, fué acogida en Ferrara y allí continuó, con singular aprovechamiento, su preparación en humanidades, filosofía e historia.

El breve Dominus ac Redemptor, de 21 de junio de 1772, decretaría la extinción de la Compañía de Jesús. Masdeu se encuentra, nuevamente, en situación difícil. Revertido al estado secular, hallará un gran apoyo para subsistir en la sólida formación humanista recibida en Barcelona y Ferrara. Es a esta época a la que especialmente se refiere Sommervogel cuando sobriamente nos dice: "Il fut député en Italie et vécut d'abord a Ferrara, puis a Ascoli. Distingué par son gout et son érudition, poète et litterateur, il écrivit en italien avec une pureté et une élégance rares" (4).

En este período se intensifica su dedicación literaria y su entrega a la investigación. En 1774 publica la Scaccheida (5), notabilísima versión italiana del Scachia ludus de Marco Girolamo Vida (6). A este ejercicio poético, que podemos considerar en la línea del otium cum dignitate, seguirá ya una producción incesante, año tras año, hasta la muerte de Juan Francisco Masdeu. Producción copiosa, varia, de auténtico polígrafo, en la cual su Historia Crítica de España será la obra maestra, sin anular en modo alguno el mérito de sus restantes y numerosos trabajos (7).

En 1774 bordea Masdeu los treinta años. Concurren en él tres formaciones diversas: humanismo, filosofía e historia. Su espíritu las ha unido en afortunada conjunción. Muy pronto, sin abandonar sus otras aficciones, se entregará plena y decididamente a la historia. Pondrá todo su entusiasmo y su vocación en lograr una historia nacional española que sea a la vez crítica, es decir, puramente científica y objetiva, al paso que justiciera, es decir, capaz de restablecer en torno a España una verdad histórica que —a su juicio— ha sido desconocida o ultrajada por la pasión nacional de muchos escritores italianos y franceses. Masdeu se siente llamado a la polémica, ya con mucha anterioridad a la publicación, en 1781, del primer tomo de su "Storia critica di Spagna e della cultura spagnuola in ogni genere" (8).

Masdú vive en estos años una extraordinaria tensión emocional. Le duele la injusta represión lanzada contra la Compañía de Jesús. Sufre por la nostalgia y la ausencia. La patria lejana se le representa en todo momento, y también le atormenta la inquietud por el futuro de la Compañía, a la que siempre permaneció fiel.

Pero justamente a esta tensión emotiva del joven exiliado responde la tensión política que experimenta el pueblo italiano. Culminaba en Italia, entre los grandes humanistas y la mayor parte de los escritores el proceso de recuperación de su conciencia nacional. Podemos tomar a Vittorio Alfieri como paradigma y ejemplo de ese movimiento. Alfieri rompe con la cultura francesa en su empeño de nacionalizar su poesía, italianizando sus ideales, su expresión y su temática. Con razón escribe Winkler: "El piemontés Alfieri, nacido el mismo año que Goethe, educado por completo dentro de la cultura francesa, se desligó violentamente de ella, y con una fuerza de voluntad imponente, vino a ser espiritual y lingüísticamente un italiano, un florentino, un escritor nacional. De 1774 a 1787 ofreció al popolo italiano futuro tragedias que no pueden negar su procedencia literaria del clasicismo francés, pero escritas y llevadas con todo el vigor de un nacionalismo revolucionario italiano" (9).

La actitud de Alfieri se generaliza entre los escritores italianos de la segunda mitad del XVIII, incluso con una fervorosa radicalización por parte de los jóvenes. Para ellos, continúa Winkler, la antigua Italia, la antigua Roma deben despertar de la ignominia en que se encuentran. De este modo el humanismo se ha convertido en una fuerza política y se ha encontrado el enlace de la italianidad nacional con la historia y grandeza romanas como fuente de energía..." (10).

Winkler compara esta actitud de jóvenes poetas y literatos con el ardoroso sentimiento de italianità que animaba a Maquiavelo cuando invitaba a Lorenzo de Médicis a "apoderarse de Italia, arrancándola así de manos de los bárbaros." (11).

Masdeu, que llega a Italia bajo el doble pesar de la expatriación y la injusticia represiva antijesuíta, se encuentra dolorosamente sensibilizado ante el creciente nacionalismo intelectual de aquella juventud y sus maestros. Su "viaje a Italia" no señala, como en Winckelmann o en Goethe un movimiento liberatorio para sus fuerzas creadoras, o un estímulo "para profundizar en su propia existencia". Masdeu exagera la xenofobia antihispánica, sin duda. Y la exagera por su conciencia de perseguido, por la herida abierta en su dignidad humana. De todas formas, aún reconociendo la exaltada irratibilidad de Masdeu, hemos de confesar que la actitud desdeñosa, hiriente y hostil ante lo español, era frecuente en los medios intelectuales italianos, y patente ya con anterioridad a Fulvio Testi y Alessandro Tassoni (12).

La realidad es que su Historia crítica de España, publicada en italiano a partir de 1781, no pasó del tomo segundo (13). El autor tomó la decisión de abandonar el proyecto de edición italiana, resolviéndose a publicar la obra en español. Batllorí, que ha podido acceder a fuentes epistolares, resume la situación en términos objetivos y concretos: "Después de tantos esfuerzos por continuar la edición de su Historia, hubo de comprobar Masdeu dolorosamente que este segundo tomo tenía en Italia tan escaso éxito como el primero, a pesar de las ilusiones de continuas demandas y de gran expectación que él se iba forjando, y que procuraba inocular a los impresores. Engañado por esta esperanza, él había ido escribiendo en italiano seis tomos, el primero de los cuales trajo él mismo al castellano, mientras los cinco restantes los castellanizó su compañero de destierro y paisano Bernardo Arana,

por más que ocultase en todos los tomos su nombre bajo la sigla: traducida al español por N...N...." (14).

La experiencia italiana de Juan Francisco de Masdeu, extensa y variada, fué rica en decepciones y sinsabores, pero también en triunfos y éxitos noblemente reconocidos. Entre las decepciones, un contemporáneo de Madrid, el P. Luengo, destaca la indiferencia, en ciertos medios italianos, por la Historia de Masdeu. Refiriéndose a la apertura y facilidades del autor para difundir su obra, escribe Luengo: "Aún así, y con tan pequeño trabajo, y en su misma lengua, no quieren los presentes afrancesados italianos instruirse en las cosas de España, y Masdeu tuvo el disgusto de ver despreciados los primeros tomos de ella, y que se le compraban muy pocos ejemplares" (15).

No falta razón al P. Luengo, pero no todas las culpas han de cargarse a la cuenta de los afrancesados italianos. Tampoco eran ajenos a los fracasos y contratiempos de Masdeu los no afrancesados españoles. Entre ellos, el propio Padre Luengo, que con manifiesta malignidad sugería que Masdeu solicitaba una pensión doble para publicar su obra, pero que en realidad se limitaría a publicar, para cumplir, un solo tomo. He aquí la gentil y exacta defensa que, a distancia, y con gran oportunidad, formula el padre Batllorí: "Pero en lo que Luengo se manifiesta injustamente malicioso es en sospechar que Masdeu se contentaría, una vez alcanzada la doble pensión, con publicar el primer tomo de los muchos prometidos. Sabemos con cuán decidido empeño iba él escribiendo en italiano volumen tras volumen, que inmediatamente ponía en castellano su compañero de exilio Bernardo Arana, natural de Sanahuja, en Cataluña. Solo que mientras de 1784 a 1789 iban apareciendo rápidamente en Madrid los tomos II-VI, Masdeu a duras penas pudo conseguir en Italia la publicación del segundo, y eso tras esfuerzos sobrehumanos" (16).

A la actitud del P. Luengo habría que sumar, entre otras muchas, la de los novicios Miguel Elizalde e Ignacio Xérica Balzola, que procuraron crear dificultades a Masdeu, tanto en España como en Italia, acusándole de favorecer e introducir "las peligrosas novedades del tiempo" (17).

De esta forma el batallador Masdeu se encontrará situado ante tres fuerzas hostiles, temibles las tres, y cada una de las cuales le presenta su peculiar frente de combate: En primer lugar, el propio ambiente italiano, cauteloso y ofendido ante el tono polémico de la Historia crítica, tono que se extiende en son de controversia a otros escritos del jesuita catalán. En segundo término, el de los residentes españoles en Italia, entre ellos no pocos jesuitas, que producen un clima desfavorable para nuestro historiador. Y finalmente, en la propia España, un ambiente de cautela y desconfianza provocado por los ecos maliciosos que llegaban de Italia. De las dificultades en el propio país, quejábale amargamente Masdeu, quien, al decir de Montengón "contaba cosas que le habían sucedido en España, que ni en la Siberia las esperaba" (18).

Aparte de estos círculos hostiles, tuvo también en Italia, como en España, compensaciones, amistades, actitudes comprensivas, tanto por parte de publicaciones literarias (19), como de científicos, escritores y personalidades políticas.

Entre estas últimas no podemos omitir los nombres de José Nicolás de Azara y Gaspar Melchor de Jovellanos. Azara apoya la solicitud de Masdeu y autoriza se le conceda una pensión "en atención a su literatura, a las obras que ha dado al público, y a su aplicación" (20).

Por lo que hace a Jovellanos, es muy expresiva la carta en que Masdeu plantea con entera sinceridad su situación real. El documento tiene especial relieve por su analogía con lo que

el propio historiador refleja en determinadas proyecciones autobiográficas filtradas en su caudalosa obra. En su pasaje más interesante, dice así: "Ya que Dios ha dispuesto por su infinita bondad que el rey N.S. le coloque a V.E. en el asiento más oportuno para proteger con la mano del príncipe no solo a los sabios de verdadero mérito, pero aún a los meros estudiosos, en cuyo número me pongo, me permitirá V.E. que le dirija mis humildes súplicas para efectuar mi regreso a España en la forma que lo exigen mis estudios y las circunstancias de mi obra. Yo no puedo vivir en lugar retirado, ni lejos de los mejores archivos y más copiosas bibliotecas; no puedo desprenderme de mi principal ayudante de estudio, hombre casado y juicioso que con la larga experiencia de veynete años se me ha hecho utilísimo y puedo decir necesario; no puedo emprender un largo viaje ni fixarme en Madrid o en otra ciudad oportuna que se me permitiese sin aumento de pensión o de alguna otra ayuda de costa. Expongo con la mayor concisión y rendimiento a la penetración de V.E. estas mis circunstancias por la viva esperanza que tengo de probar los efectos de la conocida piedad y beneficencia de V.E. cuya preciosa vida gde. us.ms.as. para bien de la nación y de la literatura..." (21).

El diligente investigador Luis Sierra, que ha dado a conocer este emotivo documento, pone de relieve el tesón de Masdeu, su energía, la entrega total y desinteresada al trabajo histórico. Y muy atinadamente consigna que producirá asombro "la tenacidad corajuda y la altura de miras patrióticas con que Masdeu, sin amilanarse por el escarmiento tremendo del fracaso de Burriel, ni por las tragedias y traumas de toda índole con que el destino le acosó, redactó su España Crítica..." (22).

Estas líneas reflejan claramente el temperamento, tesón y vocación científica de Masdeu. Por fin, el 7 de agosto de 1814 el Papa Pío VII restableció solemnemente la Compañía de

Jesús, mediante la bula Sollicitudo omnium Ecclesiarum. Fernando VII decreta su readmisión en España. Masdeu regresará a Barcelona en 1814. Su muerte tendrá lugar en Valencia el 11 de abril de 1817.

El conocimiento de la formación y el carácter del Padre Masdeu constituyen la vía más adecuada para comprender el sentido de su obra.

Masdeu vive a su vez el mundo del intelecto y el de la fantasía. Su rigurosa formación filosófica trasciende a su sistema historiográfico en tres niveles distintos: sentido de la historia, como un proceso cuya clave está en la trascendente voluntad divina; método histórico, que ha de ajustarse a normas lógicas y rigurosas de planificación e investigación; crítica, que le obliga, anticipándose a su época, a establecer un análisis riguroso de las fuentes y una exigente epistemología.

Pero Masdeu es también un poeta, un escritor que siente la belleza y defiende los fueros de la fantasía (23). Esta calidad de lo poético se manifiesta en su obra de creación y sus trabajos de preceptista. Como historiador, frenará su estilo, para someterle a cánones objetivos y severos en cuanto su expresión literaria. Como escritor político, su veta poética -los fueros de la fantasía- trasciende claramente a la prosa, a veces un tanto ampulosa, de sus polémicas.

Por último, la inquebrantable eticidad del religioso se manifiesta en su obra, como en la vida misma del escritor. Es leal a su fe, leal a la Compañía de Jesús, leal a su patria. Pero he aquí que este infatigable estudioso, fiel a su tradición religiosa y a su patria, es también, como filósofo, hombre abierto a las grandes renovaciones de su siglo, a las nuevas corrientes del pensamiento. Semejante apertura no significa aceptación. Quiere sencillamente decir, sed de conocimiento, avidez de análisis, espí-

ritu crítico.

Esa fecunda complejidad intelectual se proyecta en su obra y convierte a Masdeu en una figura de difícil interpretación para el crítico superficial. Su profunda fe religiosa le ha convertido para ciertos comentaristas en un escritor reaccionario y adverso a todo progreso. Pero por otra parte su incansable curiosidad y su crítica vigilante fué por muchos interpretada como signo de herejía, y considerado Masdeu como autor peligroso o enemigo de la fe.

Hoy despunta en nuestro horizonte una inequívoca voluntad de revisión ante esta gran figura. Nuestro modesto trabajo doctoral aspira a situarse en esa línea: Revisión desafasionada del pensamiento histórico de Juan Francisco Masdeu.

## II. ESTRUCTURA DE LA HISTORIA CRITICA DE ESPAÑA

Masdeu asigna a la Historia una misión totalizadora.

Su contenido no ha de limitarse a la mera evolución política del pueblo español, en cuanto a su gobierno, sus dinastías y sus vicisitudes bélicas. Por el contrario, abarcando la historia política y militar, integrará también el estudio de las instituciones, las ciencias, el arte y la literatura. Se trata de una obra, nos dice el propio autor, "que abarca todas nuestras historias: las naturales, las civiles, las militares, las eclesiásticas y las literarias" (24). Por esta razón su Historia crítica de España, específica en su propio título que será también historia de la cultura española.

El afán totalizador de Masdeu queda incluso enérgicamente subrayado en algunas ocasiones, cuando el autor, para no dejar lugar a ninguna duda, añade que se trata de la cultura española en todo género. Tal es el título de la obra en el primer volumen de la edición italiana: Storia critica di Spagna e della Cultura spagnuola in ogni genere (25), título que en alguna ocasión reproduce la edición española: Historia Crítica de España y de la Cultura española en todo género (26).

Masdeu se propone captar el proceso histórico español en su integridad. Historiar, por supuesto, el Estado, la presencia española en el mundo, los altos niveles del poder y la política, pero historiar también el pensamiento, la espiritualidad, la vida artística, la técnica, la economía, la ciencia. La cultura es ya para Masdeu el mundo propio del hombre, el sistema de sus creaciones espirituales. Masdeu supera el concepto de cultura como refinamiento, asentándolo sobre bases más firmes. En su pensamiento naturaleza

y cultura son conceptos distintos, que responden a realidades igualmente diferentes. Decía Dempf que "la unidad sistemática del concepto de cultura ha sido percibida primeramente por Voltaire y Montesquieu de un modo intuitivo e inconsciente" (27). En una generación posterior el concepto de cultura fué más metódicamente elaborado.

Masdeu, en polémica con la Ilustración francesa, no excluye que la cultura revista concretas formas nacionales, adaptadas a la peculiaridad de cada pueblo, a su genio individualizado, y asentadas sobre la naturaleza, es decir, el medio habitado por la nación. Como pensador católico, acepta también, sobre esas formas nacionales, la universal de la cultura, lo que en definitiva las unifica en un plano superestructural.

España, como pueblo, como nación o unidad cultural posee caracteres muy individualizados, que determinan en el plano político la especial configuración de su estado, y en el plano de la creatividad histórica, su propia cultura. Lo que Masdeu se propone historiar, conjunta y paralelamente, esa esa dualidad: Estado y cultura española; El estado, en su dinamismo y sus instituciones; la cultura, en todo género.

Ahora bien, si esta historia pretende abarcar a España en su plenitud, pretende también comprenderla en todas sus conexiones universales. El factor universalidad en la historia de España ha de entenderse en dos niveles distintos. El primero se refiere al período de formación, a elementos humanos que contribuyeron a integrar a España, y también a influjos culturales recibidos (fenicios, griegos o romanos). Es decir: Lo universal que se hace presente en España, se asienta en ella o ayuda a configurarla.

El segundo nivel es de signo contrario. Alude a España extroversa; a la presencia de España en el mundo, a España misma actuando fuera de su recinto como factor de universalidad. Será

la España de los descubrimientos, las conquistas, la evangelización, la acción civilizadora en América. Y también, naturalmente, la España belicosa que lleva a otros pueblos sus guerras y sus empresas.

Tales son las dos definidas características del pensamiento historiográfico de Masdeu en su obra: Consideración de España como totalidad político-cultural; consideración de España en su universalidad.

Esta última característica no debe ser subestimada. Página por página la obra de Masdeu, pese a su meticulosidad y su gusto por el detalle y la precisión, es un esfuerzo por entender la historia española en función de la historia universal. Sus discursos sobre la teoría del medio, su polémica frente a Montesquieu, sus amplias digresiones sobre fenicios o griegos, responden a ese criterio: comprender la génesis de España, y también su despliegue histórico, en un vasto horizonte universalista.

El propio autor nos lo aclara en una fórmula sencilla y elocuente, cuando al referirse a los futuros volúmenes de su proyectada Historia crítica escribe estas reveladoras palabras: "juntos formarán la historia Universal de España" (28).

XXXX

Partiendo de los anteriores presupuestos -totalización y universalidad- podemos explicarnos la estructura de la obra, tal como fué primeramente planificada por Masdeu. El plan respondía a una meditada periodización, que el autor respetó en todo momento, sin que exista ni la más remota señal de que proyectase una modificación.

"Dividiré esta Historia -escribe- por el orden más natural, que es el de los tiempos, en tantas partes, cuantas han sido las épocas y vicisitudes más notables del gobierno y cultura española" (29). Veamos el proyectado orden de volúmenes, y la progresión de edades tal como se enuncia en el tomo primero, anticipando el sistema de periodización:

- Tomo I. Discurso Preliminar, del clima de España, del Genio de sus Naturales para la industria y literatura, su carácter político y moral.  
 Tomo II. España Antigua  
 Tomo III. España Romana  
 Tomo IV. España Goda  
 Tomo V. España Arabe  
 Tomo VI. España restauradora de la cultura de Europa.  
 Tomo VII. España conquistadora del Nuevo Mundo.  
 Tomo VIII. España Austríaca  
 Tomo IX. España Borbónica.

Trátase de un plan meditado, al que Masdeu permaneció fiel, sin duda ni vacilación alguna. Aparece anunciado en el primer tomo de su obra (edición española), en 1783. Veintidós años más tarde, en 1805, publicaría Masdeu el tomo XX, a partir del cual su extensa Historia crítica quedaría interrumpida. En este último tomo comenzaba la España restauradora. El plan no había variado. Permanecía la primitiva periodización con sus características denominaciones. Cambiaron, eso así, aspectos secundarios: el número de volúmenes, calculado en 9, ascendería a 20; a la idea de una historia crítica expositiva, sucedería la de una historia crítica polémica; a una estructura unitaria, de tratado, se superpondría -sin alterar la línea general- una estructura pluralista, de monografías. Pero el concepto modular de una periodización orgánica de la Historia de España, subsistiría a través de los años, pese a todas las dificultades, y al medio hostil en que el autor se desenvolvía.

Decimos que la línea general no quedaría alterada, y en efecto: En nada sufrió la continuidad narrativa, la exposición fluyente y encadenada, con perfecta percepción de los nexos causales que determinan los acontecimientos. Ciertamente, en su aspecto externo la obra de Masdeu experimentó una modificación estructural, por la constante intercalación monográfica de suplementos, ilustraciones, apéndices y polémicas. Pero el hilo narrativo se reconstruye fácilmente, con perfecta continuidad, desde el tomo introductorio hasta la reconquista de Toledo por Alfonso VI.

~~Esta continuidad se traduce e manifiesta en términos de~~

Tal continuidad se traduce a sencillos términos de localización en la siguiente forma:

- T. 1, págs. 21-270. Discurso preliminar. Introducción general de Masdeu a la Historia de España.
- T. 2, págs. 1-166. Libros I-III de la España Antigua: España fabulosa, España primitiva, España celtibérica.
- T. 3, págs. 1-170. Libros IV-VI de la España antigua: España fenicia, España griega, España cartaginesa.
- T. 4, págs. 1-569. España romana bajo la República.
- T. 7, págs. 5-277. España romana bajo el Imperio.
- T. 8, págs. 5-284. Historia de la Religión, gobierno y cultura de la España romana.
- T. 10, págs. 1-224. Historia civil de la España goda.
- T. 11, págs. 1-353. Historia de la Religión, gobierno y cultura de la España goda.
- T. 12, págs. 1-435. Historia civil de la España árabe.
- T. 13, págs. 1-462. Religión, gobierno y cultura de la España árabe.

A través de las antecitadas páginas y capítulos podía el atento lector de Masdeu seguir, sin solución de continuidad la reflexiva, límpida y clara exposición narrativa de la historia de España. Partía de un discurso preliminar, en que se precisaban ciertos fundamentos doctrinales, y se adentraba después en los tiempos oscuros y discutidos de la Antigüedad, concluyendo el relato en el año 1085, con la toma de Toledo por Alfonso VI. Con ese acontecimiento concluye la historia política narrada por Masdeu (30). Sigue todavía un volumen de historia cultural hispano-árabe.

Como puede observarse, nuestro historiador no pierde el hilo narrativo y la exposición ordenada y causal de los sucesos históricos. Ni estuvo jamás en su ánimo renunciar a esa estudiada y madura continuidad. Ocurre que su pundonor crítico, su seriedad científica, en ocasiones la necesidad ineludible de contestar objeciones de durísimos y eruditos impugnadores, poblaron sus **H-**

abultados volúmenes de réplicas, ampliaciones y estudios complementarios. Todos ellos trabajos, en sí sumamente valiosos, y algunos de excepcional calidad, desorientaron al lector medio, que a través de tan abundantes interpolaciones monográficas perdía el sentido de la unidad.

Todas aquellas aportaciones complementarias ocuparon los últimos seis volúmenes de la obra, más una buena parte de los catorce primeros. Surgían constantes quejas, a veces de duro enunciado, por el crecido número de apéndices, respuestas, ilustraciones y suplementos. Masdeu se creyó, en diversas ocasiones, obligado a justificarse.

Considerando con objetividad aquellas críticas, el hombre de hoy no puede por menos de reconocer el natural desconcierto de los lectores, en especial aquellos que apetecían pura y simplemente una historia general, sin interesarse en la discusión erudita, o en el estado -al día-, de la investigación.

Pero tenía razón también el historiador, constantemente hostilizado por polemistas espontáneos, por ideólogos de diverso matiz, y en el peor de los casos por acusadores enardecidos que le impugnaban como presunto hereje. Su única defensa era contestar, sobre la marcha, en su propia historia. En parte, los estudios complementarios eran utilísimos, y en ciertos casos necesarios. En parte también, se veía obligado a utilizar su obra como tribuna de pública defensa.

Todo ello condujo a Masdeu a una modificación radical en la estructura de su Historia crítica. Y él mismo, con tanta sinceridad como talento, justifica aquellas modificaciones. Veamos, pues, su motivación y argumentos.

Ante todo, el precedente: "Varios escritores modernos han buscado, como yo, nuevos medios para ilustrar con buenos monumentos la Historia. Las frecuentes disertaciones de la Historia eclesiástica de Fléry, las largas noticias de la de América de Robertson, el tomo entero de Escrituras auténticas que el bar-

celona son nuevas artes con que se procura satisfacer y contentar el espíritu filosófico en la leyenda de la Historia" (31).

Refiérese Masdeu en este pasaje a tres autoridades de máximo prestigio en su tiempo, y en sus diversas especialidades: Fleury, Robertson y Capmany. Con tal alegato justifica en su Historia crítica la aportación de un complejo dispositivo de estudios monográficos, subrayando con toda nitidez que la continuidad expositiva queda a salvo: "¿Porqué no podré yo tomar también un camino semejante, aunque no lo hayan conocido los historiadores antiguos? Mi método tiene la ventaja de no interrumpir la narración continuada y al mismo tiempo de conformarse al espíritu filosófico de los modernos literatos, alimentando continuamente el entendimiento de los lectores" (32).

Tales palabras escribía en 1774. En diversas ocasiones Masdeu insistió sobre el tema, legitimando el método. Pero nunca con el patetismo y sinceridad que refleja su prefación de 1796: "Mabillon, Bâquet, Achery, Montfaucon, Muratori, Zaccaria, los Bolandistas, los Maurinos, los historiadores ingleses, todos los que han emprendido obras largas y difíciles, cuya perfección depende no de la fantasía ni del ingenio del autor, sino de infinitos hechos positivos y de innumerables noticias históricas, que solo pueden adquirirse con mucho trabajo y muy largo tiempo; todos se han ocupado con noble sinceridad en componer ó Apéndices o Suplementos para corregir y perfeccionar sus libros con el mayor esmero, hasta donde puede alcanzar la flaqueza humana" (33).

Como puede verse, la justificación de método tiene una base perfectamente objetiva y legitimada en la nueva técnica de la historiografía, vigente ya antes de nuestro autor. Pero Masdeu sugiere además la existencia de razones personales. Enuncia, eso sí, con mucha discreción y elegancia tales razones: "En mí es mucho más necesario este método por las circunstancias de mi situación,

que no me permiten ver con mis ojos, y las más de las veces ni aún con los ajenos, los archivos y documentos originales de que necesito para la historia" (34).

Para un espíritu exigente en la crítica y ansioso de establecer cuidadosa depuración de las fuentes, tenía que resultar doloroso y casi dramático trabajar en las condiciones a que se vió sometido Masdeu. La distancia de muchas fuentes necesarias, la imposibilidad de utilización directa, la constante frustración de una consulta de primera mano constituyeron para Masdeu una auténtica fatalidad. Ni siquiera sus esporádicas y azarosas estancias en España atenuaron estas graves limitaciones. Sobre esto nos informa impecablemente el reciente estudio de Luis Sierra (35).

Por estas razones Masdeu decide transformar el método de los Fleury, Robertson o Muratori, dando un paso hacia delante. No será ya la inclusión de ilustraciones o suplementos, polémicas o apéndice: Será la consulta pública, la invitación a colaborar y enviar materiales, la solicitud de información, e incluso la polémica instituída como método.

En 1785 escribe: "En el mes de abril me entregaron en Roma una carta remitida de Galicia, en la cual se nota una equivocación que yo he padecido hablando de los terrenos de aquella provincia. La advertencia de los errores que cometo, la considero como un favor muy singular. Mi único empeño es de dar a la Europa, esencialmente a la Italia, una historia de España la más exacta y verdadera que me sea posible. Yo contaré en el número de mis mayores amigos, y reconoceré como bienhechor mío, así como del público, a quien quiera tomarse el cuidado de avisarme todas aquellas cosas que ignoro;" (36).

Esta invitación indiscriminada a todo lector es reiterada por nuestro historiador en distintas ocasiones. Con frecuencia el requerimiento era atendido: "Algunos españoles, amantes de la na-

ción, me han ayudado y favorecido con la mayor generosidad, remitiéndome un gran número de inscripciones, parte inéditas y parte ya conocidas. Me obliga el justo agradecimiento, no solo a notificar al público con un catálogo común los respetados nombres de todos mis bienhechores, pero aún a renovar la memoria de cada uno de ellos, bajo cada una de las inscripciones que particularmente les debo" (37).

Notable es un suplemento al tomo IV en el que pone de relieve "varios puntos históricos y geográficos en que conozco haberme equivocado", y a continuación añade: "para que cualquiera con más facilidad pueda hacer uso de las correcciones o nuevas reflexiones, y conocer a qué lugar corresponden, las dispondré con el mismo orden de los párrafos o números en que está dividido el tema" (38).

De esta forma, rebasando el método de los suplementos e ilustraciones instituido por sus predecesores, Masdeu convierte su historia en universal diálogo, requiere la colaboración activa de su posible lector, y ofrece a todos el ejemplo de su constante autocrítica.

Tal es la estructura de su obra. Conserva, sin duda alguna, el necesario rigor sistemático. Como él mismo declara "no se interrumpe la narración continuada", pero se amplifica en múltiples complementos y monografías. En torno a esa "narración continuada" crecen acumulativamente los materiales, supeditados al plan general de su Historia. Entre tales materiales figuran trabajos de extraordinaria extensión, como las colecciones epigráficas de los tomos V, VI y XIX, o la Apología Católica. ¿Podemos reprochar a Masdeu esa desbordada entrega de material científico? El reproche estaría justificado si tales aportaciones fueran de baja calidad, lo cual no ocurre, o si introdujeran grave alteración en el método. Pero el método queda a salvo, y la información provechosamente incrementada.

Lo que más se ha censurado a Masdeu, en esta aportación de elementos complementarios, es haber incluido (t. XVIII), la "Apología

Católica" (39). Sin embargo, hemos de tener en cuenta que la Apología Católica, al margen de su carácter polémico, lleva a bordo un enorme cargamento de historia jurídica, canónica y religiosa, que alcanza muy de lleno al estudio de muchas instituciones medievales, tanto civiles como eclesiásticas. En tal sentido, tiene cabida explicada en una obra en cuya estructura se preve la aportación de estudios monográficos.

Y sobre todo, tengamos en cuenta que Juan Francisco Masdeu es historiador y filósofo católico. En su Apología, se defiende, como tal católico, de graves acusaciones, (40). Para Masdeu el catolicismo no constituye una fe inerte, aceptada con inercia y dormida en su conciencia. Es una fe viva y actvante. Su ideología católica constituye, además, uno -el más importante- de los puntales en que apoya su concepción de la Historia. Masdeu es un providencialista, y el providencialismo articula su concepto de la Historia. La inclusión de esa vastísimo estudio entre los Suplementos de su Historia crítica, está doctrinalmente justificada.

En todo caso, bastarían para justificarla estas breves palabras: "He tratado hasta ahora de asuntos particulares, relativos a historia, o cronología, o literatura. El presente es mucho más importante, pues se interesa en él a la Religión, que es objeto el más digno y delicado, y el de mayor empeño para un buen católico... sabe Dios la pureza de mi fe y la rectitud de mis intenciones. Pero deben saberla también los hombres: Debo desengañar a los ignorantes y dar satisfacción a los sabios" (41).

### III. LA PERIODIZACION

Masdeu atiende con un criterio muy moderno al problema de la periodización. Establece edades y subperíodos, previo un metódico análisis. Pone especial cuidado en que los períodos adoptados tengan su propio contenido, y posean además una peculiar significación ante la totalidad del proceso histórico. O dicho en otra forma, sean períodos concebidos orgánicamente, correlativos a las fases sucesivas, -reales- del proceso histórico.

Para ello parte del propio contenido de la historia nacional. El genio nacional opera sobre un determinado ámbito geográfico, un espacio habitado, sobre el cual crea su cultura y configura su personalidad histórica. La correcta división en períodos, como intuye Masdeu con toda claridad, ha de basarse en un examen objetivo de las fases que el genio nacional recorre en su proceso de realización en el curso de los tiempos (42).

Ahora bien, el despliegue histórico de una determinada nación tiene un ritmo propio, constituye en sí una singularidad. Sin embargo, esa autonomía es limitada. La historia universal tiene también sus períodos. Debe existir cierta conexión, pues, entre periodización particular de la propia nacionalidad, y periodización universal del género humano.

Masdeu, fiel a su concepción universalista, se esfuerza por coordinar el sistema de períodos propio de la historia nacional, con la configuración universal del proceso histórico. Así por ejemplo, al delimitar el período que él designa España árabe, escribe: "La historia de la España árabe... pudiera continuarse bajo el mismo título hasta la edad de oro de los esclarecidos reyes Católicos, por cuyo valor y piedad... quedó enteramente aniquilado el señorío de los infieles. Pero sin embargo he resuelto no pasar con aquella más adelante del reinado de Alfonso Sexto, porque desde entonces nuestra nación, y con ella todas las demás de Europa, muda-

ron de semblante" (43).

Es decir, recoge Masdeu el hecho trasmutador español y percibe su simultaneidad con el europeo. En vista de ello acomoda la periodización española, dentro de su autonomía, a la época nueva que también despunta en Europa.

¿Cuáles son los rasgos configurativos de la mutación española, en torno a los años cruciales de Alfonso VI? Para Masdeu, en escala nacional son -entre otros- el establecimiento del Imperio cristiano en Toledo, la irrupción almorávide, la introducción de la liturgia romana frente a la tradicional, la novedad de un Primado de la Iglesia española. Y en escala europea, lo que él llama "la confederación de los cristianos para la guerra de Jerusalén" (Cruzadas), la institución de las Ordenes militares, la propia proyección de la cultura hispanoárabe "por toda Europa" (44).

Acepta, pues, un período mutacional -fines del siglo XI y comienzos del XII- común a España y al resto de Europa. En rigor, una alta y una baja Edad Media.

Estos criterios ponen de relieve el esquema universalista con que Masdeu concibe la historia de España, criterio que invade y determina también su doctrina de los períodos. Así el prologuista de la Historia crítica nos dice: "A este fin emprendió (Masdeu) una Historia universal, que abrazando todas las épocas sucesivas de los pueblos y reinos de España, desplegase como en un mapa todas las Épocas diversas de la monarquía, y pusiese prácticamente a la vista de todos las acciones de los naturales en todo género en la serie de los siglos desde la primera acción hasta nuestra edad" (45).

Semejante designio universalista inscribe de lleno a Masdeu en las avanzadas de la historiografía de su tiempo. Contemplar la Historia de España a través de las edades en su estrecha conexión con lo universal (46) es justamente su objetivo, pero es

también el propósito de las grandes historias nacionales de la Ilustración.

Veamos ahora el alcance de los distintos períodos, o edades. Están concebidas estas distintas fases en una sucesión lineal, enlazándose orgánicamente. Cada una consta de la resultante anterior, y adquiere nuevos horizontes y contenidos por la incorporación constante de otros elementos. Representa, pues, cada edad, la agregación de nuevos factores étnicos, culturales y económicos. A través de esa sucesión se va plenificando y madurando el genio de la nación española.

PRIMERA EDAD. ESPAÑA ANTIGUA. Abarca desde los tiempos originarios hasta la formación del sustrato étnico de lo español, es decir, la síntesis celtibérica. No dispone Masdeu de las técnicas arqueológicas y los métodos de investigación de la Prehistoria, para aplicar tal metodología a los "siglos oscuros". Ha de atenerse estrictamente a los textos griegos, latinos y orientales, entre éstos especialmente a los bíblicos. Al final de su "España antigua" se vislumbran posibilidades de mayor exactitud, que trata de revelar en el estudio de celtas e iberos (47).

Para esta edad antigua establece seis subperíodos.

a) España fabulosa. Leyendas mitológicas, tradiciones populares o relatos imaginativos de historiadores antiguos sobre personajes, guerras o instituciones que se suponen en territorio peninsular. Acción demoledora del historiador sobre tales leyendas y relatos.

b) España primitiva. Tras la fábula, la hipótesis. Masdeu parte del Génesis. Trata de interpretar la transmisión historiográfica hebrea, muy especialmente a través de Flavio Josefo. Establece hipótesis audaces sobre primitivos españoles. Expone ideas de sorprendente modernidad sobre la mente religiosa del primitivo.

c) España celtibérica. Masdeu exprime los textos clásicos. Recurre a investigaciones contemporáneas. Remueve toda la bibliografía de su época. Llega a la desafortunada conclusión del

este subperíodo es su conclusión: El celtiberismo es el punto de partida de la nacionalidad. En aquella fusión de pueblos nace España. Al correr de los siglos lloverán otros factores étnicos, se agregará a la síntesis la aportación fenicia, helénica o romana. Pero el núcleo nacional estaba ya constituido. Las aportaciones posteriores no crearán la nación española, aunque la enriquecerán prodigiosamente. Tales aportaciones que el tiempo integrará en España no serán solamente raciales, sino también culturales. Entiéndase aquí por cultural el complejo y rico contenido que Masdeu adscribe a ese término: instituciones, religión, pensamiento, arte.

d) España fenicia. La primera de estas grandes aportaciones culturales la constituyen los fenicios. Para Masdeu, la conjunción púnico-celtibérica fué realmente eficaz. El entusiasmo de Masdeu por el pueblo fenicio coincide con ~~todo~~ el espíritu de los actuales investigadores. La cultura fenicia actúa beneficiosamente sobre el "español" (celtiberico), incluso en el sentido religioso. También en el científico, literario y técnico, muy especialmente la navegación, como técnica abierta hacia el futuro. En cierto modo, la España extroversa comienza con el influjo fenicio. España irradiaría la nueva cultura hacia el Atlántico.

e) España griega. Otro factor configurante de gran relieve determina el nuevo subperíodo. Masdeu siente poca estimación, en determinados aspectos, por el pueblo heleno. Le parece grosero y brutal en su fase primitiva, negativo en su religión. De todas formas, piensa, la presencia griega, si no fué beneficiosa en el orden religioso, fué culturalmente importante. El nuevo ingrediente cultural y humano contaría también en el futuro genio de la nación española.

f) España cartaginesa. - A diferencia de fenicios y

griegos, los cartagineses advienen a España "con aire de dominio". La primera guerra púnica extremó el imperialismo cartaginés en España. Para Masdeu, la presencia cartaginesa fué onerosa, pero contribuyó a la renovación técnica de la vida peninsular, estrechó sus relaciones con el mundo mediterráneo, y sirvió de aprendizaje para las poblaciones celtibéricas, en su último desarrollo.

Cartago, mediante su dominación en territorio español, puso definitivamente a España en contacto con los problemas mediterráneos. Contribuyó, de tal modo, a la entrada de España en el escenario de la historia universal.

SEGUNDA EDAD. ESPAÑA ROMANA. Arranca esta edad del conflicto mundial originado por la rivalidad entre Cartago y Roma. Cronológicamente alude Masdeu, para su comienzo, al año 218 a.Ch. En rigor, la fecha es un punto de referencia. El conflicto, <sup>según</sup> ~~en~~ la mente de Masdeu, produce grandes cambios en la realidad y en las perspectivas de España: Acontece una auténtica transmutación, un cambio estructural que propiamente origina una edad nueva de la historia española (48).

También aquí persigue Masdeu el sincronismo. El nuevo período, en orden a España, se caracteriza por hondas transformaciones, pero en orden a la historia europea, los mismos acontecimientos básicos tienen también vigencia como período: A quo, el comienzo de la segunda guerra púnica; ad quem, la extinción del imperio romano. Los dos subperíodos mantienen esa vigencia doble, para España y para el mundo romano como totalidad: a) República (49); b) Imperio (50).

Es Masdeu admirador de Roma. Proclama y analiza su influencia en el destino de España, valora la integración hispánica de la cultura romana, entiende a la perfección el proceso hispanización experimentado por muchos elementos culturales de Roma. No obstante previene seriamente al lector contra la desbordada admiración y "veneración" a los antiguos romanos (51).

TERCERA EDAD. ESPAÑA GODA. Para Masdeu esta edad de la Historia de España comprende "tres siglos cabales desde el año de cuatrocientos y nueve en que entraron los bárbaros del Norte por los Pirineos, a destruir el dominio de los romanos, hasta el setecientos y nueve en que los árabes de Mauritania habían ya desembarcado en las costas de Andalucía, con el fin de apoderarse del poderoso reino de los godos" (52). También aquí el hitos cronológico aparece subordinado a la periodización. El tránsito de la España romana a la España goda merece a Masdeu una seria meditación sobre la decadencia del Imperio y sus causas. De la misma manera el final de la dominación visigótica es considerado analíticamente en su proceso de descomposición interna.

En la fase histórica de la España goda establece Masdeu dos subperíodos: España goda en poder de los suevos (53) y España goda en poder de los godos (54). Considera Masdeu que los suevos representaban un poder ilegítimo en la Península. Su dominio sobre Galicia y en algún momento su prepotencia hegemónica en la Península constituían una simple usurpación. Los godos, en cambio, representaban la legitimidad, y su régimen era, en consecuencia, un estado de derecho.

CUARTA EDAD. ESPAÑA ARABE. Designase de esta forma en la Historia crítica al período que comprende desde la caída del reino visigótico hasta la conquista de Toledo por Alfonso VI. Los jalones cronológicos señalados son los años 709 y 1085. También, al desarrollar este período explica el autor con criterio genético y razonado el paso de unas a otras edades. Con la denominación España árabe no se pretende sugerir que toda la Península estuviera en poder del Islam. Es una forma de caracterizar el período. Tómase así la presencia de los árabes como un factor peculiar que configura ese período por su interna pugnacidad, por la rivalidad incesante de dos culturas en un mismo ámbito histórico. Pese al carácter de infiel que Masdeu adjudica al pueblo y cultura del invasor, se ve una elevada y progresiva

siva admiración hacia la cultura arábiga. Pero la razón milita a favor de la España cristiana, así como el designio providencial. Toda la España árabe de Masdeu viene a ser un curioso anticipo, logrado por muy distintos caminos, de cierto pensamiento que Hegel consignó en sus Lecciones de filosofía de la Historia.

Decía Hegel: "España tenía su enemigo en los sarracenos, que eran en España el pueblo ilegítimo. En lucha contra este pueblo libre y grande, España ha conquistado no sólo todos los monumentos de los árabes, sino también la hermosa y pura caballeridad" (55). De la misma suerte Masdeu asigna la legitimidad al español, pero reconoce en el árabe extraordinarias calidades, que a través de España se proyectarán hacia Europa.

QUINTA EDAD. ESPAÑA RESTAURADORA DE LA CULTURA EUROPEA. Arranca, como fecha simbólica, del 1085 y se extiende hasta la conquista de Granada por los Reyes Católicos (56). Son los últimos siglos de lucha contra el Islam. Dibújase la victoria hispano-cristiana. Continúa la rivalidad belicosa entre árabes y españoles, pero la aproximación cultural es grande. España aparece como restauradora de la cultura europea, en una gigantesca extroversión espiritual, no solamente por sus propios medios y su tracción secular, sino también porque canaliza y proyecta hacia Europa, como dice literalmente el autor "la cultura de nuestros árabes esparcida por toda Europa" (57). Es en rigor nuestra baja Edad Media, período que Masdeu había estudiado admirablemente, y del que trata en parte de su obra inédita (58).

De esta España restauradora fué batallador heraldo el tomo XX de la Historia Crítica (59). En prólogo escribía Masdeu: "Desde el primer umbral de la España restauradora, que es en la que voy a entrar con el favor de Dios, me encuentro con dos piezas históricas, que siendo por una parte muy autorizadas, y por otras muy indignas de la autoridad que gozan, merecen su-

jetarse por esto mismo a la más severa censura..." (60).

Alúdese en este pasaje a la Historia Compostelana y a la "Historia del Cid publicada por el P. Maestro Misco" (61). Ambas obras fueron objeto de durísimo análisis por Masdeu. Estas críticas, especialmente la relacionada con el Cid, han tenido enorme resonancia polémica a lo largo de la moderna historiografía española. Polémica que -por la parte de Masdeu- se acusa vivamente a lo largo de sus dos reprobaciones críticas.

En el tomo IX, con ambos estudios, concluye la obra impresa de Masdeu. La parte redactada de la España restauradora, permaneció inédita.

EDADES SEXTA, SEPTIMA Y OCTAVA. Llevaban por títulos, respectivamente: "España conquistadora del Nuevo Mundo", "España Austriaca", "España borbónica". Las ideas de Masdeu sobre estos períodos han de ser reconstruidas por el t. I "Discurso Preliminar" - de su historia crítica de España, y por otros escritos, de carácter secundario, en que el autor alude a <sup>las</sup> edades moderna y contemporánea.

#### IV. MASDEU Y LA "PASION NACIONAL"

El mesurado y objetivo Don Rafael Altamira planteó con serena ecuanimidad la dicotomía Historia nacional - Historia universal. He aquí sus palabras:

"¿Historia general (universal, de la Humanidad o como quiera llamársele) o sólo historia nacional? Esta cuestión, que se plantea con caracteres agudos en algunas naciones, no es hija, las más de las veces, de un chauvinismo despreciador de lo ajeno, desconocedor del valor que la Historia general humana tiene para el ciudadano de cualquier país del mundo, sino de la dificultad, que se presume, de dar ambas enseñanzas sin sacrificar la una a la otra" (62).

Queda de esta forma planteada la cuestión en dos sentidos diferentes: El nacionalismo en el historiador surge como muestra de menosprecio ante lo extranjero, como consecuencia de una latente guerra ideológica, como brote de un complejo de superioridad. O bien: el nacionalismo en el historiador descansa estrictamente en la dificultad doctrinal de hallar un equilibrio valorativo entre lo propio y lo ajeno, entre la peculiaridad y la universalidad. Altamira se inclina hacia esta última posición. "El historiador verdaderamente patriota -proclama- que así como no puede engañarse a los extranjeros, que también le escudriñan el campo propio y a veces lo conocen mejor que él, no debe, ni le trae bien alguno, engañarse a sí propio" (63). Por esta razón <sup>es</sup> cluye Altamira que "el historiador patriota siéntese arrastrado a depurar punto por punto aquella hoja de servicios de su patria en la historia de la cultura" (64).

Este correcto planteamiento es aplicable a la postura de

Juan Francisco Masdeu. Ahora bien, el ambiente italiano en que se desenvuelve, y en cierta medida el ambiente medio europeo le incitan -o como dice Altamira, le arrastran- "a depurar la hoja de servicios de su patria en la historia de la cultura".

Entonces imprime un tono polémico a su obra. Tono polémico no quiere decir denigrante, agresivo ni sofisticado. El tono polémico no es tampoco dominante. No se trata de una apología incondicional. Quiere rechazar lo que él considera agresión de la historiografía italiana y francesa. Considera que su deber de defender la cultura española no es tan sólo un deber de español, sino también de historiador. Algo humano, a la vez que profesional.

Le estimula el hecho de que precisamente autores extranjeros hayan tomado la iniciativa en esa defensa de España. Figura en primer lugar el abate Langlet: "Una de las historias más dignas de todas las nuevas monarquías es sin duda la de España, entre otros motivos por el carácter mismo de los españoles, cuyo genio lleno de aquella noble elevación, el alma de los hombres grandes, los hizo siempre admirar de sus vecinos. Sin temor de ofender a la verdad se puede decir que la España en nada cede a las otras monarquías de Europa...ora se atiende a la antigüedad de sus habitantes, ora a la gloria que han adquirido con las armas, o bien se considere su inviolable adhesión al Cristianismo y la pureza de su fé desde que la iluminó el evangelio, o finalmente el alto grado de reputación que le han grangeado los hombres sabios que ha producido" (65).

Estas apologías aisladas de lo español, en medio de un ambiente adverso, enardecía en mayor grado a Masdeu, y también a muchos compañeros de generación.

Pero entenderemos mejor su postura si pensamos que la literatura reivindicativa tenía ya amplísima tradición en España. (66)

Feijóo, en tantos aspectos precursor y guía para los ilustrados españoles, había asumido la posición reivindicativa, desde los comienzos de su carrera literaria. Se propone "mostrar a la España moderna la España antigua; a los españoles que viven hoy, las glorias de sus progenitores; a los hijos, el mérito de los padres... El caso es que el vulgo de los extranjeros atribuye en nosotros a defecto de habilidad lo que sólo es falta de aplicación. Regulan a España por la vengida<sup>n</sup> de la Africa. Apenas nos distinguen de aquellos bárbaros sino en el idioma y la religión. Nuestra pereza o nuestra desgracia de un siglo a esta parte ha producido este injurioso concepto de la nación española, error que el debido afecto a la patria me mueve a impugnar..." (68)

Y con anterioridad Quevedo, admirado y leído de Feijóo, anticipaba la contra-ofensiva frente a la crítica negativa. "¡Oh, desdichada España! ¡Revuelto he mil veces en la memoria tus antigüedades y anales, y no he hallado por qué causá seas digna de tan porfiada persecución! ... No nos basta ser tan aborrecidos de todas las naciones, que todo el mundo no sea cárcel y castigo y peregrinación, siendo nuestra España para todos patria igual y hospedaje. ¿Quién no nos llama bárbaros? ¿Quién no dice que somos locos, ignorantes y soberbios, no teniendo nosotros vicio que no le debamos a su comunicación de ellos? ..." (69)

Del siglo XVII viene en realidad la actitud polémica española, a la defensiva contra una presunta hostilidad europea. Pero este clima de suspicacia, recelo y violencia dialéctica no era privativo de los españoles. A mediados del siglo XVII se halla en toda Europa, generalizada, esa actitud de defensiva exacerbada y hostil. Son las consecuencias de la guerra de los Treinta Años. Aquel prolongado y ruinoso conflicto desató la insolidaridad moral de los europeos en medida hasta entonces desconocida. Cada beligenante se saturó de hostilidad hacia el enemigo y de desconfianza hacia el aliado. Al concluir la guerra, ni un sólo país estaba dispuesto

al olvido. Cada pueblo consideraba al antiguo enemigo como un peligro futuro, y erguía contra el antiguo aliado la acusación de deslealtad. La inestable paz apenas tenía otra vigencia que en el formulismo de los tratados. Europa se sembró de leyendas negras. Cada país tenía la suya, y formulaba, a su vez, la de los restantes.

Con toda razón dice Altamira que los ilustrados se hallaban ante "la necesidad de contestar a los autores extranjeros que despreciaban la literatura española y esparcían contra ella (y en general contra toda la historia intelectual de nuestro pueblo) los más duros juicios..." (69).

Esta corriente abarca prácticamente a todos los grandes ilustrados españoles y a sus precursores. Altamira enumera, entre otros, a Llampillas, Forner, Serrano, Montiano, Jovellanos y Masdeu.

Pasajes de grandísima polémica como los que puedan atribuirse a Masdeu podríamos hallarlos en sus compañeros de generación. En mayor o menor medida todos compartían ese ardor polémico contra los detractores de España y su cultura, en la misma medida que cualquier país europeo de la ilustración presenta análoga violencia dialéctica contra la crítica establecida por intelectuales de otros países. La situación europea la resume con humor José Cالدسو cuando escribía que si a un sabio de Siam le encargase su soberano de informar sobre cualquier historia universal escrita por un europeo, su dictamen sería el siguiente: "He leído la Historia Universal cuyo examen se me ha cometido, y de su lectura infero que en aquella pequeña parte del mundo que llaman Europa, no hay más que una nación cultivada; es a saber, la patria del autor" (70)

Es necesario, pues, reconsiderar los graves ataques que se han dirigido a Masdeu por su pasión nacional. Diríamos más justamente, con el propio historiador catalán, amor nacional: "El amor nacional me ha obligado a emprender una obra de increíble dificultad en mis circunstancias, solo por la esperanza de que la Italia pueda desengañarse. Pero este desengaño es muy difícil y no se logrará sin mucho tiempo y sin repetidas obras " (71).

reconocemos, pues, una tonalidad defensiva de España y la cultura española, en la Historia crítica. Esa matización se debe a un estímulo directo, procedente de su exilio italiano y el ambiente de círculos literarios y científicos italianos. Los contemporáneos de Masdeu, entre ellos personas hostiles al historiador, lo reconocen así (71).

Aparte de la explicable reacción ante ese ambiente, Masdeu responde a toda una corriente científico-literaria de réplica contra la hispanofobia. Esa "contestación" a la propaganda hispanófoba, tenía ya mucho arraigo en el siglo XVII. Es la posición también de sus contemporáneos, en mayor o menor escala. En algunos casos, la intensidad polémica gana muchos puntos a la presunta violencia de Masdeu. Recuérdese el famoso pasaje de Forner contra los que "inventaron patrañas y calumnias portentosas en odio a los españoles" (72).

Pero a mayor abundamiento es la actitud europea general, desencadenada en el siglo XVII, y todavía arrolladora en la Ilustración. Masdeu no constituye un caso aislado. En muchas ocasiones, sus enjuiciamientos hacia otros pueblos y culturas es entusiasta, y por lo regular, objetivo.

Quien ha recorrido la amplísima obra de Masdeu, y no solo la Historia crítica sino sus restantes y numerosos escritos, habrá observado las críticas o reparos que formula frente a personajes, instituciones o acontecimientos españoles. El ánimo apologético y exaltativo lo manifiesta tan sólo ante el ataque, y en rigor, en los casos en que el ataque es denigratorio y brutal.

No nos engañemos. En Masdeu predomina el hombre de ciencia, el historiador objetivo y sereno. Ha escrito con toda honradez, con documentación ejemplar y -no cabe dudarlo- con amor nacional. Con frecuencia se ha querido ver en ese sentimiento, no amor, sino pasión.

Nadie como el propio autor puede puntualizar con toda exactitud su ethos de historiador. Recurrimos aquí a un pasaje en que

su actitud queda perfectamente reflejada. Observaremos en estas palabras la elegancia moral con que el polemista exculpa a priori y comprende con generosidad la posición del adversario. Dice así:

"La intención es un arcano que no podemos penetrar. Pero yo no me persuado a que un ánimo malévolo y el deseo de apocar la España y desacreditar nuestra nación haya puesto la pluma en la mano de estos autores. Las preocupaciones de la educación, la ignorancia de nuestras historias y la falta de noticias les han obligado a escribir en aquellos términos. Este es el motivo por que he juzgado conveniente, antes de dar principio a mi historia, desvanecer desde luego esta general preocupación, causa de la persuasión en que están muchos, de que la nación española no solo es bárbara, como antiguamente lo fueron la griega, la romana y todas las demás, sino también bárbara por naturaleza, bárbara por necesidad, cual no lo es...ni jamás tal vez lo haya sido ninguna otra nación del mundo"(7)

## V. PROVIDENCIALISMO

Al estudiar las ideas historiográficas de Juan Francisco Masdeu hay que proclamar un ineludible punto de partida: Masdeu es ante todo, providencialista. Ese providencialismo, de raíz agustiniana y tomista, constituye el fundamento de su sistema como historiador. El filósofo católico está subyacente en toda su tarea de investigación, en su arte expositiva, en sus polémicas. Ciertamente, conoce la filosofía moderna, considera la razón como un don divino, otorgado al hombre para conducirlo hacia la ciencia. Pero por grande que sea su respeto hacia la filosofía y la razón, en la obra de Masdeu se percibe siempre el sentir del creyente.

A esta fe, que en sus escritos se manifiesta sencilla y profunda, se añade la formación del teólogo. En su labor histórica, la teología hace su aparición en escasas ocasiones. En sus escritos polémicos evidencian con mayor frecuencia al teólogo. Nuestro historiador, en tanto que filósofo, está en la misma línea de renovación escolástica que sus hermanos José (75) y Baltasar (76), y preocupado además por un núcleo de problemas comunes con ambos pensadores: la gracia, el libre albedrío, la conducta humana. Es decir, cuestiones de teodicea y teología que proyectan siempre su atractivo y su inquietud sobre el historiador, puesto que implican el tema de la libertad humana.

San Agustín y Santo Tomás son los pensadores que mayor influjo ejercen en el historiador Masdeu. El influjo aristotélico no se proyecta sobre nuestro autor, en cuanto a providencia y

filosofía moral. Como decía el gran teólogo Amor Ruibal, "la doctrina de Aristóteles acerca de la existencia de Dios es muy diversa de la que se le atribuye cuando al modo escolástico se prueba que Dios existe por los denominados argumentos aristotélicos", ya que la existencia de Dios para Aristóteles es más bien "un postulado en la interpretación universal de las cosas, las cuales se mueven por sí y para sí, sin que la divinidad las cree ni las regule", puesto que "la creación y la providencia no son posibles en el aristotelismo" (77).

Masdeu se acerca a la inspiración providencialista agustiniana, y al sistema tomista de las operaciones ad extra de la Divinidad. Estas operaciones son cuatro: Creatio, conservatio, cooperatio y providentia. Según el pensamiento tomista "Est Deus causa prima, scilicet dat et servat esse creaturarum, inde creatio et conservatio; earumque operationes praemovet et dirigit ad finem, inde cooperatio et providentia" (78).

La última de estas operaciones ad extra es, pues, la providencia. Afecta al orden cósmico, la naturaleza, y también al hombre y a la historia. Dentro de la idea providencialista constituyó San Agustín la primera filosofía cristiana de la Historia. El providencialismo fué profundamente reconsiderado por Santo Tomás de Aquino. En ese mundo histórico-teológico se mueven las concepciones de Masdeu.

Pero la imagen de la Providencia en Masdeu no responde a una fría abstracción metafísica y teológica. La providencia no es a través de su historia una lejana operación divina, que impone con sabiduría infinita unas leyes al devenir humano, y se desentiende después del hombre dejándole entregado a las irreversibles decretos ab aeterno. Algo así, en suma, como lo que Van der Leeuw designa "religiones de alejamiento y huida".

Por el contrario. En el mundo histórico de Masdeu la pro-

videncia actúa perceptiblemente sobre el acontecer humano, se entreteje en la trama de la Historia, constituye -en fin- una causalidad a la vez lejana e inmediata.

Masdeu nos presenta esa providencia viva, coordinando el devenir cósmico con las necesidades de la sociedad humana: "El calor central con que Dios creó la tierra era sufrible, se adaptaba a la complejión de los hombres, a cuyo dominio la entregaba el Creador y a los demás seres vivientes y vegetales destinados a su servicio y sustento..." (79). Para formular este pensamiento parte Masdeu de que "el Autor de la naturaleza, que destinó la tierra a ser habitación del hombre, le comunicaría los grados de calor necesarios, y al mismo tiempo templados, de suerte que no la hiciese inhabitable" (80).

Este pasaje no pertenece, ciertamente, a una pedantesca digresión del autor. Se trata de la polémica, planteada en el discurso preliminar, contra la teoría de Bailly, en la que Masdeu maneja excelentes argumentos científicos e históricos, al mismo tiempo que -sin renunciar a la ciencia- tiene a gala manifestar sus convicciones providencialistas. El serio y profundo Masdeu no era ajeno a la ironía. Sabe que en el contorno europeo su postura providencialista provocará comentarios adversos. Y se adelanta al golpe: "Yo no quiero hacer mención de la historia sagrada, la cual nos instruye de la habitación de nuestros primeros padres, y del establecimiento de Noé a una gran distancia de los polos: Moisés es un autor de poca autoridad para Bailly. Hablemos en otro tono" (81). Y dejando a un lado las Escrituras, argumenta en términos de naturalista.

No basta que el pensamiento sea nuevo. Debe ser, además, verdadero, afirma Masdeu (82). Desde su punto de vista, es siempre importante y deseable la novedad, pero en armonía con la verdad científica. En caso contrario, la tradición es una segura plata-

forma. Así, en su línea providencialista, prescindiendo de toda divagación sobre los órigenes, intenta una explicación razonable de los primeros poblamientos, que sea al mismo tiempo alentada y ~~dam-~~ derivada de las Escrituras. "Mandó Dios a Noé y a sus hijos que creciesen formando un gran pueblo y se multiplicasen en muchas familias, y se extendiesen a poblar la tierra. Se aumentaron, efectivamente... Corrieron en círculo los años y ya había pasado siglo y medio después del diluvio y la orden divina de la dispersión no se establecía, permaneciendo unidos los hombres en los contornos de Sennar... Dios, que cuando manda quiere ser obedecido, no aprobó aquella demora y para que ejecutasen, a pesar suyo, la división, confundió las lenguas de suerte que no se entendían unos a otros aún los más cercanos y los esparció sobre la superficie de la tierra..." En este extenso pasaje -que abreviamos- expone Masdeu la situación del pueblo disperso. De tal suerte la Providencia siembra de estímulos diversos (la ambición, la emulación, la esperanza, el gusto, el genio, ..) el espíritu del pueblo noémida. Pero "estos eran medios de que se servía la divina Providencia para la ejecución del gran designio de poblar el mundo" (83).

Cuando -en la misma polémica- Masdeu expone a Ferreras y Hermilly, recuerda que ambos autores sostuvieron que los primeros hombres fueron transportados por el aire para poblar la tierra. Cita como antecedente de tal extravagancia a Orígenes. Y añade: "Respeto a esos grandes hombres, pero no por eso debemos seguir sus opiniones en otros puntos, cuando no tienen otro apoyo, o son inverosímiles. ¿Para qué un milagro sin necesidad?" (84).

Es decir, acepta la Providencia, sigue literalmente las Escrituras, admite el milagro como manifestación sobrenatural de la voluntad divina, pero dentro de este vivo providencialismo quiere sentar como principio una economía del milagro. El milagro es por esencia superior al orden cósmico. No está en la inmensa sabiduría de Dios recurrir al milagro para lo que puede lograrse mediante

dentro del orden natural, en este caso la dispersión de los hombres y la población de la tierra.

Esta economía del milagro, por otra parte, es una constante en la teología católica. La Divinidad no prodiga lo sobrenatural, no multiplica inútilmente el milagro.

El providencialismo de Masdeu, que no recata ni oculta en su obra histórica, tiene, por lo tanto, dos niveles: El de la fe espontánea y sencilla del creyente, vinculada a la letra de las Escrituras, proclamando la acción de la Providencia sobre el género humano, y el providencialismo del teólogo, en el plano de una operatio ad extra, constante, sobre el mundo y el hombre. Esta operatio ad extra de la Divinidad sobre la Historia, no tiene que ser necesariamente percibida por los sentidos, manifestada como visible suspensión del orden natural.

Masdeu, como teólogo y filósofo providencialista, acepta y proclama el milagro consignado en las escrituras o reconocido como tal en los procesos de canonización. Pero tiende a restringir su admisión al margen de esas dos esferas, de obligada aceptación para el creyente. Así, en nombre de su fe, censura a Gibbon por irreverencia ante los milagros de Santiago. (85). Pero en nombre de la razón pone un freno a las indiscriminadas tradiciones piadosas o a la milagrería rayana en la superstición (86).

Así coexisten en la misma persona, profundamente compenetrados, el sincero providencialista y el crítico razonador.

## VI. EL HOMBRE Y EL MEDIO

La doctrina de que el medio físico influye sobre el hombre, tanto individual como en colectividad, fué desarrollada, con importantes variantes, a lo largo del pensamiento griego. Hipócrates, Platón y Polibio, con muy distintas formulaciones, plantearon el problema de la interacción hombre-naturaleza.

Durante el Renacimiento, numerosos autores formularon múltiples observaciones y teorías, que podemos considerar como precedentes de las teorías de Taine y de Matzel.

Pero sin duda alguna, entre los escritores de la Ilustración fué el barón de Montesquieu quien alcanzó mayor renombre por su inteligente y fecunda sistematización <sup>acerca</sup> del influjo del medio natural sobre individuo y sociedades humanas. Pueden citarse importantes precursores de Montesquieu, como el francés Jean Bodin o el español Saavedra Rajardo (87), pero a Montesquieu pertenece el mérito de una primera formulación científica de la problemática acerca de la relación entre estado y medio natural.

"Si es cierto -dice Montesquieu- que el carácter del alma y las pasiones del corazón presentan diferencias con los diversos climas, las leyes deben estar en relación con esas diferencias " (88). Investigando en este sentido sienta dos conclusiones: 1ª. "El aire frío contrae las extremidades de las fibras exteriores de nuestro cuerpo; esto aumenta su elasticidad y favorece la vuelta de la sangre desde las extremidades hacia el corazón. Disminuye la longitud de las mismas fibras aumentando su fuerza" 2ª "El calor, al contrario, afloja las extremidades de las fibras y las alarga, disminuyendo su fuerza y elasticidad" (89).

Conduce Montesquieu su estudio por cauces naturalistas y fisiológicos, incluso de tipo experimental. Concluye que en los

climas fríos el hombre posee mayor aplomo, decisión y valor, más seguridad en sí mismo y conciencia de su superioridad. También menor doblez y astucia, pero más nobleza y resolución. En los climas cálidos será irresoluto, inconstante y doble: "no se pensará en empresas nobles, no habrá sentimientos generosos; todas las inclinaciones serán pasivas, no habrá felicidad fuera de la pereza y la inacción, los castigos causarán menos dolor que el trabajo, la servidumbre será menos insoportable que la fuerza de voluntad necesaria para sostenerse por sí mismo".

El libro XIV del espíritu de las leyes está sin duda desarrollado con impecable coherencia y lógica concatenación en sus proposiciones, pero sometido a un ritmo apresurado, y sin que las tesis expuestas sean objeto de una demostración convincente y morosa, antes de pasar a las conclusiones.

Montesquieu enumera una discutida tipología de regímenes políticos y sociales en relación con el clima, la estructura del terreno y la productividad. El clima, pues, y en general el medio ambiente, no sólo influyen de modo decisivo en la conformación física y psíquica del individuo humano, sino también de sus organizaciones político-sociales, es decir, de su vida colectiva.

En esta tipología destacaremos algunos caracteres ya conocidos por los griegos. Así por ejemplo, la referente a la contraposición "país de llanura fértil" y "país montañoso". Dice Montesquieu: "Los países fértiles, son llanos en los que no puede oponerse al más fuerte una resistencia eficaz; hay que someterse a ella. Y luego de establecida su dominación ya el espíritu de libertad no se recobra. La riqueza rústica es prenda de fidelidad. En cambio, en los países montañosos puede conservarse lo poco que se tiene. La libertad, es decir, el gobierno de que se goza, es el único bien que merece defenderse. Reina, pues, más libertad en los países quebrados y ásperos que en los más favorecidos por la naturaleza" (90). Por análogas razones "la bondad de las tierras de un país determina su depen-

dencia. La gente del campo, que forma en todas partes la mayoría del pueblo, no es tan celosa de su libertad; la ocupan demasiado sus labores y no piensa más que en sus negocios particulares. Un campo sembrado o una abundante cosecha, temen el pillaje y el paso de un ejército" (91). Así el gobierno personal (despotismo), es en opinión de Montesquieu más frecuente en los países fértiles, y el de muchos (democracia), abunda en los países estériles (92). También aludó profundamente Montesquieu a los países destructores, que agotan los recursos naturales depredatoriamente, y "ocasionan males que duran más que ellos", y por otro lado las naciones industriales y productoras, que favorecen la naturaleza y "producen bienes que les sobreviven" (93).

En el extenso análisis de Montesquieu se señalan países "que la industria humana ha hecho habitables" con su esfuerzo, y que se inclinan al gobierno moderado, como Tche-kiang, Egipto y Holanda (94), y países -como los grandes imperios del Asia- que han agotado las fuentes naturales de riqueza (95).

Aplicando estas consideraciones geo-económicas a la historia antigua deduce que el suelo estéril del Atica originó que allí se produjera un gobierno popular (96), mientras la fertilidad de Lacedemania originó un régimen aristocrático (97).

Este influjo del clima, tanto en el individuo como en el estado y las leyes consolidan y tipifican un carácter, que se convierte en permanente, es decir, se hace histórico. Aduce como ejemplo de esta apreciación la eticidad española, señalada ya por Justino y vigente en todo tiempo: "Aún hoy conservan esta virtud" en contraposición al chino, de quien "nadie se fía", (98).

La mirada genial de Montesquieu descubría, pese a su esquematismo, horizontes nuevos y prefiguraba una más orgánica y sistemática doctrina de la "influencia del medio" en la sociedad y en la historia. Eran muchos los escritores que desde la antigüedad habían entrevisto el problema y beneficiaban con datos y observaciones al pensador francés. Nadie puede, sin embargo, discutirle un mérito

relevante. L'Esprit des lois, complementado por las geniales Considerations sur les causes de la grandeur et décadence des romains, (99) en que se hallan también perspicaces observaciones geohistóricas, recorrió triunfalmente Europa.

Entre "El Espíritu de las leyes" (1748) y la Historia crítica de España mediaron tres decenios. Mereció las más atentas lecturas de Masdeu, y -en su Discurso preliminar- creyó nuestro autor necesario plantear firmes objeciones polémicas a su doctrina sobre el medio y su influjo en las sociedades.

Las coincidencias entre ambos autores son, en rigor, patentes, y más acusadas que las discrepancias. Ambos admiten la acción configurativa que el medio natural ejerce sobre el individuo y las sociedades; en ambos pesa la convicción de una ponderable correlación naturaleza-estado; uno y otro están de acuerdo en que esta acción no es exclusiva, ni siquiera decisiva, pues está a su vez limitada por factores humanos, en los que notoriamente coinciden. A mayor abundamiento, resplandece en el libro de Montesquieu el más noble reconocimiento de la moral española.

Pero Masdeu reacciona ante la doctrina de Montesquieu por su contenido determinista. Nadie podría decir en justicia que la libertad humana y su <sup>capacidad</sup> ~~libertad~~ reaccional sean radicalmente negadas por Montesquieu. Pero el historiador y teólogo Masdeu necesita una más explícita proclamación del libre albedrío, de la electividad radical que debe caracterizar a la voluntad del hombre.

Veamos, pues, la doctrina de "el Hombre y el medio", en el pensamiento de Masdeu. La diversidad de aptitudes <sup>h</sup>humanas -nos dice-"nace de las naciones, sobre quienes tiene un grande influjo el clima; pero depende no poco también de los hombres" (100). Y añade: "A mí me basta observar, que si es grande el influjo del clima sobre la complexión natural, es porquísima su virtud sobre la personal. De lo cual concluyè, que así como el genio nacional tiene gran dependencia del clima, porque depende de aquella nacional

compleción, sobre la cual el clima influye visiblemente, así al contrario, el genio personal casi nada depende de él, porque casi en todo proviene de la compleción personal, sobre la cual es de p[er]f[er]sima fuerza el clima." (101).

Masdeu establece una clara dicotomía. La compleción natural influye en la nacional, y ambas quedan en directa dependencia del clima, pero la compleción personal, es la que determina el genio del individuo, el genio personal,

El genio pasa a constituirse en eje de la meditación de Masdeu: "De lo dicho naturalmente nace la distinción de genios en nacional y personal. No se puede dudar que hay una gran diversidad de genios en los diferentes hombres de un mismo país. Todas las naciones en todos los tiempos han reconocido en cada uno de sus individuos un cierto carácter personal que han llamado ya Genio, ya indole, ya Inclinación, ya vena, Ingenio, Naturaleza" (102). Entre las posibles denominaciones Masdeu muestra preferencia por genio, como el propio Montesquieu, entre otros muchos ilustrados europeos.

Proviene esta palabra, de Genius que la mitología romana reconoce como una entidad sobrenatural, particular de cada hombre o pueblo, que a la vez lo simboliza y protege, asumiendo una función <sup>al mismo tiempo</sup> ~~definitoria~~ definitoria y tutelar (103). El Humanismo y la Ilustración adaptaron esta palabra para señalar lo peculiar, propio, intransferible de cada hombre o pueblo. Fue luego utilizado por la psicología, tanto individual como colectiva. En Masdeu genio asume todas las significaciones señaladas, y de modo sorprendente, también la eumátheia de los griegos, es decir, la presteza de aprendizaje, la acuidad mental. Naturalmente, esta genialidad inherente a la naturaleza humana "no puede obfar en el hombre sin las necesarias organizaciones del cuerpo (104).

Sobre el genio (síntesis de características morales e intelectuales), pesa el medio ambiente, no como un determinante ex-

5

clusivo, pero sí de manera parcial. Dice Masdeu a este respecto:  
"En climas diferentes es diferente el aire, diferente el agua, diferentes los frutos de la tierra, diferentes todos los alimentos del hombre: La diversidad del aire, de frutos, de alimentos, diversifica nuestra complexión y organización. En cuerpos diversamente organizados y dispuestos, el alma obra con diversidad, con mayor o menor lentitud, con más o menos agudeza o vivacidad, con mayor o menor fuerza de ingenio. Luego es indudable que según la diferencia de los climas, son diferentes los ingenios de las naciones" (105).

Ya en esta línea, Masdeu recoge elementos procedentes de la propia tradición española (106), de los clásicos antiguos y del mismo Montesquieu, dándoles, eso sí, un giro muy personal. Por de pronto llama la atención el acento realista que Masdeu pone en su exposición: "¿Quién puede dudar que nosotros, con el respirar continuo, recibimos dentro de nosotros mismos las calidades, no solo del aire, más del agua y de la tierra, las cuales con sus vapores y exhalaciones introducen sus calidades en el aire, haciéndolo más sutil o más grueso, más húmedo o más seco, más puro o más denso? Cuando comemos ¿no nos nutrimos de todas las calidades de la tierra, del aire y del agua, las cuales concurrieron a la formación de aquellos granos, de los vinos, de aquellos frutos, plantas y animales que son nuestros alimentos? El clima, pues, puede ser una gran causa de la diferencia natural de los genios" (107). En tal teoría proclama Masdeu hallarse mucho más cerca de los físicos modernos que de los antiguos, pues éstos eran partidarios "de las influencias de los cielos y planetas" (108).

Sentados estos principios, recoge Masdeu, como Montesquieu, el hecho de que dos escuelas tradicionales disputan en torno al "clima mejor para los ingenios" (109). Sobre esto reconoce que "dos son las opiniones más comunes: la primera prefiere el temperamento caliente, seco y sutil, al frío húmedo y grueso; la segunda prefiere

el clima templado a los dos extremos" (110).

Masdeu lleva su aceptación de la influencia del medio ambiente sobre los temperamentos más lejos que el propio Montesquieu: "Yo considero en el hombre, respecto al ingenio, dos géneros de organización o complejión, una que llamaríamos nacional, y otra personal, con esta división me parece distinguir fácilmente los diversos principios, que son la causa no solo de las diferentes complejiones, mas de la variedad de genios e ingenios. La complejión nacional procede sin duda alguna del clima. En los países cálidos, generalmente los hombres son ágiles; pero débiles. En los países fríos son robustos, pero tardos; en los templados tienen la agilidad de los primeros, con la robustez de los segundos" (111).

No llega tan lejos Montesquieu como Masdeu, en este sorprendente esquematismo. Sin embargo no existe en el pensador español determinismo alguno. Grande es, según él reconoce, la influencia del medio. Pero es, en definitiva, un condicionante relativo. El determinismo queda excluido por la apelación constante que hace Masdeu a una potencia decisiva: la voluntad.

La concepción voluntarista del hombre, que sitúa a Masdeu muy cerca de Jans Scotto y de la línea agustiniana, se coordina aquí -con carácter de primacía- con la doctrina naturalista del influjo ambiental. La voluntad, potencia espiritual, decide: "La voluntad, en suma, es causa de la aplicación, y ésta de los progresos en las artes y en las letras, y aún a veces la fuerza de la voluntad y la aplicación parecen que llegan a sobrepasar en algunos las fuerzas naturales del ingenio... Esta voluntad de la que hablamos, aunque por medio de la organización y del ingenio pueda experimentar también en algún modo las influencias físicas, no obstante no se debe llamar absolutamente en alguna manera acción del clima; porque la voluntad del hombre es del todo libre, ni puede depender de las causas físicas en manera alguna, sino quedando el libre albedrío sin lesión" (112),

La conclusión será tajante: "Ni una nación, ni los individuos particulares de ella con las proporciones más favorables nos darán jamás pruebas de ingenio, si no los mueve interiormente la propia voluntad" (113). La voluntad es el motor de la vida individual y la colectiva. El motor, por lo tanto, de la historia. En consecuencia, por profundas y notorias que sean las influencias ambientales en la constitución física, en la "organización" o "compleción", al decir de Masdeu, la historia está movida por una última instancia: la voluntad, el libre albedrío.

Conviene indicar, una vez más, que el medio físico gravita seriamente sobre el hombre, y a través de los individuos, sobre la sociedad. Masdeu, en tal sentido, forma parte activa entre los representantes de esta doctrina en la ilustración española. He aquí un pasaje concluyente: "Parece indisputable que el clima es la causa principal de estas diferencias nacionales; porque entendiendo por clima no sólo el aire (que es lo principal), sino el agua, la tierra y los alimentos, es necesario que estas cuatro cosas hagan una impresión notable en los órganos y en toda la máquina del hombre, comunicándole o éste o aquel temperamento, dándole una u otra composición de humores, haciéndole de este modo más ágil o más pesado, más fogoso o más frío, más agudo o más grosero, más ameno o más serio, de ingenio más despierto o más tañdo, más o menos vivo o penetrante" (114).

Este, como tantos otros pasajes de Masdeu, documentan su adscripción a una línea muy análoga a de Montesquieu. La diferencia entre ambos afecta más a la posición filosófica que a la historiográfica. Para Masdeu la acción del medio sobre el proceso histórico tiene como límite la libre voluntad del hombre. Entendimiento, genio, voluntad, no dependen "de los influjos del clima" (115) y constituyen patrimonio "común a todas las naciones" (116).

Voluntad, libre albedrío, entendimiento: esto es lo que los hombres tienen de común, lo que posibilita la universalidad

de la historia. Por ello Masdeu sienta una conclusión, tajante, antirracista y cristiana: "no hay ninguna nación estúpida o notablemente menos capaz que alguna otra para uno u otro género indeterminado de cultura" (117). O dicho en otros términos, todos los hombres son iguales en su esencia y todos los pueblos tienen el mismo derecho y análoga aptitud para la cultura, quia humanum sum.

En el plano de la controversia patriótica, produce indignación a Masdeu que determinados extranjeros denigren la naturaleza española, a la que él pinta como una de las más privilegiadas del mundo. "Infamando el clima, pintan el país como horriblemente áspero y silvestre, estéril e infecundo por naturaleza" y "de la perversidad del clima y desidia de los naturales, concluyen como efecto necesario que ellos son inhábiles para la industria, e incapaces de buen gusto en los estudios" (118).

Acomodados clima y voluntad, el carácter de una nación se fija, se inmoviliza y perdura a través de los siglos. He aquí la etopeya del pueblo español en poco menos de dos milenios: "¡Cuántos gobiernos ha mudado España desde la edad de Augusto hasta la nuestra! Y sin embargo en dieciocho siglos siempre los españoles han sido soberbios, siempre honrados y leales, siempre inclinados a la superstición más bien que a la impiedad, siempre muy celosos de sus mujeres..." (119).

Palabras que parecen inspiradas en otras de su admirado Feijóo: "En el mismo clima vivimos, de las mismas influencias gozamos que nuestros antepasados. Luego en cuanto es de parte de la naturaleza, la misma índole, igual habilidad, iguales fuerzas hay en nosotros que en ellos" (120).

Salvando el radical voluntarismo de Masdeu, por lo que respecta a la doctrina del medio hemos de reconocer que su distancia de Montesquieu es insignificante. Esa fijación de caracteres que el medio natural impone a la comunidad humana, preco-

nizada por Feijóo y aceptada por Masdeu, es justamente la que Montesquieu aplica a España, cuando actualiza y da por válido el elogio de Justino a los españoles (121).

A veces Masdeu, con la insobornable nobleza de su genio, parece hacer justicia a Montesquieu. Así cuando dice: "En mi Discurso Preliminar refuté las observaciones físicas de Montesquieu. No obstante, de algunos de sus principios, que son ciertos, se deduce que el clima frío es favorable a la generación. De hecho la Alemania es una región muy fría, y abunda de pueblos numerosísimos" (122).

He aquí una confesión muy expresiva. La doctrina del medio de Montesquieu, se expone en muy pocos principios. Si algunos son ciertos, ha de entenderse que Masdeu la acepta en su mayor parte.

No tiene razón Eduardo Nicol cuando alude al escándalo de Masdeu ante Montesquieu (123). Pese al agrio acento de su polémica, hay por parte de Masdeu cierta aproximación al Espíritu de las leyes, y su disidencia no es tanto de "escándalo" como de fondo, por su posición doctrinal, de un providencialismo voluntarista (124). Constituye, pues, una discrepancia doctrinal, absolutamente razonable. Conocida la posición de Masdeu como creyente católico, a nadie puede sorprender que el historiador providencialista recuse que la Religión sea colocada, en cuanto a los destinos del hombre, en la misma línea del clima.

Son en cambio profundas las observaciones de Meinecke sobre la antinomia latente en Montesquieu. "Su teoría -dice meinecke- tenía consecuencias deterministas que chocaban en rara tensión con sus ideas ilustradas (125). Clarísimo ejemplo de esta tensión es el contraste que ofrecen dos pasajes de Montesquieu: Esprit, 16,8 y Esprit, 16,12. En el primero leemos: "Hay climas en que las necesidades físicas se imponen con tal imperio que contra ellas es impotente la moral". El segundo dice: "Cuando el poder físico

de ciertos climas infringe la ley natural de los sexos y la de los seres inteligentes, al legislador le incumbe hacer las leyes civiles que venzan las influencias del clima y restablezcan las primitivas leyes naturales".

En el primer pasaje se advierte la constatación de un medio ambiental que suscita estímulos fisiológicos. En el segundo, se comprueba la posición ético-jurídica por la cual el legislador debe salvaguardar unos principios morales de carácter universal. Meinecke denuncia, enfrentando ambos pasajes, la tensión entre una "dirección empírico-naturalista" y otra "iusnaturalista racional". La observación del tratadista alemán es muy aguda. Sin embargo, podríamos robustecer la postura eticista de Montesquieu en el contraste de ambos textos, destacando que también en 16,12. leemos: "No es verdad que la incontinencia siga las leyes de la naturaleza; al contrario, las viola. El recato y la modestia es lo que se ajusta a las leyes naturales".

Ciertamente, la dualidad de direcciones a que se refiere Meinecke existe en El Espíritu de Las leyes. Pero existe también una severa tendencia a superar esa tensión en el sentido iusnaturalista, o si se prefiera, de la moral universal.

Pues bien: Esa misma tensión, menos acentuada, se da en la obra de Masdeu. En muchos de los textos aquí utilizados se ha comprobado la amplísima zona de influencia que se atribuye al medio ambiental sobre el hombre y la sociedad, al tiempo que el genio y la voluntad se proclaman sustraídos y hegemónicos respecto a tal influencia. Y de la misma manera que Montesquieu tiende a superar la oposición señalada por Meinecke mediante la ley moral, Masdeu la salva mediante su teoría voluntarista, de la autonomía e imperio de la voluntad.

VII. EL POBLAMIENTO DEL MUNDO. MASDEU ANTE LA TEORIA DE BAILLY.

Preocupó a Masdeu, como a todos los historiadores universalistas de su tiempo, el problema del poblamiento del mundo. ¿Cómo aparecieron los primeros hombres en las distintas tierras? Supuesta la revelación y el relato del Génesis ¿como llegaron los descendientes de la primera pareja humana a lejanas comarcas? El tema del poblamiento y de la "dispersión" del género humano después del diluvio no suponía solamente una cuestión escrituraria, sino también un problema científico. Estaba aún distante la moderna prehistoria, la arqueología primitiva, la antropología científica.

En su "España primitiva", al aludir a las teorías de Ferreras y Hermilly (126), había hecho Masdeu una notable referencia al tema de la difusión del género humano y sus orígenes. Como pensador providencialista, Masdeu atribuye esta difusión a los designios divinos, y su iniciativa era, en efecto, obra de Dios. Pero la divinidad no prodiga el milagro, según la buena doctrina teológica de nuestro historiador. Por tal razón Dios no transporta "milagrosamente" a los hombres, situándoles en diferentes zonas del globo. Tampoco los obliga mediante una expresa coacción. Simplemente los incita. Esta incitación consiste en suscitar estímulos para que, por su propia voluntad, al margen de todo determinismo, el gran pueblo constituido en Sennaar decidiese dispersarse.

¿Cuáles eran estos estímulos para la emigración hacia tierras lejanas, después de la confusión de lenguas? Masdeu ofrece una curiosa enumeración. El pasaje ofrece manifiesto interés: "La inquietud y natural constancia de quien carece de establecimiento

cómodo y fijo; la multiplicación de un pueblo bendito de Dios para que se aumentase; la ambición de un país más vasto, que diese al poseedor mayor extensión de dominio; la emulación de los dueños y jefes de familias; la esperanza de una situación más feliz; la presencia de un terreno más fecundo o más delicioso; la mira a mayores intereses; el gusto, el genio, la libertad, hasta el capricho y la extravagancia. Todos estos eran medios de que se servía la divina providencia para la ejecución del gran designio de poblar el mundo." (127)

El teólogo e historiador, con prodigiosa precisión de concepto, añade: "este es el modo natural, con que no en un solo momento, sino poco a poco, y con el largo curso de los años, cubrieron los hombres la superficie del universo" (128).

En tan breve pasaje desliza Masdeu conceptos básicos: modo natural, es decir, atenido a las estrictas posibilidades humanas, al libre juego de las facultades espirituales y físicas que radican en el hombre. Y con el largo concurso de los años, es decir en un despliegue de gran duración, otorgando con ello perspectiva y profundidad al proceso histórico.

De esta forma se acerca Masdeu por inesperados caminos, a un profundo concepto hegeliano. Nos referimos aquí a cierto recurso que Hegel atribuía a la razón universal histórica. Examinemos el texto hegeliano: "La evidencia filosófica es que sobre el poder del bien de Dios, no hay ningún poder que le impida imponerse; es que Dios tiene razón siempre; es que la historia universal representa el plan de la Providencia. Dios gobierna el mundo; el contenido de su gobierno, la realización de su plan, es la historia universal" (129). Ahora bien, lo universal rige y utiliza para sus fines a lo particular. El juego de los fines particulares es ilusorio, y sirve a los fines universales: "Los fines particulares se combaten uno a otro, y una parte de ellos sucumbe. Pero precisamente con la ruina de lo particular se produce lo universal. Éste no perece.

La idea universal no se entrega a la oposición y a la lucha, no se expone al peligro; permanece intangible e ilseña y envía lo particular de la pasión a que en la lucha reciba los golpes. Se puede llamar a esto el ardid de la razón; la razón hace que las pasiones obren por ella y que aquello mediante lo cual la razón llega a la existencia, se pierda y sufra daño" (130).

Con frecuencia se ha puesto de relieve la inspiración teológica de este concepto de Hegel. El "ardid de la razón" es una forma secularizada de aludir a los medios y estímulos con los que la Providencia incita al hombre para que realice sus fines sin detrimento del libre albedrío. Según Löwith, Hegel introduce "el ardid de la razón" (List der vernunft), "para armonizar la concepción de la Historia, tal y como aparece a primera vista, con el fin último del mundo, o designio de Dios" (131). También para Löwith el concepto List der Verhunft es una expresión secularizada (o racionalizada) para "designar a la divina Providencia" (132).

Por muy distintos caminos, pues, y desde muy alejadas concepciones, Masdeu y Hegel formulan conceptos análogos. Ardid de la razón no es otra cosa para Hegel que lo designado por Masdeu como "medios de que se servía la divina providencia para la ejecución de sus designios", en el concreto caso del poblamiento del mundo.

Pero en uno y otro autor esos medios son muy análogos: Las pasiones, los sentimientos, los intereses, el genio, el gusto, la libertad... Compárense ambos pasajes.

Los conceptos de Masdeu, utilizados al rechazar las ingenuas teorías de Ferreras sobre el poblamiento del mundo, habrían de reiterarse en su implacable crítica del sistema de Bailly. También a Juan Silvano Bailly, polígrafo eminente, pensador de vasta erudición, y en todo caso nobilísima figura del XVIII francés, interesaba, como a Masdeu, el problema histórico de la población de mundo y la "dispersión de los hombres".

Jean Sylvain Bailly (1736-1793), es una figura representativa de la Ilustración francesa. Poseía una doble preparación, científica al tiempo que humanística. Historiador de la Astronomía, se preocupó también de temas filosóficos. Moderado en su republicanismo, convivió siempre en un amplio círculo de amistades, del que no quedaba excluida ninguna ideología. Mantuvo estrecha vinculación con Voltaire. Conocida es la afición de Voltaire por las matemáticas. Entre las relaciones matemáticas del autor de Candide figuraba otro amigo de Bailly, Jean-Jacques Dortous de Mairan, a quien Voltaire admiraba extraordinariamente, (133).

Requerido <sup>conjuntamente</sup> ~~ambos~~ por ambientes científicos y literarios, perteneció a la vez a la Academia Francesa, a la Academia de Ciencias, y a la Academia de Inscripciones y Bellas Letras. Su espíritu moderado en política provocó la animadversión de los extremistas y fué condenado a muerte en 1793.

Dada la complejidad de sus temas predilectos (Atlántidas, Origen de las Ciencias, Historia de la Astronomía), tuvo que ocuparse de un problema que halló, indefectiblemente, en sus dedicaciones histórico-científicas. Era el problema del origen de la humanidad, poblamiento de las diversas tierras, dispersión de los primeros núcleos humanos.

Juan Francisco Masdeu, interesado también en el apasionante tema, y lector infatigable, decidió objetar la teoría de Bailly sobre los primeros movimientos de pueblos. Masdeu, atendido al relato bíblico (Gen. caps. 1-XI), escribe que si la cultura "vino junta con el género humano de las campiñas de Sennaar, los países más vecinos y los primeros pueblos debieron ser los más cultos" (HCE, III, pág. 5). Y con tal motivo recuerda que, según Bailly "los primitivos pobladores salieron del septentrión", por lo cual remite al lector al estudio que en ilustración especial dedica al tema.

El estudio crítico sobre Bailly es concluyente. Sistemático, documentado y dialécticamente eficaz, puede considerarse como una refutación precisa. Comienza dando la razón a Bailly en la parte inicial de su planteamiento: "Una de las novedades que propone este escrito es la propagación de los hombres desde el Septentrión a Mediodía... La propagación de los hombres de un clima apacible y templado a otro muy frío e insoportable, no tiene apariencia de verosimilitud: Al contrario, es muy connatural al hombre el desamparar un terreno de temperamento áspero y rígido, e ir en busca de otro más benigno. Esta es la primera reflexión del Sr. Bailly. Si los hombres mudasen de país con sólo el fin de mejorar de alojamiento, esta observación sería fundada..." (134).

Ahora bien, hay otros motivos, dice a continuación Masdeu, "de las transmigraciones del género humano". Enumera, con muy ligeras variantes, los motivos alegados al criticar la teoría de Ferreras y Hermilly: "La estrechez de lugar, el deseo de más próspera fortuna, la esperanza de mayor libertad, el interés, la ambición, la curiosidad, la misma inconstancia humana, y otras cien razones han contribuido mil veces, y mueven continuamente a los hombres, a migrar de un lugar a otro, y han sacado enjambres de pueblos enteros del corazón y de los senos más retirados de sus provincias." (135). Son -nuevamente- los "medios de que se sirve la providencia". Pero he aquí que primitivamente, según Bailly, aquel terreno era habitable y propicio, pues según una hipótesis de Linneo "en la Siberia nacen por sí mismas y sin ayuda de la mano del sembrador, muchas suertes de granos y legumbres" (136). Masdeu sitúa a Bailly ante una disyuntiva: "Si se podía vivir debajo de aquel cielo, el rigor del clima no hubiera arrojado a sus naturales nacidos y acostumbrados a aquel temperamento; y si no podían resistir a la aspereza de un invierno continuo, todos habrían escapado o perecido" (137).

Analiza Masdeu otros argumentos, aplicando normas críticas. Por supuesto, el basado en Linneo, porque semejante riqueza en

alimentos no tiene otra base que el argumento de un viajero.

Por otra parte, había llegado hasta Bailly un testimonio de la cultura Usbeka. Abulghazi, khan de los usbekos (s. XVII), escribe una crónica de los tártaros. Según esta historia, Jafet fué a poblar las regiones boreales. De Jafet desciende Turco, y de éste, en una lejanía de cinco generaciones, Alanza-Khan. Los hijos de Alanza-Khan fueron Tatar y Mongol, de quienes derivan los dos grandes imperios, tártaro y mongol, que se combatieron incesantemente. Abulghazi basa su historia en tradiciones que considera antiqüisimas, y en memorias originarias (138). Bailly se deja suggestionar por esta crónica, y la aduce como un documento más sobre las tierras nórdicas como origen de la civilización. La cultura usbeka, desde su soberano Abul Jayr (m. 1468), gozaba de prestigio en el mundo oriental.

El impresionable y crédulo Bailly, seducido por la propia novedad de su idea, llegó a convertirla en un juego de ingenio. Acumuló, desordenadamente, datos y <sup>60</sup>argumentaciones. Utiliza versos homéricos (139), con textos de Platón y Hecateo pretende localizar el Averno entre los hiperbóreos (140), puntualizando que los nombres infernales son de origen nórdico (141), y alega que los hiperbóreos enviaban tributos a *velos* a través de una cadena de pueblos intermedios: arimaspos, isedonios, escitas (142).

Notemos que en buena parte las teorías de Bailly fueron replanteadas recientemente por un ilustre helenista español (143). También alemán se basa en el texto de Aristéas, transmitido por Herodoto (IV, 13), complementado por otro de Eratóstenes (144). Alega concretas referencias a Bailly (145). La obra del Dr. alemán Bolufer lleva por título "La Lengua Aria. Sus dialectos y países en que se hablan. El Polo norte, patria del pueblo ario y del género humano" (146).

La hipótesis del Polo Norte como punto de partida para la población del mundo sigue siendo, por su perspectiva histórica, mucho más interesante en Bailly que en Biedenkamp y Alemany.

Bailly suponía un desplazamiento progresivo hacia el sur. Y fijaba la división efectiva o separación de las gentes en la Tartaria, hacia los 59º de latitud. Así, comenta Masdeu, aunque Abulghazi "condujo a Japhet hasta los 50 grados de latitud, dejó no obstante a sus descendientes la libertad de poblar a su placer las demás provincias de Europa sin obligarles a hacer ni una sola visita de cumplimiento a la Siberia" (147). En el mismo tono comenta la utilización por Bailly de un pasaje homérico: "Despliega las velas al viento y los soplos del Bóreas te conducirán al Infierno". Son palabras de Tiresias. He aquí el comentario de Masdeu: "Pero podía advertir el autor que las primeras palabras del adivino Tiresias destruyen su sistema... El Bóreas es un viento del Septentrión... ¿Cómo podrá Ulises ir viento en popa hacia la Tartaria?" (148).

Masdeu se excede con frecuencia en el tono irónico, o simplemente jocoso, con que trata al astrónomo francés. Las observaciones de Bailly tienen un puesto honroso en la historia de la ciencia, y están asistidas por una documentación seria y una exposición adecuada. Preocupaba mucho durante la Ilustración el problema del poblamiento del planeta. Bailly enunció una hipótesis errónea, pero con su error quedaba excluido un camino, desechada una posibilidad. Según su tesis, el género humano se estabiliza en tierras boreales por el excelente clima que allí impera, y también por la pródiga munificencia de la naturaleza. Bailly está convencido de que sus pruebas (leyendas griegas, datos de Linneo, tradiciones tártaras transmitidas por el usbeko Abulghazi) son en principio suficientes. De ahí que aplique al Norte, como dice Masdeu "la descripción de un país templado y delicioso". Ahora bien ¿por qué la emigración hacia el sur?

La razón de ese gigantesco desplazamiento la expresa muy lúcidamente Bailly, resumiéndola correctamente Masdeu: "Porque esta región hoy en día horrible y casi inhabitable por los rigores de un perpetuo invierno, era en los siglos remotos un país sumamente ardiente, y perdido poco a poco los grados de calor fué adquiriendo una frialdad excesiva" (149).

Dejando al margen la localización del Averno hacia el Norte, como defiende Bailly o hacia el Occidente, como piensa Masdeu (150), no cabe duda que el motivo profundo es para el astrónomo francés la mutación climática.

Bailly publicaba sus principales obras históricas entre 1777 y 1779. Se abría paso -ya victoriosamente- por esos años la doctrina del fuego central de la tierra, que Buffon había expuesto en 1749, y reiterado en sus Époques de la Nature de 1778. Precursor de esta teoría fué, entre otros Benato Descartes. A ella se suma también Bailly (151). La mayor influencia ejercida sobre Bailly en este aspecto <sup>véase la de</sup> Jean-Jacques Dortous de Mairan, a quien en 1741 decía Voltaire: "Vous êtes, mon cher monsieur, le premier ministre de la philosophie" (152).

Masdeu encuentra sensata la doctrina del fuego central: "En esto vamos acordes" (153). De esta teoría geológica deduce Bailly la inhabitabilidad progresiva de los polos, que se manifiesta allí antes que en ninguna otra zona de la tierra (154). Exponiendo el pensamiento de Bailly escribe Masdeu: "De todo esto deduce que siendo las regiones polares las primeras que se han enfriado, son también las primeras que se han hecho inhabitables; las primeras que desampararon los hombres" (155).

La humanidad emigra en masa hacia el sur. En sus citadas Cartas sobre el origen de las ciencias (cartas 1 y 2) y su Historia de la Astronomía antigua (I, 6, 10) Bailly nos muestra una personal imagen de la génesis de los imperios. Caldeos, persas y egipcios se reunifican en el sur, constituyendo sus monarquías y sociedades. Masdeu se hace eco con fidelidad del pensamiento

de Bailly, al describir el cambio climático (156), y en parte también al evocar los resultados políticos de la migración, al constituirse los grandes imperios orientales, (157).

Reaparece el problema de la adaptación al medio. Bailly se manifiesta convencido de la superioridad -en orden a estatura y condiciones corporales- que otorgan los climas cálidos. Masdeu condena la exageración en que incurren algunos autores, partidarios de uno u otro clima. "Ninguno de estos dos sistemas se puede defender sin grandes excepciones. El clima frío produce hombres pequeños en Laponia, pero los produce grandes y robustos en Alemania, en Moscú y otros países septentrionales. El clima caliente es la patria de los elefantes; pero lo es también de muchos débiles y sin fuerzas (158).

Masdeu procede como un gran maestro al abstenerse de insistir en el argumento escriturario. Pone de relieve y en primer plano su adhesión a los textos bíblicos, pero sin insistir en ello, pues entiende que tales textos no tienen la misma autoridad para Bailly. Platea, pues, su polémica, en el estricto terreno de la historia (159).

Son atinadísimas las objeciones a Bailly en el terreno cronológico y crítico, en cuanto afecta a la antigüedad de los imperios orientales. La investigación posterior confirmó la gran antigüedad de Egipto y Babilonia, pero no así de China, Persia o la India (160)

Ya el gran Delambre hizo serias advertencias en este sentido al autor de Histoire de l'Astronomie. Delambre fue, como el propio Bailly, historiador eminente de la astronomía, al tiempo que uno de los mejores astrónomos profesionales de su época. Sus observaciones a Bailly ofrecen el excepcional interés de que, gracias a su preparación a la vez matemática y humanística, Delambre fue uno de los primeros cronólogos de su época.

"El desventurado Bailly -escribe Augusto Nicolás- fué el primero que en su Historia de la Astronomía antigua se apoyó en las tablas astronómicas de los indios para hacer remontar y casi perder en una distancia incalculable el origen de las sociedades humanas...El célebre Delambre confundió a Bailly con argumentos y observaciones que llevaron a la cuestión la luz de la verdadera ciencia, cuestión que ya no existió desde entonces, y Laplace, a pesar de su amistad con Bailly, no tardó en añadir el peso de su autoridad al de Delambre contra la quimérica antigüedad de las tablas astronómicas de los indios" (161).

Por aquellos años, a partir de 1780, comenzaba a despuntar, en distintas disciplinas, la Orientalística moderna, en sus diversas especialidades. No existían criterios rigurosos determinados y de unánime aceptación en cronología. Masdeu ponía todo su empeño en mantener la tradición europea de vinculación y respeto hacia las viejas culturas del Oriente próximo.

Esta es la posición vivida y defendida por Masdeu: "Hasta ahora hemos creído que el Oriente ha sido la cuna de toda la cultura antigua. El Sr. Bailly, que en su extraña hipótesis hizo septentrionales a todos los hombres del mundo pensó en hallar en aquellas frías regiones la patria primitiva de las ciencias, de las costumbres y de la religión de los orientales" (162). Muy al contrario Masdeu piensa que la cuna de las religiones y culturas de Oriente la hallaremos tan sólo "en los contornos de babilonia". Y concluye: "La genealogía oriental de las ciencias y de los errores, formará siempre una historia! La genealogía tártara o escítica suministrará materia a la fábula" (163).

Tales ideas dominaban la historiografía de la Ilustración, y en buena medida la actual. Ya mediados del siglo pasado, en la misma línea de esas valoraciones, escribía Augusto Nicolás: "El progreso de las luces en el mundo civilizado nos patentiza cómo de

generación en generación, de pueblo en pueblo y de siglo en siglo, la antorcha de la civilización, de las artes y de las ciencias ha ido propagando lentamente sus resplandores desde el Asia mayor, que fué al parecer su primer foco, al Egipto, al Asia Menor, a la Grecia y a sus colonias, a Roma y a las naciones actuales..." (164).

En suma, observamos que ambos autores ven el problema del poblamiento de las tierras con visión universalista, situándose en una perspectiva omniseccular y ecuménica. Ambos proceden con abundante documentación y rectitud crítica. Creemos que en su mayor parte las rectificaciones de Masdeu son oportunas y justas. En su teoría sobre la dispersión humana en el planeta, Masdeu compagina su convicción providencialista con la exigente crítica histórica. Por su parte Bailly realiza un noble y valiente esfuerzo para iluminar un hecho universal con las luces de la ciencia histórica y del saber naturalistas (165).

Los frecuentes excesos polémicos y verbales de Masdeu en sus dos ilustraciones sobre Bailly tienen una estimable atenuante: Masdeu publica su libro en 1785. Faltan aún bastantes años para que se ejecute la atroz sentencia jacobina sobre el sabio francés.

## VIII. LA CRITICA HISTORICA EN MASDEU

Importa establecer lo que Masdeu entiende por historia crítica. "Mi propósito, nos dice, es de escribir una Historia Crítica, que no solamente cuente los hechos, sino que exponga también los fundamentos y las razones..." (166). Como se ve, la historia crítica consiste en trascender la simple narración de los hechos, por ordenada y lúcida que sea, y descubrir ante el lector "fundamentos" y razones. Por fundamentos hemos de entender las fuentes, de las más diversas procedencias, que respaldan la veracidad de la narración. Por razones la justificación de esas fuentes, la concatenación de los hechos, y sobre todo el establecimiento de las relaciones causales entre los acontecimientos. Esto es, en toda su plenitud, el concepto de historia crítica, tal como se desprende de la mente de Masdeu.

Quiérese decir con ello que el criterio de autoridad queda anulado, que el historiador se halla ante la necesidad de demonstrar, como en cualquier otro de los saberes humanos. Por ello agrega Masdeu que si otros historiadores "han juzgado que podían substituir la simple autoridad de sus dichos, al peso de la razón, no presumo tanto..." (167). Todo ello significa, en suma, que para Masdeu la historia debe ser transferida al plano racional de la demostración, la prueba y la contraprueba. Y para mayor patencia de su pensamiento añade: "Demás de esto, sé que vivo en un siglo filosófico, en que al contrario de los pasados se ha substituído la razón a la autoridad" (168).

Existan unas verdades reveladas, verdades de fe, que tienen una proyección sobre la historia. En el pensamiento de Masdeu, dichas verdades no contradicen la razón, y a su vez el entendimiento humano no entra en colisión con ellas. Salvada, pues, la concreta pro-

yección de esas verdades sobre el pasado histórico, podemos aceptar que la razón señorea el área de la Historia.

En un siglo filosófico no cabe supeditación alguna a la falsa ciencia, a la erudición artificiosa y prolija, o a la pompa oratoria. "Por gracia de Dios vivimos en un siglo, en el cual, si es verdad que no florecen mucho algunas ciencias serias y necesarias, también es cierto que reina entre nosotros, o se afecta al menos, un cierto espíritu de filosofía, que libra de la esclavitud nuestros entendimientos; que nos enseña a no dejarnos alucinar del sonoro nombre o de la autoridad engañosa de los escritores" (169).

Ese mismo espíritu, para Masdeu, nos ilumina con respecto al punto de partida crítico: ¿en qué se fundan los autores? ¿qué motivos les han impulsado a escribir? Ese espíritu crítico, dice, "nos induce a examinar en los autores el fundamento con que hablan y los motivos por que han escrito, las circunstancias, las pasiones y sus otras cualidades con que poder distinguir lo verdadero de lo falso." (170)

Masdeu es consciente de lo mucho que debe a sus antecesores y a su propio siglo. Se siente vinculado a la gran historiografía del siglo XVII, tanto española como extranjera, y al mismo tiempo comprometido y estimulado por vivir "en un siglo filosófico", (170).

Con razón escribía Charles Renouvier que el siglo XVIII, llamado "el siglo de la filosofía, fué más bien el siglo de la vulgarización de los procedimientos racionales y de la razón práctica de la razón a todas las cosas" (171). Una de las grandes empresas de aquel siglo fué para Renouvier "el conocimiento exacto del pasado, libre de las nubes de la fábula, emancipado del prestigio de los falsos orígenes divinos, de los celestes mandatos apócrifos" (172). Palabras éstas que pueden cotejarse ~~con las~~ con las de Juan Francisco

Masdeu: "Hembs procurado desterrar de nuestra historia todas las fábulas y cuentos apócrifos" (173).

Tal era, ya en 1735, el espíritu de Lenglet du Fresnoy, como atinadamente dice Paul Hazard: Divorcio de la historia de la fábula (174).

La crítica de Masdeu tenía un fuerte puntal en su espíritu nutrido de universalismo católico y agustiniano. Hemos aludido ya a la vocación universalista de Masdeu. No obstante insistimos ahora por cuanto afecta al sentido crítico. Para Masdeu, por poderoso que sea el amor nacional, no puede negar la unidad del género humano, ni las ilimitadas posibilidades que se abren ante todos los pueblos del mundo. No hay naciones inferiores. Todos los pueblos tienen por igual abiertas las perspectivas del futuro.

Consideramos como memorable el siguiente pasaje de nuestro historiador: "Las circunstancias que hacen culta ora una, ora otra nación y más culta ésta que aquella, no tienen ciertamente su origen en el clima, pero sí más comúnmente en el libre albedrío del hombre y en aquellos otros muchos principios de donde proviene el gran giro de las humanas vicisitudes... Una nación sin circunstancias favorables puede por mucho tiempo permanecer inculta aunque sea ingeniosa; por el contrario, una nación dotada de menor ingenio, si recibe una grande ayuda de combinaciones favorables, llegará a ser sin dificultad nación muy culta" (175).

Estas palabras, que revelan una serena intelección de la historia como proceso de unificación universal humana, culminan en un pensamiento clave: "Las naciones con la mutua comunicación, adquieren recíprocamente nuevas luces; ni hay pueblo a quien no se pueda enseñar, ni de quien no se pueda aprender" (176).

En cierta ocasión, y refiriéndose a Voltaire, escribió Meinecke estas palabras: "Considerado en su totalidad, el pensamiento ilustrado de Voltaire fué ciertamente capaz de arrojar al

crisol la masa de los fenómenos históricos enquistados en lo convencional, y de revolverlos sin cesar..." (177). Estas palabras de Meinecke podrían aplicarse a toda la historiografía de la Ilustración, incluyendo tanto a los historiadores racionalistas como a los católicos. En ellos unánimemente actúa ese criterio totalizador y universal que resplandece en Masdeu (178).

Si partimos del principio enunciado por el historiador catalán de que "ni hay pueblo de quien no se pueda enseñar, y de quien no se pueda aprender", y lo aplicamos con criterio riguroso, habremos fundamentado la crítica de todo chovinismo: Reconocer como valiosa la significación cultural de cada pueblo, equivale, en lo esencial, a recusar el imperialismo culturalista, tan frecuente en nuestro tiempo.

En orden a la metodología de la investigación y al examen de la verdad histórica, Masdeu se presenta como el más radical y completo innovador en una generación de innovadores. Al caracterizar la generación historiográfica de Juan Francisco Masdeu, se incluye habitualmente esta gran figura, y el rasgo que se destaca como característico, es justamente el de historiador crítico y exigente en la prueba documental.

Así Don Rafael Altamira: "Muy numerosos fueron los metodólogos y tratadistas de crítica histórica... realmente son escasos los libros históricos de alguna consideración publicados en esta época que carezcan de prólogo, discursos o anotaciones dirigidos a establecer los principios de la historiografía y de la investigación; así se ve en el de Masdeu..." y con Masdeu cita a continuación: "El padre Martín Sarmiento y Fray Pablo de San Nicolás, impugnadores de Huerta; el Conde de Lumiares, gran arqueólogo y coleccionador de Antigüedades; el mismo Reijó que en todo picaba y en este asunto insistió varias veces, y otros varios. Algunas de estas críticas no siempre contenidas en límites científicos, promovió discusiones, entre las que deben notarse las varias que sus-

citó la Historia de Masdeu" (179).

Como se ve, alude Altamira en general al siglo XVIII. Destaca como característica de la historiografía dieciochesca el aspecto crítico-documental. Señala como paradigma a Masdeu.

En el mismo sentido Millares Carlo, que caracteriza aquella centuria de historiadores como erudita y depuñadora: "El padre Enrique Alórez (1702-1773) agustino, es uno de los más preclaros historiadores españoles. Pertenece de lleno a la tendencia erudita, empeñada en depurar la historia de la Península, y de ilustrarla a la luz de nuevos datos y documentos, tarea en la que tanta parte tuvieron investigadores como Andrés Marcos Marriell (1719-1762), don Luis José Velázquez, Marqués de Miraflores (1722-1782), el jesuita Masdeu (1744-1817), conocido por la Historia crítica de España y la cultura española" (180).

El padre García Villada evoca como eminentemente investigadora y crítica la generación de Masdeu, considerándole, en compañía de Arévalo, como modelos y representantes de la generación de historiadores entre los jesuitas expulsos: "En este sabio jesuita -Arévalo- no sabe uno qué admirar más, si su fina crítica o su portentosa erudición. Vesterrado con sus compañeros de España, se refugió en Roma, donde pasó una buena parte de su vida investigando los archivos... Compañero de religión de Arévalo fue Masdeu, que en su Historia crítica de España y de la cultura española aplicó, aunque algo exageradamente, los principios de la crítica más severa" (181).

Por su parte Juretschke, en su excelente monografía sobre Lista, escribe: "La historiografía del XVIII había aplicado la sonda crítica para comprobar fuentes y pruebas, quedándose en gran parte en esta fase preliminar y excediéndose en la crítica. Tal, aunque en otro terreno, un Lessing en Alemania, los enciclopedistas en Francia y Masdeu y Pablo Forner en España" (182). Juretschke yerra, a nuestro juicio, al generalizar el concepto de excederse en la crítica. Nadie se excedió. La crítica venía en un constante

incremento desde el siglo XVII, y esta labor era absolutamente necesaria, tanto en España como en el resto de Europa, para barrer antiguas filtraciones de lugares comunes, prejuicios o leyendas.

También Reglá insiste en la tendencia crítica como distintiva de la generación de Masdeu. Cita representantes de las más diversas especialidades históricas: El americanista Juan Bautista Muñoz, el arabista Casiri, el historiador de la economía, Capmany, el arqueólogo y bibliógrafo Pérez Bayer (183).

Corona Barátech elogia, en el sentido de la investigación y el método a los historiadores eclesiásticos de aquella época: Enumera a Flórez, Masdeu, Lampillas, Hervás (184).

Podrían añadirse nuevas relaciones de autores modernos en que se juzga, en conjunto, a la generación de Masdeu como un grupo eficiente y renovador, cuya novedad, es, ante todo, la crítica, y el fino y exigente análisis. (185).

Veamos ahora, diferenciadamente, como han enjuiciado ese aspecto crítico, esencial en la significación científica de Masdeu algunos eruditos e historiadores. El penetrante y documentado Fitzmaurice. Kelly veía en él cierta tendencia escéptica (186), que encontraba "harto característica de las postrimerías del siglo XVIII". Sería más exacto hablar de una "actitud crítica", que de tendencia escéptica. El concepto de escepticismo supone duda sistemática, duda planteada como principio. La actitud de Masdeu era distinta. La actitud crítica implica objetividad, examen de una cuestión sin prejuicios, pero sin negativas apriorísticas ni apriorísticas aceptaciones. La tendencia escéptica, tanto en el sentido ético como en el epistemológico, se da con frecuencia en el siglo XVIII, pero no concretamente en el caso de Masdeu.

Menéndez Pelayo veía en Masdeu "una soberbia científica desmedida" (187). Resulta muy difícil sostener esta afirmación ante los textos de Masdeu. En este historiador se producen rectificaciones, solicitud de consejo e información, reconocimientos de la

autoridad ajena...Es decir,todas las muestras de ecuanimidad y modestia que pueden darse en un científico (188).Veía también "exageraciones del espíritu crítico" (189).

Uno de los más duros pasajes sobre Masdeu,del gran polígrafo santanderino es el siguiente: "Cuando Masdeu empuña el hacha demoledora y empieza a descuajar el bosque de nuestra historia con el hierro,no de la crítica,sino de la negación arbitraria y del sofisma; cuando duda no más que por el prurito de dudar y tala implacable los personajes y hechos que no le cuadran bien o le son antipáticos o no le encajan en su sistema,o declara a carga cerrada apócrifos cuantos documentos o privilegios se le oponen o le estorban,duélese uno profundamente de que tanto saber y tanta agudeza fueran tan miseramente agostados por el viento iconoclasta de aquel siglo.Masdeu es en historia la felse, altanera y superficial crítica del siglo XVIII encarnada" (190).

La lectura atenta de Masdeu produce en el lector la impresión contraria.Ante todo,de un escritor polemista y combativo -como el tiempo a que pertenece- pero que polemiza y combate cuando se ve forzado a ello.No de un soberbio,pero sí de hombre provisto de sólidas convicciones,tanto religiosas como científicas.Y en todo caso,no hay posibilidad de señalar un sólo documento rechazado por Masdeu gratuitamente,es decir,sin los previos argumentos para su descalificación.Podrá ocurrir,eso sí,que la argumentación sea,en determinados casos errónea.Pero eso no significa que sea rechazados meramente porque le estorben o no le cuadren.La experiencia de todo lector paciente de Masdeu es que, en sus dictámenes erróneos,predominan aquellos casos en que la consulta de fuentes era imposible por la especial situación del autor.Es bien conocido,incluso por expansión autobiográfica del propio Masdeu,que en múltiples ocasiones no pudo agotar el tema tratado por limitaciones nacidas del exilio,o en la misma España,

por actitudes incómpresivas u hostiles (191).

Menendez Pelayo, en otro pasaje, reconoce también a Masdeu determinadas calidades, al enjuiciar su Historia: "Libro es éste de muy controvertido mérito, y sin embargo irremplazable y para ciertas épocas, único, no tanto por lo que enseña como por las fuentes que indica, por los caminos que abre y hasta por las dudas racionales que hace nacer en el espíritu. Más que historia son disertaciones críticas previas, y aparato e índice de testimonios para escribirla. Las notas valen más y son más útiles que el texto" (192).

Sigue, como vemos, la valoración crítica, el reconocimiento de ciertos méritos, y en el acto el entredicho del elogio formulado. No puede decirse que el libro de Masdeu, más que historia es un conjunto de disertaciones, aparato e índices. Hay, por el contrario una historia continuada hasta finales del siglo XI, con perfecta ilación y estructura narrativa (193). Y como materiales demostrativos, las disertaciones, aparato e índice a que se refiere don Marcelino. Tampoco podemos admitir que las notas valgan más que el texto. Las notas son, en efecto, de gran precisión y en algunas especialidades (como España romana) han constituido una cantera de la que todavía siguen beneficiándose los investigadores. Pero el texto, tanto por lo que respecta a Roma como a diferentes épocas, nos aparece hoy como una aportación profunda, consistente, y constelada de conceptos sumamente modernos, según tendremos ocasión de comprobar.

Cuando en uno de los pasajes anteriormente citados Menendez Pelayo nos dice que "Masdeu encarnaba "la falsa, altanera y superficial crítica del siglo XVIII", el lector no puede reprimir su asombro. Muy en especial si el lector -como en este caso- siente una profunda admiración por el Maestro santanderino. Esa crítica falsa, superficial y altanera, no la muestra Masdeu en materia religiosa, ciertamente. Tampoco párese que una crítica falsa, altanera y superficial

produzca un libro al que el propio Don Marcelino llama "irreemplazable" "para ciertas épocas único", y que "hace nacer en el espíritu dudas razonables"

Don Antonio Ballesteros adopta una posición ponderada. El padre Masdeu -escribe- con su ~~griete~~ fiscalizador, es un verdadero hipercrítico, exagerado en sus continuas suspicacias, pero de bienhechora influencia en sus estudios históricos, donde es cien mil veces preferible una desconfianza sistemática, que siempre puede reducirse a prudentes límites, que una credulidad inocente, madre de un sin fin de peligrosos extravíos, (194).

El impetuoso y erudito Cejador, siguiendo a Don Marcelino muy de cerca llama a Masdeu "historiador ultracrítico y ultranacionalista", añadiendo que "tuvo por falsos cuantos documentos no le cuadraban y dudó por sola comenzón de dudar; Su tesis era que cuanto hubo aquí desde los cluniacenses fué intrusión de la corte romana ayudada por los franceses". El moderno lector piensa que nuestro historiador fué ultracrítico por necesidad, allí donde las fuentes de conocimiento eran escasas, dudosas e inaccesibles para él. Señalamos la reproducción casi literal del juicio de Menéndez y Pelayo en lo de tener por falsos los documentos que no le cuadraban, y subraya que el criterio de don Julio Cejador resulta un tanto confuso, y si se quiere contradictorio, al añadir la frase ~~frase~~ final: "Por la mayor parte está en lo cierto aunque a veces desbarre, y de todos modos echó por tierra muchos idolillos históricos" (195).

Ponderado y conciso es <sup>otro</sup> historiador aragonés, Don Eduardo Ibarra <sup>que le consideramos</sup> un "representante del espíritu crítico abominador de leyendas y falsedades que procura destruir en su historia crítica de España y de la Cultura Española" (196).

Hurtado elogió en sobrias palabras la erudición de Masdeu, centrándole también su carácter esencial en la condición de crítico. Reconoce su utilidad actual "por la abundancia de ilustraciones y tablas", redonece que "deshizo fábulas corrientes que oscure-

ción nuestra Historia" (197).

Es notable ponderación la de Sanchez Albornoz en su juicio de conjunto: "Basta a inmortalizar el nombre de Masdeu su Historia crítica de España y de la Cultura española (198). Se dejó arrastrar en ella por un <sup>hiper</sup>feroz hipercriticismo, quizás no superado por los más agudos críticos modernos, como Barrau Vihigo. Pero si a veces tal inclinación le arrastró al error, otras le salvó de caer en las faccias de sus predecesores; y sus grandes dotes de historiador, en alianza con su extraordinario dominio de las fuentes, han hecho que algunas de sus páginas, en especial las que consagra a la historia hispano-romana, no hayan sido superadas todavía". En esta síntesis no integra Albornoz el verdadero aspecto de Masdeu: Concepción sistemática y estructural de la historia, universalismo subyacente bajo el tema hispánico, síntesis de historia política y cultural.

Otros muchos autores (199) se han referido al aspecto epistemológico y crítico en Masdeu. Pero quien <sup>ha</sup> formulado los más penetrantes y maduros juicios en este aspecto del gran historiador catalán, fué Don Benito Sanchez Alonso. Con razón dice Luis Sierra que fué Sanchez Alonso quien inició una justa reivindicación del denigrado" (200).

Dice, en efecto, Don Benito Sánchez Alonso refiriéndose a la Historia crítica de España: "Es obra que si por su alto valor merece un examen más prolijo que el que aquí consagramos de ordinario a cada ejemplar historiográfico, reuiérela especialmente porque sus defectos han pesado en demasía sobre sus excelencias, negando a la producción total el puesto destacadísimo que le corresponde. En su tiempo ganóse Masdeu la enemiga de muchos, dolidos de su hiper crítica" (201).

Nos limitamos a recordar aquí el concienzudo análisis de Sanchez Alonso tan sólo en lo que afecta al aspecto crítico

en la obra de Masdeu, prescindiendo de otros enfoques también importantes. Rasgo característico de Masdeu, dice Sánchez Alonso, es la constante aplicación de la crítica, nota que así mismo hizo constar en el título de la obra. En tal menester pesa sobre él la reacción que sobre las falsedades del siglo XVI y el XVII se agudizaba en muchos escritores en proporción creciente. Desde Ferreras hasta él, el resquemor nacido de aquellos desengaños había hecho mucho camino, y el recelo de pasar por crédulo dominaba toda otra consideración" (202).

Este sereno juicio tiene hoy plena actualidad. La crítica vigilante y alerta no es siempre suspicacia, ni "hipercrítica", ni escepticismo. Es ante todo servicio a la verdad histórica, y reacción sobre la inercia anterior, a través de la cual se filtraba en la historia nacional un crecido número de falsedades.

La densidad crítica de Sánchez Alonso es ejemplar. En un párrafo perfectamente meditado alcanza a resumir las reglas esenciales del método utilizado por Masdeu: "Acudió siempre directamente a los autores antiguos; buscó para cada período las fuentes coetáneas o las más cercanas, se enfrentó con los autores extranjeros, recogiendo con esmero sus elogios a lo hispánico y refutando sus censuras. El aparato bibliográfico es considerable en la obra, y la abundancia de citas no es estorbo a su puntualidad. Por extenderse la atención del autor a todos los aspectos del pasado español, maravilla la cantidad de obras de tan variadas disciplinas que hubo de compulsar y la competencia con que en cada una se desenvuelve" (203).

Vista, pues, una amplia selección de criterios en torno a la crítica histórica en Masdeu, pasemos a nuestra propia valoración, previo el exigido análisis y exposición de sus métodos. Consignaremos, ante todo, una penetrante anticipación de nuestro historiador en materia lejana de sus habituales dedicaciones.

en cierta ocasión se enfrenta Masdeu con el *tema* de las cronologías orientales. Amaba, sin duda, el Oriente y sus problemas, materias sobre las que había acumulado grandes lecturas. La atención y entusiasmo con que escudriña la civilización fenicia nos ponen sobre la pista del orientalismo latente en nuestro historiador. No obstante, el plan y el tema mismo de su Historia crítica no le permiten escribir sobre cuestiones orientales. Las escasas veces que roza la historia oriental muestran la cautela, sentido crítico y esmero con que mide sus palabras.

Censura a aquellos autores que dan "una fé ciega" a los "anales jactanciosos de las naciones" (204). Estas antigüedades que orgullosamente se atribuyen tales o cuales imperios, son siempre sospechosas: producto de la fantasía o de una analística vinculada al interés nacional. "Los griegos y los latinos -observa Masdeu- son más cercanos a nosotros por lugar y por edad, que los Indianos o Caldeos; han escrito mucho más historias y conservamos de ellos muchos más monumentos incorruptos; con todo no sabemos aún toda la verdad de su origen y leemos sus anales con recelo. No comprendo con qué razón los anales de Pekín, de Persépolis, Babilonia y Benarés han de tener un fuero que no se concede a otras naciones" (205).

Estas palabras se publicaban en 1785. Por esas fechas iniciábase la investigación indianista: Hacia 1776 estimulaba las traducciones y los estudios de lengua y literatura el gobernador Warren Hastings, en 1785 Charles Wilkins traducía el Bhagavadgítâ, y hasta fines de siglo no sobrevendría el impulso de Thomas Coolebrooke con sus investigaciones y su colección de manuscritos (1797).

Análoga es por estos años la situación de la Sinología,

a pesar de los esforzados precedentes españoles (206). Era la época en que las versiones clásicas de Leontiev hasta Staunton (207), de 1778 a 1797 comenzaban a difundir el pasado chino, sobre bases escasamente críticas.

Europa descubría con admiración y entusiasmo el orbe chino. El gran Leibnitz había iniciado ya aquella sinofilia, en la que le seguirían Voltaire, y con él la inmensa mayoría de los ilustrados (208). Masdeu resume en algunos rasgos el común sentir de los ilustrados franceses: "Nohi que reinaba en la China cuatro mil y setecientos años ha, fué el primer maestro de los naturales de aquel imperio. Diemschid fundador de la Monarquía y de la primera ciudad de Persia, civilizó su nación desde los años tresmil doscientos y nueve antes de la era Cristiana... Casi cinco mil años ha se escribieron los libros santos de los indios, que son un depósito ilustre de todas las ciencias, especialmente la astronomía, en aquel mismo grado de perfección en que la poseen hoy en día..." (209).

Masdeu aventura una hipótesis para juzgar estas cronologías: "Los antiguos analistas universalmente atestiguan que sus naciones tuvieron necesidad de instrucción." e aquí un artículo cierto de la historia. Dice que la recibieron de un sabio de su misma patria. Esta noticia la hemos de leer con sospecha. Prosiguen pintándonos a su maestro con una agudeza tal de entendimiento de tanta penetración y sublimidad, que fué el inventor de aquella ciencia o arte: Podemos justamente recelar que el móvil de esta asertiva no fué otro que la vanidad y jactancia. Añaden que su maestro tuvo tal habilidad que con las primeras lecciones le comunicó perfectamente la instrucción y la cultura: Bórrese este hecho de la historia como inverosímil e imposible, o désele un lugar entre las fábulas" (210).

He ahí un doble razonamiento: En primer lugar, cotejo de las cronologías griegas y romanas con las orientales; aquellas, mucho mejor conocidas que la china, india o persa, no siem-

pre nos parecen convincentes. Y en segundo lugar planteamiento de un esquema culturoológico general: los héroes culturales presentan en todas partes una parecida configuración. Cada tradición oriental asienta a su sabio imaginario y mítico como indiscutible fundación del saber, las técnicas y las artes. O al menos una serie de sabios, cada uno de los cuales inventa una de las ciencias, o una de las artes. Y finalmente, una cronología que se da como valedera, y que justifica estas primacías culturales sobre los demás países.

Es aquí indispensable que citemos un extenso pasaje de Voltaire: "¿Osaremos hablar de los chinos sin referirnos a sus propios anales? Estos son confirmados por el testimonio unánime de nuestros viajeros de diferentes sectas: Dominicos, jesuitas, luteranos, calvinistas, anglicanos; todos interesados en contradecirse. Es evidente que el imperio de la China estaba ya formado hace más de cuatro mil años... Si hay anales que se distinguen por su carácter de certeza, ellos son los de los chinos... Únicos entre todos los pueblos, han señalado constantemente sus épocas mediante los eclipses y las conjunciones de los planetas; y nuestros astrónomos, que han examinado sus cálculos, se han asombrado al hallarlos casi todos exactos..." (211).

Semejante certidumbre en la cronología china no era privativa de Voltaire. La compartía en pleno la Ilustración, y tardó en ponerla en crisis el siglo XIX.

Análogas ideas sustenta Voltaire sobre la antigüedad de la India, aunque con una cronología menos precisa. "Es verosímil, nos dice, que los bracmanes fueran los primeros legisladores, los primeros filósofos y los primeros teólogos del mundo" (212). Calcula al Shasta unos 1.500 años de antigüedad sobre el Veda, y un mínimo de 4.000 años a la civilización india (213).

Hemos citado a Voltaire como un módulo, un punto de referencia. Tales eran las ideas europeas, entre los años 1770 al 1830, acerca de las civilizaciones del Extremo Oriente.

La fina intuición histórica, o -si se nos permite la expresión- el instinto crítico de Masdeu le llevó a establecer una posición dubitativa generalizada (en principio), hacia la pretendida antigüedad de todas aquellas culturas. Algo análogo, en menor escala, ocurrió con la buida perspicacia hegeliana.

Hegel en principio parece seguir la corriente de su tiempo y aceptar para China una antigüedad considerable, iniciándose su "historia" en el siglo III a. de J.C. (212). Sin embargo, el texto hegeliano está lleno de matices dubitativos. Los libros fundamentales de la historia y la cultura china, son para Hegel el Y-King, Schi-king y Schu-king. Pero una vez aclarado que los considera como arranque de aquella historiografía, procede a compararlos con los textos homéricos, es decir, los revierte al ámbito del mito (212). El verdaderamente valioso entre los libros más antiguos es el Schu-king. Según Hegel, Confucio lo compiló y refundió "hacia el 500 a. Ch". Contiene "los documentos históricos, los más antiguos monumentos de la nación". Ahora bien, este libro "no es una obra histórica, propiamente, sino una colección de referencias sueltas, relatos sin conexión ni continuidad precisa... Los sucesos sólo aparecen accesorariamente, la historia se cumple según los casos...". En cuanto a la  fijación en el tiempo  Hegel recuerda que Ho-hi "habría vivido en el siglo XIX antes de J.C... pero lo mítico y prehistórico es tratado por los historiadores chinos enteramente como lo histórico" (213).

En resumen: Pese a las concesiones de Hegel a los sinólogos costáneos, especialmente al P. Moyriac de Mailla (214), subsiste un auténtico escepticismo sobre la antigüedad de

la cultura china. Algo análogo<sup>le</sup> ocurre con la India. Hegel luchó heroicamente por obtener una información correcta. Leyó todo cuanto la naciente Indianística produjo de relevante y positivo hasta -incluido- el primer tercio del siglo XIX: Colebrooke, Wilford, Mackenzie... Sus conclusiones están llenas de prudente reserva y cautela: "La mayor parte de lo que se sabe de la historia india ha sido, pues, conocido gracias a los extranjeros. La literatura indígena sólo suministra datos imprecisos... No tenemos sobre los acontecimientos históricos más fuentes indígenas que los poemas... sólo pocos datos podemos tomar de los libros sagrados; los indios poseen listas y enumeraciones de sus reyes; pero se advierte en ellas la mayor arbitrariedad" (215).

La negativa de Masdeu es más radical que la de Hegel. Ambos coinciden, no obstante, en sus grandes reservas sobre la antigüedad de aquellas culturas. Y ambos, en lo esencial, coinciden. Desde muy distintos ángulos, y con distintas concepciones científicas, vieron el problema de modo muy distinto a la mayor parte de los historiadores y críticos europeos de su tiempo.

En un plano más modesto, tiene también mucho interés la crítica que Masdeu establece, ante las preocupaciones gigantológicas de su tiempo. Los gigantes poblaron la imaginación de poetas y mitólogos, entrando después -victoriosamente- en el área de los historiadores. En el siglo XVII y XVIII, la existencia o inexistencia de los gigantes es discutida, y también, en esta concreta polémica, se evoca el texto bíblico. Masdeu, con su certera tendencia crítica, ensaya una interpretación en la cual queda a salvo el texto mosaico, pero se expulsa de la historia a los gigantes, para recluirllos, como diría el propio Masdeu, en el recinto de la fábula.

Demos por sentado, ante todo, que Masdeu no intenta racionalizar el texto bíblico, en el sentido de una desacralización. Intenta, lo cual es muy diferente, descubrir mediante la razón, el sentido del texto, tal como éste brotó de la mente de Moisés, en quien vé Masdeu el indudable autor del Pentateuco.

Le aquí la interpretación de nuestro historiador: "En aquellos tiempos, dice el sagrado historiador, había gigantes en la tierra porque después del comercio de los hijos de Dios con las hijas de los hombres, y de haber dado el ser a otros, estos llegaron a ser hombres muy célebres y poderosos" (216). Sobre tales gigantes antediluvianos, dice Masdeu "no hay a mi parecer, otro fundamento que la inteligencia demasiado literal del vocablo gigantes, del cual se valió el autor sagrado en un sentido muy diferente" (217).

Muchos autores vieron en estos gigantes hombres de estatura descomunal y prodigiosa longevidad. Otros, admitieron los gigantes postdiluvianos, sin faltar quien los asimilara a los titanes de la mitología griega. Entre los primeros figura San Agustín de Hipona, (218) y entre los seguidores de las distintas teorías, notables humanistas (219).

Rechaza Masdeu estas doctrinas y puntualiza: "Los gigantes no se vieron en el mundo desde los principios de su creación, sino sólo después que los hijos de Dios o los fieles descendientes de Seth, se unieron en alianzas de sangre en los tiempos de Noé, con las hijas de los hombres, o infieles descendientes de Caín" (220). Por ello, añade Masdeu, "cuando en la narrativa de Moisés hallamos introducidos los gigantes... no hemos de imaginar unas torres de carne, sino unos hombres desmesurados en el vicio, célebres por sus iniquidades y poderosos en la impiedad" (221).

He ahí una interpretación que deja a salvo la verdad revelada, al mismo tiempo que traspone el texto a claves históricas, razonadas y humanas. Esta racionalización del texto bíblico queda incluso matizada de una cierta resonancia conflictual, personificando en tales "gigantes" determinados abusos sociales, como la expropiación de tierras: "hombres--aclara Masdeu-- que con el pillaje, con las usurpaciones y con el dominio en propiedad, se hicieron célebres y poderosos" (222). Los gigantes bíblicos vendrían a ser algo análogo a aquellos poderosos señores a quienes el texto hesiódico designa como milanes (223).

De esta forma, el texto bíblico resulta entendido en la más impecable ortodoxia escrituraria, y adquiere incluso el carácter, realista e inteligible, de una concreta alusión a primitivas luchas sociales.

Para que no queden cabos sueltos, hace Masdeu una alusión a la tradición massorética: "Esa inteligencia dan los intérpretes del texto hebreo a las palabras nephilim y gibborim, a las cuales se substituyó en la versión latina el vocablo gigantes". Pero, agrega Masdeu que "dado el caso de que Moisés hubiese llamado propiamente gigantes, o de un modo equivalente, a los poderosos y soberbios, esto no debe causar maravilla a quien tenga alguna idea de la sublimidad y énfasis del idioma hebreo" (224). Finalmente Masdeu, situando la cuestión en un plano universal, hace una sensatísima alusión a las interferencias del texto hebreo del Génesis con diferentes literaturas nacionales, y la posible acción desfigurante que otros pueblos realizaron en la interpretación del término nephilim (225).

La aguda e inteligente crítica de Masdeu se aplicó, con especialidad, a los problemas de edades antigua y media. Tras él existía una tradición europea y en parte nacional (226) de la que es -a la vez- heredero e innovador. Masdeu llegaba a la historiografía con una clara pluralidad de aptitudes: Filósofo, humanista, poeta. Pero polarizaba hacia la crítica todo su esfuerzo espiritual. Hubiera podido decir como Lessing: "Yo no soy uno de esos hombres que crean espontáneamente la belleza, un mago, un encantador; soy un crítico, y llego al arte por la crítica".

Para Masdeu, la crítica abarca diversas funciones, que a su vez se especifican en tareas de distinta índole. Entre esas tareas ocupa un primer término el examen de los documentos.

En muchos pasajes destaca el historiador catalán la importancia de esa operación: "El riguroso examen de los documentos en que se ha de fundar una historia, cualquiera que sea, es el primer paso que se ha de dar antes de escribirla, para que logre toda la posible firmeza y seguridad" (227).

Précisa meditar la expresión de Masdeu: Riguroso examen. La palabra riguroso parece evocar la idea de una hipercrítica. Si aceptamos la ecuación "rigor=hipercrítica" nos hallaríamos en el inmenso ámbito de quienes han tachado a nuestro autor de extremista, escéptico, demoledor. En suma, de esceptico e hipercrítico.

Pero rigor no quiere decir aquí escepticismo y negación sistemática. Quiere decir, simplemente, seriedad analítica, exigencia de método, afán comprobatorio. Esto es, simplemente, lo que Masdeu postula como actitud inicial del investigador. Sentado este principio, sentado el examen riguroso -es decir, la seriedad científica- como punto de partida, Masdeu se lanza a una lucha declarada, imparable, contra lo que él considera mortal peligro para la investigación: la hipercrítica.

Una de sus más razonadas censuras se dirige contra el propio Muratori (228), por otra parte historiador de óptimas calidades: "El asegurar, como lo hizo Muratori, que varios documentos deben tenerse por apócrifos a pesar de todos sus indicios de sinceridad, es una evidente contradicción, pues ¿con cuáles indicios se podrá asegurar que es falso y expurio un documento si todos los indicios lo declararon verdadero y legítimo? El gloriarse, como Escalígero, de conocer por el olor la ingenuidad o falsedad de cualquier papel antiguo, sin alegar una particular razón que pueda hacer fuerza al entendimiento, es una vanidad pueril y vergonzosa" (229).

La misma norma de medida y prudencia que aplica al criterio de autoridad, la acepta también para aquello que la heurística llama caracteres externos.

Refiriéndose al benemérito P. Hardouin, con aparente acritud, pero reflejando aspectos reales de su método, escribía Masdeu: "El echar a tierra un papel antiguo por un error de ortografía, por una palabra menos propia, por una frase extraordinaria, por una pequeña noticia desconocida, por otras frioleras semejantes, es puerilidad y sabidez. El sistema de Hardouin y de algunos otros, que tiene generalmente por dudoso cualquiera privilegio manuscrito que lleve fecha anterior al siglo duodécimo, es exceso de crítica y efecto de imaginación desreglada" (230).

Masdeu parte, para la crítica documental, de altos y sutiles principios epistemológicos. Entre otros, la ilicitud de aplicar criterios generales, indiscriminadamente, a casos concretos, sin comprobar -como medida previa- que entre todos esos casos no existe alguno que presente peculiaridades. Ejemplo de ello son los reparos que opone a dos metodólogos franceses, cuando dice: "El dar por apócrifo un original por solos defectos accidentales de su ~~esc~~

primer autor o de su copista, es sobrado rigor, que nos lleva fácilmente al pirronismo. El dudar de todos los códigos monásticos por la costumbre que tenían algunos jóvenes religiosos de copiar a su modo los antiguos originales, adornándolos con amplificaciones retóricas, como lo dicen Baillet y Verrot, es demasiada liviandad, porque la duda se funda en un principio sobrado incierto, y sobrado general" (221).

Es aleccionador ver al razonador y filosófico Masdeu, censurando con aspereza a quienes, en nombre de la filosofía, atacan sin motivo la erudición, y utilizan el término de "erudito" con aviesa intención de burla o ironía. Así Masdeu, que en muchas ocasiones elogia el espíritu filosófico del siglo XVIII, reconoce que esa actitud frívola y anticientífica de desdén a la erudición es realmente inadmisibile.

"Nuestro siglo décimo octavo ha engendrado una especie de literatos impostores que, gloriándose vanamente del nombre de filósofos y de un dialecto ridículo y afectado que llaman filosófico se ríen neciamente de todas las verdades históricas, de que no alcanzan noticia, dando por irrisión el título de eruditos a los que con mejor filosofía hacen más caso de la verdad que de su imaginación y capricho..." (232)

De esta forma, Masdeu impugna -como vimos- la hipercrítica extremosa y estéril, como también fustiga las vanas generalizaciones pseudocientíficas, o pseudoliterarias, que pretenden substituir con retórica, imaginación o falsas fuentes, la necesaria consulta -rigurosa y crítica- de los textos históricos y los documentos.

Frente a tales pseudohistoriadores afirma Masdeu que por mucho que digan y trabajen "estos literatos modernos para oscurecer la verdad, no podrán jamás destruir este principio de crítica el más asentado de todos: Que en cualquiera hecho histó-

rico de la Antigüedad debemos hacer mucho caso de los escritores coetáneos o vecinos al hecho, y despreciar al contrario, todo lo que digan sin nuevo documento los más distantes y modernos" (233).

Como buen crítico, piensa Masdeu que la erudición es indispensable "cuando se trata de averiguar un punto histórico antiguo, cuya verdad o falsedad no depende de especulaciones filosóficas", sino de la documentación directa y fehaciente, es decir, "de sólo los auxilios de la erudición", (234).

El esclarecimiento de las fuentes, la exploración de los hechos sobre la masa de textos y documentos es un problema de erudición y crítica, no de filosofías. Masdeu lo expresa de modo tajante: "Aquí no sirven filosofías, ni sistemas, ni caprichos: Sólo aprovechan los documentos antiguos y las reflexiones hechas sobre ellos" (235). Quien busque con amor a la verdad y diligencia entre las fuentes "verá después por la experiencia cómo en algunas materias pueden mucho más los despreciados eruditos que los soberbios filósofos", (236).

Y sin embargo, Masdeu amaba y profesaba la filosofía. Pero filosofía y crítica histórica no son dos actividades del espíritu contrapuestas, sino armonizables; no son disciplinas antagónicas, sino complementarias. Masdeu conocía esta perfecta coordinación, justamente porque respetaba la autonomía de sus áreas respectivas.

Podríamos decir que Masdeu vivía o revivía el íntimo sentido de la inmortal epístola de Leibniz a Burnet, escrita un siglo antes: "Las gentes dedicadas a la filosofía y al razonamiento, menosprecian por lo común las investigaciones sobre el pasado, y los arqueólogos, a su vez, se mofan de lo que ellos llaman las fantasías de los filósofos. Pero se procedería cuerdamente si se dispensara justicia tanto a los servicios de los unos como de los otros" (237).

De esta forma, sensatamente, Masdeu exige en el área autó-

noma de la investigación histórica la vigencia de una ley: la crítica rigurosa, esto es, la seriedad científica. Cuando expone su método, en cuanto a historia antigua, no se recata en proclamar que sus auténticas fuentes serán los historiadores antiguos, no los modernos. Aún estimando mucho la investigación anterior, y utilizándola subsidiariamente, no puede en modo alguno suplantar a los propios escritores clásicos: "Los garantes de mis narrativas serán los autores así griegos como latinos, los cuales puedo aseverar haber leído y examinado con mucha atención, sin fiarme de la autoridad de los historiadores modernos, pues la experiencia me ha enseñado que no pocas veces se cometen varios errores valiéndose de sus citas, y contentándose de sus aserciones" (238).

En una ocasión, comparando las figuras de Hervás y Masdeu, señala el P. Batálorí que ambos trabajaban con un ritmo "excesivamente apresurado" (239). Posiblemente fué así. Ambos jesuitas expulsos realizaron una obra de vastísimas dimensiones. Y ambos, muy en especial Masdeu, vivieron en la inseguridad y la incertidumbre. Son, pues, dos poderosas razones para imprimir un ritmo apresurado a su trabajo. Pero tal ritmo no imprimió a sus obras respectivas el sello de la improvisación o la ligereza. Uno y otro revolviéron datos y archivos, consultaron autores y trataron de muy variada materia. No obstante, tanto la obra de Hervás como la de Masdeu, pese a sus limitaciones, se asientan sobre firme base. Y -feliz coincidencia- los dos sabios jesuitas tiegen la común significación y nota de precursores: Hervás, de la lingüística comparada; Masdeu, de la historia cultural.

En distintas ocasiones, la sospecha de un fin cercano se evidencia en los escritos de Masdeu: "Entretanto, ya que he llegado con la obra a la mitad de mi carrera, debo aprovecharme de la vida que Dios quiera concederme para dar a lo menos a lo que tengo hecho alguna mayor perfección, valiéndome de las noticias que por mí mismo

he ido adquiriendo, y de las que he adquirido de algunos amigos y otras personas sabias (240).

Me ahí el recto sentido crítico de Masdeu. Una crítica sana comienza por el análisis autocrítico de sus posibilidades. En el orden científico, Masdeu tenía serios motivos para absolverse de graves culpas. Esta autoabsolución no llegó nunca. Persistió, en cambio, la autocrítica, exacerbada por la angustiosa comparación entre un horizonte vital que se acortaba, y una tarea que cada vez ofrecía más perspectivas, y reclamaba más tiempo.

Su espíritu de investigador, ante las limitaciones que le imponía el exilio, y con frecuencia sus propios compatriotas, le llevaba a solicitar ajenas ayudas, y también ajenos consejos. Por esta razón confiesa su angustia ante los apremios de un tiempo que transcurre veloz: "Varios sujetos, que por exceso de buena intención, me han dirigido y dirigen repetidas quejas, porque les parece sobrado larga mi obra, y demasiada mi lentitud, y temen de la brevedad de mis días, me reprobarán sin duda en su corazón, viendo que en lugar de pasar adelante con la solicitud y priesa que desearían, me detengo prolijamente y despacio en examinar los tiempos andados" (241).

El diálogo con el lector y la polémica abierta son consecuencia no ya de su sentido crítico objetivo, sino de su exigencia personal autocrítica. La crítica rigurosa ante la opinión ajena, las fuentes y los hechos históricos, le obligan ante sí mismo, y vuelve contra su propia persona sus hábitos de revisión y análisis. Sobrevienen entonces, y se multiplican, las ilustraciones, suplementos y apéndices.

Estos añadidos guardan siempre estricta coherencia con los problemas tratados, y con frecuencia son magistrales monografías, y revisiones de impecable sistematismo. Es decir, son estricta

crítica histórica, y constante autocrítica. No obstante, los antagonistas y adversarios polémicos de Masdeu convierten aquel notable y agotador esfuerzo en motivo de censuras, casi siempre acres y en ocasiones crueles (242).

Se piensa en el polemista Masdeu, en su dialéctica eficiente y a veces dura, pero no siempre se tienen en cuenta los ataques sufridos por él, y a los cuales era obligado contestar. Ni se tienen en cuenta las múltiples ocasiones en que Masdeu impuso un enérgico freno a sus impulsos polémicos. Recordemos, en este sentido, un expresivo pasaje del Padre Luengo:

"Escribió muchos artículos en las Memorias encyclopédicas que salían en aquel tiempo en Bolonia, y en ellos atacaba vigorosamente en muchos puntos al historiador Tiraboschi, y propiamente le quemaba y abrasaba; y tuvo ya compuesta y muy cerca de darse a luz una invectiva o sátira terrible contra la literatura italiana, para hacer ver que en ella hay vicios tan grandes o mayores que en la española. Por amor a la paz y para mantenerse en una guerra puramente defensiva se suspendió la impresión de este escrito de Masdeu" (243).

Digamos, para concluir, que el tema de la crítica en Masdeu, no debe, ni mucho menos, limitarse a la interpretación de los hechos, a la exégesis textual o la discusión de los documentos: También al arte, a la arqueología, a las monedas y las inscripciones. En cada una de estas especialidades, y con arreglo a los diferentes métodos, aplica Masdeu las respectivas normas críticas.

Suscribimos las palabras, en orden al esfuerzo crítico de Masdeu, del Maestro Sánchez Alonso: "Lo interesante para nosotros es su modo de concebir la historia, y el esfuerzo excepcionalmente tenso y eficaz con que lo realizó en cuanto sus medios y la longitud de su vida dieron de sí. Lo que un hombre de su tiempo podía y aún el atisbo anticipado de mucho que seguiría en tela de juicio hasta triunfar al fin, él lo hizo." (244).

## IX. CULTURALISMO

Cuando Masdeu remitió a Tiraboschi el primer tomo de su Historia Crítica, recibió, como amable respuesta, un juicio elogioso y sincero, paralelo <sup>(al)</sup> -también favorable- del abate Zaccaría. Aquello constituyó un verdadero estímulo, un impulso jubiloso, para el joven historiador. "Il giudizio favorevole che alla si é degnata di farne, e quello che ne ha fatto il sign. Ab Zaccaría ed altri letterati di merito, m'incoragisce assai a proseguire con qualche maggior piacere il mio lavoro" (245).

Pero la benevolencia y estimación de los literatos italianos no impidieron a Masdeu defender a España en toda ocasión en que creyó ofendida la dignidad nacional, falseada su historia o preteridos los méritos culturales de su patria.

Aquellas agresiones a España le determinaron a una auténtica guerra literaria. El P. Luengo, con frecuencia hostil a Masdeu, escribía: "De aquí le vino a este jesuita aragonés el pensamiento de escribir una historia general crítica y apologética de España, como quien pretendía hacer con ella reconocer y confesar a los italianos que estaban muy pocos instruídos en la literatura y otras cosas de España y que erraban groseramente en las cosas que decían de ellas" (245).

Luengo, atemorizado por la iracundia de Masdeu, pero al mismo tiempo comprendiendo sus hondas razones, se mueve en un marco de ambivalencia y vacilación. Por una parte, reconoce la injusta agresión de algunos escritores italianos y se inclina hacia Masdeu: "Atacados vigorosamente los italianos Tiraboschi, Betinelli y otros sobre errores groserísimos acerca de la literatura y otras cosas de España, y sobre expresiones injuriosísimas a la nación española que se hallan en sus escritos, se han excusado más de una vez con

ignorancia del idioma castellano, sin el cual no pueden estar bien instruídos de la literatura de aquel reino. ¿Y no es una osadía y temeridad juzgar de ella sin conocerla suficientemente, y decir pomposamente y como oráculos, por su sólo capricho y sin otro apoyo que algunas indigestas relaciones de cuatro atolondrados viajeros, expresiones indecentísimas e injuriosísimas a toda la nación española" (247)-

En esa línea justifica Luengo la exaltada y patriótica réplica del historiador catalán (248). Pero al mismo tiempo, en el otro polo de la "ambivalencia", escribe palabras claudicantes y hasta ofensivas para el autor de la Historia crítica: "Y al fin, sea de esto lo que fuere, sentimos mucho que haya ido tan adelante su indignación contra Italia y sus cosas, que se haya deslizado en varias expresiones injuriosas a la Santa Sede, a los romanos pontífices, a su autoridad y a la Santa Iglesia. Gran falta en sí misma, y mucho más reprehensible en un hombre que se educó en la catolicísima Compañía de Jesús, en la que ha llegado hasta el exceso, si le puede haber, el obsequio y veneración para con la Silla Apostólica, y su empeño en defender su autoridad y prerrogativas" (249).

No es nuestro propósito tratar nuevamente el ánimo apoloético -al tiempo que objetivo y mesurado- con que Juan Francisco de Masdeu considera la historia de España. Nos limitamos ahora a consignar que esta actitud defensiva fué el motor emocional, el disparo afectivo que condujo a Masdeu a una reivindicación totalizadora de la significación de España y de su papel en el mundo.

Ese impulso totalizador condujo la razón, por la vía del sentimiento, hacia una posición culturalista. En la <sup>la</sup> palabra cultura centró Masdeu, como otros intelectuales de su tiempo, el conjunto, la suma de todo cuanto su patria significaba: política, religión, ciencia, arte, milicia, economía.

Quiere así nuestro autor profundizar hasta sus raíces la esencia de lo español, y situarlo en su perspectiva universal. Para ello se yergue a la altura de los grandes culturalistas ilustrados de toda Europa. Es justo señalar que si en el sentido culturalista le une evidente parentesco con los ilustrados franceses, ingleses o alemanes de su época, ese mismo parentesco le vincula también a sus coetáneos españoles, y en especial a sus hermanos de religión, los jesuitas hispanos. Con gran acierto el P. Batllori los reúne a todos en apretado haz: Andrés, Masdeu, Eximeno, Pla y Aponte, Arteaga, todos ellos compañeros de exilio, (250).

Dentro de su señera y peculiar personalidad, la crítica tiende a destacar esta afinidad de Masdeu, no solamente con sus compañeros de residencia en Italia, sino con la línea cultural de la Compañía de Jesús (251).

Sin discutir estas vinculaciones, debemos valorar con mayor adhesión el criterio de quienes ven a Masdeu como una de las grandes personalidades que sobresalen en una "Ilustración católica española", a la vez ortodoxa y crítica, nacional y universal. Así escribía muy acertadamente el P. Félix García: "Si, continuando el noble esfuerzo de Marañón, se estudiaran con el mismo espíritu amplio y el mismo rigor científico las figuras de Hervás y Panduro, de Flórez, de Masdeu, de Burriel, de Jorge Juan, de Mutis, de A. de Ulloa, de Jovellanos, del P. Isla, de Forner, etc, tendríamos en verdad la historia exacta de nuestra cultura científica y literaria del siglo XVIII, como la soñara don Marcelino, aunque hubiera que rectificarle en alguna de sus apreciaciones de obras y autores..." (252).

Masdeu fué, en efecto, figura relevante en ese conjunto efocado por Marañón y el P. Félix. Su nombre presidía polémicas y suscitaba contrastes entre sus contemporáneos e inmediatos sucesores (253).

No podemos por menos de evocar aquí unas palabras del inteligente, moderado y penetrante Paul Hazard. Hay un momento en la historiografía europea en que podría decirse -con frase de Burke a Gibbon- que "el gran mapa de la Humanidad está desplegado". Comentando esta frase escribe Hazard: "La historia dejaría de estar llena exclusivamente de las descripciones de las batallas, el análisis de las maniobras de la diplomacia, los himnos a los individuos que alzan la categoría de héroes. Su objeto principal sería el estudio de la civilización" (254).

Tal es la actitud y la línea en que Masdeu se coloca. Cuando un Balaguer (255) subraya en Masdeu su condición de polígrafo, se sobreentiende siempre que a la variedad de sus incitaciones se sobrepone la unidad de propósito.

Con intachable penetración Alvarez Rubio hace ver que si bien Masdeu se consagró a "vindicar a España de los ataques injustos que se le dirigían" lo hizo recordando "los servicios prestados por España a la civilización", es decir, en el marco de la historia y la cultura, (256).

El inolvidable García Villada, en su elogio de Juan Pablo Forner, consigna que Forner se decidía "contra el método rutinario seguido hasta entonces, declarándose partidario de que se dé [en la historia] cabida a la religión, a la economía, a los usos y costumbres, en una palabra, a la vida interna de la nación". Pero inmediatamente puntualiza que "el primero que en nuestra patria puso en práctica estos principios fué el P. Masdeu en su Historia crítica de España y de la cultura española...". Concluye Villada que "en el siglo XIX ganó terreno esta concepción del contenido histórico, penetrando en la enseñanza universitaria y en las capas intelectuales" (257). De esta forma reconoce Villada en Masdeu el primero de los grandes culturalistas españoles.

Esta valoración de Villada, y en especial la propia e independiente consideración de la obra de Masdeu, condujo en el terreno de la historia literaria a Don Angel Valbuena a una precisa visión de Masdeu y su método: "Masdeu es el creador de una amplia historia española correspondiéndá a una concepción moderna de la cultura, y dando cabida al sentido interno de la civilización. Es un aspecto completamente distinto del de un Mariana, por ejemplo, y de otra parte la investigación histórica no fué para él obstáculo a la amplia visión de conjunto, que en muchos casos será equivocada o superficial, pero que en las líneas generales obedece a una elevada ideología y a un concepto contemporáneo de la nacionalidad en la universalidad" (258).

Disentimos del Dr. Valbuena en cuanto a una posible superficialidad en aspectos parciales de Masdeu. Como todo historiador, Masdeu pudo cometer errores de interpretación, o padecer deficiencias en su material informativo. Pero no propiamente incidir en superficialidad. Es en cambio, exactísimo cuanto Valbuena nos dice sobre la raíz culturalista de Masdeu, y en especial sobre su manera de ver lo nacional en lo universal, es decir, considerar, en términos pre-hegelianos, la historia particular desde el punto de mira de lo universal.

En definitiva los puntos de vista de Villada y Valbuena influyeron en jóvenes historiadores, por lo que hace a la valoración de Masdeu. Así Fernandez Alvarez sitúa a Masdeu en la confluencia del culturalismo francés (y en general europeo), con la línea que va de Sarmiento a Jovellanos (259), y Sánchez Diana destaca el doble planteamiento de Masdeu, atento a los métodos de la Ilustración, al mismo tiempo que a la minuciosa investigación epigráfica y documental (260).

El historiador Panameño Daniel Bravo, influido por Villada y Sanchez Alonso, al mismo tiempo que lector asiduo de Masdeu, escribe: "Para formarnos una idea del vasto conocimiento bibliográ-

fico del Abate Masdeu, no tenemos más que consultar su obra, en donde lo mejor de la producción antigua está citada por él, y qué decir de la bibliografía de su tiempo. Al lado de múltiples autores eclesiásticos están citados los escritores profanos como Montequieu, Voltaire, Gibbon, Clarke, Robertson, etc... Toda esta erudición hace de Masdeu el representante de la crítica historiográfica del XVIII" (261).

Nos vemos <sup>obligados,</sup> ahora recapitulando lo dicho por los modernos escritores, a insistir en la madura, ponderada y exacta revaloración formulada por Sánchez Alonso. Nadie como este inestimable historiador de la historiografía ha sabido centrar los auténticos valores del gran autor catalán, así como acusar también los puntos débiles, originados por el entusiasmo nacional, o determinados por la dramática carencia de información que padeció durante su largo exilio italiano.

He aquí las afirmaciones básicas -que suscribimos con plena adhesión- que asienta Sánchez Alonso sobre Masdeu, como historiador culturalista:

- 1) "Nadie podrá negarle que, en lo sustantivo, acertó a realizar una obra de corte moderno, cuyo plan y objetivo no han sido después superados. Es decir, que marca el punto en que la producción anterior se enlaza con la de nuestros días, de la que no la separa ya ninguna diferencia esencial. Masdeu no pudo beneficiar la investigación científica de la Prehistoria, creada treinta años después; disfrutó todavía en muy corta medida del auxilio de la arqueología; no pudo aún valerse con profusión de la consulta de fuentes documentales, cuya divulgación apenas se iniciaba. Hubo, pues, de laborar con los mismos elementos que sus predecesores y coetáneos; pero le bastaron para concebir la historia, y en buena parte realizarla, tal como en nuestros días la entendemos por perfecta" (262)
- 2) "Su producción, extremadamente copiosa y variada, -se extiende también a la poesía y a la música- no sólo no adolece de la superficialidad a que la dispersión de esfuerzos suele conducir, sino que el autor da la impresión de concentrado especialista en la mayoría de los puntos que trata" (263).

- 3) "De los rasgos generales que confieren tal carácter y significación a la obra, es, sin duda, el principal, su valoración del interés que tiene la historia interna...mira la historia interna en absoluto pié de igualdad con aquella [la historia política], y en el propio título de la obra, hácelo ya constar", (264).
- 4) "Nota característica de Masdeu<sup>es</sup> la destreza con que planeó su historia, como advertiremos al analizarla. Y si el plan es, sin duda alguna, moderno, también es moderno su modo de expresión...La diafanidad de su estilo y lenguaje, tan alejados de todo engolamiento como de bajeza e incorrección, no puede conformar más exactamente con la forma que en Historia se ha impuesto en nuestro tiempo, para reflejar con eficacia el pensamiento del historiador", (265).

## X. LAS CIENCIAS HISTORICAS.

El método de Masdeu resulta beneficiado por el dominio que el gran investigador poseía de las distintas disciplinas históricas. En su momento (266) hemos aludido al profundo conocimiento con que procedía en la crítica diplomática y paleográfica. Lo mismo puede afirmarse de su saber cronológico, epigráfico o numismático. Todas estas ciencias históricas eran consideradas por Masdeu como indispensables para el historiador. No se trata aquí del concepto habitual de ciencias auxiliares de la Historia. Masdeu veía en la Paleografía, la Numismática, la Epigrafía o la Cronología un conjunto de saberes nobilísimos, independientes, de lejana tradición humanística, sin cuyo dominio no puede existir propiamente historiador.

Hace unos años escribía el erudito Pérez Millán: "Si se ha dicho con razón que la Geografía y la Cronología son los ojos de la Historia, no se comprende por qué se la mutila de uno de ellos, impidiendo o dificultando la visión clara y científicamente fundamentada de los sucesos en su dimensión cronológica" (267). Pérez Millán, con estas palabras, se hace eco de una secular tradición española, cuyo más alto representante es precisamente el padre Masdeu: "Con esta grave laguna de nuestros planes docentes corre parejas la escasez de investigaciones y publicaciones españolas contemporáneas sobre cuestiones cronológicas, en contraste con las editadas en el extranjero y con la notable aportación que a estos estudios prestaron nuestros historiadores en los pasados siglos, desde Alfonso el Sabio y Mariana hasta Flórez y Masdeu" (268).

Masdeu es, de todos los historiadores españoles, el que ha planteado la Cronología con el más exigente aparato técnico, y también con más universal horizonte. Domina la cronología clásica, como la bíblica, la árabe y moderna. Penetra sin dificultad en el aparato astronómico y matemático que sirve de base a todo saber cronológico,

y no descuida el problema de la reducción entre las distintas eras, los sincronismos y los niveles cronológicos. Su valoración de la cronología queda patente en las siguientes palabras: "No puedo hacer lo que llevan mis fuerzas, ni debo dejar de hacer lo que me parece necesario para aclarar en la historia lo que está oscuro, desmañan lo enredado, llenar sus muchos vacíos y faltas, y afianzar sobre todo la Cronología, que es la mayor lumbrera de la historia" (269).

Fiel a esta concepción, Masdeu se convirtió en un cronólogo concienzudo, con calidad de auténtico especialista. Consagra cientos de páginas a la discusión de los más debatidos problemas técnicos, así como a la formulación de tablas, equivalencias y cálculos. Padece Masdeu, como todos los historiadores de su tiempo, la ineludible adscripción impuesta por la época a las eras mundanas. No obstante, al margen de esta incidencia en el común sentir, penetra en los problemas esenciales de las diferentes eras, intenta coordinarlas todas, y lleva -o lo intenta- a cada problema concreto su especial solución cronológica.

Uno de los problemas que obsesionó a Masdeu, en cuanto cronólogo, fue la datación de Túbal y su entrada en España. Masdeu, fiel creyente, escriturista y convencido de la historicidad de las escrituras, pensaba con tantos otros católicos que Túbal y los tubalitas fueron los primeros pobladores de España. "Joseph Hebreo deriva a los españoles de Túbal", dice Masdeu. Y añade: "Yo sé que este sabio judío no es un autor tan antiguo a quien se deba creer sobre su palabra en un hecho tan remoto de sus tiempos. Pero él escribió a propósito sobre el origen de las gentes, leyó y examinó no sólo las historias de Beroso el Caldeo, de Gerónimo Egipcio, Nicolás Damasceno, y otros escritores antiguos, sino también los Anales mismos de Caldea, de aquellas provincias de donde salieron los hombres a ocupar los vastos espacios de la tierra" (270).

Compartiendo el clima de su época, insiste en el origen tubalita de los españoles (271). Ello le coloca en la línea de Julio Africano, y ya dentro de nuestra tradición cronológica, de Alonso el Tostado (272). He aquí su conclusión: "Los primeros pobladores de España no descendían de Uthim, como pretenden los italianos; ni de Gomer, como quisieran los ingleses y los franceses, sino de Túbal y Tharsis, hijos de Japhet; salieron de los contornos de Sennaar, pasado ya un siglo y medio después del diluvio; perdieron otros cien años en rodeos y demoras, y llegaron a nuestra Península cerca de los años dos mil ciento y cincuenta antes de la Era cristiana. Este es el sistema que propuse y probé en la Historia de las Españas primitiva y fenicia" (273).

Masdeu no podía desentenderse de las preocupaciones bíblico-cronológicas de su época. En la misma situación hallábase la casi totalidad de los historiadores ilustrados. La exégesis bíblica, tanto cristiana como hebrea, brindaba al cronólogo del siglo XVIII una problemática abstrusa, contradictoria y sutil. Masdeu tuvo la honradez científica de no eludir el problema, sino encararlo en el doble aspecto de creyente y de historiador cronólogo. El tema resultaba aún más complicado por la autoridad del Séfer ha Cabbaláh, traducido en parte por Gilbertus Genebrardus, y que al decir de Gaspar Hemiro "pasa por ser una de las mejores obras de la cronología del Judaísmo", utilizada "con grande aprovechamiento de ella hasta nuestros propios días" (274).

No hemos de ver en Masdeu un historiador que usa la cronología como mero instrumento de datación. Por el contrario: Establece la crítica de esta ciencia, quiere revisar sus fundamentos metodológicos y situar la cronología misma en el contorno social y económico. Así al referirse a la era hispánica nos dice: "Nació el Imperio de Roma, y uno de los primeros efectos que pro-

dujo en España, fué cargarla con un tributo perpetuo a la Capital del mundo. Este notable acaecimiento que hizo a toda la nación tributaria de un soberano, fué el origen verdadero de la era que llaman hispanica, que es la que han usado los españoles desde entonces hasta el siglo décimo cuarto de Jesucristo" ( 275).

Maneja Masdeu constantemente, y con perfecto conocimiento de su génesis y equivalencias todas las eras, como la de las Olimpiadas (276), y los problemas astronómicos que originan, tal como ocurre con la era cristiana en el concilio de Nicea, que comienza a estimar las perturbaciones producidas por la precesión de los equinoccios (277).

Pese a su gran calidad de especialista, Masdeu subraya su adhesión a la gran tradición española de cronólogos: Morales, el marqués de Mondéjar, el P. Flórez y su contemporáneo Ferreras (278).

Ejemplar e inagotable energía consagró Masdeu a la cronología musulmana. Muy en especial, como español, sentíase afectado por el problema de reducciones computales del sistema musulmán a las eras cristianas (Encarnación, Natividad, etc). He aquí sus palabras: "La reducción de los años mahometanos a cristianos es asunto para nuestra nación más importante de lo que parece a muchos; pues sin ella no pueden fijarse las épocas, ni de los príncipes moros que reinaron por tan largo tiempo en España, ni de las insignes batallas y otras muchas acciones memorables de cuyas fechas nos dieron noticia los escritores árabes, siguiendo sus cuentas mahometanas" (279).

Sin que intentemos resumir en su totalidad la postura de Masdeu ante la cronología islámica, aludiremos a su punto de partida en tan complejo asunto. Sabido es que "el primer año de la Era musulmana, o sea de la Hégira, parte del día 16 de julio del 622 de J.C. (dozavo de la misión del Profeta) , día en el que, perseguido por los koraichitas de su tribu, abandonó la Meca para re-

fugiarse en Medina; por eso los musulmanes llaman Hiyera a su Era, ya que dicho vocablo significa emigración,abandonamiento,huída" (280).

Esta fecha tradicional de 16 de julio es impugnada por Masdeu. Partiendo de cálculos astronómicamente correctos sobre precesión de los equinoccios, dice Masdeu: "Es innegable que el novilunio niceno del mes de julio del año de seiscientos veinte y dos, época de la huída de Mahoma, no cayó en el día catorcá, en que fué el riguroso novilunio astronómico, porque ya se había apartado de él unas veincuatro horas poco más o menos, ni en el día diez y seis, porque no se había apartado tanto que pudiese apartarse la suma de cuarenta y ocho horas; pero sí en el día quincá, porque la distancia de un día, con poca diferencia, era puntualmente la que había entonces entre el novilunio astronómico y el civil" (281).

Esta importante rectificación es comprobada por Masdeu en una serie de historiadores árabes, llegando a la siguiente conclusión: "Las fechas sacadas de las historias de los árabes (como se verá más abajo), demuestran que la mayor evidencia que la primera Era no comenzó en el día 16 de julio, sino el 15, porque en esta suposición, y no en la otra, se halla, verificadas todas ellas, con la mayor exactitud y puntualidad. Debe pues tenerse por asentado que los árabes empezaron a contar sus años, desde el día quince de julio de seiscientos veinte y dos, (282).

En suma, diremos que Masdeu ocupa un lugar de máximo relieve en la historia de la ciencia cronológica en España, aspecto en que pertenece también a la tradición europea de los Petau, los Clavio, los Lilly, los Gaußs. En tal sentido, la futura revisión de nuestro gran historiador ilustrado, exigirá también el oportuno estudio monográfico que puntualice sus méritos y su definitiva valoración científica.

XXXXXX

Estimó Masdeu también, como otra de sus grandes vías para el acceso a la Historia, el saber arqueológico, la Antiquaria. En tal sentido reprocha amargamente a los arqueólogos extranjeros su escaso conocimiento de los monumentos y restos españoles.

Acusa, ante todo, a Montfaucon de un acentuado descuido en las cosas de España, diciendo que muchas de las grandes muestras del arte y la arquitectura españoles de la antigüedad "no tienen lugar en los escritos de Montfaucon sin embargo de haberse tomado el empeño de tratar largamente de muchos edificios semejantes..." (283). Añade Masdeu que el motivo por el que Montfaucon se excusa "de no ingerir en sus obras los diseños del Puente de Alcántara y del Acueducto de Segovia, es por la suma dificultad de encontrar en España un hombre hábil en el arte del dibujo...". "No sé -comenta Masdeu- con que razón pudo hablar así este autor. Lo cierto es que él mismo dió a luz en sus obras los dibuxos del anfiteatro de Itálica, de un relieve de las fiestas de Baco, del mismo acueducto de Segovia, y de otras fábricas, los cuales todos se lo remitieron de España" (284). Señala en Montfaucon incontables errores y concluye que "la grande obra del insigne benedictino necesita de innumerables adiciones y correcciones, no solo por los muchos errores y defectos en que inculpablemente ha incurrido este autor, sino también por los que se han originado de su descuido" (285).

Existe una perceptible tendencia a exagerar en las censuras de Masdeu contra Montfaucon y otros arqueólogos extranjeros. No obstante, las omisiones y los errores a que el gran historiador alude, son frecuentes. Después de enunciar no pocos descuidos de estos autores concluye: "No pueden disculparse los extraños por

la falta de libros españoles que traten estas materias" (286). Considera Masdeu que, aparte de la literatura clásica (latinos e hispanorromanos) que tratan el tema hispánico, y que "debieran ser familiares a los eruditos de cualquiera nación", existen escritores y anticuarios españoles "que ocupan un lugar distinguido entre los más insignes de Europa". De ellos enumera a Antonio Agustín, Morales, Ocampo, Resende, Vasconcelos, Caro, Argote... (287)

Masdeu, considerado como arqueólogo, asume ambas tradiciones: la europea, a través de la producción del Renacimiento, el siglo XVII y la Ilustración, al tiempo que la española, desde Rodrigo Caro y Antonio Agustín hasta el Marqués de Mondéjar.

Entra en nuestro propósito consignar que la Arqueología integra el método histórico de Masdeu, pero no nos es posible detallar la figura del Masdeu anticuario. Diremos simplemente que su saber arqueológico no resplandece tan sólo en la Historia crítica, cuando de Roma se ocupa (288), sino en diversos estudios monográficos, de los cuales citaremos uno, quizás el más perfecto. Nos referimos a las Riflessioni pacifiche... intorno all'arena del Colosseo (289). En este opúsculo plantea Masdeu su opinión sobre la polémica mantenida entre Carlo Fea y Lorenzo Re, sobre el anfiteatro Flavio. Se trata de una vieja polémica arqueológica sobre el uso de las máquinas teatrales puestas en obra en el Coliseo durante el Imperio Romano, "o siempre en arena alta situada sobre los cimientos, o siempre en arena bajísima, sin estos cimientos" (290). Masdeu, a través de un fino y meticoloso análisis concluye que siempre se usaron máquinas superpuestas en todos los teatros y anfiteatros (incluido el Flavio), y que desde el año 282 se usaron, además, en el Flavio, máquinas subterráneas. La disertación de Masdeu se desarrolla, en una línea de argumentación impecable,

sobre personales observaciones in situ, y también a base de un sutil estudio de textos literarios (291).

Nos hallamos, pues, no solamente ante un historiador que conoce arqueología y la incorpora a su método, sino también ante un arqueólogo en sentido estricto, que investiga y actúa como tal.

Esta actitud de exhaustivo conocimiento de la antigüedad le llevó también a la numismática. Masdeu figura por derecho propio entre los grandes numismáticos españoles. Con entusiasmo sin par proclama la que él considera inaudita riqueza monetaria de España, en el recinto del Imperio. "Ninguna nación del mundo puede cotejarse con la española en la muchedumbre de medallas romanas, no sólo del tiempo de la República, sino aún del Imperio... El señor Abate Zaccaría, literato insigne por su mucha doctrina y erudición, habiendo formado el catálogo de todas las casas de moneda del Imperio romano, comprendidas las de España, no ha encontrado en todo el mundo sino solas noventa y seis; y noventa y seis cabalmente (que es cosa bien singular), son las que teníamos los españoles en sólo nuestra península" (292).

Los datos e informes de Masdeu, tal como a él llegaban y dentro de las graves limitaciones impuestas por su exilio, dejaban lugar a un margen imprevisible de error. No obstante el material que manejó fué inmenso, su conocimiento numismático le situaba en primera línea -dentro de la erudición española- y su entusiasmo le hacía concebir grandes proyectos. Entre tales proyectos figura uno, nobilísimo, consignado al porvenir y a la colaboración entre todos los eruditos nacionales: "Espero (si Dios me da vida), dar por mi parte la última mano a la colección de nuestras lápidas y monedas, ilustrando todos los artículos de erudición que pueden sacarse de ella con infinito provecho, e insinuando al mismo tiempo un método fácil y claro para que pueda formar algún otro después de mí una colección completa, a la cual nuestros venideros, sin perturbar su orden ni

numeración, puedan ir añadiendo sucesivamente todo lo que en adelante se descubriere" ( 293).

Masdeu introducía la Numismática, como la Epigrafía, en el seno mismo del método histórico. Menéndez Pelayo, muy razonablemente le cita como biógrafo crítico de Adriano, que utilizaba como fuentes las colecciones de lápidas y numismática (294). En tal sentido, y aceptando el punto de vista de Mateu y Llopis, Masdeu quedaba más cercano al concepto actual de numismática, que al ilustrado, (295).

Pese a la extraordinaria talla científica de Masdeu en arqueología y numismática, es preciso reconocer que su condición de epigrafista constituye, después de la de historiador, su más preclara característica.

En su momento Altamira (296) y Ballesteros Beretta (297), vinculaban en Masdeu la función del epigrafista a la del historiador. El propio Masdeu es quien sintió íntimamente, con verdadera pasión, esa íntima convivencia de epigrafía e historia. "Pensaría faltar a la obligación del historiador, escribe Masdeu, sino ofreciese a mis lectores estos preciosos monumentos, sin los cuales mi obra sería muy escasa" (298).

El prólogo del V tomo de la Historia crítica quiere llevar -emocionadamente- al ánimo del lector la ineludible necesidad, y la utilidad imperiosa de la información epigráfica: "¿Cuántas memorias de fábricas, de sagrados ritos y ceremonias, de usos populares y de hechos notables hubiera yo necesariamente omitido, no pudiendo dar razón de ellos sin este auxilio? En las lápidas encuentro yo la liberalidad de muchos emperadores, la beneficencia de personas particulares, la gratitud de los pueblos y de toda la nación. Ellas nos conservan los nombres y nos enseñan la situación de muchas ciudades; nos dan noticia de muchos hábiles artífices, de negociantes industriales, de soldados valientes, insignes literatos y mujeres ilustres: Han hecho inmortales a innumerables magistrados, duumvros, quatorvros, jueces, ediles, cuestores, procuradores, embajadores, sacerdotes, pontífices. Finalmente, para no difundirme en otras cosas,

me han facilitado el modo como tejer un catálogo cronológico de los gubernadores antiguos de la España romana" ( 299).

Por esta razón Masdeu justifica la inclusión de su Colección de lápidas y medallas (300) como una de las fuentes capitales de su obra. El descuido con que los investigadores extranjeros trataron a las lápidas españolas, nos dice el propio Masdeu, le determinó a la ardua tarea de darlas a conocer (301).

En determinados momentos Masdeu expone al lector su método epigráfico, condicionado por las necesidades que pretende atender, y formulado en normas de máxima sencillez: "Los grandes anticuarios -dice- hombres delicadísimos, condenan como grave delito el alterar aquel orden desordenado con que se hallan regularmente las líneas mal dispuestas en las antiguas piedras. Yo no soy tan escrupuloso y no descubro en esto ningún misterio, antes bien lo considero como efecto necesario de la estrechez de las piedras, o de la ignorancia de los canteros y grabadores" (302). La colección nos dice, la divide "en muchos capítulos y artículos siguiendo ya el orden cronológico, ya el alfabético, ya el de los grados de honor, según lo exigen las materias de que tratan" (303).

Masdeu expone sus ideas en torno a múltiples problemas epigráficos: causa de la destrucción de las inscripciones (304), falsificaciones (305), forma de publicación (306), etc.

Su utilización de las lápidas es siempre correcta, exhaustiva la identificación de nombres (onomástica y toponimia), y extremada la crítica interpretativa (307).

En la historia de la Epigrafía española Masdeu representa una superación de Morales y Antonio Agustín, iguala a Rórez y con el conspectum vastísimo de su comentario anticipa en cierto modo los planteamientos del padre Fita. Decía con acierto el profesor navascués que Bockh, Borghesi y De Rossi "son el eje de la Epigrafía contemporánea" y que "sus obras constituyen el punto de partida de la nueva ciencia" (308). Masdeu, en el horizonte de su siglo, realizó un esfuerzo análogo a los tres grandes maestros,

por lo que respecta al aprovechamiento histórico de las inscripciones

No contento con su labor como epigrafista del mundo romano, Masdeu se constituye también en iniciador de una fecunda tarea: compilar y sistematizar la epigrafía cristiano-española, desde los primeros siglos hasta la baja Edad Media, esfuerzo de sorprendente novedad y prometedor futuro científico (309).

Su compilación es extensa (310). Masdeu no desdeña ningún género de investigación, en su primer intento de compilador: aprovecha las inscripciones para historia política, lingüística, literaria o artística. Siguiendo al marqués de Mohedjar, rechaza como apócrifa la lápida de Ataulfo del año 416, presentando como primera lápida hispano-cristiana un epitafio de Lebrija (311).

Aprovecha textos epigráficos para investigación histórico-literaria: aparición de las asonantes (forma de rima), en una inscripción del siglo X (312); la epigrafía como fuente para la aparición del verso leonino y de las rimas consonantes (313); lenta sustitución de la era hispánica por los cómputos cristianos (314); coexistencia de sistemas de datación -era hispánica y era cristiana- en epígrafes de los siglos IX al XII (315); lenta sustitución del latín por las lenguas romances peninsulares (316); posibilidad de aprovechamiento de las inscripciones para la historia del arte español (317).

XXXXXX

Tal es la vasta utilización por el padre Masdeu de las grandes disciplinas históricas, a lo largo de su obra: Paleografía, Diplomática, Numismática, Epigrafía, Cronología... En cada uno de estos saberes, Masdeu no ve un mero instrumento. Ve una ciencia autónoma, de noble solera. Sin el conjunto de ellas, y sin el dominio de cada una, el historiador no puede madurar y rendir una labor plenamente científica. Veamos ahora, tras nuestra amplia presentación del método, el pensamiento de Masdeu ante las distintas edades y culturas.

XI. ATLANTES Y PRECOLOMBINOS

Las páginas de Masdeu sobre la Atlántida y América son memorables. Este ensayo (318) podría muy bien entenderse como una demostración o un ejercicio dialéctico por el cual Masdeu quiere evidenciar que su crítica es razonable, aunque severa. Es como si <sup>el</sup> autor, acusado de hipercrítica y escepticismo, se propusiera probar que es perfectamente capaz de moverse en el terreno de la hipótesis, siempre que ésta posea unos fundamentos tradicionales y correctos.

En rigor el ensayo (Ilustración I sobre la España cartaginesa) se titula "Los gaditanos antiguos navegaron a la América". Masdeu es consciente de que semejante título resultaba escandaloso para el lector contemporáneo. Y persuadido de ello comienza su estudio con estas palabras: "Al oír el título de esta ilustración, muchos arquearán las cejas y lo creerán una paradoja extraña digna de risa".

Pero Masdeu posee en alto grado esa estoica aceptación de la burla, la impopularidad o el escándalo con que el escritor tiene -en determinadas circunstancias- obligación de enfrentarse.

Estas palabras de Masdeu nos recuerdan un hermoso pasaje de Humboldt, también a propósito de la Atlántida. Escribía Humboldt: "Dadas las ideas que gobiernan el siglo XX y durante el prodigioso florecimiento que sólo atiende al presente y a un porvenir inmediato, cuesta trabajo comprender una época gloriosa para el género humano en que, después de hechas grandes cosas, había complacencia en volver la vista hacia atrás y escuchar pacientemente si estas grandes cosas eran el cumplimiento de antiguas predicciones" (319).

Refiérese aquí el barón de Humboldt a la época de los grandes descubrimientos, y muy en especial a la persona de Colón. La

novedad y la magnitud de los hechos hacían pensar a la masa popular, y a veces a los propios protagonistas, si sus empresas no estarían dando cumplimiento a viejas profecías, o reverdeciendo antiguos mitos, hasta entonces confinados en el irrebutable marco de la leyenda.

Y siendo así, pensaba Humboldt, "deber del historiador es estudiar cada siglo según el carácter individual y los rasgos distintivos de su movimiento intelectual", por esa razón proclamaba que jamás lamentaría el trabajo empleado en "seguir la dirección de las ideas de Colón y sus contemporáneos". Pero era consciente de que sus desvelos serían pagados con el desdén (320).

Del mismo modo el autor de la Historia crítica, consciente de que moverá a risa, se resuelve a defender su hipótesis, amparándola con una esforzada argumentación, de que los gaditanos contemporáneos de la ocupación fenicia arribaron a las costas americanas. Consigna, más que su esperanza, su seguridad "de que los sabios y demás hombres juiciosos no fulminarán contra mí sus rígidas censuras, sin oírme primero" (321).

Su argumentación presenta la siguiente estructura:

I. Desde Platón circuló por el mundo antiguo la idea de una lejana tierra, adentrada a lo lejos del océano, y conocida como Atlántida. Muchos autores recogen la noticia de tal isla o continente como tradición. Otros la presentan como dato cierto. Cita Masdeu a Aristóteles, Diodoro, Posidonio, Séneca, Plinio, Eliano y Apuleyo. Dentro del Cristianismo, acogen tal tradición San Clemente y Orígenes. De tal modo se evidencia, según Masdeu, que la Antigüedad poseía, bajo el nombre de Atlántida, o bajo una forma más o menos legendaria, la noción de una tierra -América- situada en pleno océano. (322)

II. La práctica de fenicios y cartagineses en navegación atlántica no puede discutirse. Ambos pueblos no se limitaban a costear los litorales atlánticos. La navegación atlántica era para ellos navegación de altura y mar adentro, desde muchos siglos atrás. Ningún pueblo de la Antigüedad puede equipararse a fenicios ni cartagineses en el arte de navegar, (323) y los gaditano-púnicos eran sus

III. Finalmente, si en la Antigüedad no se dudaba de la existencia de tierras atlánticas, y si la técnica púnica de navegación permitía llegar hasta ellas ¿quién podrá afirmar que no existieron tales viajes? La conclusión de Masdeu, tras este razonamiento, se expresa en términos perentorios: "Una causa de esta naturaleza sólo se puede decidir con los indicios más claros, y con las más prudentes conjeturas. Si concuerdan éstas con aquellos proponiéndome un hecho verisímil en todos sus aspectos, yo no tendré razón si me obstino en negarlo: Me debo antes bien considerar con un derecho de reputarlo por verdadero. Los tribunales más severos de judicatura civil o criminal no podrán por ello condenarme" (324).

Añade Masdeu otras razones en apoyo de su hipótesis: Apoyándose en Platón, Diodoro y Plinio sugiere Masdeu que los navíos púnico-gaditanos seguían una derrota que "conduce directamente al Brasil", lo cual "prueba que los antiguos en sus viajes aportaban a las costas de aquel reino" (325).

El cómputo de nuestro autor para tales navegaciones arroja al año 1350 a. Ch. he aquí sus conclusiones: "Mil trescientos cincuenta años antes de la era cristiana contaban los fenicios un siglo de establecimiento en Africa y en España. No se hace increíble que por aquellos tiempos diesen la vuelta por el circuito de Africa, y hubiesen descubierto sucesivamente las Islas de la Madera, Canarias, Cabo Verde, Atlántida, y también la América" (326).

En toda la obra del padre Masdeu, tanto editada como inédita, no encontraremos un capítulo tan endeble. Las fuentes grecolatinas fueron estudiadas a fondo; el razonamiento muestra ilación lógica; pero las conclusiones son insostenibles. Constituye un caso típico de fuentes bien establecidas, pero desdichadamente interpretadas. La corrección formal del razonamiento no compensa la inconsistencia interpretativa. El hipercrítico sucumbe en este caso víctima de sus propios principios. (327).

### XII. ORIENTE. VALORACION DEL PUEBLO FENICIO.

Anticipándose a muchos conceptos de la historiografía moderna, formuló Masdeu una actualísima valoración del pueblo fenicio, su cultura y su significación histórica (328). La ilustración, ceñida a los módulos valorativos del mundo griego, colocaba en el centro de su esquema histórico al pueblo heleno, con su complejo mundo político-cultural. Muy al margen, y en planos subalternos, quedaba la cultura fenicia, caracterizada en escasas pinceladas, por lo regular ceñidas a sus actividades económicas. Otro pueblo que proyectaba durante el siglo XVIII su eclipsante sombra sobre la civilización fenicia, era el Egipto. En este aspecto la historiografía ilustrada no hacía otra cosa que copiar el punto de vista de los pensadores e historiadores griegos. Masdeu comprendió con penetrante intuición esta mimesis de sus contemporáneos ante el mundo helénico, y escribió -con genial clarividencia- que los autores del XVIII "imitando a los antiguos en dar al Egipto la preferencia en todo género de glorias, no tienen regularmente el debido concepto de las ciencias y artes fenicias" (329).

Por el contrario, Masdeu hace suya la opinión de Flavio Josefo, según el cual fueron los fenicios el primer pueblo "que conocieron los griegos, y que les dió noticia de los egipcios y sucesivamente de las demás naciones" (330).

Para Masdeu "las artes y las ciencias florecieron en Fenicia antes que en Egipto...." Por ello escribe que "la opinión contraria, muy universal entre los literatos, es un error común en que nos han embebido las historias de los griegos" (331). Lo que ocurre es que los sabios helenos, al decir de Masdeu, "se olvidaron de las obligaciones que tenían con los fenicios" (332).

O dicho en otra forma, la egiptofilia de los griegos les llevaba a reconocerse como discípulos directos de la cultura egipcia, y de esta forma -piensa Masdeu- se atribufan "la gloria de ser los más inmediatos discípulos del primer pueblo de la tierra" (333). Masdeu resume e interpreta a su manera, tras atenta lectura y con adscripción al sentido literal de los textos, escritos de Platón (Timeo, Critias), Plutarco (Sobre Isis y Osiris), o Diodoro Sículo (Biblioteca histórica). En todos ellos encuentra una constante admiración y preferencia griega hacia la sabiduría egipcia.

De esta forma, dice Masdeu, "los autores griegos, a pesar de su natural orgullo se muestran ciegaente apasionados por los egipcios (334), quienes a su vez "se gloriaban de haber sido padres del género humano, legisladores del mundo y maestros universales de las ciencias, artes y toda la cultura" (335).

Para Masdeu la cultura helénica cometió un gravísimo error al estimar como más antigua y superior la nación egipcia a la fenicia. Este error se trasmitió, a través del Renacimiento, a los escritores modernos. Masdeu rectifica y asume la posición contraria. Para él es evidente que "las artes y las ciencias florecieron en Fenicia antes que en Egipto", y la "opinión contraria" que se ha hecho "universal entre los literatos es un error común, en que nos han embebido las historias de los griegos" (336).

Asiste toda la razón a Masdeu en su revaloración de la cultura fenicia y su análisis de la capacidad creadora de este pueblo. En tal sentido podemos interpretar el pensamiento del gran historiador catalán como un avance intuitivo y genial sobre su época. Ello, sin embargo, no autoriza a suponer más antigua a la cultura fenicia, ni predecesora de la egipcia, ni superior a ésta. El Egipto fué, para los fenicios como -de modo más indirecto- para los griegos, un pueblo precursor, educador y magistral.

¿Cual es, para Masdeu, el origen de los fenicios? En este punto, como en tantos otros, su congruente fé católica y su plena confianza en la interpretación literal de las escrituras, le conduce a concretas afirmaciones: "Canaán, hijo de Chan y

nieto de Noé, fué padre de los fenicios. Tomando éstos el camino de las llanuras de la Caldea, lugar de la división común de las gentes, ciento y cincuenta años después del diluvio, dos mil doscientos cuarenta y siete años antes de la venida del Mesías...llegaron a la provincia marítima de la Siria a la cual dieron los hebreos el nombre de tierra de Canaán y los griegos el de Fenicia dos mil doscientos cuarenta años, con poca diferencia, antes de la era Cristiana" (337).

Basándose en Flavio Josefo sostiene Masdeu que los griegos tuvieron noticia de los egipcios por los fenicios (338) , y que éstos les dieron a conocer otras naciones cuyas mercancías exportaban(339).

El más importante préstamo cultural de los fenicios hacia los helenos es para Masdeu la escritura. Pese a su egiptofilia, reconoce nuestro autor, "los autores griegos confiesan haber recibido de los fenicios la escritura alfabética en el siglo décimoquinto y atribuyen esta gloria a Cadmo" (340). No obstante es mucho más claro, para el autor de la Historia crítica el testimonio latino: "De los latinos no hay uno sólo que haya dudado de este punto de historia, teniendo constantemente a los fenicios por inventores de este arte, de suerte que Gouguet, en vano nos ha querido persuadir que Plinio fué de opinión contraria" (341).

La evocación del pueblo fenicio por Masdeu constituye una interpretación personalísima, insular por su profunda originalidad, y precursora de los más actuales criterios históricos. Los fenicios forman, en el pensamiento de nuestro autor, un pueblo de fabulosa capacidad creadora. Pero creadora, ante todo, de cultura: la escritura, la navegación, el comercio y las más distintas técnicas pasan a través del pueblo fenicio de la etapa embrionaria inicial, al pleno desarrollo y la difusión mediterránea.

Pero pese a su gran estimación por la historia cultural fenicia, valora también Masdeu la historia política, y hasta cierto punto, el impulso conquistador. Bajo el influjo de Cumberland y Mi-

gnot, importantes orientalistas de su época (342) piensa Masdeu que los fenicios intentaron una transformación política en el mundo egipcio, atribuyéndoles el régimen de los hyksos: "Un siglo escaso después del primer ingreso en la tierra de Canaán, abandonaron algunos de los fenicios su patria, y penetrando en Egipto se apoderaron de muchos territorios donde ~~erigieron~~ una nueva monarquía cuyos soberanos fueron conocidos bajo el nombre de Reyes pastores" (343).

En su afán de precisar, impugna Masdeu a Hermann Wits. El pasaje tiene gran interés por la profunda sagacidad de nuestro historiador, que con muy pocos elementos acierta a <sup>a</sup>tisbar una buena parte de aquella realidad histórica. Según Masdeu, Wits "siguiendo a <sup>U</sup>rocio y al jesuita Abraham, confunde con poca razón a los reyes pastores con los hebreos, y el imperio de aquellos en la ciudad de Memphis, con la esclavitud de éstos bajo la tiranía de Faraón..." (344). La realidad, según Masdeu es que aquellos presuntos dominadores fenicios ocuparon por cerca "de dos siglos y medio" el país, "después de cuyo tiempo, batidos por todas partes de los reyes de la Tebaida confederados con los demás príncipes de Egipto perdieron sus dominios, y arrojados de todo el país volvieron a su antigua patria, donde conservaron el nombre particular de cananeos que los distinguía de los otros pueblos del mismo origen, que tenía cada uno su nombre diferente; diversidad que Moisés insinuó varias veces en su historia" (345).

Pero mucho más interés ofrece para el historiador catalán la historia fenicia en cuanto dispersión cultural, contacto mediterráneo, navegación, transporte de mercancías, mitos y signos alfabéticos: "Desde tiempos muy remotos la nación fenicia había hecho muchos establecimientos en las regiones ocupadas por ella, después de la dispersión del género humano" (346). Esto es lo que importa para Masdeu, viajes, colonias, intercambios. En suma, el papel universal del pueblo fenicio, que nuestro historiador comprendió, en su época, como muy

Fenicia, factor de universalidad en el proceso histórico:



Tal es la idea central de Masdeu. Pero ¿cual fué el móvil de las constantes navegaciones fenicias? ¿Difundir un ideal religioso? ¿Extender un imperio, a través de un sistema militar? Según Masdeu "No fué la ambición de mayor dominio la que movió a los fenicios a surcar las ondas del mar; el amor del comercio les estimuló a emprender la navegación. Su mismo nombre de cananeos se ha tomado siempre en el significado de negociantes. Sus colonias asiáticas, africanas y europeas, eran plazas de comercio. Ya en el siglo décimo nono se ocupaban, dice Herodoto, en dilatadas navegaciones para transportar las mercancías extranjeras a varios puertos de diferentes naciones, y mantuvieron siempre el crédito de mejores y más famosos negociantes de la tierra" (347).

Masdeu ejemplifica muy curiosamente la actividad mercantil de los fenicios, considerándoles como una prefiguración de la propia actividad española en América: "Lo que han hecho los modernos españoles en América, ejecutaron mucho antes los fenicios en la Turdetania, y otros pueblos de la Bética o Andalucía. Mercancías de poco valor daban en trueque de los ricos metales; algunas menudencias y bagatelas pueriles eran el vil precio a que compraban los géneros más preciosos y los transportaban a Grecia, Asia y Egipto con provecho y ganancia indecible" (348)

Así el historiador idealiza en un aspecto la actividad fenicia y el papel civilizador de este pueblo, pero por otra parte contempla con crudo criterio realista una de las vertientes de aquella actividad civilizadora. Esa crudeza realista evita que la historia se transforme en panegírico, y sirve para equilibrar el ponderado criterio interpretativo.

Empresas mercantiles, busca de mercados, explotación de materias primas: he ahí los estímulos de sus viajes: "Con las frecuentes navegaciones habían adquirido un perfecto conocimiento de la mayor parte del mundo occidental descubierto. Tenían noticia

de los países más ricos, más aptos para el comercio, y más fáciles para ser ocupados..." (349). En la programación de su imperio mercantil entraban, como fase final e ineludible "los últimos confines del Africa y de España". Estos últimos confines constituían las <sup>12</sup>postres bases de ocupación y explotación mercantil. Continúan también un "nuevo camino por mares quizás no sulcados hasta entonces", apto para "dilatarse por este medio su comercio, dominando en el Mediterráneo y en el Océano al mismo tiempo" (350). La inevitable ocupación fué legitimada por un oráculo de "elkart.

La presencia de los fenicios en España es, para Masdeu, uno de los hechos más importantes de nuestra historia. Y aunque no lo diga literalmente, acaso el más importante de todos, porque señala pura y simplemente la incorporación de España a la civilización: "Sin un conocimiento claro del origen y antigüedad de los fenicios no se puede dar la luz necesaria a la España antigua, de quien ellos fueron una parte muy principal. Este es el pueblo de los hombres más cultos y memorables de la Antigüedad, autores principales de la cultura griega y cartaginesa..." (351).

Pero interesa ahora -destacando más la problemática universal de Masdeu que los temas nacionales-, prescindir de la relación hispanofenicia y atender a la significación del pueblo fenicio para la historia mundial, según la mente de Masdeu.

La más importante creación cultural de aquel pueblo fué para Masdeu la escritura alfabética. Masdeu proclama que en cierto modo todos los pueblos han inventado la escritura, es decir, una especie de escritura, de fondo pictográfico, jeroglífico o simbólico: "No sé con que razón se atribuye a los egipcios la gloria de este género de escritura simbólica. Los indianos, los chinos, los fenicios, los etíopes, los etruscos, hasta los escitas del Septentrión, los salvajes del Africa y los moradores de América, todos tienen un derecho

igual a este género de honor" (352).

Lo que los fenicios inventan, es, para Masdeu, la escritura alfabética, y ello constituye "la invención más ingeniosa del hombre". Las palabras, en definitiva "son una pintura volante y pasajera de nuestros ~~wpansamientos~~ pensamientos", pero "las letras escritas son un retrato permanente que sobrevive no sólo a los pensamientos, sí que también a nosotros mismos" (353).

Las reflexiones sobre la escritura alfabética ponen, una vez más, de relieve el filólogo y lingüista que yace latente en Masdeu: "El entendimiento humano solo sucesivamente y por grados ha llegado a esta arte tan gloriosa... Descubiertos en la sílaba los miembros de la palabra, prosiguieron la <sup>o</sup>anatomía, y hallaron también en cada sílaba, sus pequeños miembros, a los cuales dieron el nombre de letras o caracteres. Advirtieron que de éstos, aunque poquísimos en número, se forman admirablemente todas las sílabas, todas las palabras y todos los idiomas, y establecieron otros tantos signos, con los cuales, combinados en mil modos diferentes, pudiese la pluma representar en el papel tantas cosas cuantas expresen el sonido y articulaciones de la voz del hombre" (354).

Con toda evidencia Masdeu esquematiza en las anteriores líneas el proceso, a fin de hacerlo más sencillo para el lector. Los egipcios desarrollaron al paso que una escritura ideográfica, otra subordinada que tenía carácter plenamente alfabético, es decir, que atribuía a distintos caracteres un determinado sonido, con carácter fijo. Estos caracteres fueron utilizados de modo auxiliar y subsidiario. Seguramente el halo religioso y ritual que envolvía la solemne escritura sagrada (hieroglífica) desdeñó la secularización del lenguaje escrito en una forma mecánica, alfabética. Es difícil, aún hoy, determinar si influyó o no en la escritura alfabética fenicia aquel ~~sistema~~ sistema auxiliar egipcio de signos "inmovilizados" que contenían sonidos fijos. O si los fenicios desarrollaron por s

propios medios la escritura alfabética. Todo parece indicar que el alfabeto fenicio no es autóctono, sino que implica préstamos egipcios y también una recepción de escrituras alfabéticas anteriores, probablemente semíticas, pre-cananeas. De lo que no cabe duda alguna es que el alfabeto fenicio representó una poderosa simplificación, un avance técnico de enorme importancia. Y ello es lo que Masdeu supo comprender y valorar con evidente sagacidad.

Asiste también toda la razón al abate Masdeu cuando pondera el desarrollo de la literatura fenicia, así como la importancia de sus archivos y sus tradiciones (355).

La investigación actual, con medios y técnicas infinitamente superiores a los conocidos por la Ilustración, tiende asimismo a exaltar la cultura y espiritualidad fenicias. Masdeu ponderó ~~algunos~~ <sup>también</sup> algunos aspectos de la religiosidad fenicia. En términos actuales diríamos que babilonios, egipcios y griegos fueron pueblos mitopojéticos, al par que los fenicios constituyeron una cultura mitófora. En efecto, la Fenicia obedece más al sincretismo, a la adaptación y difusión de los mitos, destacándose -también en este aspecto- como un país universalizador, que sirve constantemente la unidad y la aproximación de las culturas.

Señala también Masdeu la solidaridad fenicia con otros países púnicos: "Cambises, rey de Persia, meditando la ruina de Cartago hubo de suspender las armas en medio de su ira, porque los fenicios de quienes pendía toda su armada, como dice Herodoto, y sin cuya dirección no había soldados ni marineros capaces de sostener una batalla naval ~~refusaron~~ <sup>se</sup> ~~servir~~ al monarca persiano, no queriendo dirigir el rumbo ni entrar en el combate contra un pueblo de su mismo origen" (356).

Finalmente, en la original semblanza de la cultura fenicia establecida por nuestro historiador, se destaca, con evidente -y exagerado- entusiasmo patriótico, el papel configurativo y determinante ejercido por aquel pueblo sobre la ~~ética~~, ~~de~~ especialmente

sobre la gran urbe gaditana: "Catorce o quince siglos antes de la venida del Redentor, cuando Italia, Francia, Inglaterra y Alemania estaban todavía muy lejos de recibir los primeros rayos de la antigua cultura, nuestros andaluces, instruídos con el trato de los fenicios, ya escribían historias, tenían leyes, cantaban poemas, hacían observaciones físicas sobre el período annuo de las mareas, sobre el flujo y reflujo de la mar y sobre las crecientes y menguantes de un pozo de Cádiz que por sus fenómenos extraordinarios causaba admiración a los sabios" (357).

XIII. EL MUNDO HELENICO

Masdeu fué un excelente conocedor de la cultura griega. Nadie puede poner en duda su conocimiento del mundo helénico, su idioma y su literatura. Las fuentes griegas le son familiares, desde los poemas helénicos hasta la literatura grecorromana. El manejo de poetas e historiadores griegos es exhaustivo en su obra, tanto para la historia clásica como para la helenística, o para aquella parte de la historia romana que necesariamente ha de nutrirse en fuentes griegas, como Estrabón, Diodoro o Polibio. En la Historia crítica de España, el tema griego es tratado desde múltiples aspectos (358).

No obstante, una crítica <sup>serena</sup> ha de reconocer que a este dominio de las fuentes no acompaña -en la obra de Masdeu- una satisfactoria intelección de la cultura helénica, su papel en la historia universal, y su significación en el pasado humano. Los juicios de valor que Masdeu emite sobre el pensamiento, la religión y los contenidos culturales de la Hélade, ofrecen graves limitaciones, y están formulados bajo la presión de injustificados prejuicios y de opiniones con frecuencia inadmisibles. En la vasta perspectiva universalista de Masdeu, su actitud ante Grecia constituye, sin duda alguna, la zona peor elaborada, aquella en la que su profunda intuición histórica ofrece los fallos más deplorables.

"La Historia de la Grecia -escribe Masdeu- nos presenta una nación famosa, que de principios los más humildes, los más rudos y oscuros, subió al grado más elevado de reputación y al colmo de la gloria" (359). Este comienzo de la España griega es alentador, sin duda alguna, como punto de partida. Dispónese el atento lector a contemplar un cuadro ascensional y heroico, desde el rudo comienzo hasta el colmo de la gloria. Pero el desengaño es inmediato. Inopinada y sorprendente es la inmediata afirmación de que "En los tiempos de Dánao y de Cadmo era este pueblo tan bárbaro

y grosero que no se puede escribir su historia sino para confusión de la humanidad (360). Es decir, que para Masdeu la época de las migraciones, la fijación en el suelo helénico, las aristocracias heroicas cuyos esquemas resplandecen en Homero, son pura barbarie, confusión y casi oprobio del género humano. Según Masdeu egipcios y fenicios son quienes "difundieron los primeros rayos de luz sobre aquellos hombres bozales" (361).

Queda así radicalmente desvalorizado el núcleo étnico-cultural de los primitivos helenos. Con semejante valoración previa no puede esperarse una visión lúcida, positiva y valiosa de la cultura griega. Y en efecto, Masdeu no accede a ella. No faltará en su obra información, honrada elaboración de los temas, noble esfuerzo para comprender la Hélade. Pero faltará -desgraciadamente- una penetración lúcida y desinteresada de aquella cultura.

Nuestro autor se cierra a toda comprensión de la religión helénica: "La historia religiosa de los griegos no solo es monstruosa y necia, sino también la más incierta y dudosa de todas... La vanidad y la jactancia han sido siempre pasiones de la Grecia, y la mentira y la fábula fueron el gusto característico de la nación... Los griegos con su ligereza natural recibían fácilmente cualquiera uso a la moda; adoptaban los ritos nuevos, y se apropiaban cualquiera acción grande y heroica de las demás naciones..." (362). Juicios de este tipo se encuentran constantemente en las páginas consagradas al sentimiento y representaciones religiosas de los helenos. Acúsase a los griegos de un proselitismo religioso nocivo, a través de su obra colonizadora: "Los griegos, engañados por el falso celo de su religión la introdujeron con sus ritos supersticiosos y sacrificios en la parte de España donde estaban domiciliados" (363).

Semejantes asertos han de comprenderse por el historiador moderno desde el punto de vista de la profunda fé de Masdeu. En nuestro gran historiador no hay que ver tan sólo el escolástico-aristotélico. Masdeu es un fervoroso lector de la Patrística. Resuenan

En su conciencia los ecos agustinianos de las viejas polémicas antipaganas. Masdeu, excepcionalmente dotado como historiador de las religiones, se siente -sin embargo- desarmado ante el paganismo griego. No percibe en sus divinidades la personificación de las fuerzas naturales, ni el poderoso aliento de la abstracción, que conduce a símbolos supremos -el mito- tras los cuales, en la madurez del espíritu griego, sobrevendrán los conceptos filosóficos, en el paso del Mito al Logos a que se refiere, por ejemplo, Wilhelm Nestle.

Masdeu, intuitiva y anacrónicamente ve en Zeus, Hera o Atenea, las deidades que el cristianismo originario conoció como adversarias. Se le escapa asimismo la estrecha conexión de aquellos dioses con el medio social, político y económico. No percibe la simultaneidad de la vivencia artística con la religiosa en el sentir del mundo griego.

~~Por~~ Esa grave limitación le impedirá comprender la cultura griega con la profundidad con que, por ejemplo, comprendió la sociedad romana y el mundo medieval.

Es forzoso aclarar que, pese a su posición negativa ante la potencia mitogenética de los griegos, su obra contiene considerables aciertos parciales, e incluso observaciones magistrales en concretos problemas políticos y situaciones históricas de los griegos.

Aunque exagerada su percepción de los influjos egipcio y fenicio sobre la sociedad helénica, en muchos aspectos es aceptable su tesis sobre los contactos culturales con dichos pueblos (364). Es muy aguda su observación sobre lo que él llama la "segunda Grecia en Asia", cuando escribe que "de los puertos del Asia Menor, ilustre cuna de la cultura griega, tomaron los griegos sus darrátas para los más dilatados viajes" (365). En tal sentido, especifica que "la Grecia europea envió sus colonias a Calabria y a Sicilia, pero la asiática, acostumbrada a las ondas y más atrevida, las condujo hasta España" (366).

Sus páginas de la España griega, que vieron la luz en 1785, representan un compendio correcto, documentado y metódico de los contactos greco-hispánicos y su problemática. En determinados aspectos la geopolítica de la colonización griega, tal como la describe Braunert, presenta notables analogías con los conceptos de Masdeu (367). La crítica establecida por Masdeu sobre los relatos de Asclepiades, ha sido recogida por modernos investigadores (368).

Es también justificadísima, desde el punto de mira de la relación heleno-hispánica, y aún de la propia historia de Grecia, la dura crítica formulada sobre su contemporáneo Denina. Refiriéndose al conjunto de su obra escribe Masdeu: "La historia de la España griega, que acabo de escribir con la mayor brevedad, no ha merecido lugar en las obras de los escritores modernos, que se han dedicado a tratar con empeño de la nación griega. Entre otros el señor Carlos Denina excita particularmente mi admiración. Este autor determinó publicar una historia completa de la Grecia que corrigiese los yerros y enmendase los defectos de las antecedentes, y entre los muchos que ha admitido sin observación, uno es éste, el cual se nota en su Historia como en las de los demás: De las colonias griegas de España sólo dice en su obra que los isleños de Rodas enviaron en diferentes tiempos varias colonias a diversas partes del mundo como a Italia y a España. Añade que los griegos conocían a los iberos, porque algunas tropas de éstos se hallaban nombradas en la guerra del Peloponeso. Finalmente supone como cierto que los españoles en tiempo de esta guerra eran todavía un pueblo bárbaro y grosero, que no conocía, siquiera, la escritura;" (369).

Algunos temas que aborda Masdeu en su España griega y su España fabulosa, pueden parecer ociosos al lector moderno. Así, por ejemplo, la cuestión de si Licurgo u Homero viajaron por España (370).

Sin embargo, en lo que a Homero se refiere, la aclaración de Masdeu es muy oportuna por ciertas anfibologías a que pudiera dar lugar el tema de Tiraboschi y Guarnacci. Por lo que hace a Licurgo, es explicable la glosa de Masdeu a un pasaje de Plutarco (371).

Las ilustraciones de la España fabulosa son también explicables si hemos de atender a la congruencia y seriedad de Masdeu. Dentro de su línea -errónea- acerca de la religiosidad griega, es casi exigido que intentase demostrar la analogía entre Herodoto y Diodoro Sículo en sus esquemas mitológicos (372).

Concluiremos esta breve glosa a las ideas del historiador Masdeu sobre Grecia y España con unas certeras palabras que nuestro autor dedica al erudito Carlos Denina:

"Si este autor hubiera leído con más atención las obras de los antiguos, y hubiera hecho más estudio en la crítica para distinguir lo cierto de lo incierto, lo falso de lo verdadero, y para determinar de alguna suerte los tiempos de los sucesos que cuenta, su obra sería más digna de la aprobación del público, que hallaría en ella mayor erudición, y más exactitud, no solo acerca de los griegos españoles, sino también sobre otros muchos artículos de la historia de Grecia" (373).

Frases éstas que contienen toda una lección de probidad en la tarea de historiar. Porque Masdeu incidió alguna vez, como ocurre a cualquier historiador, por notorio que sea su mérito, en un error de interpretación o de concepto. Pero lo que no cometió jamás fué el grave delito de negligencia en el trabajo, abandono en el método, ligereza en la verificación de las fuentes.

#### XIV. CARTAGO EN LA HISTORIA CRITICA DE ESPAÑA

La monografía de Masdeu sobre Cartago (374) ofrece dos vertientes. La primera nos revela el pensamiento del historiador sobre aquella nación y su significación en el mundo antiguo. La segunda vertiente afecta a las relaciones hispano-cartaginesas, y comprende todo lo referente a la presencia cartaginesa en territorio peninsular.

"En el siglo nono, antes del nacimiento del Redentor se echaron los cimientos de Cartago, famosa metrópoli del Africa"  
~~de Masdeu~~ Masdeu ve en Cartago un sincretismo, simbolizado en el mito legendario de Elisa o Dido: "Los fenicios y las doncellas de Chipre formaron esta población y en ella estableció su corte aquella famosa heroína, haciéndola capital del imperio cartaginés..." (375). A este núcleo originario se añadieron colonias fenicias instaladas en Africa: "Los fenicios que desde el siglo décimo quinto habitaban en Africa, particularmente los naturales de Utica, ayudaron a aquella princesa con sus socorros..." (376). Esto y muy poco más se cree Masdeu obligado a consignar sobre historia propiamente cartaginesa. Añade después algunas noticias genéricas: "La ciudad tomó el nombre de Kartha-harath, lo mismo que en nuestro idioma ciudad nueva. Los griegos la llamaron Carchedon y los latinos Cartago. El nombre de Carchedon y el de Tyros o Tyro, de donde eran originarios los cartagineses dieron por ventura fundamento a los griegos para atribuir <sup>la fundación</sup> a Carchedon y a Zoro, dos hombres, a lo que parece, inventados a capricho" (377). Tales datos, tomados de Appiano (378), constituyen la parca introducción de Masdeu a la historia de España cartaginesa.

Lo más importante de dicha introducción radica en un pasaje según el cual <sup>de</sup> la ciudad Cartago "después de algunos siglos

de su fundación compitió con Roma y aspiró a la monarquía universal" (379).

Esta afirmación afecta a la esencia misma de la historia cartaginesa. Cartago competirá en el mundo mediterráneo con Roma y las potencias helenísticas. Hará, también, una política "helenística", en su aspiración al estado universal. La interpretación de Masdeu, e incluso el tecnicismo con que la formula, dan a su pensamiento un tono sumamente moderno. La idea del "estado universal" aparece repetidamente en la obra de Masdeu.

Recordemos su reflexión, interpretando a Isaias. El pasaje del profeta dice así: "Cuando pereció el Rey de Babilonia los abetos y cedros del Líbano se alegraron, no temiendo que subiese alguno al monte a cortarlos". Masdeu comenta: "Este lugar no se puede entender de los verdaderos abetos y cedros, troncos inanimados, incapaces de sentimiento y pasiones. Aquellos árboles se toman por pacíficos reanantes, los cuales se llenaron de júbilo a la noticia de la muerte de un enemigo común, príncipe formidable, que aspiraba a la monarquía universal" (380).

Masdeu contempla la idea del imperio universal en el antiguo Oriente, en Alejandro Magno, en la disputa entre los estados mediterráneos a partir del s. III a. de Ch., y en el cesarismo romano. Al decir que Cartago aspiró a la "monarquía universal" frente a Roma, Masdeu reconoce y comprende una situación conflictiva entre las grandes potencias mediterráneas, todas y cada una de las cuales aspiraban a la dominación total sobre una economía universalizada, asentada en torno al mar Mediterráneo.

ral es el <sup>pensamiento</sup> ~~concepto~~ actual, en lo que se refiere al viejo concepto hegeliano de weltreich. El "estado mundial" de Hegel y Droysen, revisado por la moderna historiografía ha concluido en una interpretación económica. Estado mundial, en términos actuales, no es otra cosa que el control o el dominio impuesto por una determinada potencia sobre una economía unificada, reduciendo •

la antigua pluralidad a unidad de mando político y dirección económica.

En el pensamiento historiográfico de Masdeu existen vislumbres episódicos e intuitivos, pero en definitiva profundos, de las actuales concepciones. No solamente ve en Cartago, como en Roma, potencias aspirantes al estado mundial, sino que constantemente insiste sobre las motivaciones y causas económicas de la expansión cartaginesa sobre España.

La plata española había suscitado, desde muy antiguo, la codicia de las ciudades greco-orientales. "Si el cobre y el estaño fué el cebo que atrajo a los cretenses y micénicos a las costas españolas, en cambio fué la plata española la que atraía a las naves del Mar Egeo. Las primeras leyendas griegas sobre España, las de Colaios y Argantonio, nos lo confirman. La leyenda de la plata española hirió la viva imaginación griega, como la del oro ha herido la de los aventureros de todos los tiempos. Por lo cual podemos concluir que la leyenda de la plata tuvo la máxima influencia en la colonización de España" (381). Por su parte, Blázquez recuerda la antigua leyenda recogida por Diodoro de que "los fenicios, llegados a Hispania, cambiaron por aceite y pacotilla plata en tanta cantidad que los barcos no podían cargar más y sustituyeron las anclas por otras de plata" (382).

Todo cuanto a este respecto recuerdan los actuales investigadores lo aportaba ya Masdeu en sus minuciosos estudios económicos o en sus monografías sobre España griega y España cartaginesa. "Los mismos griegos confesaban -escribe Masdeu- que nuestras minas eran muy diferentes de las áticas, las cuales eran tan avaras de plata y oro, que a veces no daban el metal necesario para indemnizar a los propietarios del gasto hecho en su trabajo; las de España eran fecundísimas y sus provechos y ganancias muy considerables.." (383).

Fué de estas minas de plata españolas, concluye Masdeu, de donde "se derivó todo el manantial de las riquezas y del gran poder de Cartago; ellas proporcionaron aquel pueblo para formar establecimientos en Sicilia, Cerdeña, Córcega y en la misma España; ellas le dieron el nervio de la fuerza con que sojuzgó en Africa trescientas ciudades; ellas lo hicieron por algún tiempo el terror de los griegos, africanos, y aún de la misma roma" (384).

Para Masdeu es incuestionable que la explotación de España enfrentó a griegos y cartagineses. Observa nuestro autor el silencio griego, o más exactamente el silencio historiográfico sobre las posibles guerras (385), pero tiene por indiscutible aquel enfrentamiento. El conflicto heleno-cartaginés se hizo patente en escala mediterránea, y en los últimos siglos es recogido ya por los historiadores.

Es, pues, el control de la riqueza española, especialmente la minería, causa operante y mediata de la política exterior cartaginesa. "Famosos los cartagineses desde entonces concluyeron un tratado con la república romana que estaba en sus principios; y cuatrocientos ochenta años antes del Mesías se hallaron en estado de confederarse con Xerxes y de hacer, como auxiliares de aquel monarca, una obstinada guerra contra la Grecia. Hicieron reclutas en España, y unidas estas tropas a las de otras naciones formaron un ejército fuerte de trescientos mil hombres, y una armada naval de dos mil bajeles y de más de tres mil de transporte" (386).

En la interpretación de Masdeu, Cartago constituye un estado y crea estructuras políticas muy alejadas ya de las fenicias, pese al origen remotamente común. Cartago adquiere pronto una mentalidad continental, aunque manteniendo entre los siglos VI y III un sólido poder naval. Este "imperialismo" continental cartaginés queda ya muy lejos de la colonia fenicia, y en cierto modo tiende al modelo de la provincia territorial asiática.

Es también moderna y sagaz la visión histórica de Masdeu al subrayar el efecto de la política universalista de Alejandro Magno sobre las cautelas estratégicas de Cartago. "Crecía también entonces la monarquía griega bajo el poder de Alejandro, cuyo valor y la fortuna de sus ejércitos esparcían el terror sobre la tierra. Estas combinaciones funestas obligaron a los cartagineses a desamparar los puestos que ocupaban en la Bética para correr al socorro de su patria..." (387). Palabras de Masdeu que en un todo coinciden con el pensamiento de Droysen, cuando al consignar los proyectos políticos de Alejandro sobre el Occidente, escribía: "Allí se encontraba también aquella Cartago que, desde la primera guerra médica y la alianza que había hecho entonces con los persas, no había cesado de combatir con los helenos en Libia y en Sicilia" (389).

Cartago pesó muy notoriamente en las consideraciones militares de Alejandro, y no está fuera de lugar la consideración de Masdeu. Menos importante es, en cambio, la glosa de Masdeu a las noticias tardías sobre una embajada de los hispanos al monarca macedónico (390)

Queda pues, consignado aquello que en el estudio de Masdeu nos parece más personal, y también más próximo a los puntos de vista vigentes en nuestros días. El resto de la España cartaginesa ofrece una exposición sobria, documentación impecable y en gran parte aprovechable (y aprovechada) por el historiador contemporáneo, y una magnífica semblanza político-moral de Aníbal. Conservan todo su valor las páginas, realmente bellísimas, en que Masdeu retrata las costumbres y psicología de los pueblos hispánicos, y establece el contraste con la zona ocupada por Cartago (391). También sería importante consignar aquí la posición de Masdeu ante determinados aspectos de la religiosidad hispánica, estudiados en su España cartaginesa. Preferimos, no obstante, tratar en distinto lugar el problema histórico-religioso.

## XV. LOS ORIGENES DE ESPAÑA. CELTIBERIA.

El Padre Masdeu distingue, en lo que hoy llamaríamos España primitiva, tres temas interdependientes, tratándolos en libros sucesivos. Tales temas son: España fabulosa, España primitiva y España celtibérica. Han de entenderse tales temas, prácticamente, en una sucesión cronológica. La más remota, sería la España fabulosa. Vendría después la España primitiva, entendiéndose aquí esta expresión sin el carácter extensivo y amplio de nuestra historia primitiva, sino en el más estricto de "originaria", "primaria" o naciente. La última fase será la España celtibérica, que se refiere a una sociedad todavía juvenil, insita en los umbrales de la Historia, pero en la que España, en tanto que entidad histórica, nación, o sujeto del acontecer político, está ya formada y tiene una existencia real.

Estos tres libros, correspondientes a fases históricas formalmente delimitadas, representan, en su elaboración, un honrado esfuerzo para situarse científicamente ante la maraña de leyendas, tradiciones y conjeturas heredadas de la Antigüedad, la tradición medieval y el Renacimiento. La España fabulosa (391) está consagrada a disipar mitos y leyendas, generalmente exaltativos, en nombre de la crítica. Las palabras finales de este primer libro sobre España fabulosa son su mejor resumen, y resultan altamente significativas para una correcta interpretación crítica de Masdeu: "Hemos procurado desterrar de nuestra Historia todas las fábulas y cuentos apócrifos que han venido a desfigurarla. La nación española no necesita de glorias poéticas ni honores mendigados para que pueda presentarse en las historias con toda aquella pompa y majestad que la hagan respetable al mundo" (392).

En el segundo libro, titulado España primitiva (393) intenta nuestro autor fijar doctrinalmente un punto de partida de aquel núcleo humano que con el tiempo se llamaría España. Al decir que intenta fijarlo doctrinalmente nos referimos a dos niveles distintos: En primer término, de acuerdo con una doctrina ortodoxa en cuanto al dogma y la Escritura, ya que de orígenes se trata, y los orígenes tienen siempre -para el hombre de su tiempo- una tangencia con los textos bíblicos. En segundo lugar, fijado el punto de arranque que nuestro autor considera ortodoxo, se intenta encuadrarlo en buena doctrina histórica, es decir, sin falso patriotismo, fábulas ni leyendas arbitrarias. En lo factible, pues, dentro de un marco crítico.

Por lo que hace a las genealogías bíblicas Masdeu se pronuncia por la tesis de que "los españoles son originarios de los troncos de Túbal y Tarsis" (394) aun cuando aclara: "mas no por esto asevero, como varios modernos piensan, que estos patriarcas o algunos de ellos penetraron en España", (395). En conclusión expresa Masdeu su teoría de que "pueden los españoles descender de Túbal, sin que Túbal saliese de los confines del Asia; bastaba que se verificase alarriba de sus hijos y nietos a las regiones españolas", y "lo mismo se ha de entender acerca de Tarsis" (396).

Estas cuestiones parecen, para algunos lectores de hoy, un tanto ociosas. Tal posición ~~constituye un~~ grave error. No existe tan sólo historia del acontecer humano, es decir, historia en el sentido inmediato. Hay también "historia de la historiografía". La historiografía es también un sector del acontecer. En determinado momento del pasado europeo el historiador, fuese cualquiera su preparación y su talento, estaba estrechamente vinculado a estos problemas. Tales cuestiones de datación, correspondencias cronológicas, concordancia o discordancia con las Escrituras, tenían para ellos enorme vigencia científica. El historiador moderno debe tratar de comprender aquellas situaciones, y documentarse sobre sus planteamientos.

Una vez adscrito Masdeu a la tesis de que tubalitas y tarsianos fueron los primeros pobladores de España, conságrase a imaginar las primeras sociedades. El hombre actual tiene que respetar determinados procedimientos. La ilustración no posee una prehistoria antropológica, en el sentido moderno, ni tampoco una arqueología prehistórica. Un creyente como Masdeu se siente sacramentalmente vinculado a determinadas Escrituras. De ellas extrae, con leal ortodoxia, un dato que cree exacto: Descendientes de ciertos patriarcas se asientan en la solitaria península y toman posesión de una naturaleza, valles y montañas, llanuras y ríos. Hay que suponer el desarrollo de una sociedad inicial, primitiva, muy cercana a la religión revelada, iluminada por verdades reveladas y eterna. Hay que imaginar también (sin esquemas faseológicos previos, elaborados por sociólogos o prehistoriadores), el aumento, difusión y primeras instituciones de esa naciente sociedad. Tal es el trance en que Masdeu se halla, para imaginar el humano desarrollo de sus tubalitas y tarsianos en una inmensa península virgen, todavía hostil, y recién azotada por el diluvio universal!

En opinión de Masdeu, hasta muchos años después del diluvio "la España, ahora tan hermosa, fué como otras muchas regiones, un verdadero desierto. Los montes, las aguas sin freno, los bosques, las fieras, eran toda la gran magnificencia que se divisaba. Y cuando hemos proferido vientos, truenos, granizos, avenidas de torrentes y de ríos, voces varias y disonantes de un gran número de animales, se ha dicho todo cuanto rompía el profundo y universal silencio que reinaba. Llegaron los primeros hombres, y poco a poco mudó de semblante aquella región, trocándose en pueblos la espantosa soledad..." (397).

Sitúase Masdeu, necesariamente, moviéndose en un sistema rigurosamente monogenista y teológico, ante un comienzo de la historia. Existe imaginación en todo ello, pero no solo imaginación: Hay también conjetura, es decir, suposición basada en previas conexiones causales. Conjetura el historiador católico que arranca del Diluvio,

pero conjeturar es un derecho del pensamiento. ¿Acaso no conjetura el racionalista Rousseau, que imagina un contrato social, o el individualista Hobbes en los supuestos doctrinales del Leviathán?

El libro de la España primitiva transcurre así en el ambiente conjetural forzoso a todo historiador que tiene que suponer un desarrollo colectivo a partir de un principio dado, hasta un terminus ad quem. Y en tal absoluta necesidad de moverse en el terreno de la conjetura, como tantos otros historiadores y sociólogos en posición análoga, Masdeu supone que la agricultura "debía de ser también la primera ocupación" de los descendientes de Noé en España. Pasa después de la conjetura a la absoluta convicción cuando afirma que a los tubalitas y tarsianos "convidábalos a este género de aplicación el terreno por su naturaleza fecundísimo, del cual podían observar la fertilidad extraordinaria luego que penetraron por los Pirineos" (398). En esta ingenua afirmación parece insinuarse un aliciente que la naturaleza brinda al futuro patriotismo de los tubalitas.

También en el terreno de la conjetura (digamos con mayor precisión conjetura razonada) supone Masdeu en quienes llama desde tal momento "los españoles" que "uno de sus más antiguos empleos fue el ejercicio de las armas" (399).

A partir de este momento nuestro autor se mueve en un terreno totalmente legítimo de comparaciones, cotejos, fases estructurales y contrastes, tales como desde el Renacimiento se iniciaron por los teóricos europeos, tanto historiadores como filósofos. Masdeu no abusa de la fantasía en mayor grado de lo que -en caso análogo- lo hacían Rousseau o cualquier otro ilustrado. Medítese el siguiente pasaje: "Aquellas primeras familias eran otras tantas sociedades separadas e independientes, todas con igual derecho a poseer cualquiera porción de terreno. La elección, antes de hacerse, ocasionaría pleitos, después de hecha, causaría envidias, disensiones y guerras. Multiplicándose una familia necesitaba de mayor extensión de país para los descendientes, y esta no podía adquirirse sin ofensa o disgusto de los vecinos" (400).

Aplicando una lógica al devenir histórico, supuesta la dualidad de ocupantes (tarsianos y tubalitas), es de suponer que entre ambas estirpes, diferenciadas ya por sus distintas lenguas, "se encendería con más vehemencia el fuego de la discordia, origen de dura guerra" (401). Lo cierto es, para Masdeu, que los españoles practicaron con gran éxito el adiestramiento en la agricultura, la minería y la guerra. Prueba de ello es que, cuando tenemos sobre la Península testimonio historiográfico y documental -griego y romano-, nuestros "primitivos", o al decir de los clásicos los españoles "bárbaros", eran excelentes guerreros, cultivadores y poseían minas en explotación.

Reconozcamos, por mucho que difieran nuestros actuales métodos en materia de historia primitiva, que Masdeu se movió con especial prudencia, reserva y mesura. Y sobre todo, que supo usar del cotejo histórico, es decir, del contraste entre momentos fasciológicos de sociedades distintas. Buena prueba de ello es la recusación, contundente, a Javier Clavigero, en su desdichada comparación de antiguos españoles y mejicanos (402).

Establece finalmente, un esquema -hipotético- de la religión y formas de gobierno propias de quienes él llama "los primeros españoles". En cuanto a la religión, las ideas de Masdeu son de increíble modernidad, como se verá en el capítulo adecuado. Por lo que hace a la sociedad la supone Masdeu de acuerdo con las ideas corrientes en su tiempo sobre estructuras sociales pre-estatales: regímenes familiares, fratrías, ligas entre familias, mogaquías patriarcales, posibles uniones "para cerrar la puerta al despotismo", al tiempo que regímenes personalistas, impuestos por "la necesidad de un jefe que manejase los negocios de la guerra", y evitase la anarquía (403).

Por último, y con gran elegancia científica justifica Masdeu el método seguido: "La escasez de monumentos no me ha permitido escribir individualmente muchas cosas en esta historia de los primitivos españoles. Me he visto precisado a valerme de conjeturas para

investigar el origen, la lengua, el gobierno, la religión, las costumbres, que son los puntos más importantes en la historia de una nación... Creo que acerca de aquellas materias, sobre las cuales otros discurren sin algùn fundamento bastante sólido, puedo yo también exponer mis conjeturas. Esto, me parece, que se me puede más justamente permitir por lo que mira a los puntos pertenecientes a la España antigua, no habiéndolos examinado los autores, aún más célebres, con exactitud, ni tratado con difusión" (404).

xxxxxxx

Superados los temas (y fases) de España fabulosa y primitiva, entra Masdeu en el período de la España celtibérica. Tal como anuncia en los anteriores estudios, se tomará otras veces "esta libertad" de la conjetura (405), pero ya en muy raras ocasiones. Cuando lo considera obligado por razones de consecuencia, sinceridad o rigor, no rehuye el historiador Masdeu el deber de moverse en el terreno de la conjetura. El atento lector, no obstante, percibe que el ámbito preferido para el autor de la Historia crítica de España es el de la discusión sobre la variedad de las fuentes, la investigación sobre las dificultades de lápidas o discrepancias entre autores debatidos, es decir, la tarea específica y concluyente del historiador moderno, con toda su problematicidad y su pesadumbre.

Las dificultades objetivas para la España celtibérica son las mismas que para la España primitiva en cuanto a la carencia de una previa metodología antropológica y arqueológica. No obstante, existe un amplísimo horizonte informativo, aunque insuficiente, en las literaturas clásicas. A tal material recurre Masdeu, y en general los celtistas de su tiempo, batiéndose todos en una general y dura polémica.

Masdeu es consciente de que su tesis entrará en pugna con las opiniones contemporáneas: "He debido borrar muchas fábulas,

visto precisado a desviarme del sentimiento común en materias muy considerables. Entre otras cosas, por ejemplo, pienso que los celtas son, de origen, españoles" (406).

Ataca Masdeu a lo que llama el "universal celticismo" (407) y aquel celticismo francés según el cual los celto-galos habrían sido "progenitores de casi todas las naciones europeas... terror del mundo" y "señores del Imperio más vasto del universo" (408). Frente a tal aserto, enarbóla la tesis del origen español de los celtas: "No tenemos noticia de la primera época de los celtas, solo sabemos que se confunden con la más remota antigüedad. No hay memoria alguna del origen extranjero de estos antiquísimos habitantes de España. Un pueblo, pues, establecido en una región desde tiempos remotísimos, de quien se ignora el origen, ni hay noticia de su arribo de forasteras provincias, me parece, que en una crítica se debe tener por naturales del país, mientras no amanece otra luz más clara, que nos muestre una estirpe diferente" (409).

Este sistema interpretativo lleva a Masdeu a considerar a los celtas como autoctonos, o dicho en otra forma, a pensar que los antiguos tubalitas instalados en España son los auténticos ascendientes de los celtas. Tal es su tajante afirmación: "los celtas e iberos, aquellos descendientes de Túbal, y de Tarsis éstos, son los dos pueblos primitivos de España" (410). Huelga, pues, toda discusión. Para Masdeu toda noticia sobre celtas extra-hispánicos es siempre posterior y alude a oleadas salidas anteriormente de España. Y por contra, las noticias más antiguas sobre celtas, se remontan siempre a España.

Citemos un pasaje más explícito: "Conforme a mi modo de pensar, yo derivó el origen de los celtas de la España más occidental, y el de los iberos del residuo del país hasta los montes Pireneos. Este es mi sistema. Los pueblos más antiguos de España de quienes tenemos noticia, son los iberos, y celtas. Dos familias, como dije en la España primitiva, pasaron a poblar todo el país, la de Túbal y la de Tarsis, aquel nieto y biznieto éste, de Noé. De la primera descende

la nación céltica, y de la segunda la íbera" (411).

Pero el esfuerzo de Masdeu, moviéndose en las angustiosas limitaciones de los textos, intenta superar ese punto de partida: "Yo he fijado en las orillas occidentales de España la residencia más antigua de los celtas primitivos. Inmediatos a éstos se hallan, en los primeros autores, los españoles del septentrión. De esto se infiere haber sido el norte el lugar de la primera transmigración de aquel pueblo. Estrabón lo confirma, e insinúa, de algún modo, la época. Supone a los celtas... conquistadores de una gran parte de la Iberia, y los cree coetáneos de los tirios" (412).

Masdeu intenta comprender la síntesis celtibérica arrancando de primitivas guerras: "La intrusión de los celtas en la España íbera debió excitar discordias entre los nuevos y los antiguos moradores o hacer que la población se aumentase con exceso. Lo cierto es que por este motivo u otro, tropas grandes de iberos abandonaron entonces la España" (413).

La mezcla ibero-celta determina, en el pensamiento de Masdeu, esta ultimación de la españolidad, ya iniciada desde la entrada de tubalitas y tarsianos. Con esa españolidad, o sustrato nacional, nace también un idioma nuevo, celto-ibérico, fusión de los lenguajes anteriores. "De esta mezcla se derivó probablemente el idioma celtibérico, lenguaje que estaba en uso cuando entraron los romanos en España, que por eso llamaron hispanico. No hago más que insinuar aquí mi sistema... Este lenguaje, según pienso, es el mismo que hoy en día subsiste con el nombre de bascuence, el cual se habla con tres diferentes dialectos..." (414).

Atiéndose Masdeu a las doctrinas de Larramendi (415), y contribuye a la implantación de una filología protohistórica vasco-iberista. Pensemos que Masdeu vive la época fundacional y heroica que recopila, clasifica e intenta interpretar los orígenes lingüísticos españoles, la antigüedad y prelación de los pueblos

prehispánicos y sus conexiones con el mundo europeo y atlántico. Es decir, una época de crisis ascendente -pero confusa- en la ciencia española. De todas aquellas doctrinas confusas y polémicas de los nervás, Larramendi, Risco, Masdeu y Campomanes se beneficiaría el siglo XIX y también nuestro tiempo. Ellos exploraron sendas que no llevaban a ninguna parte. Pero ese descubrimiento -su absoluta inanidad- fué ya un importante hallazgo, porque quedaron excluidas para el posterior investigador.

Todavía en nuestro tiempo el sello de la perplejidad, la polémica y la confusión se hace patente. Así, con gran veracidad escribe Tovar: "A partir seguramente de los finales de la edad del bronce, comienzan las invasiones de gentes indoeuropeas en nuestra península. La creciente complejidad con que los arqueólogos reconstruyen estas invasiones, nos advierte de la variedad de los elementos que en ellas intervienen" (416). Por su parte el prehistoriólogo Pericot concluye, tras ~~de~~ <sup>de</sup> largos decenios de investigación: "Ni el papel de las colonizaciones está claro, ni sabemos qué oleadas europeas preceltas alcanzaron el país, ni si los celtas llegaron en una o varias oleadas, qué eran realmente en relación con los grupos de celtas europeos, qué relación existía entre ellos y los iberos, ni quienes eran tales iberos ni tan siquiera si hubo realmente iberos en el sentido de pueblo distinto de los celtas" (417).

No es más consolador el estado de la cuestión según lo presenta López Cuevillas: "Se comprende fácilmente que un estado tan inseguro de conocimientos, unido a las lagunas existentes en lo que se sabe sobre los dos grupos de idiomas celtas y sobre las lenguas preceltas, se hagan posibles todas las hipótesis; que se traiga a los ligures de Africa o que se los suponga viniendo del norte o del este de Europa y que se les adjudique, con excesiva li-

beralidad una serie de palabras de raíces y de sufijos, con antecedentes, en un lado o en otro, pero cuyo verdadero origen, lo mismo que el de las voces con que se les compara son realmente desconocidos" (418).

A estas autoridades podrían añadirse otras muchas, sobre la actual desorientación y problematicidad del vascoiberismo, el presente de la especialidad céltica, y las relaciones entre celtas, iberos y ligures.

No obstante, los avances arqueológicos, lingüísticos y antropológicos en punto a iberismo y celtismo proseguirán. Pero las actuales polémicas y discrepancias entre los investigadores pueden servirnos para comprender mejor el momento científico de Masdeu y los ilustrados, que se movían en una angustiosa deficiencia de medios, y cuya labor, pese a las dificultades de su tiempo produjo una fecunda y generalizada polémica.

La España celtibérica pone fin a la parte introductoria y realmente problemática de Masdeu. A partir de ella, muévase el autor en una temática más definida y más firme. Quedan expuestas las ideas del autor sobre fenicios, griegos y cartagineses. Si en la España celtibérica reconoce ya delineada y configurada la sociedad española, como entidad histórica, hemos visto que el contacto con aquellas grandes culturas supone, según Masdeu, una mayor madurez y perfección para la nación española (419).

## XVI. ROMA Y ESPAÑA

## 1. El propósito de Masdeu

En su España Romana logra el padre Masdeu alcanzar la cima de su Historia crítica. Ha concluido la etapa que designa como "antigua". La expresión de antigua, refiriéndose a España fabulosa, primitiva, griega o celtibérica no tiene el sentido habitual de antigüedad clásica. Masdeu quiere dar a esta palabra, en sus libros iniciales, una acepción especial. Designa como antiguo lo anterior a la España romana, cual si pretendiese sugerir con ello una época de más difícil acceso, menos iluminada por las fuentes, más conjetural y problemática. Frente a tal época el mundo romano sería más próximo, más accesible al conocimiento. Un mundo en que el historiador se siente más seguro, asistido por la abundancia y la precisión de las fuentes.

En la época romana España misma desarrollará una literatura en lengua latina y participará más activamente en un mundo unificado, entrará de lleno -con sus propios representantes- en la cultura universal, tendrá, en fin, desde los Sénecas y Floro hasta Orosio sus propios historiadores,

Es muy importante este dato para Masdeu: El pronto nacimiento de una historiografía española, acompañada, a partir de Pomponio Mela, por una escuela geográfica también Española. Así vemos a nuestro historiador recurrir polémicamente a De Vayrac para exhibir con toda objetividad la existencia de una copiosa historiografía española: "España no está tan escasa de historias e historiadores, como se dice comúnmente. Si es digno de fé el tes-

timonio de un erudito francés, ella cuenta más historiadores, cronologistas y geógrafos nacidos en su seno que otras naciones de Europa, viéndose en su número más de quinientos historiadores generales de su nación, pudiéndose leer historias particulares de cada una de sus provincias, y de casi todas las ciudades, aún las menos considerables" (420).

Proclama Masdeu la dificultad y servidumbre de las historias generales: "Todas las historias generales de las naciones -nos dice- son tediosas por sí mismas, y están sembradas de espinas en sus principios. Los autores, que han querido evitar este tedio no han hecho más que insinuar superficialmente los sucesos antiguos sin sacarlos de aquella oscuridad en que los dejaron nuestros mayores. Rodrigo Ximénez, el Gerundense, Tarafa, Vaseo, Mariana, Ferreras y los demás escritores de las historias españolas han seguido el estilo ordinario de los historiadores, pasando con suma brevedad por los tiempos más remotos, con cuyo método han satisfecho la curiosidad de los lectores fogosos e impacientes, mas no la de los filósofos y de los críticos..." (421).

Se propone, pues, una historia general a ritmo lento. Una historia espaciosa, y en lo posible exhaustiva, que recoja todo el pasado español. Pero justamente el momento en que ese pasado es más perceptible, por el material utilizable, es el de la España romana. Aquí no hablan solamente los historiadores y las fuentes literarias, sino también las lápidas, los monumentos, las monedas. Aquí el factor conjetural se ha reducido, dando paso a la luz meridiana del dato historiográfico combinado con el arqueológico.

Este propósito de historiar a España exhaustivamente, muy en especial desde la época romana, no tiene solamente una finalidad informativa, sino también reivindicatoria. España ha sido con frecuencia mal comprendida, combatida o difamada. Es de justicia que sus historiadores la defiendan. No se trata de una misión apologética incondicionada y jactanciosa, sino de una obra de

reparación y de justicia. De nuevo Masdeu recurre al escritor De Vayrac, acudiendo a su testimonio objetivo y cordial, para demostrar que una historia de España debe asumir, además de la necesaria veracidad, una función reivindicativa:

"Yo puedo asegurar con libertad -afirma De Vayrac- que casi todos los que han tratado de los usos, costumbres y gobiernos de los españoles, de tal suerte se han dejado llevar de la mala inclinación a informarlos, que los han tratado como verdaderos enemigos del género humano, no ya como hombres cultos y dóciles a dejarse guiar de la luz de la razón. Embebido yo también en las falsedades con que llenan sus obras, sentía en mí la mayor repugnancia en resolverme a ir a un país, cuyos habitantes se presentaban a mi imaginación como de especie diferente del resto de los hombres. No hubiera yo depuesto jamás mi error antiguo si un trato de diez años que he habido de seguir con ellos no me hubiera desengañado, haciéndome conocer prácticamente que si los españoles tienen algunos defectos naturales, que no son comunes a otros pueblos, están también adornados de virtudes superiores a las otras naciones" ( 422).

Esta larga cita que expresa por una parte el criterio desapasionado del francés, y por otra la agradecida valoración de Masdeu, es toda una explicación, por parte del autor, de los fines que se propone en su obra: Ante todo, historiar; y al propio tiempo, hacer justicia a su patria.

Ambos fines se extienden, naturalmente, a todos los volúmenes de su Historia crítica. No obstante Masdeu se siente más obligado, más responsable, allí donde la plenitud de fuentes ilumina con mayor claridad el pasado: Es decir, a partir de la España romana. El sentido crítico, como la propia modestia, le impiden pensar que por primera vez sea él, quien emprende una tarea histórica de gran envergadura. Es perfectamente consciente del pasado historiográfico de los españoles (423), y justamente al iniciar su España romana

reactualiza y revalida la máxima devoción a sus predecesores.

Recordemos las palabras con las cuales Masdeu proclama su adhesión a la tradición historiográfica española, y su deseo de colaborar en la obra común: "Muchos escritores españoles, a quienes se debe el mayor respeto, Morales principalmente, Mariana, Ferreras, cuyos nombres no olvidará la posteridad, me han dado luz para no errar en el camino: Pero pudiera con su escolta descubrir en la densa selva por donde caminaron algún objeto que se ocultó a su perspicacia. Morales más antiguo que los otros es más digno de alabanza por el sumo cuidado que tuvo en recoger todo lo más mínimo que escribieron los griegos y latinos" (424).

Masdeu pone su obra, por lo tanto, bajo el signo de la tradicional historiografía española. Reitera su imparcialidad como historiador, aunque reconoce su deber <sup>de</sup> que esa imparcialidad se extienda a la propia España, como a cualquier otro pueblo. Rechaza, por tanto, toda acusación de pasión nacional.

Uno de sus detractores le acusa de mantener que "los españoles han enseñado todas las ciencias y todas las artes a las demás naciones, de suerte que para instruirse hubieron de ir a España antiguamente los fenicios, cartagineses y romanos..." A lo que contesta Masdeu: "¿Cuándo jamás soñé semejantes desatinos?" y alega: "Es cierto que cayeron y caen en semejante flaqueza otros muchos historiadores, aun de los más célebres y famosos". Entre tales historiadores, prisioneros del pathos nacional incluye a Tiraboschi "cuya historia comienza puntualmente por un elogio exorbitante en que se pretende que los italianos han sido los padres y maestros de todos los demás pueblos de Europa" (425).

La fidelidad de Masdeu a la línea historiográfica española y su tendencia crítica la subrayaba muy concretamente Scherr (426), Por su parte una de nuestras actuales investigado-

ras de antigüedad hispánica definía a Masdeu como un antídoto frente a la creñulidad (427).

Con extraordinaria dignidad de historiador, Masdeu -al iniciar su España romana- deja clarísima constancia de su vinculación a los anteriores historiadores españoles, su discipulaje respecto a ellos y su meticulosa exploración de los autores griegos y latinos. El pasaje, de extraordinario valor para fijar la posición metodológica de Masdeu, nos orienta vivamente sobre el propósito que le anima en su España romana: "No es mi intento apocar a estos escritores, hombres a la verdad insignes, de grand autoridad, de los cuales se puedo gloriarse la España sin envidiar a los de otras naciones europeas; no era yo capaz de obscurecer sus nombres ilustres, ni podrán empañarlos las densas nieblas de la emulación. Sólo pretendo desvanecer la admiración de mis lectores que se puede originar de muchas noticias que se hallan en mi obra muy diversas de las que se leen en los autores mencionados. Si yo me aparto de la senda que me muestran estas guías respetables, tengo por garantes los antiguos escritores, cuyas citas protegen mi opinión, pues yo me considero destituido de la autoridad de que gozan aquellos sabios, y sólo con exceso de audacia podría pretender que se me diese fe sobre mi palabra" (428).

A través de esta explícita confesión de Masdeu, en cuanto a las novedades de su obra y su utilización de los clásicos, se vislumbra claramente que nuestro historiador considera que en su España romana la historia crítica toma un giro ~~clásico~~<sup>nuevo</sup> como quien explora un mundo distinto, una época distinta, aplicando nuevos métodos y más seguros objetivos.

Algunos escritores que han sabido acercarse limpia y ~~críticamente~~ al padre Masdeu lo han comprendido así. Entre ellos el llorado Sánchez Alonso. También el padre Miguel Batollorí, cuando muy certeramente escribía: "Si su España árabe ha sido

sobrepasada por Dozy y por los subsiguientes arabistas españoles; si su hipercrítica dieciochesca, principalmente en lo que al Cid se refiere, nos parece hoy sobrado ingenua; si su España primitiva ha sido arrollada por el moderno empuje de los estudios prehistóricos...en cambio su España romana se yergue todavía firme y señera" (429).

Asiste toda la razón a Batllorí, tanto en esta valoración de su España romana como en la más general, cuando afirma que en conjunto su Historia "ha sido una de las más explotadas durante un siglo y medio" (430).

Por otra parte, Masdeu tomó para su España romana todo género de precauciones. La relectura detallada de las fuentes clásicas es asombrosa; la aportación de lápidas marca un hito en nuestra Epigrafía; la confección de listas, relaciones nominales y cronologías, avaloran constantemente el texto. Y a todo ello há de añadirse un sobrio y objetivo estilo, y un exquisito sello pedagógico en sus advertencias para el lector interesado en la historia, pero desprovisto de formación humanística (431).

La aportación de Masdeu a la historia de Roma y la España romana queda incluida en aquella corriente de grandes adelantados europeos que va desde el holandés Voorbrock y el francés Levesque de Pouilly hasta los días augurales de Niebuhr y de Wolf (432).

## 2. LA REPUBLICA

"Ce n'est pas la fortune qui domine le monde: On peut le demander aux Romains, qui eurent une suite continuelle de prospérités quand ils se gouvernèrent sur un certain plan, et une suite non interrompue de révers lorsqu'ils se conduisèrent sur un autre. Il y a des causes générales soit morales, soit physiques, qui agissent dans chaque monarchie, l'élevent, la maintiennent ou la précipitent. Tous les accidents sont soumis a ces causes; et si le hasard d'une bataille, c'est-a-dire, une cause particulière, a ruiné un état, il y avait une cause générale qui faisait que cet état devait périr par une seule bataille: En un mot, l'allure principale entraîne avec elle tous les accidents particuliers" (433).

Pese a la actitud polémica que Masdeu sostuvo frente a Montesquieu, seguramente el autor de la Historia crítica de España habría dado su aprobación a este profundo pasaje del pensador francés. También Masdeu busca, en sus tomos de España romana el hilo causal de los acontecimientos, y trata, ante todo, de comprender el proceso histórico de Roma en sus más profundas raíces.

En efecto, Masdeu no convirtió jamás su convicción providencialista en un comodín para explicar dogmáticamente la historia universal. Para Masdeu el hombre es un ser libre, una causa segunda, en términos tomistas, y como tal es responsable de la historia. En un sentido último el destino del mundo y del hombre se explica por los inescrutables designios de Dios. Pero el acontecer histórico, en sí mismo, tiene sus causas inmanentes, humanas y mundanas, y es misión de la ciencia histórica investigarlas. Por esta razón Masdeu recurre a motivaciones inmediatas, no solamen-

te inteligibles, sino también tangibles y reales: el carácter, las pasiones humanas, el medio natural, el clima, los intereses, los ideales, el condicionamiento económico y las estructuras sociales, tanto políticas como económicas.

Para Masdeu, la explotación de España constituía el principal apoyo económico de la república cartaginesa (434). Amílcar Barca es el hombre designado para rehacer el dominio cartaginés en España, tras la primera guerra púnica y la guerra de los mercenarios. Cuando el mando llega a las manos de Aníbal, Cartago ocupa nuevamente en España una firme posición. Masdeu plantea el programa de Aníbal en un plano a la vez realista y psicológico: "Concibió, pues, el designio de conducir sus armas a Italia, y llevar la guerra a las mismas puertas y debajo de los muros de Roma. Dueño de una gran parte de España se juzgaba capaz de aquel proyecto: Las provincias que él y sus antecesores conquistaron le suministraban innumerables soldados de un valor incomparable; las ricas minas lo proveían de dinero para los gastos de la guerra" (435).

En el programa de Aníbal vislumbra Masdeu la idea del estado universal: "si sus armas eran afortunadas en Italia, daba el imperio del mundo a su patria" (436). Y en efecto, las fuerzas en presencia arrojan una situación mediterránea altamente conflictiva, de guerra mundial por la supremacía económica. Roma no podría consentir en ningún caso el control cartaginés en España; Cartago no puede, a su vez, renunciar a sus bases hispánicas; y por otra parte, la potencia macedónica de Filipo V recibe constantes incitaciones, en el mundo helenístico, para intervenir en el conflicto (437).

Con mirada enteramente moderna percibe Masdeu todos los matices de la situación planteada. He aquí su magistral pintura de la situación romana: "Efectivamente Roma se hallaba muy escasa de dinero y consumida de fuerzas; sostenía una guerra sangrienta y obstinada contra la potencia más formidable de aquellos tiempos; mantenía ejércitos numerosos y grandes armadas; temía que se le declara-

se otro enemigo poderoso en Filipo rey de Macedonia, quien poco antes había enviado embajadores a Aníbal ofreciéndole su amistad. Fue preciso que el Senado ordenase al pretor urbano que representase al pueblo las angustias de la República y buscarse personas ricas que tomaran a su cuenta la provisión del ejército de España, con la seguridad de crédito en el erario" (438).

Percíbese en éste y otros pasajes de Masdeu la perfecta convicción de que la guerra había tomado un claro carácter económico, no solamente en el aspecto internacional (control de la economía por la potencia vencedora), sino que en el seno de Roma la guerra pasaba a ser la empresa de una determinada clase social, respaldada por el estado.

De todas suertes, aquella contienda era, para Cartago o para Roma, cuestión de vida o muerte: "Los romanos peleaban por Italia y por Roma, y creían que aquella batalla había de decidir en gran parte la conservación de la República; combatían por sus casas, por los suyos, y estaban resueltos a vencer o morir" (439). Pero ¿cual era la situación de los hispanos? Dice nuestro autor: "Los españoles, a quienes nada importaba la conquista de Roma, o vencedores o vencidos no mejoraban de condición. Ora fuese dueño el cartaginés, ora el romano, siempre debían arrastrar la doliente cadena de la esclavitud. Deseaban más quedar vencidos en la patria, que ir triunfantes a combatir por otros a provincias lejanas y desconocidas" (440).

Como recuerda Blázquez muy oportunamente "Sagunto tenía concertada fides con los romanos mucho antes de que éstos pisaran la Península" y Tito Livio "interpreta en un discurso suyo la relación entre Sagunto y Roma como fides" (441). Por otra parte, Nájvascués considera una motivación económica: "El enriquecimiento de la ciudad, ya en el siglo III a.Ch., hubo de alcanzar tan alto nivel que se dedicó a batir moneda propia como signo de su potencia económica. Nada sabemos de si esa prosperidad arsetana fue la

causa real de su conquista por Aníbal, pero tal pudiera haber sido mejor que la supuesta y problemática alianza con Roma. Arse no era griega, quizá, ni fenicia ni púnica. Era de seguro indígena, y con su riqueza representaría para los cartagineses un estorbo mercantil autónomo que les convenía eliminar" (442).

Este pensamiento lleva al historiador y epigrafista Navasqués a formular una interesante disyuntiva: "Lo que aquí interesa es por qué la conquista de ~~la~~ la ciudad por los cartagineses fué el pretexto de la guerra, cuestión que sigue sin respuesta satisfactoria. Hay, sin embargo, en aquella dos hechos positivos: El uno, que Arse, aliada o protegida de Roma, si tal lo era, había de desenvolver su economía a partir del 226 a. Ch. bajo la influencia cartaginesa; el otro, que Roma tardó mucho tiempo en reaccionar ante la supuesta agresión de Aníbal al apoderarse de Sagunto, de lo que parece deducirse que la causa de la guerra no fué la pérdida de una supuesta ciudad aliada o protegida, sino lo que sobrevino después: La invasión de Italia" (443).

En rigor, todo parece indicar que ambas circunstancias confluieron en la realidad. Sagunto pudo ser un estorbo autónomo, indígena, para la prosperidad cartaginesa, y una ciudad unida a Roma por la fides vinculatoria. La causa decisiva de la agresión cartaginesa sería siempre la primera. Y si la réplica romana se produjo con el desconcertante retraso que la historia registra, pudo deberse a la cautela del Senado. La fides, en todo caso, era una excelente profasis, como diría Polibio, para entrar en guerra cuando mejor conviniese a los intereses romanos.

De todas formas, pese al escepticismo de Guadan, creemos probable, con Lluís y Navas que "el numerario cartaginés circularía en nuestra Península antes de la invasión romana". El mismo autor añade, a nuestro juicio acertadamente que "antes de la ocupación romana circulaban en España monedas extranjeras, y no tenemos ninguna razón para suponer que entre éstas no figuraran las de Car-

tago y sus colonias..." (444).

Blázquez juzga que las guerras pre-hannibálicas mantenidas por Cartago en España proporcionaron extraordinario adiestramiento militar a aquella gran potencia, aparte de medios económicos. "Estas guerras hispanas -escribe- fueron extraordinariamente beneficiosas para Cartago, no sólo porque le proporcionaron riquezas, sino una oficialidad y un ejército perfectamente capacitados para la guerra, al mismo tiempo que ocasión a los generales para tratar a los más diversos pueblos, importante en este último aspecto, pues Aníbal intentaba una confederación de pueblos contra Roma" (445).

Como puede observarse, el pensamiento de Masdeu, en su valoración del factor económico para comprender la liquidación del dominio cartaginés, encaja perfectamente en el contexto de los modernos investigadores. Cobra hoy día plena vigencia la condenación de Masdeu ante el retraso de la presunta ayuda romana: "este vil partido de una política interesada prevaleció en el Senado y fué abrazado este consejo contra el propio honor y contra los deberes de la amistad y la alianza" (446). Y sobre todo resulta en extremo actual la observación de que el vencido sería, en todo caso, el hispano a quien esperaba "la doliente cadena de la esclavitud".

Otro aspecto que destacan constantemente nuestros historiadores contemporáneos, tanto españoles como extranjeros, es el de la prolongada y excepcional duración de las guerras para la conquista. Sobre este aspecto se pronuncia Masdeu de un modo expreso, no solamente señalando su existencia, sino también tratando de explicar sus causas: "Desde el año 218 a. Ch. en que Cneo Cornelio Scipión entró con armas en Cataluña, hasta el 19 en que se dió fin a la guerra cantábrica, pasaron cabalmente dos siglos enteros, que son los que empleó Roma en continuas guerras para la conquista de España: Ni tan largo tiempo hubiera sido bastante, como lo confiesan los mismos autores romanos, si los españoles hubieran conocido su propio valor, y unido sus fuerzas para la defensa común" (447).

Desde los primeros momentos la dominación romana, según Masdeu (en correcta interpretación de las fuentes) suscitó los recelos de los jefes españoles, aún de los aliados del propio Escipión: "La experiencia les enseñó que los romanos aspiraban al dominio universal de España, con el pretexto de hacer la guerra a los cartagineses, enemigos comunes. Temían, sacudido y roto un yugo, haber de doblar la cerviz a otro, por ventura más pesado" (448).

Masdeu, aunque humanista insigne y amante de la antigüedad clásica, no se deja engañar por la retórica imperialista, y pone constantemente de relieve la doblez y la discutible eticidad de los métodos de conquista. Véase como resume, por ejemplo, la moral de Catón en un pacto desleal con los españoles: "si sus armas -las armas romanas-, fuesen victoriosas, aquella suma la pagaría la misma España conquistada; y si se perdiesen las batallas, los celtiberos muertos en la función no podrían exigir la paga" (449).

Tal fué, a lo largo de toda la conquista romana, la actitud de procónsules y generales. La conquista se realizó en gran parte con la ayuda de aliados hispanos, y en gran parte también para exclusivo beneficio de las clases económicamente dominantes en Roma.

Por otra parte, la sombra del esclavismo, al que desde el primer momento alude Masdeu, se cernía sobre la misma Italia, y con mayor violencia sobre las nuevas conquistas romanas. Tomando como punto de referencia a Marco Catón, tópico representante de la virtud romana, recordemos su criadero de esclavos, al que crudamente alude Plutarco: "Poseía muchos esclavos de los cautivos, comprándolos, todavía pequeños, en estado de admitir, como los cachorrillos y demás animales jóvenes, crianza y educación... Solía así mismo dar dinero a los esclavos que le pedían, y éstos compraban rozuelos, a los que ejercitaban y amaestraban a expensas de Catón, volviéndolos a vender al cabo de un año..." (450). Tal era la situación en Italia, por lo que razonablemente escribe Eduardo Meyer: "Así se explica que en unos cuantos decenios desapareciesen casi to-

talmente de la mayor parte de Italia los campesinos libres, sustituidos por los latifundios y por la explotación de los esclavos. Y paralelamente con este proceso, se desarrolla la reducción de la agricultura a sus mínimas proporciones, y su desplazamiento por la ganadería, más rentable que aquella, no solo por su rendimiento, sino además porque requiere menos mano de obra y trabajadores sin adiestramiento alguno" (451).

Meyer, máximo historiador de la Antigüedad nos recuerda a continuación el dramático discurso de Tiberio Graco, a los 69 años de la derrota de Aníbal y a los 35 de la sumisión de Oriente por Roma: "Las fieras que discurren por los bosques de Italia tienen sus guaridas y sus cuevas; mas los que pelean y mueren por Italia, solo participan del aire y de la luz, y de ninguna otra cosa más, sino que sin techo y sin casa, andan errantes con sus hijos y sus mujeres. Y faltan a la verdad sus caudillos cuando en las batallas exhortan a los soldados a combatir contra los enemigos por sus aras y sus sepulcros, porque gran número de romanos no tienen ara, patria ni sepulcro de sus mayores, sino que pelean y mueren por el regalo y la riqueza de otros, y cuando se dice que son señores de toda la tierra, no tienen ni siquiera un terrón que puedan llamar propio (452).

Tal es la situación general itálica, comprendido también el Latium. La española comparte todos los aspectos negativos indicados por Meyer, pero, como consigna Mangas Manjarrés, en España "Las fuentes de la esclavitud son las mismas que proporcionaron esclavos a Roma. Pero allí se tenían en cuenta los derechos de los ciudadanos romanos y de los aliados. La esclavitud por deudas se suprimió en el año 326 a. Ch. y los esclavos prisioneros de guerra que obtenían no eran de origen romano. En cambio Hispania proporcionó prisioneros a Roma, a los mercados de esclavos del Mediterráneo y a la misma Hispania al ser trasladados de unas regiones a otras, en época republicana" (453).

Todo este factor económico es debidamente registrado por Masdeu, que lo valora con metódico criterio, y lo consigna en párrafos y detalladas notas. De ahí el elogio que nuestro historiador consagra a la obra política y administrativa de Sempronio Graco (454), criterio que rehabilitan y comparte los más modernos investigadores: "La explotación de la Península fué total, continua y despiadada, y ello originó continuas guerras y sublevaciones hasta la llegada de T. Sempronio Graco, que gracias a su política de ecuanimidad logró para los pueblos de la Península unos 25 años de paz" (455).

La historiografía posterior a Masdeu acepta y en cierto modo continúa asimismo el criterio de este autor sobre la gran obra realizada por Sertorio. Masdeu ve en aquel extraordinario personaje a un romano que, al paso con que defiende su política romana, se desvela también en beneficio de España y para mejora de sus condiciones administrativas, económicas y culturales.

Parece Masdeu inspirado por aquel famoso pasaje de Plutarco en que el biógrafo griego admira la enérgica y digna posición de Sertorio ante Mithridates, en lo que respecta a la soberanía de Roma. La noble conducta de Sertorio obligando al monarca oriental a respetar el nombre de Roma es como un símbolo de su carácter y su obra política. Sertorio fué ante todo un gran romano. En buena doctrina no se puede hablar, como lo hizo Spengler, del anti-estado sertoriano. Lo que el gran general creó en España fué una base para la restauración de lo que él consideraba legalidad romana, pero no para la agresión contra Roma en cuanto pueblo y estado. Lo ~~estimable~~ <sup>estimable</sup> de Sertorio, y Masdeu ha sabido recogerlo admirablemente, es el haber compaginado una política de reconquista del poder con la atención y respeto debida a sus aliados españoles. En esta certera visión de Sertorio destacó Masdeu, muy especialmente, su obra cultural: "La ciudad de Huesca fué destinada universidad pública, donde maestros

griegos y latinos enseñaban la gramática y retórica a los jóvenes nobles de España, los cuales concurrían a las escuelas vestidos al uso de la nobleza romana, y concluido el curso escolar eran reconocidos por ciudadanos romanos, admitidos a los magistrados, y a otros empleos honoríficos de la República". Destaca Masdeu, a través de fuentes griegas que el mismo Sertorio "iba a veces a examinar a los jóvenes, y les distribuía premios como collares u otros dones semejantes, según la calidad del mérito..." (456).

Ricardo del Arco habla de la invidia scriptorum, reflejada en Salustio, y elogia a Schulten por su objetividad (457), al presentarnos un Sertorio "depurado con una aureola de dignidad y recto ánimo". La Dra. Ruiz Traperero aporta un notable pasaje sobre la adhesión hispánica al gran prohombre romano: "En este estado de cosas que produjo en España la organización sertoriana, destaca con personalidad muy definida Calagoricos, la actual Calahorra, situada precisamente en el paso estratégico entre los valles del Ebro y del Duero, camino de la Lusitania. Y no sólo es una plaza nudo de comunicaciones, sino además una de las ciudades más destacadas en su afecto y devoción a Sertorio y a su organización política, lo que fué causa de que en ella se cesaran los afanes de represalia de los ejércitos romanos que la saquearon y destruyeron casi al final de la guerra, el año 74 a.Ch. Y aún como corroboración de su sertorianismo puede aducirse el hecho de su reconstrucción y restauración por César, al menos en el aspecto moral y jurídico, otorgándole la condición de municipio romano, condición que más tarde confirmaría Augusto, mantenedor en España de la política de César, y por consiguiente y hasta cierto punto de la de Sertorio, apellidándola Iulia, con el nombre de su padre adoptivo. También Augusto le concedió el derecho de batir moneda" (458)

Entre las muchas y finas intuiciones de todo orden que Masdeu acumuló en su tomo sobre España bajo la república romana, figuran las atinadas reflexiones que consagra a las causas de la len-

titud en el ritmo de la Conquista. Veamos la hondura y -una vez más- el claro carácter de anticipación que revisten sus reflexiones:

"Cuando los pretores se iban enterando del carácter, uso y método de los españoles, y adquirirían alguna práctica del país, y estaban más proporcionados a propagar sus conquistas, se hallaban precisados a dejar la empresa en manos de un sucesor, que entraba en una región desconocida, sin saber el método que debía practicar con aquellos pueblos, ignorante también, o por lo menos sin experiencia de su arte y disciplina militar. Por otra parte, la nación viendo partir cada año un general que no había podido sojuzgarla del todo, tentaba cada vez la suerte de adquirir su libertad, tomando las armas y viniendo a prueba con el nuevo jefe. Roma lo comprendía sin duda, pero temía que permaneciendo muchos años los gobernadores en una provincia, dueños de un ejército, prácticos de la índole de los naturales, estimulados de la ambición, maquinasen algún día contra su misma patria, y aspirando a la independencia, y quizás a la soberanía, usurpasen el Imperio a la República. Los progresos de una guerra no pueden ser rápidos ni constantes, si los generales no sacrifican su amor propio y sus pasiones privadas, anteponiendo su honor al interés" (459).

La conclusión de Masdeu, a que aludíamos en el presente capítulo refiriéndonos a la larga duración de la conquista, se plantea con gran inteligencia y precisión en el anterior pasaje, y se concreta en las siguientes líneas: "La costumbre de Roma de mudar cada año los generales y gobernadores de las provincias, fué motivo de la gran serie de años, y aún siglos, que consumió en domar la España" (460).

El análisis de Masdeu, por otra parte, penetra hondamente en la realidad romana. Existe, según él, una disyuntiva: renoción constante de los mandos, lo cual entraña la lentitud en la conquista; o permanencia indefinida, que nos lleva al caudillaje militar, la ambición personal y la utilización del ejército para personales finalidades o ambiciones. En definitiva, la prolongación del mando mi-

litar en la misma persona llevó, con Mario, al ejército permanente. Y el ejército permanente fué, en pocos decenios, el instrumento del cesarismo(461).

Un hondo pensamiento historiográfico, con profunda visión social y política, enseña el tomo consagrado a la historia de España durante la república. Muchas de las ideas allí expuestas por Masdeu, han tenido repercusión notoria y eficaz a través del siglo XIX e incluso en escritores de nuestro tiempo. La documentación, condensada al pie de página, precisa y exacta, sobre historia política, economía y cultura, ha servido a numerosos investigadores.

Esa línea eficaz, de análisis personal y anticipaciones sobre nuestra época, se prolonga, en análoga medida, a lo largo de su España romana bajo el imperio.

### 3. JULIO CESAR

Masdeu percibe con toda claridad el carácter asumido por Roma como estado universal. De facto este poder universal habíase instalado con anterioridad a la lucha entre César y Pompeyo. "La batalla de Cinoscéfalos había consagrado la hegemonía mundial de Roma. A partir de esa fecha -197 a.Ch- Roma realiza en Grecia una atroz política de mediatizaciones, discordias y vigilancia implacable sobre las ciudades griegas. Los alzamientos macedonios son dominados, vencidos Perseo y Andriscos, y desde el año 146 el mundo helénico no existe ya más que como provincia romana. En adelante la historia universal -nos referimos al mundo occidental- ha de verificarse en el marco de la historia de Roma. La dominación mundial es un hecho. Falta encontrar una forma estatal más apta para mantenerla y lograr unas últimas amplificaciones, que irán desde la Galia y España hasta la Dacia" (462).

La institución del ejército permanente había facilitado en gran medida el advenimiento del poder personal. Con verdadera penetración escribió Paribeni: "La constitución republicana incómoda, artificiosa, ilógica, tanto que causa maravilla el ver como a pesar de tan imperfecto instrumento la potencia romana haya podido realizar tan prodigiosos progresos, había llegado a ser totalmente insuficiente para las exigencias de un gran imperio. Único remedio: La monarquía que descartase los dos inconvenientes más molestos, a saber, la colegialidad y la limitación de tiempo" (463). El poder personal había hecho en Roma su primera experiencia a gran escala con la dictadura perpetua de Sila. Faltaba ahora un intento más radical de institucionalización. La lucha entre Pompeyo y César era el necesario prólogo para el

imperialismo.

Masdeu comprende perfectamente estos acontecimientos y ve, con mirada muy actual, que fuera cualquiera el resultado de la contienda, el vencedor implantaría, con su personal poder, el estado mundial. Así, cuando describe las vísperas de la batalla de Munda consigna que "la melancolía y el temor agitaban a los dos generales, los cuales miraban la batalla inminente como decisión o de su extrema ruina o de su universal imperio" (464). Por ello añade: "Recelaba César que sus enemigos, animados de la desesperación, pelearían con un valor y violencia invencible, y que en una jornada podían arrebatarse todos los laureles que había cogido en las campañas pasadas y usurparle el imperio de la tierra" (465).

Ya a través de los textos bíblicos percibía Masdeu la existencia de una idea-programa de imperio universal en los estados orientales. Nabucodonosor -decía- "pudo aspirar con ambición insaciable al dominio universal de la tierra" (466). Se- mejante concepto, en la mente de Masdeu, pasaba también por la helénica mente de Alejandro y llegaba al mundo romano, presto a tornarse realidad.

He aquí en qué nítidas palabras remacha nuestro historiador su idea universalista: "La España fué el primero y último teatro de aquella guerra memorable y sangrienta que destruyó la libertad de la República y dió principio a la monarquía universal. Fué el primer cuidado de Pompeyo la defensa de las dos Españas, cuyo gobierno estaba a su cargo: Fué la primera determinación de César atacar aquellas provincias. El valor de los soldados y las ricas minas del país, aseguraban al vencedor el señorío de lo demás del orbe" (467).

La idea de un estado universal romano no excluía la subyacente consideración económica. Este imperio mundial no

lo entendía Masdeu bajo especie retórica, idealista y heroica. Por el contrario, queda muy claro que los objetivos económicos mueven la política cesárea y constituyen el sustentáculo real de dicha superestructura política: "Es cierto que César dispensó muchas gracias a la nación española, concedió a muchos el honor y derecho de ciudadanos romanos, y a otros la nobleza; pero nada otorgó sin interés: Se sirvió de todos los pretextos para <sup>acumu-</sup>~~cau-~~lar dinero" (468).

Con anterioridad a la decisión militar, cuando el triunvirato era todavía una esperanza, los móviles económicos eran ya decisivos: "Los héroes que dieron nombre al famoso triunvirato, Craso, César y Pompeyo, se juntaron en la ciudad de Luca, y como dueños del senado y árbitros de la República establecieron todas las disposiciones de los próximos comicios o asambleas. Decretaron el consulado para Pompeyo y Craso, distribuyeron para sí las más vastas y ricas provincias de la República por cinco años" (469).

Masdeu, al hilo de las fuentes, siguiendo siempre su rigurosa línea de fidelidad a los textos y los documentos describe las reuniones de Luca y alude a las dádivas otorgadas: "Las cantidades repartidas en Luca acabaron de preparar los ánimos para dar el voto en las próximas asambleas. Todo se ejecutó como quiso el dinero. El oro fué el único administrador de los empleos honoficos de la República" (470).

No cabe expresar en términos más sentenciosos y rotundos la primacía del dinero sobre la política: Todo se ejecutó como quiso el dinero. Queda lapidariamente retratada la sumisión de la política al control económico de los intereses. Así fueron repartidas provincias y legiones (471).

Con una bella mezcolanza de solemnidad e ironía concluye nuestro autor la pintura de aquella situación: "Estas fue-

ron las determinaciones de la junta particular de Lyca; para lograr la aprobación de la asamblea general de Roma, despacharon a aquella ciudad sumas inmensas que César había sacado de las Galias; se repartió mucho dinero al pueblo; se hicieron cuantiosos regalos a los cónsules actuales, a los pretores, a los ediles, a los caballeros y a las damas" (472).

Grande fué la admiración de Masdeu por Julio César. Veía en aquella gran figura no solamente el político, militar y hombre de empresa, sino también su vertiente de gran escritor e intelectual refinado.

"Este hombre extraordinario -escribe- tenía gran disposición para las ciencias, manejaba con igual destreza la pluma que las armas, y condescendiendo con la pasión que alimentaba por las ciencias <sup>durante</sup> compuso ~~la~~ <sup>la</sup> ~~marcha~~ un poema intitulado El viaje, y en tiempo de la guerra de España dedicó los pocos ocios de la campaña a la composición de dos libros, a los cuales dió el título de Anticatones" (473). Estimó también la profunda hispanofilia de César, y su amistad con los Balbos (474).

Masdeu supo estimar, además, la profunda humanidad de César, refelando en sus comentarios ~~marcadá~~ intuición psicológica, no desprovista de humorismo. Ordenaba César, nos dice Masdeu, "que para obligar a satisfacer las deudas por gruesas que fuesen, no se pudiesen embargar a nadie los fondos, sino que solo se les privase de dos terceras partes de las rentas..." (475) Y como glosa a esta disposición, observa: "No debe causar admiración que un gobernador tan empeñado como César, pusiese límites a los acreedores, cuyas molestias él había experimentado" (475).

Elogia también la clemencia de César, acercándose con ello a Gundolf y a Papini. Podríamos muy bien obnsignar aquí aquella precisa observación de Fustel de Coulanges, cuando es-

cribe: "Roma fué cruel en proporción de la energía que el enemigo había mostrado. La Macedonia fué definitivamente reducida a provincia; Cartago, arrasada; después, Numancia. Los romanos gustaban de que sus castigos impresionasen la imaginación. Catón en España y Paulo Emilio en Epiro habían ordenado la destrucción, el uno de cuatrocientos burgos, el otro de setenta ciudades, al mismo tiempo" (477). ¿Qué historiador podría atribuir a Julio César una represalia semejante?

#### 4. EL ALTO IMPERIO

El tomo de Masdeu sobre España romana bajo el Imperio (478) contiene bajo su meditada elaboración una atrayente complejidad. El método expositivo es irreprochable, armonioso y lógico. El estilo alcanza aquí una perfecta adecuación al tema: Sobrio, objetivo, terso, atento siempre al detalle, y no obstante capaz de elevadas síntesis. Ni rehuye la digresión cuando ésta es ineludible, ni se extiende en ella con exceso.

Método y estilo se convierten aquí en eficaces cauces del concepto histórico. El contenido de esta historia imperial es sumamente variado: abarca desde la animada semblanza de los personajes, hasta el estudio de complejas situaciones políticas, incluyendo un caudaloso material de datos, acopio de fuentes y exhaustiva bibliografía. Recuerda por su corte clásico a Pero Mejía (479) y no desmerece de Lenain de Tillemont (480).

Responde este libro al concepto que el propio Masdeu nos expone en otra parte de su obra: "La España romana nos presenta una historia tan noble y elevada, y tan llena de glorias memorables y de variedad de acontecimientos, que ningún trabajo que sirva para ilustrarla podrá parecer inútil y sobrado. No puedo dejar de decir que lo que nadie podrá negarme sin falsedad evidente, es que entre todas las naciones del mundo que encerraba entre sus dominios el vastísimo Imperio romano, ninguna podrá dar al público una historia tan llena de glorias como lo es la de la nación española... Quien considere estas glorias de la España romana aunque no hubiese otras, es preciso que dé la preferencia a la nación

española entre todas las del Imperio romano" (481).

Masdeu quiere dar a la historia de la Hispania romana el doble aliento de una doble universalidad. Quiere captar a un tiempo lo universal del Imperio y la propia universalidad de España. Tal idea la toma nuestro autor de las fuentes epigráficas españolas: "La España nos ofrece memorias antiguas de casi todos los emperadores romanos... Traeré mayor número de inscripciones de Trajano, Adriano y Teodosio. Esta distinción es debida a estos tres principes españoles en una historia universal de España" (482).

Con tal aspiración universalista, y evocando la idea cesáreo-octaviana del imperio mundial inicia su relato: "Cayo Julio César Octaviano, viéndose ya emperador y monarca del mundo, quiso como hombre advertido afianzar su señorío del mejor modo posible, poniendo todo su cuidado en lisonjear a los senadores de Roma, de quienes podía esperar mucho bien, y temer asimismo mucho mal" (483).

Reproduce el famoso discurso de Augusto sobre el gobierno del Imperio: "No fuera yo buen ciudadano si me retirara de servir a la patria y rehusara el cargo que me habéis fiado para mayor bien de la república. Mas permitidme sin embargo, oh Padres de la Patria, que manteniendo sobre mis hombros tan débiles (ya que así lo queréis) toda la carga del imperio, parta con vosotros lo que hay de honor, tomándoos por compañeros de aquella gloria que yo mismo he recibido de vuestras manos... Yo haré, si os agrada, una nueva distribución de provincias, y es que tomando yo a mi cargo y con todo empeño por la patria el gobierno en las turbulentas y guerreras, vosotros regiréis las dóciles y pacíficas. Toda fatiga me parecerá llevadera y aún suave, cuando vea recogido en vuestras personas dignísimas todo el esplendor del Imperio".

El comentario de Masdeu al "programa" de Augusto es una pieza clásica por su concisión y sutileza: "Así habló el sa-  
gaz emperador, queriendo dar a entender con sus palabras que se

quedaba con sola la carga y renunciaba todas las ventajas en el pueblo; entre tanto que con el pretexto de las guerras se apoderaba del ejército y de todas las fuerzas de la república, dejando a los Senadores tan desarmados y flacos, que deberían en adelante obedecerle por necesidad, aun cuando no les conviniese" (484).

A esta perfecta intelección de la política octaviana, coincidente con toda la moderna investigación post-Mommseniana, añade Masdeu, como en tantas otras ocasiones, su aguda visión económica de los problemas.

Se ocupa ante todo de las guerras cántabras y su real significación en orden al pleno y clauso dominio del orbis terrarum. El final de la ocupación española significó para Augusto la total conciencia de un dominium mundi que podía legal y ritualmente proclamarse mediante un simbolismo religioso. Fué en persona a visitar las nuevas conquistas, y cuando hubo regresado a Roma, escribe Masdeu, que "considerando que con la conquista de Asturias y de Cantabria no había ya que temer otras que pudiesen poner en zozobra la república, mandó cerrar el templo de Jano por señal de paz universal, y aquella fué en siete siglos la cuarta vez que lo vió cerrado la ciudad de Roma" (485).

Pero, en una correcta visión histórica, piensa Masdeu que los condicionamientos económicos deben ser también considerados, sin limitarnos tan sólo a los éxitos guerreros y las medidas políticas. Lo primero que nuestro ~~historiador~~ <sup>historiador</sup> destaca en la visita de Augusto a los nuevos territorios adquiridos es que dió inmediatamente la orden de "que se abriesen las minas de oro y plata no abiertas hasta entonces por aquellos españoles" (486). Esta observación de Masdeu ha sido acertadamente recogida por los posteriores investigadores. Así por ejemplo José María Blázquez escribe que uno de los motivos de las guerras cántabras bajo Augusto era el de "explotar a gran ritmo las zonas productoras de oro" (487).

Masdeu insiste mucho -a lo largo de su obra- en los móviles económicos de Roma en España, y se refiere con frecuencia al oro, las minas y la esclavitud. Así, censurando a Montfaucon alegaba nuestro autor: "La abundancia de oro y plata que circulaba por Italia en tiempos del Imperio, es un objeto digno de los escritos de Montfaucon; pero como si no tuviese noticia de ninguno de los autores griegos y latinos, no solo no trae a la memoria las sumas inmensas que se remitían de España a Roma, ni las minas celebérrimas que no pasó en silencio (se puede decir) ningún escritor antiguo; sino que tuvo la facultad de afeverar que las montañas españolas jamás fueron fecundas en aquellos metales preciosos" (488).

Con la misma visión económica y humanitaria censura Masdeu la esclavitud y el régimen de trabajo en las minas. Estamos justamente en la transición del s. I a. Ch a la era cristiana: "Es el siglo en que se desarrollan plenamente todos los fenómenos que la concepción más extendida considera como típicos de toda la Antigüedad. Surgen, al lado de la esclavitud agrícola las enormes legiones de esclavos domésticos destinados de una parte al servicio personal de sus señores, y de otra, mediante una refinada división del trabajo, a todas las posibles faenas de la industria casera" (489).

Estos conceptos de Eduardo Meyer responden a una realidad, sin duda alguna inscrita en la época a que se refieren, tanto Meyer como Masdeu. Pero según hemos visto en anteriores capítulos, nuestro autor mantiene -reiteradamente- las mismas opiniones que Meyer y sus continuadores. Opiniones, no obstante, que en muchas ocasiones alcanzan nuevos e importantes matices: "No sé si eran tantas y tan grandes las crueldades que se cuentan y exageran de los conquistadores de América, como las de los antiguos romanos, de quienes por educación y costumbre solemos hablar con respeto en todas las ocasiones, más de lo que debiéramos por razón de justicia. Las

vejeciones que padecían los mineros, no eran iguales en toda España, porque no todas las minas estaban sujetas a Roma de un mismo modo. Los procuradores imperiales cuidaban de algunas por sí mismos; otras, que quedaron en poder de los españoles pagaban más o menos a Roma, según los emperadores disponían" (490).

A la esclavitud que se originaba en estas guerras alude asimismo Masdeu, a propósito de las disposiciones de Augusto después de la ocupación de Asturias y Cantabria (491). Y como símbolo de la plena conciencia que el autor posee sobre la importancia del factor económico, bastarían las palabras iniciales de su "España romana bajo el Imperio": "Nació el Imperio de Roma, y uno de los primeros efectos que produjo en España fué cargarla con un tributo perpetuo a la capital del mundo. Este notable acacamiento, que hizo a toda la nación tributaria de un soberano fué el origen verdadero de la era que llaman hispánica, que es la que han usado los españoles desde entonces, hasta el siglo décimo cuarto de Jesu-Christo" (492).

La ultimación de la conquista de España por los romanos, no solamente produjo en la propia Roma esa conciencia de dominio económico universal. También en lejanos países. Masdeu, con su correcta percepción del estado universal, recuerda dos exóticas y significativas embajadas a este respecto: "Los primeros mensajeros vinieron desde la India oriental con viaje de cuatro años a solicitar la amistad del nuevo monarca del mundo... Los segundos, que eran de la Scythia, venían con el mismo designio de granjearse la gracia y la protección del emperador de los romanos" (493). Masdeu recoge en estas líneas -aunque consciente de la exagerada estimación de los hechos- el énfasis de las fuentes.

A Masdeu, pues, no se le oculta la significación política del Principado. Todos los poderes emanan del cuerpo social, pero recaen y se concentran en el princeps. Frente a la autocracia cesárea se proclama una legalidad basada en el pueblo romano, y canalizada en instituciones tradicionales: Senado, tribunal, concilios. Pero en rigor el ejercicio del poder, la facticidad del mando, radica en el príncipe. Tal fue la concepción llevada a la práctica por Augusto, continuada por Tiberio y mantenida con carácter predominante durante el alto imperio.

Nuestro donoso Cortés tuvo frases elocuentes y cáusticas para definir la nueva situación. Nada había en la República que no existiese también en el principado. En el Imperio había, como en la república, Senados; como en la república, tribunos; como en la república, magistrados, ediles y jueces. Para ser como la República, sólo una cosa faltaba en el Imperio: faltaba la república.

La simulación de una legalidad que en rigor justificaba un Despotado fue perfectamente percibida por Masdeu, no sólo en su comentario al discurso programático de Augusto, sino en su perfecta visión de Tiberio y de Nerón. Ciertamente los primeros años de Nerón constituyeron un modelo de pulcritud constitucional y política (494) que la posteridad elogiaría como ejemplar, bajo la designación de quinguentium Neronis. Pero también es cierto que aquel glorioso quinguentio fue obra de Séneca, y se debió tan sólo a la inspiración y tutela del maestro (495).

Pasados aquellos años de influencia senecista, Nerón derivó hacia la tesis despotal, hacia el gobierno personal, según la cual el emperador no es ya un princeps, sino

un dominus a quien habría podido definirse con la fórmula de Anaxarco como nomos empsychós, lex animata.

Paralelas son para Masdeu ambas líneas políticas: la de Tiberio (496) y la de Nerón (497). Haber sabido comprender la significación profunda del principado es uno de los grandes méritos de nuestro historiador.

Otra aportación decisiva de Masdeu en su Historia crítica es la justa ponderación de las letras hispánicas y su resonancia peculiar en el marco de la cultura romana. Muy en especial débese a Masdeu, en buena parte, la reivindicación de Séneca el Viejo, figura verdaderamente excepcional en su tiempo, y que reviste una significación señera en el pasado español.

A este gran crítico y pensador atribuye Masdeu una acción purificadora, no solo en el ámbito literario, sino también en la moral pública. "Muchas veces se quejó Marco Séneca del daño que habían ocasionado estos nuevos maestros a la elocuencia romana, y aseguró en particular de Turrino Clodio que hubiera sido uno de los mejores oradores sino hubiese hecho tanto caso como hizo de las obras de Apolodoro. El furor del Grecismo llegó hasta tal punto que aún en las matronas romanas, que hasta entonces habían criado siempre por sí mismas a sus propios hijos, tomaban en su casa mujercillas griegas, para que cuidaran de educarlos" (498).

Masdeu, con entera justicia, nos describe a Séneca padre como uno de los grandes renovadores del gusto latino en las letras, y defensores acérrimos de la moral romana, en cuanto respecta a las costumbres. Masdeu es uno de los principales reivindicadores del autor de Suasoriae y Controversiae. Según nuestro autor, Séneca el Viejo representaría una proyección de la eticidad española en el mundo romano del período augústeo, al mismo tiempo que un mantenedor de la vieja y austera moral de la Roma republicana. Recordemos aquí una de las páginas de Séneca rhetor que inspiraban

la admiración del padre Masdeu: "Mirad como degenera torpemente el ingenio de esta desidiosa juventud, y cómo no vigilan en ningún trabajo honesto. El sueño, el abandono, y, lo que es peor que el abandono y el sueño, la industria apropiada al mal, se han apoderado en breve tiempo de los ánimos. Sólo les halaga el afeminado estudio del canto y de la danza lasciva, y el rizar de mil modos los cabellos, y el dar a la voz inflexiones blandas y femeniles, y en competir con las mujeres mismas en lo muelle y regalado del cuerpo. Tal es la vida de nuestros adolescentes. ¿Quién de vuestros contemporáneos puede llamarse, no ya ingenioso, sino ni siquiera varón de veras? Lascivos, enervados, expugnadores de la honestidad ajena, negligentes de la patria ¡no consientan los dioses que en tales manos caiga jamás la elocuencia! ..." (499)

Masdeu es consciente de que el austero Rhetor (Séneca padre) constituía un vendabal purificador que soplabla sobre el mal gusto y la venalidad, cuyas raíces se hundían precisamente en los defectos del sistema político: "El nuevo sistema político obligó a todos los aduladores a seguir las pisadas de los que mandaban y de sus amigos; y como estos caminaban por dos rumbos diferentes, se formaron dos sectas de malísimos oradores que hicieron destrozo cruel de todo estilo bello y elegante. Los apasionados de Marco Antonio y Polión, eran hinchados y oscuros, y los de Mecenas se llenaban la boca de palabritas torneadas, y ponían todo su deleite en agudezas y pensamientos falsos, y en otras mil niñerías. Todavía vivía Augusto cuando ya Roma estaba llena de discípulos de las dos escuelas" (500).

Fuó Séneca el Viejo quien con su revisión crítica contribuyó a restaurar la elocuencia, y en buena medida la moral de las letras latinas: "Se añadió a todo esto para mayor fatalidad el favor que le dieron al partido de la corrupción los dos

padres y autores del nuevo sistema político: Marco Antonio y Octaviano. El primero se gloriaba de cierta obscura hinchazón, con lo cual parecía -dice Suetonio- que no tanto deseaba que le entendiesen, como que le admirasen; y el segundo, aunque sabía hablar bien, protegía dos oradores de gusto muy estragado: el uno Asinio Polión, cuyo estilo era bronco y obscuro, y el más contrario a la fluida naturalidad; y el otro el célebre Mecenas, que tenía siempre en la boca palabritas tierñas y remilgadas, agudezas ridículas y pueriles, períodos quebrados y cláusulas desordenadas, y sin ningún enlace. Todos los escritores antiguos que han tocado estos asuntos, han reconocido en Marco Antonio, Polión y Mecenas, los tres corruptores principales de la latinidad ciceroniana" (501).

Masdeu se coloca, a través de estas páginas densas y documentadas, a la misma altura como historiador cultural que como historiador político. En efecto el gran defensor del purismo latino de buena ley, el crítico acerbo y agudo, ante la disolución de la prosa latina, fué Séneca el Viejo. Menéndez y Pelayo ha sabido hacerse eco de Masdeu, en este concreto problema, cuando escribió: "Píntase a los retóricos cordobeses, a los Sénecas y Latrones, como una turba de aventureros literarios que venidos de su provincia y ávidos de halagar los oídos, mal avezados ya de sus dominadores, hicieron torpe granjería con el arte de la palabra, rebajándole, en prosa y en verso, a ser dócil instrumento de la adulación y de la servidumbre, o bien a simulacros estériles de causas fingidas. De aquí las invectivas que por tradición se repiten, no tanto contra Séneca el Filósofo... cuanto contra su padre Séneca el Retórico cuyas Controversias y Suasorias son eterna piedra de escándalo..." (502).

En efecto. Piedra de escándalo fueron siempre para los modernos retóricos aquellas Controversias de Séneca padre

que según Masdeu contribuyeron en modo decisivo a salvar el buen gusto y la tradición de la prosa latina. Los prólogos de las Controversias constituyen para el gusto actual verdaderos puntales de la crítica clásica. Haciéndose nuevamente eco de Masdeu, los glosaba Manendez y Pelayo con lúcidas palabras: "La impresión que la lectura de estos prólogos deja es enteramente contraria a la idea que el vulgo de los humanistas se forma del primero de los Sénecas. Lejos de aparecer como fautor de los vicios literarios de su siglo, es, al contrario, censor vehementísimo de ellos y en teoría y en crítica, parece un preceptista de la edad anterior, educado en los diálogos ciceronianos. No solo escribe el latín con extraordinaria pureza, siendo en esto superior a su hijo; no solo traza retratos de oradores que solo con los del Bruto de Cicerón pueden compararse, sino que siente y deplora la decadencia, y la combate en todas sus formas y modos, como verdadero predecesor que es de las empresas críticas de Quintiliano" (503).

Muy finamente escribía el padre Elorduy que existe un cierto estilo propio en la familia de los Anneos (504). Tal estilo propio nace en el Retórico, se plenifica en el Filósofo, y tiene sus directos ecos -con cierto asianismo- en la poesía de Lucano y la prosa de Floro. También Uscatescu ha resaltado la fuerte influencia de Seneca pater sobre su descendencia familiar, en el aspecto literario (505).

En lo que respecta a Séneca el Filósofo, bástenos con haber señalado ya la valoración establecida por Masdeu sobre la defensa de una honesta doctrina del principado ante Nerón, y su influjo en el quinquenium Neronis. Séneca el Filósofo es para Masdeu uno de los hitos esenciales en la evolución constitucional del Imperio. Su semblanza de ambos Sénecas ha influido muy poderosamente en toda la ulterior producción española, tanto de historia política como literaria (506).

Los ideales senequistas, redivivos en Lucano, habrían de encontrar un eco, más adelante, en la que Masdeu considera época áurea de los Antoninos. Aquella inquietud que Lucano sembraba en sus contemporáneos (507), aquellas "densas alusiones cuyo significado debían turbar las conciencias", aquel pensamiento situado entre la república y el principado, cundían por todo Roma, trascendían a todo el Imperio, y muy especial encontraban eco en la más romanizada zona de España, la tarraconense y la vieja Turdetania (508).

Trajano vendría a realizar el ideal senequista de gobernante. Para Masdeu -y en ello tuvo modernos seguidores- ve en Trajano un gobernante filósofo (509). Sin admitir la autenticidad de la carta atribuida a Plutarco, escribe nuestro historiador que "fuese Trajano discípulo de Plutarco o bien no lo fuese, lo cierto es que sus acciones no desdijeron jamás de tan digno maestro" (510). La semblanza política de Trajano trazada por Masdeu es rigurosamente paralela a la concepción senequista del princeps, y acomodada al programa propuesto por Séneca a Nerón, y abandonado por éste, cuando optó por la vía despótica.

He aquí la visión de Masdeu: "Trajano es el primero que ha enseñado al mundo que no es el monarca superior a la ley, sino la ley al monarca... No quiso jamás publicar ninguna ley nueva porque veía con mucha prudencia que eran ya muy sobradas las que estaban recibidas; pero las que había las respetaba y se sujetaba a sí mismo con admiración de todos a cualquiera decreto que saliese del Senado romano..." (511).

El dominio de las fuentes trajánicas, permite a Masdeu representarnos en su integridad la semblanza del personaje: su empresa imperial, de resonancias universales, contra los

Partos; su obra administrativa, de reorganización económica y militar; su atención a los asuntos de la Hispania originaria... No obstante, lo más original del pensamiento de Masdeu sobre el emperador italicense, es la valoración de su obra cultural. En tal aspecto fué seguido <sup>por</sup> Bullón, Basterra y Paribeni. Para Masdeu Trajano realiza una política universal de cultura, que sobrepuja a su política -también universal- de conquista.

En tal sentido el creyente Masdeu, el irreprochable católico Masdeu, deja ver su honda y auténtica veta de ilustrado, a través de esta bellísima consideración: "Otra máxima perversa, que ha reinado mucho en el mundo, es la de exaltar y promover la ignorancia como conducente a la conservación y felicidad de los reinos. No hay desvarío más contrario a la razón humana, y aún a la misma sabiduría de Dios, de quien el entendimiento nuestro es una viva centella. El siglo de oro de la literatura romana, en medio de tantas guerras y discordias, fué para Roma el de su mayor exaltación, y fué la época en que se dilataron sus dominios y se aumentaron sus riquezas. Después de este tiempo, por cuatro siglos enteros, como subían y bajaban las ciencias y las bellas artes, así fué subiendo y bajando la felicidad del Imperio. Trajano, que favoreció la literatura más que otro alguno, fué el emperador más dichoso y de más dilatados dominios. Galieno, al contrario, el más ignorante de todos los emperadores y el mayor enemigo de los hombres sabios y estudiosos, perdió muchísima parte de sus estados, y dejó al Imperio sobre la orilla del precipicio" (512).

La doctrina de una adecuada y proporcional compenetración entre cultura y política, constituía un dogma para los ilustrados. Parecidos conceptos se registran en Voltaire, y por su parte Montesquieu -tan combatido en otros aspectos por Masdeu- hizo de Trajano un elogio típicamente "ilustrado", que nuestro

historiador recoge con entusiasmo: "hombre nacido para honrar a la naturaleza humana y representar la divina" (515).

Esta valoración de Trajano como héroe cultural, en la misma o mayor medida que militar o político, la proyecta Masdeu sobre los restantes emperadores españoles. En cierto modo Masdeu convierte a Trajano en un prototipo al cual serán asimilados -por diversa vía- Adriano y Teodosio.

Grande es el mérito de Masdeu por lo que hace a la justa apreciación histórica de Adriano. En tal sentido ha sabido hacerle justicia Menéndez Pelayo, en palabras memorables: "Masdeu discurre extensamente sobre el emperador Adriano, con mucha justicia y discernimiento crítico de las fuentes, haciendo justo aprecio de los epigramas del Emperador, cuyo gusto declara más ateniense que romano, y dilatándose en la grata enumeración de los servicios que prestó a la cultura con las fábricas arquitectónicas que hizo levantar en Roma y en las provincias, con las escuelas y bibliotecas que abrió, y con los premios que brindaba a los estudiosos. Le considera, además, como el primer emperador que compuso un cuerpo sistemático de las leyes" (514).

Discute Masdeu la patria de Adriano en la línea correcta de aceptar como criterio de verdad la unanimidad de las fuentes. No insistiremos en este tema, secundario a nuestro objeto de estudiar lo más personal y genuino en el pensamiento de Masdeu. Conviene, no obstante, recordar el pasaje: "Los escritores antiguos que han hablado de la patria del emperador Adriano, todos han dicho uniformemente que nació en Itálica de Andalucía. Aulo Gelio y Appiano Alejandrino, coetáneos del mismo príncipe, y por tanto de mucha mayor autoridad que los otros, lo afirmaron claramente, pues el primero dijo que nació en Itálica, y el segundo, que esta ciudad era ilustre por haber nacido en ella los dos emperadores Trajano y Adriano. Asimismo Dion Casio, Eutropio, Aurelio Víctor, Eusebio, Claudiano, Casiodoro, Jordandes, Idacio, cuantos finalmente

han hablado del nacimiento de Adriano, todos lo han puesto en Itálica ciudad de España" (515).

Pero lo admirable de Masdeu sobre el emperador Adriano, es la finura psicológica de su biografía. Adriano es un personaje rico en matices, contraluces y calidades humanas. Buen general y político hábil, poeta y legislador, hombre de acerada voluntad y al mismo tiempo sensibilidad exquisita, enérgico como gobernante y fino humorista... Fué ya difícil para los antiguos captar aquella difícil personalidad. En torno a Adriano existe investigación, historiografía, leyenda, mito y novela. Obras de estricta exigencia científica y novelas como la de Yourcenar.

En esa amplísima bibliografía el ensayo de Masdeu ocupa un puesto destacado (516) por su serenidad, su precisión, su denso pensamiento. Estudia en una síntesis magistral el carácter del emperador, y trata de entender sus más opuestas reacciones, sus costumbres, y en especial las fases de su existencia, desde el brillante comienzo hasta una madurez aquejada por la psicopatía. El Adriano de Masdeu ocupa -en el conjunto de la Historia crítica, - un puesto aparte, y asume especial significación. El magistral ensayo ha sido utilizado en gran escala, y silenciado también en alto grado. Sigue siendo en nuestro tiempo uno de los más logrados intentos que la historiografía realizó para entender, en su compleja integridad, la figura de aquel <sup>Emperador</sup> ~~historiador~~. Conjugó Masdeu admirablemente en Adriano dos aspectos muy distintos: su política mundial y su política cultural. Le considera, incluso en mayor escala que a Trajano, como héroe cultural, protagonista del intelecto y del sentimiento, fautor de la ciencia y la filosofía, pero también de la poesía y el arte: "Alejandría de Egipto, y muchas otras ciudades cultas, quedaron pasmadas viendo al monarca del mundo, que por descanso de los negocios gravísimos del Imperio, movía

cuestiones literarias, y hacía preguntas a los sabios, y respondía-les a lo que preguntaban. Puede decirse con verdad, que la cultura romana viajó con el emperador hasta los últimos términos de la tierra, y la de los griegos y egipcios vino con él desde el Oriente a recibir aplausos en Roma..." (517).

No puede expresarse con mayor actualidad la significación cultural del emperador, y su vertiente cosmopolita, ecuménica, que la reflejada por el texto de Masdeu. La documentación de Masdeu no se limita a las fuentes, en este caso manejadas de modo exhaustivo, sino a lo mejor de los modernos. Compenetrado con el gran Winckelmann, a quien admiraba, considera que Adriano fué por excelencia el amigo de Grecia: "La Patria de estos hombres célebres, desde que perdió su libertad no había logrado jamás ni tiempos tan felices, ni amigo tan poderoso..." (518).

Parecida originalidad y genial planteamiento tiene la interpretación que Masdeu nos brinda del Adriano jurista, legislador, que impulsa y estimula a nivel mundial mediterráneo la renovación del derecho romano. Su análisis del derecho adriánico es en gran parte personal y en parte inspirado en el iusnaturalismo, y en Heineccio, (519). Una de las más altas significaciones de Masdeu es, justamente, la de historiador del derecho español. Grande ha sido, en tal sentido, su significación y grande también la utilización que de sus ideas y caudal erudito han hecho numerosos tratadistas. La visión del Adriano jurista es, en tal sentido, de lo más maduro aportado por Masdeu a la historia jurídica.

Los juicios de Masdeu sobre el principado, y en especial sobre Trajano y Adriano, tenían su precedente en la tradición historiográfica española. Fuera de los historiadores en estricto sentido, un gran escritor, precursor de los ilustrados, anticipa fragmentariamente algunos aspectos que Masdeu amplificaría, desarrollándolos con mayor detalle. Así cuando escribe: "La rendición de España, que parece habría de eclipsar sus glorias, le abrió campo para sus mayores lucimientos. Nunca diera España emperadores a Roma, si Roma no hubiera hecho antes a España provincia suya. Dió, digo, España emperadores a Roma, pero ¿qué emperadores? Tales que fueron honra de España y de Roma: Un Trajano, un Adriano, un Teodosio, todos tres insignes guerreros, a que añadieron el resplandor de otras muchas virtudes. Trajano no careció de vicios personales, pero nadie le niega las cualidades de un gran príncipe en el grado más eminente. Vió en sus innumerables virtudes mucha <sup>extension</sup> mayor a los términos del imperio romano" (520).

El ecuaníme Masdeu se creyó obligado, en ocasiones, a moderar un tanto el entusiasmo apologético de algunos compatriotas: "La historia del alma de Trajano sacada del infierno por las oraciones del Pontífice San Gregorio Magno, como la refiere Juan Saresberriense con otros escritores del medioevo, es un cuento inventado ~~inventado~~ en los siglos de la ignorancia. Yo no hubiera, ni aún insinuado la memoria de esta fábula, si los romanos no la hubiesen tenido por muchos siglos en grande veneración habiendo con ella dando motivo a nuestro Alonso Chacón para que empleara su pluma y erudición en una defensa tan poco gloriosa. La historia no necesita de fábulas para honrar a un príncipe, el mejor de todos, cuya memoria ha sido en todo tiempo la más dulce y agradable a la posteridad. Roma, en las proclamaciones de sus emperadores, no les auguraba otra cosa sino la felicidad de

Augusto y la bondad de Trajano (521)

Tales eran los excesos con que la erudición española solía producirse en la exaltación de las glorias nacionales. Feijóo, en cambio, apapologista del pasado español, parece anticipar más bien la equilibrada moderación de Masdeu: "Adriano fué especialmente recomendable por su continua aplicación al gobierno, a quien sacrificó su sosiego y su salud, quebrantando ésta en tantas jornadas como hizo por visitar todas las provincias del imperio; de modo que de veinte años que reinó, apenas reservó dos o tres para vivir con alguna quietud dentro de Roma. Fué hombre de admirable comprensión, pues entre tantas ocupaciones políticas y militares se hizo lugar para adornar el espíritu con el conocimiento de varias artes y ciencias. Era muy buen poeta, pintor, escultor, médico, geómetra, astrólogo e insigne arquitecto" (522).

De todas suertes hay que reconocer que ni literatos ni historiadores anteriores al padre Masdeu llegaron a encuadrar su visión de España y de los valores españoles en una sistematización científica, en una orgánica visión de conjunto.

Lo mismo diríamos de la valoración establecida por el historiador catalán en torno a los poetas españoles del principado. No se trata para Masdeu, en un Lucano o un Marcial, de elogiar ciega e indiscriminadamente a un compatriota, o de exaltar con afectada grandilocuencia una "gloria nacional". Se trata, por el contrario, de entender nuestros escritores en su época, en el contexto de una determinada sociedad. Lucano no era para Masdeu tan sólo el "rival de Nerón", el "poeta de la libertad". Masdeu pretende entender a Lucano como exponente y símbolo de una mentalidad hispánica de su tiempo, que responde a un país plenamente incorporado a los ideales de la república y el principado. En tal sentido se acerca a Masdeu Herrero Llorente, que

desarrolla la idea de una resonancia y proyección de Lucano en toda la literatura hispano-latina, dando a entender la profunda afinidad de la poesía de Lucano con la España romana" (523).

Ahora bien, la complejidad del pensamiento histórico y político de Lucano no tiene sentido ni puede darse más que en un medio social muy desarrollado. Lucano -como lo ve un Boissier, o como lo ve nuestro siglo- responde a una sociedad con alto nivel técnico, industrial y urbano, como lo era la Bética de su tiempo (524), a cuya estructura socio-política debemos vincular la creación literaria del poeta hispano.

Como español de origen considera Masdeu a Marco Aurelio, "pues su bisabuelo paterno Annio Vero, que vino de Andalucía a Roma para entrar en el orden senatorio, era natural de la ciudad de Succuba". Refuerza Masdeu estas afinidades hispánicas de Marco Aurelio por su vinculación a Adriano y a "un Cornelio Balbo" de quien "es muy probable que fuera descendiente de los célebres Balbos de la ciudad de Cádiz". En todo caso lo que importa a Masdeu no es tanto la hispanidad real de Marco Aurelio, como su espiritual adhesión política a los sistemas de gobierno de Trajano y Adriano. Con razón el profesor Cartata Thomas (525) señalaba años ha, que los historiadores se han fijado últimamente mucho más en el Marco Aurelio filósofo que en el emperador, es decir, han valorado al intelectual puro sobre el político.

Pero considerado Marco Aurelio como hombre de gobierno, en un plano realista y político, es evidente para Masdeu que actúa en perfecta correspondencia con la interpretación hispánica del principado, tal como va de Séneca a Trajano y Adriano. El programa de gobierno, estilo político y costumbres que atribuye a Marco Aurelio, en todo coincide con las semblanzas de los emperadores españoles (526), añadiendo además que "los espa-

ñoses se mostraron siempre muy agradecidos al amor que el príncipe les tenía, y dieron testimonio de ello en muchas memorias públicas que le dedicaron" (527).

De todas suertes, resulta un tanto forzada -por parte de Masdeu- la inclusión de Marco Aurelio en la serie española, a tal efecto escribe: "Trajano, Adriano, Antonino Pío y Marco Aurelio, tres españoles y un francés, que gobernaron el mundo por ochenta y dos años... Estos cuatro emperadores extranjeros formaron sin duda alguna el siglo más feliz del imperio romano" (528). Los tres españoles son, como se ve, Trajano, Adriano y Marco Aurelio; el francés, Antonino Pío. De este último dice el historiador catalán: "Yo no debo dar a mi nación un emperador, sobre el cual los franceses tienen mayor derecho" (529). Pero entendemos que tampoco es legítimo incluir entre los españoles a Marco Aurelio por un bisabuelo hispánico, una leal amistad con Adriano, y relaciones cordiales con gentes hispánicas, (530).

Es, en cambio, muy aceptable que Masdeu considere a Marco Aurelio como emperador de estilo hispánico, o tradición hispánica, si en tal concepto incluimos su evidente adscripción a los programas de Trajano y Adriano, y su inclinación a la línea estoica, de gran tradición entre los hombres de gobierno y emperadores españoles.

Todo ello se refleja ya en la paideia de Marco Aurelio, dirigida por Adriano: "En los estudios filosóficos, que fueron su principal ocupación, y los que le granjearon el venerable nombre de filósofo, tuvo por directores a los hombres más sabios de aquella edad... Todos estos estudios, a los que se dedicó desde niño con gran tesón y con éxito muy feliz, no le quitaron nada de su natural amabilidad. Tenía tales prendas que Adriano las juzgó las más propias de un emperador, y no pudiendo colocarlo en el trono, porque era muy joven todavía (de solo diez y ocho años

de edad, lo nombró para sucesor de Antonino Pío, a fin de que pudiera adquirir entre tanto la madurez que le faltaba" (531).

La posición de Masdeu ante el Principado, podría resumirse desde dos puntos de vista. Ante todo, el punto de vista general del Imperio: El principado ha nacido en el ánimo de Augusto, como una adaptación hábil e inteligente de la legalidad republicana para encubrir la autoridad personal. Después de la crisis introducida por la muerte de Augusto, pasados treinta años, con el pasajero influjo de Séneca sobre Nerón, parece despuntar una nueva concepción del poder, que tiende a armonizar autoridad y constitución. A la larga, este sería el sistema implantado por Trajano. Esa nueva doctrina del principado trasciende al emperador Adriano y prenderá en el ánimo de Marco Aurelio. En 180, Lucio Elio Commodo abre nueva crisis. Un sistema despótico inhumano sustituye a los ideales estoicos del principado. En breves interregnos volverán a brillar estos ideales: así con Elvio Pertinax y en ciertos aspectos con Septimio Severo. Tras los brutales Macrino y Heliogábalo, Alejandro Severo se propone el modelo de los dos grandes gobernantes españoles, pero la crisis se abrirá nuevamente con Maximino. El Imperio deriva hacia su descomposición.

En segundo lugar, el punto de vista hispánico: España es, para Masdeu, la clave de la política imperial y romana. No solamente por sus emperadores, sino también por sus medios, su ejemplo, sus riquezas y virtudes. El tono reivindicatorio de nuestro autor alcanza aquí excesos para los que podemos tener la máxima comprensión, pero que el investigador desapasionado no está autorizado para aceptar.

XXXXXX

## 5. EL BAJO IMPERIO. DISOLUCION DEL MUNDO ROMANO.

Masdeu no definió el Bajo Imperio como decadencia.

Mas bien entiende que a partir de Aureliano se acentúan las dificultades internas y exteriores que afligen al Imperio, y se ponen en marcha reformas constitucionales exigidas por las circunstancias. Ve en Aureliano el hombre <sup>que da</sup> fin a las incipientes invasiones, al mismo tiempo que corta la anarquía militar en el interior. El propio Masdeu percibe que Aureliano se beneficia de la enérgica actuación de Claudio el Gótico, "que era muy honesto en sus costumbres y de gran valor en las guerras, y que mereció por sus victorias el título de Gótico". "Fue él quien "prosiguió en limpiar las provincias de España y las demás del imperio de los muchos bárbaros que las habían oprimido".

Aureliano será el continuador de Claudio el Gótico en cuanto a la paz militar, aparte de las reformas interiores de gran estilo. La posición religiosa de Aureliano inhibe a nuestro historiador ante los méritos de este emperador, que -no obstante- reconoce en lo fundamental: "Aureliano, sucesor de Claudio, dió fin últimamente a esta difícil empresa, habiendo domado el orgullo de los innumerables pueblos tumultuantes, y cortado todos los pasos a los ambiciosos pretendientes de la suprema dignidad". Además de ambos méritos reconoce Masdeu en Aureliano "la rigurosa justicia con que castigaba a los delatores y a todo ministro imperial que no cumplía con su oficio, por interés o por descuido". El imperio de Aureliano (270-275), hizo posible los breves respiros reestructuradores de Tácito y Probo, en quienes Masdeu ve un reflejo lejano del modelo hispánico de Trajano.

En su estudio del siglo III, como en el de los anto-

niños, no pierde Masdeu de vista la referencia a las realidades económicas y sociales, tanto en orden al Imperio como al provincial hispánico. Sus alusiones sobre la esclavitud, por ejemplo, han orientado a muchos tratadistas (532), así como sus catálogos de gobernadores y funcionarios imperiales, deducidos de un estudio minucioso de las fuentes y de una agotadora investigación sobre las inscripciones (533).

El culto al emperador no siempre es comprendido por Masdeu en su interior sentido, dependiente de la estructura misma de aquella sociedad. Unas veces lo interpreta como abyecta adulación, otras como vanidad del César o bien como simple idolatría (534).

Este culto se le hace particularmente intolerable en Diocleciano. La significación anticristiana de Diocleciano impide a Masdeu valorar con ecuanimidad su obra de estadista. "Diocleciano... era muy altivo y vanaglorioso, habiendo llegado con su flaqueza, no solo a vestirse de oro y diamantes, sino a pretender como Calígula que le adorasen y le llamasen Dios" (535). Análogo concepto le merece Maximiano Augusto: "Bajo príncipes tales, aunque no hubieran sido tan crueles enemigos como lo fueron del nombre engrado de Jesucristo, debían por necesidad las provincias de España vivir oprimidas y quejasas" (536).

Masdeu hace una sobria, pero muy elocuente referencia a las persecuciones. Prescindiendo de la ofensiva generalizada en todo el Imperio, nos dice con estricta referencia a España: "Se dió la presidencia de todas las Españas juntas a Publio Daciano, con el encargo de perseguir la religión cristiana, y de cuidar que la persiguiesen los particulares gobernadores de provincias, que debían estarle sujetos. La Bética entonces obedeció a Diogeniano, que tenía el título de Presidente de provincia, y la

Tarraconense a dos Procónsules, uno llamado Valeño o Galerio, y el otro, Maximiano. Daciano, sin esto, tenía un lugarteniente en cada provincia y muchos jueces en varias ciudades, para que atendiesen a los muchos procesos que se hacían contra los fieles adoradores del verdadero Dios" (537).

Masdeu es adverso a las reformas constitucionales de Diocleciano, y subyace en esa hostilidad su doble condición de historiador pro-hispánico y de cristiano. En tanto que fervoroso español, la persecución había ensangrentado a España; en tanto que cristiano, veía en Diocleciano un enemigo implacable de su fe, a la cual atababa en su misma esencia.

Desde el punto de vista romano general, Masdeu reconoce un único mérito en Diocleciano, y es el de haber librado a las provincias de los frumentadores, funcionarios que teniendo en principio como oficio propio el de abastecedores del ejército, se consagraban en realidad a la delación y la confidencia, pues "servían al mismo tiempo para velar sobre las acciones de los particulares y referir por cartas al príncipe todo lo que a ellos le parecía malo, en lo cual cometían de continuo mil injusticias, dejándose guiar unas veces del dinero y otras de la pasión" (538)

Diocleciano asume así, pese a la crítica de Masdeu, una cierta virtud política, al reprimir la delación.

Aunque no lo dice, nuestro autor deja entrever en la retrarquía un principio de decadencia: "Cada emperador y cada César mantenía un ejército muy numeroso y tenía su corte separada, como si fuera solo, que eran gastos que no podían hacerse sin oprimir y desangrar a las provincias..." (539). Con esta frase, dicha de pasada, entra Masdeu en el tema de la decadencia de Roma, tema que trata con vislumbres geniales, con frecuencia actualísimos, aunque sin el aparato y la solemnidad de un estudio

monográfico, destacado bajo especial epígrafe.

La idea de que la Tetrarquía, bajo la ficticia unidad ideal simbolizada en el más antiguo de los Augustos, encierra un germen de escisión y pluralidad, late en el pensamiento de Masdeu y es como el punto de arranque de su crítica en la fase declinante del Imperio.

Su juicio sobre el emperador Constantino está construido <sup>según</sup> ~~según~~ una técnica de contrastes: "Flavio Constantino, a quien se da el renombre de Grande, fué realmente uno de los más grandes emperadores, pero también al mismo tiempo uno de los más flacos y pequeños... Hombre de pasiones violentas, que no tuvo vigor ni fortaleza para domarlas. Cualquiera afecto que se le levantaba en el corazón, o loable o vicioso, le cegaba los ojos; las primeras impresiones lo persuadía<sup>n</sup>; los primeros movimientos lo determinaban. Fueron tantas alternativamente sus virtudes y sus vicios, cuantos eran los estímulos que le llegaban al alma por los sentidos..." (540).

La etopeya de Constantino en Masdeu es una de las más brillantes y estudiadas de toda la historiografía española. He aquí la implacable serie de estos contrastes: Defendía la religión de Cristo, pero ~~des~~terrab a su apóstol Anastasio; exhibía su humildad ante el carácter sagrado de los sacerdotes, pero exigía constantes honores, estatuas y acatamientos; protegía a débiles y desamparados, pero "las muertes de un cuñado, de un sobrino, de un suegro, de una esposa y de un hijo son cosas que llaman a la memoria a la inhumanidad de un Nerón<sup>n</sup>"; con indecible energía reduce el empeño a una férrea unidad de mando, pero divide después "las fuerzas de la soberanía entre cinco herederos"; construye Constantinopla para gloria de su nombre, pero "saqueó las magnificencias de Roma para deprimir la fama de sus anteceso-

res...Finalmente,"con una mano protegía las artes y las ciencias; y con la otra destruía por envidia las mejores fábricas del siglo felicísimo de Trajano" (541).

En este juicio analítico y evocador, nos presenta Masdeu un personaje contradictorio, bifario y desconcertante. En rigor la contradictoriedad de Constantino es la de su época, la contradicción misma de las condiciones objetivas en que se mueve el mundo romano.

Masdeu no realiza un estudio aislado y metódico de la decadencia romana y sus causas; pero las observaciones que formula en los distintos momentos políticos, a lo largo del siglo IV, revelan un clarísimo concepto sobre aquel proceso.

Pasa ligeramente sobre el reinado de Constancio, y no acierta a comprender el desesperado esfuerzo de Juliano, en su reiterado empeño de salvar la unidad del estado universal romano. La situación emocional religiosa alejó a Masdeu de toda posibilidad de intelección ante el sentido político que animó a Juliano, y su intento de contener la decadencia. El mismo Masdeu que censura a Constantino por no haber mantenido la unidad, no aplaude en Juliano el haberla logrado. Así nuestro gran historiador nos ofrece la paradoja de censurar en Constantino el crimen para lograr una transitoria unidad, y negar el elogio a Juliano por restaurar esa misma unidad sin efusión de sangre, (542).

Escribe Masdeu: "La fatal división del Imperio Romano, intentada ya en otros tiempos por tres emperadores, Caro, Diocleciano y Constantino, se ejecutó finalmente el año de trescientos y sesenta y cuatro cuando Valentiniano cedió a su hermano Valente todas las provincias orientales, y se quedó con el solo título de emperador de Occidente" (543). En esa división se

Masdeu el paso decisivo hacia la decadencia, y en Teodosio el personaje providencial llamado a salvar la unidad del mundo romano. Pero olvida mencionar que entre la desdichada decisión divisionista de Constantino y la reconstrucción unitaria de Teodosio, se intercala la gran hazaña de Juliano. El programa de Flavio Claudio Juliano consistía justamente en reconstruir la unidad del orbis terrarum, eliminar el peligro persa, y lograr el reajuste económico interno del estado universal.

Tales fueron, andando los años, con una distinta política religiosa, los objetivos que persiguió el español Teodosio: restablecimiento de la unidad, inteligencia con Persia y reorganización del imperio.

El emperador Teodosio y su obra política son perfectamente entendidos en el estudio de Masdeu (544), que fiel a su interpretación hispanista de la historia romana, ve en Teodosio un continuador de Trajano y Adriano, cuyo sistema de gobierno adopta, si bien enaltecido al enriquecerlo con principios cristianos (545).

Revisa la Historia crítica de España los méritos y hechos de Teodosio: Emperador, gobernante ejemplar, militar, restaurador del Imperio, fiel cristiano. El artículo es en conjunto apoloético, dentro de un tono sumamente digno y exigente en cuanto a las fuentes y documentación se refiere. Acaso lo más notable en este capítulo de Masdeu sea la bella y sensata exaltación de Teodosio como legislador humanitario, que sitúa a nuestro autor en una simpática dirección de filantropía ilustrada (546).

Ahora bien, Masdeu proclama que esta obra de gobierno, sin reserva alguna elogiada y justificada en sus escritos, nació de perduración y vigencia, una vez desaparecido el protagonista: "Con la muerte de Theodosio tuvo fin la paz del imperio, y comenzaron las grandes revoluciones, que mudaron el sistema político del mundo..." (547).

Masdeu desliza un leve e involuntario reproche a su admirado emperador, cuando escribe: "Los dos hijos Arcadio y Honorio, que se dividieron los estados del padre, tomando el primero los dominios de Oriente y el segundo los de Occidente, tuvieron la desgracia de que su padre los fiara a dos tutores ambiciosos, que sacrificaron a su propia utilidad los intereses del soberano y del público" (548).

Pudo muy bien el difunto reodesio, por un fallo en su penetración psicológica o política, haber escogido malos tutores o consejeros ineptos. Pero la decadencia estaba ya planteada; es más: estaba iniciada y en marcha desde siglos atrás, y la obra misma de reodesio no había sido más que un alto, una pausa en ese proceso.

¿Cómo ve en realidad Masdeu esa decadencia? "La Monarquía romana, señora de casi todo el mundo, comenzó a declinar miserablemente, cuando estaba más "soberbia por su pujanza", y menos tenía por su propia ruina..." (549).

Esta soberbia por su pujanza remóntase a Diocleciano, en los escalones descendentes que según Masdeu llevan a la ruina de Roma: "Los fuerzas y provincias del Estado divididas por la flaca política de Diocleciano; la corte imperial trasladada a Constantinopla por la ambición y vanagloria de Constantino Magno; la separación de los dos imperios ejecutada por la flojedad de Valentiniano I; las tierras de la Romania cedidas a los godos por la débil condescendencia del emperador Valente; las crueldades con que los gobernadores imperiales irritaron a estos nuevos vecinos; los pechos e imposiciones que tanto más se aumentaban, cuanto era mayor la pobreza de los súbditos" (550).

Resumiendo la serie anterior, que enumera muy atinadamente ya que no la totalidad, al menos determinados factores de la decadencia, obtendríamos: a) las reiteradas divisiones territoria-

les; b) el desplazamiento de la corte imperial a Constantinopla, que significaba una clara subestimación del creciente peligro germánico, aparte de las tendencias escisionistas de algunos territorios occidentales; c) la división de los dos Imperios; las desacertadas medidas económicas y las fricciones derivadas de los asentamientos y cesiones de terrenos a los bárbaros.

Por lo que hace a la tendencia a una dualidad de Imperios, hay que reconocer que los factores de disolución y decadencia afectaban más rápidamente a la zona Occidental, como vió muy agudamente -entre otros- Guillermo Ferrero (551). Uno de estos factores era la insurrección militar ò la simple usurpación separatista. Así, por lo que hace al sector occidental lo vió Masdeu, particularmente localizado en España: "Las revoluciones del Imperio Romano, escribe, comenzaron a internarse en España en tiempo del emperador Honorio por medio de un oficial revoltoso que sin otro mérito que llamarse Constantino se levantó en Inglaterra con título de Emperador, y sacando del monasterio a su hijo Constante le dió los honores de César y de sucesor y heredero suyo. El usurpador de la dignidad imperial pasó el estrecho de Calais para apoderarse de las provincias de la Galia, con ejército que tenía de franceses e ingleses, y al mismo tiempo despachó a su hijo a los Pirineos con el fin de ganar a los españoles para mayor seguridad de su trono" (552).

Novimientos como éste fueron frecuentes ya en el siglo III, y se incrementaron en número, ritmo y potencia <sup>a</sup> partir de la Tetrarquía. Podemos evocar, para los tiempos cenitales del Imperio, aquella equilibrada y cálida descripción de Gibbon: "Concordia y plácido sosiego eran las consecuencias naturales de la política grandiosa y comediada que entablaron los romanos. ... En el mundo Romano la obediencia era acompasada, voluntaria y permanente. Las naciones avasalladas, desleídas ya en un pueblo

grandioso, orillaron la esperanza y aún el deseo de recobrar su independencia, y apenas acertaban a considerar su propia existencia como distinta de la de Roma. La autoridad arraigada de los emperadores se explayaba sin embargo de extremo a extremo de su señorío, y prevalecía al par del Támesis y del Nilo que en las del mismo Tíber. Militaban las legiones contra el enemigo público y por maravilla llegaba el magistrado civil a necesitar su auxilio. En esta desahogada situación, el ocio y la opulencia del príncipe y del pueblo se vinculaban en las mejoras y realces del imperio romano" (553).

Esta pintura pierde su vigencia a lo largo del siglo III. Se multiplican las insurrecciones, los movimientos secesionistas y las luchas internas por el poder, al paso que se agrava la situación económica y aumenta el malestar social, llegando a la constante sedición en la inmensa mayoría de las provincias.

Blázquez sostiene -razonadamente- que el asalto germánico en la segunda mitad del siglo III "desorganizó la situación del trabajo", al mismo tiempo que "provocó la fortificación de las ciudades." Añade "el impacto en lo económico de las invasiones y de los restantes hechos de armas en la segunda mitad del siglo III fué enorme" (554). Sus conclusiones no afectan solamente a España. Fué la situación general del Imperio.

Un proceso consuntivo de la economía agrava la situación del Imperio en sus siglos III al V. Desciende el número de ciudadanos en plenitud de sus derechos, y también el de libres indigentes o proletarios. Es grande, por el contrario, la masa de esclavos fugitivos, sin control estatal ni privado. La unidad económica interior del orbis terrarum es cada vez más ilusoria. Por todas partes la incomunicación, el aislamiento o

la penuria de medios produce compartimentos autárquicos, círculos de economía cerrada que se autoabastecen de lo esencial para la vida, tal como había entrevisto el genial Petronio en un capítulo inmortal de su Satyricon, en que Trimalción describe sus inmensas fincas que producen dentro de sus límites "todo cuanto puede necesitar".

Con una mirada realmente genial de aquellas situaciones llegó Masdeu a comprender el hundimiento interior del Imperio y sus razones económicas. Ni por un momento escapa a su análisis el papel desempeñado por las motivaciones económicas y la conexión de éstas con los acontecimientos políticos y culturales, militares o religiosos. En su opinión "la población, el gobierno, la religión, la milicia, las bellas artes, los progresos finalmente del espíritu, que deben interesar más que ninguna otra cosa, no solamente al filósofo o al político, sino también a todo hombre racional" no dependen "del gobierno de este príncipe o del otro, sino de una serie no interrumpida de leyes económicas uniformes" (555).

Una clara muestra de esta actitud realista ante las determinantes económicas es el juicio de Masdeu sobre el movimiento de los bagaudas. Es bien sabido que tal movimiento de protesta afectaba a varias provincias imperiales. No tenía un carácter expresamente religioso, ni respondía a una insurrección de raíces nacionales o étnicas. El movimiento de los bagaudas era una reacción ante sus opresivas condiciones de trabajo, la explotación y la condición de servidumbre sin derechos reconocidos, ni aún los más elementales. La rebelión bagauda (becauda con frecuencia en las fuentes) mereció la más cuidadosa actitud de Masdeu. "Una de las cosas que daban mayor cuidado al imperio -dice Masdeu- era la inquietud de los españoles que se iban levantando

contra roma, porque ésta los desamparaba en las mayores necesidades sin darles ayuda, como debía, contra los extranjeros invasores. A los que se levantaban o amotinaban se daba entonces el nombre genérico de Bagaudas, que es palabra derivada del nombre céltico bagad, que significa junta. Los primeros bagaudas de nuestra España fueron los de Tarragona que era entonces la residencia de los gobernadores romanos" (556).

Las reivindicaciones bagaudas eran las de cualquier movimiento campesino en aquellos momentos, cuando se hallaban en completo desamparo, sumándose a tales reivindicaciones la de protección contra las invasiones bárbaras, que los propios colonos o braceros eran los primeros en sufrir, con toda su violencia y crueldad.

Masdeu, consecuente con su crítica socio-económica da la razón a los bagaudas y aduce a su favor un vigoroso texto de Salviano, el gran autor del poema De Gubernatione Dei: "Muchísimos españoles y no pocos franceses, y en una palabra todos los que Roma con sus maldades rechaza de su seno, aborrecen por una parte el dominio de los bárbaros y por otra se ven precisados a confundirse con ellos. Yo hablo de tantos infelices a quienes los gobernantes y jueces apoderándose de sus bienes, de su libertad y de sus vidas, han obligado y forzado a tomar el nombre odioso de becaudas en lugar del que tenían de romanos. ¿Cómo nos atrevemos después de esto a culparlos de su infelicidad? ¿A echarlos en cara un nombre que es obra nuestra? ¿A llamar sediciosos y malvados a los que nosotros mismos hemos hecho rebeldes?" (557).

No se trata aquí de que el historiador Masdeu tome partido a favor de la lucha de clases. Se trata simplemente, examinando su punto de vista historiográfico, de valorar su capacidad de comprender, al tiempo que los hechos políticos o cultu-

rales, las realidades económicas que configuran los pueblos, y si no determinan, al menos influyen los hechos humanos.

Véase, en parangón, la forma en que un historiador soviético define el movimiento bagauda: "Hacia el 270 estalló en la Galia la gran insurrección de los bagaudas. Los sublevados, campesinos, colonos y esclavos agrícolas formaban grandes grupos y tuvieron jefes reconocidos, Eliano y Amando, que adaptaban el título de emperadores, acuñaban moneda, etc. Una vez en sus manos la mayoría de las grandes fincas, habíanse repartido la tierra, el ganado y los aperos. Toda la Galia campesina estaba en manos de los insurrectos. El labrador se había convertido en soldado de infantería y el pastor en jinete: Así se queja un contemporáneo. Sólo resistían, tras sus murallas, las grandes ciudades, refugio de los ricos" (558).

El soviético reconoce las mismas realidades económicas que, con moderna mirada, había comprendido Masdeu. Nuestro autor se encuentra aquí próximo a la mirada realista de Diakov, y al eticismo providencialista de Salviano. Predomina en él, como historiador católico, la visión providencialista. Pero como hombre de ciencia, no rehuye la realidad que los textos y las fuentes ponen ante sus ojos.

He aquí la realidad imperial reflejada en un texto característico de la historiografía idealista: Trátase de la época constantiniana e inmediatamente posterior. El autor -Guillermo Ferrero- nos dice: "La pobreza aumenta; el estado se desorganiza al tiempo que se hace más violento, opresivo y rapaz; la fiscalización imperial se endurece; reitéranse las atroces tragedias dinásticas; se descompone el ejército; la defensa de las fronteras vacila; los campos se despueblan en beneficio de las ciudades; arruínanse las pequeñas ciudades en beneficio de las grandes; los bárbaros se infiltran por todas partes; la

cultura bajo todas sus formas, desde las bellas artes a la filosofía, retrocede; envenénanse las luchas religiosas; se rompe la unidad del Imperio. El Oriente y el Occidente se separan" (559).  
 Esto mismo ~~Todo esto es cuanto~~ <sup>lo también</sup> nos dice Masdeu, en muy extensas páginas (560), aportando ingente cúmulo de datos y acumulando conclusiones. Llegará quizás a personales ~~conclusiones~~ <sup>deducciones</sup>. Proclamará que en su día, cuando la cultura imperial y romana haya descendido bajo la adversidad política, encontrará un refugio en España, (561). Las personales opiniones de Masdeu podrán discutirse, pero su análisis queda inscrito en su siglo, cargado de anticipos, incitando siempre al moderno lector. Ahora bien, Masdeu no es un materialista dialéctico como Diákov, ni un liberal como Ferrero. Es un historiador providencialista, que comparte la cultura de la Ilustración europea y maneja agudas técnicas de investigación. Y desde su punto de vista percibe la realidad histórica y se adelanta a estilos y posiciones actuales.

Hay un aspecto en que Masdeu, con inquebrantable fortaleza de polemista y de creyente, no transige con determinadas posiciones ilustradas y racionalistas de su época. En todo instante sostiene que la fé católica, la honda convicción cristiana que se extendió por los pueblos del Imperio, no contribuyó bajo ningún concepto al desmoronamiento del Imperio ni a la disolución de la cultura latino-mediterránea. Mas bien ocurrió lo contrario: El proceso decadente se vinculó a los cultos ajenos u hostiles al cristianismo: "¿Con qué fundamento pudo afirmar Gibbon que en roma era máxima de política el dejar correr con indiferencia toda especie de religión? ¿Con qué razón pudo decir Montesquieu que el imperio romano se mantuvo por el favor que dió a todo género de culto, y se acabó de destruir con las guerras que hizo a las diferentes sectas de Religión? ¿Con qué filosofía pudo escribir que Justiniano arruinó sus estados por no haber querido sufrir en ellos otra religión sino la católica?" (562).

Asiste a Masdeu la razón. No es exacta la tesis de Gibbon, de que Roma respetase sistemáticamente toda religión. Pero tiene razón Gibbon cuando afirma que "el cristianismo primitivo estaba comprobando su fe por medio de sus obras, y daba fundadamente por supuesto que la persuasión divina, que rendía o despejaba el entendimiento, debía por el mismo acto purificar el corazón y encaminar las acciones del creyente" (563). Y justamente, la recíproca justificación de la fe por las obras, y de las obras por la fe, constituyó el gran entrenamiento moral del cristianismo.

Aquel entrenamiento logró entre los jóvenes cristianos lo que no logró el inteligente empeño de Severo y Alejandro cuando quisieron infundir una moral nueva a los iuvenes del Imperio, en las ciudades más romanizadas, mediante un ideal militar y una paideia heroica. Aquella paideia de heroísmo nada logró ante las iuventutes del Imperio. Nada, salvo algunos episodios aislados que no lograron crear un clima moral entre las juventudes. Faltaba, en aquel inteligente ensayo, un impulso hacia la trascendencia y la sobrenaturalidad, (564).

Es, en cambio, insostenible la posición de Montesquieu a que Masdeu alude. Más bien al contrario, es evidente por la propia experiencia histórica que el Cristianismo, en su concreta expresión católica, brindó una apoyatura moral a la sociedad romana -poder y pueblo, altos y bajos estamentos- para resistir mejor a una disolución cultural que provenía de motivos extrarreligiosos. Es más agudo Gibbon cuando ahonda en motivaciones como la "inseguridad" económica y social, incluso en tiempos de Teodosio (565).

Para Masdeu la decadencia misma del mundo antiguo no es, en definitiva, más que un trance pasajero en el despliegue de la Historia humana. Un nuevo porvenir y otro mundo cultural surgirían, en breves decenios, sobre el solar del orbis terrarum: La Europa medieval y cristiana.

## XVII. EDADES MEDIA Y MODERNA

### 1. Masdeu y la Edad Media

Si la Historia de la España romana es lo más acabado de su obra, fué en su Historia medieval donde Masdeu puso su mayor ilusión, y hacia donde polarizó sus mejores y más maduros esfuerzos. Ante la Edad Media Masdeu se sentía como en un mundo nuevo. Su ímpetu renovador se manifestaba aquí en mayor libertad, como quien pisa terreno virgen y se dispone, con su actividad, a imprimir carácter y a dejar huella definitiva de su paso.

Pero no pisaba, ciertamente, terreno virgen. España tuvo desde el Renacimiento excelentes ~~humanistas~~ <sup>medievalistas</sup>. A ellos hay que añadir eruditos incomparables, tanto en el terreno de la historia eclesiástica como de la civil, que trabajaron durante el siglo XVII, legando al futuro no solamente datos y soluciones, sino también lagunas e interrogantes. Muy pronto comprendió Masdeu que el medievalismo español anterior al siglo XVIII había acumulado magníficos materiales y elaborado esquemas cuya revisión y estudio era ineludible.

Zurita, Morales, Mariana, Pellicer y tantos otros le suministraron amplia información, pero también amplia problemática. Sumábase a ello una abundante bibliografía extranjera, y la obra de los propios españoles durante el siglo XVIII. Bien sabido es que la Ilustración española se interesó profundamente en nuestra Edad Media, y fué infatigable tanto en la edición de diplomas y documentos, como en el estudio de concretos reinados, historias

locales y temas eclesiásticos. Ferreras, Flórez, Burriel, Mayáms, Cerdá, Campomanes, Risco... Toda esa enorme producción condicionaba la obra de Masdeu, y ante ella reaccionaba nuestro autor, ya aprovechando materiales, ya en viva polémica que dejaba su rastro en las Ilustraciones o los Suplementos de la Historia Crítica de España.

La ~~amplia~~ <sup>agrandada</sup> información extranjera de Francisco Masdeu ~~agrandaba~~ su horizonte de investigador en vastísimas perspectivas. Jamás hizo mella en su ánimo la desvaloración de la Edad Media, tópico del XVIII europeo, que había encontrado eco hasta en los espíritus más refinados y exigentes.

Peyorativamente escribía Voltaire: "Cuando el Imperio romano fué destruído por los bárbaros, se formaron muchas lenguas con los despojos del latín, como se levantaron muchos reinos sobre las ruínas de Roma. Los conquistadores llevaron por todo el Occidente su ignorancia y su barbarie. Todas las artes parecieron: hasta ochocientos años después no comenzaron a renacer. Lo que desgraciadamente nos resta de la arquitectura y de la escultura de aquellos tiempos es un conjunto de groserías y baratijas. Lo poco que escribían era del mismo mal gusto. Los monjes conservaron la lengua latina para corromperla..."

La crítica anti-medieval hundía sus raíces en el Renacimiento y el Barroco. Ya en 1719 el erudito Policarpo Leyser había escrito, contra aquellos ataques su estudio De ficta mediævi barbarie imprimis circa poesin latinam. Sin embargo, las más violentas agresiones al contenido de la Edad Media aún no se habían producido. Para D'Alembert en el mundo medieval hay tan sólo unos cuantos siglos de ignorancia. Para Condorcet la ciencia de aquella ~~de aquella~~ edad era tan sólo un falso saber.

Este clima europeo no afectó jamás a Masdeu. Nuestro autor veía en la Edad Media el tiempo de la construcción de Europa, inspirada por la idea cristiana y acrecentada con el germanismo; veía la Edad de la propagación de la fe en todos los pueblos, y

del encumbramiento de España, puesto que -en su criterio- fué el refugio del saber antiguo, la barrera del Islam y el reservorio de toda la cultura latina, extinta en Europa, y que España esparciría de nuevo por el mundo.

Por esta razón no hallaremos en Masdeu la típica destrucción, la crítica negativa de muchos ilustrados ante la Edad media. Ni se comportará tampoco a la manera de un romántico incondicional y emotivo, como Goethe en sus *Memorias*. Masdeu considera la Edad Media con un sereno realismo histórico. Exalta sus valores, venera su significación cristiana, reconoce algunos aspectos de barbarie. Para Masdeu, historiador católico, la Edad Media es una más en la historia humana. Y la historia en definitiva es obra del hombre, permitida por la providencia.

Como para otros grandes historiadores europeos, el comienzo de la Edad Media no es una cuestión de cronología, sino de periodización. Arranca de la decadencia y disolución del imperio. Puede tomarse una fecha simbólica. En definitiva, aún en aquellos años de disolución e invasiones, a lo largo del siglo V, el Imperio continuó siendo un símbolo de poder, y ostentando un prestigio no del todo extinto ante los bárbaros (566).

Masdeu sentía profunda admiración por Voltaire. No obstante, las ideas historiográficas del polígrafo francés no influyen sobre él. En cierto sentido podríamos decir que Masdeu es un anti-Voltaire.

Transcribe Meinecke, con cierta malignidad, un párrafo característico de Voltaire, y más aún, de la ilustración francesa. El párrafo dice: "La comparación de aquellos siglos con el nuestro, a pesar de las perversidades y desdichas que tenemos que conllevar, deben hacernos sentir nuestra felicidad, no obstante nuestra propensión casi irresistible a elogiar el pasado en detrimento del presente". He aquí el acerbo comentario de Meinecke:

"Así,acabó"por ser en definitiva el espíritu de los tiempos que Voltaire en cada caso bosquejaba,no otra cosa que el saldo de razón y sinrazón resultante de aplicar la pauta de la ilustración. Esto puede comprobarse exactamente siguiendo sus descripciones de la cultura asiática,que Voltaire pintaba tan morosamente por su resentimiento contra el Cristianismo,de la sombría Edad Media, los claros tiempos del Renacimiento,de nuevo ensombrecidos por las guerras religiosas,y el amanecer de la civilización moderna del Occidente europeo.A Voltaire,que administra y asienta por cuenta de la ilustración el acervo histórico del mundo,podría llamársele su banquero..." (567).

Es necesario que comentemos el malicioso e inteligente pasaje de Meinecke. Conviene,empero,que aclaremos una discrepancia con el historiólogo alemán.Voltaire asume,como muchos ilustrados,una postura militante frente a la Edad Media,de tipo general y convencional.Pero en su quehacer histórico,y en el concreto momento en que estudia o trata la Edad Media,suele olvidar su preocupación o prejuicio,y enfocar con mucho acierto los problemas. De ello presenta infinitos ejemplos.

Hecha esta salvedad podemos aceptar que en principio Voltaire asuma la postura ilustrada de juzgar el pasado según su rasero,o su medida.Si en tal sentido le llamásemos,con Meinecke, el banquero de la ilustración,habríamos de ver en Masdeu el anti-banquero.Masdeu no pretende administrar,asentar medidas y "juzgar" o "tasar" la Edad Media.Intentá, simplemente,entenderla e historiarla.Para ello acumula fuentes,investiga,descubre,añade lápidas,datos y documentos.Y se lanza a una agotadora,exhaustiva crítica de los hechos,para rehacerlos finalmente en una síntesis que la muerte le impidió completar.

En suma, despersonalizándose en lo posible la actitud de Masdeu ante el Medioevo, podríamos inscribirla en los términos generales que Don Antonio Ballesterós asignaba a la erudición del siglo XVIII: "Llega la crítica en el siglo XVIII a su plena madurez, y se muestra la erudición en toda su lozanía, señalándose como nota característica de este siglo las obras magnas de las órdenes religiosas y las empresas colectivas, que dan lugar a la creación de centros y laboratorios de estudio con el nombre de academias, órdenes laicas que, a imitación <sup>de</sup> ~~de~~ otras, inician el trabajo en común como única solución de atacar de frente la inmensa labor crítica de que ha menester la Historia Antigua y Media" (568).

Tal fue el espíritu de crítica, disciplina en el trabajo y espíritu de cooperación social en que desarrolló su tarea el P. Masdeu, aunque sin enrolamiento personal en ninguna institución.

Por otra parte Masdeu, muerto en 1817, en su pasión por los estudios medievales, anticipaba la generación -romántica y nacionalista- que habría de reivindicar al máximo los valores históricos de la Edad Media: "La reacción nacionalista europea de principios del siglo XIX, intensificada con la caída definitiva de Napoleón..." Para esta generación "Las formas ceremoniosas y la cultura cosmopolita del siglo XVIII cedían ante la exaltación del principio de nacionalidad y de patria... Cabalmente la Edad Media era, para el Occidente, para Europa entera, el período de formación de las naciones, de gestación de esas diversas patrias. Toda moderna nación habría de buscar sus leyendas originarias, sus primeros héroes y fundadores en el Medioevo..." (569).

## 2. La España goda

Los godos eran para Masdeu el único pueblo que tenía "derecho legítimo" a la ocupación de España, en el momento de disolverse la legalidad del imperio romano (570). Tanto Masdeu como sus seguidores, inspirándose en fuentes cristianas exaltan la calidad moral y humana de aquel pueblo, en todo superior a las restantes colectividades germanas y que en el comienzo de una nueva edad viene a fundirse con el sustrato hispanorromano preexistente integrándose -por así decirlo- en la nación española, (571). Esta integración liberó a la Hispania romana de caer en duras servidumbres, y dió lugar a una gloriosa monarquía, que en el pensamiento de Masdeu sería providencial para el Occidente cristiano, no solamente en el orden político, sino también en el cultural y religioso (572).

Acepta nuestro autor, suscribiéndolo plenamente, el extremoso juicio pro-gótico de Salviano de Marsella. El pasaje de Masdeu es realmente sorprendente, y por su propia singularidad nos obliga a su total reproducción: "Tomaron asiento los godos en Italia, Francia y España, y con el cotejo de estas naciones, en que estaban entonces los vicios en la mayor pujanza por la flaqueza del gobierno romano, sobresalían más las virtudes ~~romanas~~ que venían envueltas las armas de los nuevos conquistadores. Los españoles, por relación de Salviano de Marsella, eran ardientes y lujuriosos; en Francia (dice Procopio), reinaba más que en otra parte del mundo la falta de honor y de palabra; entre los

Romanos, por testimonio de todas las naciones, la deshonestidad, la crueldad, la impiedad, la avaricia, la traición, todos los vicios juntos tenían su asiento y dominio. Los godos en cambio eran castos y fieles a sus mujeres; defendían al pariente y al amigo como a sí mismos; no eran pródigos, pero tampoco avaros; se compadecían del pobre y cargaban el peso de los tributos sobre la gente rica; respetaban sumamente a los eclesiásticos, aunque fuesen de religión extraña; fiaban en Dios vivamente y le encomendaban todas sus guerras y negocios" (573).

Como puede verse, Masdeu sitúa la moral de los godos conquistadores sobre la propia moral de aquellos celtiberos tan exaltados por él, y en quienes depositó la suma de todo humano valor, desde la lealtad y el coraje, hasta la honestidad y los más depurados sentimientos religiosos. Aquellos españoles "ardientes y lujuriosos" bajo la sólo palabra de Salviano de Marsella, en humillante contraste con los "castos godos, fieles a sus mujeres", constituyen una paradoja que no puede tomarse en serio.

El siglo V nos muestra la disolución de un orden social, de un complejo sistema implantado por el Imperio romano. En ese proceso político de reajuste y desintegración entran pueblos cargados de historia e instituciones seculares en un largo conflicto con jóvenes naciones, de inferior cultura, pero no obstante poderosas por la masa, el número y la eficiencia guerrera. El pasaje de Masdeu nos brinda un estremecedora disyuntiva: por un lado la podredumbre del viejo imperio, sede de todos los vicios, "por la flaqueza del poder romano", podredumbre que alcanza a los lujuriosos españoles y a los franceses "faltos de honor y de palabra"; por otro los honestos godos, fieles a sus mujeres, leales en la amistad, y respetuosos con los eclesiásticos.

La realidad histórica es que el pueblo visigodo realizó una política cohesiva, realista e inteligente. Supo aprove-

char la debilidad y los errores de los gobernantes romanos, pactar en su tiempo con otros pueblos germánicos y atraerse la población hispánica. Todo ello les permitió edificar una monarquía estable. El alto nivel del hispanorromano hizo posible un intercambio y recíproco influjo entre las respectivas instituciones. El proceso de aproximación fué rápido y profundo. En cierta medida se germanizó el hispano; en alto grado se romanizó el germano. El estado hispanogótico llegó a ser una sólida realidad, genialmente construída.

Este proceso de integración, mutuo influjo y edificación de una excepcional cultura, es lo que expone Francisco Masdeu con ejemplar sobriedad, método intachable y abrumadora documentación en múltiples monografías -aparte de las exposiciones generales- de su *Historia Crítica de España* (574).

¿Qué sentido tiene entonces el apasionado y retórico pasaje que encabeza este capítulo? Escribía nuestro autor en un tono polémico (575). Su propósito era el de resaltar, con vivos acentos, las calidades humanas -en realidad muy elevadas- del pueblo visigótico. En la teoría historiográfica de Masdeu el "español", como tal, es anterior al romano y al godo, pero no obstante absorbe a ambos pueblos y se funde con ellos en una entidad histórica, entrando como pueblo en una nueva edad de la historia universal. El deseo de valorar el nuevo elemento étnico añadido al crisol de lo "nacional", llevó a Masdeu, de suyo preciso y sobrio, a excesivas hipérbolas.

Sin embargo, no hemos querido silenciar el poco afortunado texto de Masdeu en el aludido contraste de pueblos. Al menos deja perfectamente aclarado el énfasis del autor al valorar el goticismo. Esa estimación étnica es uno de los puntales de su teoría de la España goda. Sobre la España goda, es decir, la España ultimada, Hispania perfecta, construye Masdeu

su doctrina de la Historia de España.

La España que entraba en la Edad media vinculada al gótico no era para nuestro historiador tan solo la Península Ibérica. Era, con la Península, la Mauritania tingitana. Parecía que con ello el emperador Teodosio -para Masdeu español providencial- había querido dejar concluida, ultimada una España transgretana, entrañablemente unida a la peninsular. Así lo ve, como eco de Masdeu, Scudiere Ruggieri (576), y con anterioridad Mateu y Llopis: "La última expresión política del Imperio romano que vinculó a la Hispania clásica territorio africano, fué la provincia llamada Mauritania tingitana, incluida en el Libellus provinciarum Romanarum de tiempos de Teodosio como la VII provincia española... Esta designación no hizo sino dar forma a múltiples precedentes que, arrancando de las estrechas relaciones entre ambas orillas del estrecho, en tiempos púnicos, habían tenido, aún bajo los mismos romanos, diferentes concreciones territoriales, sobre la antigua unidad del territorio entre el Mediterráneo y el Atlántico" (577).

La nueva Hispania constituida en monarquía visigoda, reivindicaría también estos territorios africanos. Ello entraba en la línea de exigencia de sus derechos, de acuerdo con los gobernantes godos. Para Masdeu, los derechos visigodos son incuestionables: "A la conquista de España los visigodos tenían derecho, porque cuando se presentaron con Alarico bajo los muros de Rávena a pedir con las armas la acostumbrada contribución que el Imperio se había obligado a pagarles, el emperador Honorio, para apartarlos de Italia, de cuyos estados hubieran podido apoderarse, capituló con ellos cediéndoles con declaración jurada el dominio de las Galias y la conquista de las provincias de España, que gemían bajo la dura opresión de los tres pueblos septentrionales arriba dichos: «vándalos, suevos y alanos» (578). La consideración jurídica de Masdeu arranca de un status previo, en el que ya no hay poder constituido, un poder de facto, en el Imperio impotente.

Alarico no arranca la promesa de entrega de una provincia que se halla bajo dominio y soberanía de Roma, sino que mas bien se compromete a rescatar provincias hispanas y galas que han sido usurpadas por enemigos de Roma.

De este pacto nacen los derechos godos para la ocupación de España, robustecidos progresivamente, a medida que el Imperio camina hacia un irreversible final. Cumplido ese final, los visigodos no exigirán ya esos derechos ante una inexistente Roma, sino que los impondrán -como herencia de Roma- contra los pueblos usurpadores.

Es muy penetrante el análisis que Masdeu establece al tratar de los proyectos de Ataulfo. Siguiendo a Orosio, atribuye a Ataulfo el audaz desigmo de reconstruir, bajo dominio godo, el estado universal romano. "Ataulfo antes de entrar en España -escribe Masdeu- tenía ideas muy altas y de extremada ambición, pues no aspiraba a menos que a la destrucción entera de los romanos y al dominio universal de la tierra. Pero viendo por la experiencia cuantas dificultades había en esto y cuán insuperables, no tanto por los romanos, que estaban ya muy caídos, como por los innumerables pueblos extranjeros que habían cubierto la Europa, y aspiraban todos a dominar, determinó juntarse a los romanos y ya que no podía conseguir el nombre de fundador de un nuevo Imperio, alcanzar a lo menos la gloria de haber restablecido el antiguo" (57).

Una vez más se revela, en este análisis, el moderno criterio de Masdeu, y la coincidencia entre sus esquemas y los actuales métodos. Véase, como muestra de ello, el criterio con que un historiador contemporáneo juzga los proyectos de Clodoveo: "Fue Clodoveo un gran príncipe, al que no se le ha celebrado lo bastante. En su alta ambición, se ciñó la diadema y se hizo aclamar

Cónsul Augustus, título nuevo por completo que debía ser el grado inmediato al de Imperator Augustus. El título de Cónsul Augustus ocultaba hábilmente el término a que Clodoveo dirigía su mirada; la osadía del rey franco seguramente no se hubiese hecho esperar mucho para dar este último paso. Clodoveo estaba en el mejor de los caminos para fundar un imperio mundial. Estos planes los llevó a efecto Carlomagno..." (580).

El análisis de ambos autores, sobre análogos problemas en torno a la decadencia de Roma, es idéntico. Masdeu, a fines del XVIII enfoca la situación con técnicas análogas, y resulta mucho más explícito que Krush, pues no se detiene en las titulaturas, sino que penetra en el contenido político de las situaciones.

La inteligencia y moderación de Ataulfo evitó graves trastornos a su pueblo, a Hispania y al decadente poder imperial. Masdeu aporta muy serias razones para entender como instalación definitiva y legal de los godos la monarquía de Eurico. Los suevos constituyen para nuestro historiador un poder ilegítimo en España, puesto que "la usurparon por la fuerza" (581). Torres Rodríguez, historiador actual muy afecto al padre Masdeu, difiere de nuestro autor en el problema suevo, al suponer que "hubo un reparto de zonas de influencia entre los romanos y los suevos", e incluso piensa que podría haber razones "para admitir el foedus entre Roma y los suevos" (582).

He aquí el momento y la forma en que, según la visión de Masdeu, surge la legalidad y la institucionalización del poder visigótico en España: "La paz concluida en Tolosa duró muy poco por las alteraciones que ocasionó en el Imperio por el general Orestes, a quien había dado Julio Nepote el mando del ejército. Este malvado oficial, descerdiente de godos, movió sus tropas contra el mismo príncipe que se las había fiado, le privó del Imperio y puso en el trono a su hijo Momilio, que reinó un año

solo, y fué el último emperador de Occidente, apellidado por bafa el Augústulo. Eurico, desobligado ya de su promesa por las novedades y mudanzas del gobierno, no quiso perder la ocasión de ensanchar sus dominios, mientras el Imperio caído había de quedar por necesidad en manos de usurpadores, a quienes él no debía ceder sus derechos. Tomó, pues, las ciudades de Marsella y Arlés, sujeto a los borgoñones, y se apoderó de mucha parte de Francia cuando ya habitaban en ella los ostrogodos, que de allí a pocos años hicieron la conquista de Italia" (583).

La posición de Masdeu a este respecto no puede ser más radical. Oponiéndose a toda la tradición historiográfica y a las autoridades contemporáneas, escribe: "Los godos comenzaron su reinado mucho más tarde, porque aunque entraban varias veces en nuestra península y tuvieron guerras con los demás bárbaros, y aún con los españoles y romanos, no adquirieron verdadero dominio hasta la edad de Eurico, que merece llamarse con toda razón el primero de nuestros reyes godos. Estos hechos históricos y verdaderos, me obligan a quitar de la serie de nuestros reyes a todos los que precedieron a Eurico, porque (como probaré en su lugar) no fueron reyes de España, sino de Francia (584).

Esta postura -reiteradamente expresada y mantenida por Masdeu- le obliga a ciertas puntualizaciones que él mismo resume para orientación de sus lectores: "Se sigue de todo lo dicho que los godos comenzaron a reinar en España por los años de cuatrocientos y sesenta y nueve, en que Eurico se apoderó de la provincia tarraconense: Fijaron su corte en Sevilla desde el año de quinientos y once, en que Amalarico fué reconocido por heredero de la corona, aunque sujeto a la regencia de su abuelo; y trasladaron la silla real a Toledo en tiempo de Atanagildo, cuyo reinado comenzó en el año de quinientos cincuenta y cuatro. Nuestros reyes, pues, residieron en Francia cuarenta y dos años desde

el de 469 hasta el de 511; en Sevilla cuarenta y tres años, o poco más, desde el de 511; en Toledo cincuenta y siete años o poco más, desde el de 554 hasta el dominio de los Arabes, que comenzó en el de 711. Reinaron en todo doscientos y cuarenta y dos años" (585). Los cálculos de Masdeu son muy precisos: "Corría el año de 469, tercero del reinado de Eurico, cuando este príncipe conquistó la España tarraconense, según acabo de referir. La Bética estaba ya por los godos... Las provincias cartaginense y Lusitania, viendo por una parte extinguido el Imperio Romano, a quien hasta entonces habían estado sujetas, y por otra el mucho poder de los godos, que eran ya dueños de la Bética y la Tarraconense, parece que se sujetaron con muy poca resistencia al nuevo conquistador" (586).

Masdeu realiza una apología razonada de la España gótica. Omitimos aquí la evocación, semblanzas y crítica de los grandes monarcas, los hechos militares y la política exterior. Por lo que hace a la historia política de aquella Monarquía, recordaremos simplemente la reivindicación de Witiza, que tuvo notables ecos durante los siglos XIX y actual (587). Para Masdeu este príncipe, aunque subió al trono con arrogancia, gobernó con la mayor clemencia en todos los quince años de su reinado. Alega que "no sólo levantó el destierro a los que su padre había <sup>in</sup>justamente arrojado y oprimido, sino que los abrazó como hijos, los reintegró en sus antiguos honores, les devolvió los bienes confiscados... Esto hizo viviendo todavía su padre. Después de su muerte continuó Witiza reinando con la mayor prosperidad y con gozo sobrado grande de toda España, que rebosaba de contento" (588).

Apoya su reivindicación de Witiza en dos fuentes que juzga decisivas: "El continuador del Biclarense, que acabó de escribir sólo quince años después de la muerte de Witiza, e Isidoro de Beja, que vió también con sus ojos la serie de nuestras

desgracias, autores uno y otro que no podían gobernarse por espíritu de adulación, cuando ya no vivían los reyes de que hablan, hacen tales elogios de Witiza que son capaces ellos solos de desmentir las calumnias de los demás escritores menos antiguos" (589).

Por otra parte, aplicando sus conceptos de crítica histórica, consideran fábulas inaceptables las inculpaciones a Witiza y Rodrigo para explicar la invasión de los árabes (590). La tradición sobre Rodrigo es una "ridícula novela". En cuanto a Witiza, fué un excepcional monarca que a juicio de Masdeu respondió, como otros reyes godos al título y prerrogativas de "protector de la Iglesia" (591).

La más importante posición doctrinal de Masdeu, en cuanto al estado visigótico español, es la relativa a la compenetración entre Estado e Iglesia. Parte el historiador español de una interpretación objetiva de los textos, utilizando la totalidad de las fuentes historiográficas, literarias y canónicas. En su firme teoría sobre el estado gótico-hispano hallará Masdeu la confirmación -al mismo tiempo que el punto de partida- de una doctrina general sobre la relación Iglesia-Estado en el medioevo español. Esta doctrina, andando el tiempo, daría lugar a torcidas interpretaciones y a violentos ataques que llenarían de amargura <sup>en</sup> los últimos años la vida de nuestro autor.

Los historiadores modernos han recogido, en mayor o menor escala, las apreciaciones que en la Historia crítica de España se contienen sobre la compenetración entre Estado e Iglesia visigodos. "Durante la época visigótica -escribe García Villada- había alcanzado la Iglesia española una organización perfecta. Siguiendo la pauta de la administración civil, dividió el territorio peninsular en cinco provincias o circunscripciones eclesiásticas, a saber: <sup>la</sup> Bética, la Cartaginense, la Lusitana, la de Galicia y la Tarraconense. Como la Narbonense, al otro lado de los

Pirineos, dependía también de los monarcas visigodos, con su territorio se formó una provincia eclesiástica especial" (592).

Esta adecuación entre iglesia y Estado no se limitaba a las circunscripciones territoriales. La colaboración establecida entre ambos poderes era estrecha y solidaria. Para Masdeu los reyes visigodos tenían jurisdicción "no solo en lo político, pero también en lo eclesiástico". Esta jurisdicción en lo eclesiástico emanaba del título de "protectores de la iglesia" que según Masdeu "en todas las monarquías católicas debiera considerarse anexo a la Soberanía". El análisis de las fuentes conduce -en el pensamiento de Masdeu- a la evidencia de que la Iglesia de España concedió a sus principes desde que se hicieron católicos los siguientes derechos: "El primero, dar órdenes y providencias para bien y edificación de los fieles; el segundo, tener tribunal de coacción para que se ejecuten en él las sentencias canónicas; el tercero, nombrar los obispos para el buen régimen eclesiástico de todos sus estados; el cuarto, finalmente, convocar los concilios nacionales y confirmarlos con su autoridad, para que se respeten en todo el reino". Estas atribuciones conferidas a la realeza por la iglesia española están demostradas y ejemplificadas en las fuentes: "Acercas del derecho que tenían nuestros principes de decretar y mandar lo que fuese conveniente para observancia de los sagrados cánones y común edificación de la Iglesia, tenemos en nuestras historias innumerables ejemplos, además de la declaración del concilio de Mérida, que dió las gracias a Revesvinto, no solo por la mucha piedad con que gobernaba en lo temporal, sino también por el buen uso de la sabiduría con que le ilustraba Dios para el gobierno de la Iglesia" (593)

El poder real aparece así robustecido por la iglesia, y al propio tiempo ésta encuentra su báculo en la monarquía.

La estrecha colaboración entre ambas potestades no constituye, sin embargo, un do ut des inscrito en el orden de los intereses temporales. Masdeu entiende tal compenetración, más bien que como una necesidad histórica, como providencial acción de la Iglesia sobre la sociedad, a través de las estructuras políticas.

Compréndese mejor la postura de Masdeu si nos situamos en la perspectiva del siglo IV, decenios antes de las invasiones. Sobre esa época escribe el padre Eleuterio Alorduy: "El oriente cristiano fué un hormiguero de herejías, de las que muchas se inspiraban en el naturalismo pagano, simbolizado en la escuela de Atenas, clausurada en el choque violento con el Cristianismo. La situación del Occidente era muy distinta. La herejía arriana nacida en Constantinopla logró conquistar a los pueblos germánicos, pero no arraigó en el Occidente. La Iglesia española triunfó sin dificultad de la organización arriana de sus conquistadores, solamente por el vigor de la fe ortodoxa arraigada en los naturales hispanorromanos" (594). Esta visión de aquella perspectiva histórica responde muy exactamente al pensamiento de Masdeu (595). La monarquía gótico-española no hallará su total equilibrio institucional hasta la definitiva conversión al catolicismo. En la misma dialéctica reivindicativa de Masdeu se encuentran actuales historiadores, como Rivera y Valdecantos, en la justa revaloración histórica que ambos establecen sobre Wamba (596).

"Toda la labor de Wamba -escribe Valdecantos- podría sintetizarse en un concepto: Ordenación. Sigue, en línea recta, la política de Recesvinto, ampliándola en una integración social de la sociedad hispanogótica. Claro está que, de acuerdo con su carácter, el hilo unitivo de su actuación lo encontramos en su obsesión militar. Fué su reinado una continua historia de oposiciones y en ellas se forjó la recia y tensa voluntad de mando, absolutismo, podríamos decir, de Wamba... Wamba lleva a cabo una labor ordenado-

ra enfocada desde el único ángulo posible en el momento: el militar. Regula la vida y organización del ejército, de incalculable importancia en un estado que forzosamente tiene que apoyarse en ella. Frena inquietudes y ambiciones y encauza, con la potencia del ejército regulado, el vivir hispanogótico" (597).

Estas líneas, en íntima relación con una meditada lectura de Masdeu, reflejan la progresión del estado visigótico hacia la unidad de mando. El monarca recibe de la Iglesia determinadas atribuciones por las cuales asume indiscutible autoridad ante el cuerpo social, robusteciendo el poder real sobre bases de consagración y carisma. En ningún caso al rey se le reconoce una autoridad dogmática, pero sí una indiscutida jurisdicción en lo eclesiástico, como protector de la Iglesia (598). El intento de Wamba fué culminar esa unidad de mando con la reorganización del ejército al servicio de la potestad real.

Pero hay más. Recuerda Masdeu que el Concilio IX Tolédano "resolvió que en materia de bienes eclesiásticos, así los fundadores y bienhechores de cualquiera iglesia, como también sus descendientes y herederos, pudieran libremente recurrir contra cualquiera clérigo a su propio obispo, contra éste al metropolitano, y contra el metropolitano al rey" (599). También destaca que durante la España gótica tenían "nuestros reyes desde el punto en que se hicieron católicos" el privilegio de convocar los concilios de toda la nación, y el de confirmarlos con su autoridad" (600).

Masdeu no expone opiniones ni emite juicios de valor. "La historia -escribe- que es mi único asunto, no debe tratar, por su naturaleza, sino de los hechos". Y los hechos son "que los Reyes en las convocatorias y confirmaciones de concilios obraron con legítimo derecho y autoridad, pues lo hicieron constante-

mente y con aprobación de los mismos concilios nacionales, y sin que jamás se les opusiera no sólo ningún obispo de España, pero ni aún los mismos Pontífices Romanos, desde el tiempo a lo menos, en que lo notificó San Braulio al Papa Honorio I" (601).

La polémica desatada contra Masdeu a partir de 1790 hace hincapié en los conceptos jurídico-canónicos de nuestro historiador, para formular acusaciones de carácter político y religioso. Ahora bien, la exposición del escritor en su España goda es plenamente objetiva, refleja las realidades reveladas por las fuentes eclesiásticas y se atiene, como él dice, al orden de los hechos.

Cualquier lector desapasionado que al mismo tiempo tenga presente el texto de Masdeu y el contenido de las fuentes aportadas, comprobará la estricta fidelidad de su interpretación. En la Historia crítica queda bien claro que la Iglesia española no incidió jamás en césaro-papismo; que el poder real no <sup>fué</sup> omnímodo en materia eclesiástica; que jamás por la Iglesia visigótica pasó la idea de aceptar insinuaciones dogmáticas emanadas de la realeza. Pero queda también firme constancia de que el rey gozó de ciertos privilegios, o derechos, otorgados por la misma iglesia, e institucionalizados por la ley y la costumbre. Si todo ello queda reflejado en la obra de Masdeu débese a los fueros de la Historia, que como el propio historiador nos dice "es su único asunto" y "no debe tratar por su naturaleza, sino de los hechos".

Los hechos determinan, en gran parte, al historiador. Y son los hechos, los que aperecen fielmente reflejados en la fidelidad de los datos. De ahí que el historiador actual no pueda por menos de aceptar la honrada y sobria deducción de Masdeu, formulada tras una exposición larga y laboriosa: "Este sistema que a mí no me toca aprobar ni reprobar, es cierto

que por los efectos debe ser aplaudido, pues confiesan nuestros mayores enemigos que la Iglesia de España, en tiempo en que se gobernó por sus solos reyes y concilios, sin tribunal alguno extranjero, fué la más santa y ejemplar de todo el mundo" (602).

Un texto muy reciente puede probar la <sup>analogía</sup> ~~analogía~~ que el pensamiento de Masdeu ofrece con los actuales investigadores. El texto parece en realidad una síntesis de lo escrito por el historiador catalán. Comienza proclamando que la Iglesia visigoda en nada esencial discrepaba de Roma, ni siquiera en el problema de la autoridad pontificia. Y concluye con la afirmación de que las discrepancias eran accidentales y debidas tan sólo a exigencias de la prudencia política. Dice así:

"La Iglesia visigoda no se apartó de la Iglesia universal en sus principios dogmáticos, ni recusó formalmente la autoridad del Romano Pontífice. De hecho vivió encerrada en sí misma. Y no fué objeto de especial solicitud por parte de Roma ni acogía con buen ánimo las observaciones que rara vez le dirigieron. En una primera fase fué causa primordial de este apartamiento el recelo hacia el Imperio. La designación de los obispos por el rey los colocaba bajo una dependencia suya muy estricta, superior a la que tenían en la monarquía merovingia; aquí los repartos territoriales fragmentaban el poder de los príncipes en tanto que Toledo se erigía en la única capital política y espiritual de la España visigoda" (603).

XXXXXXXXXX

El otro de los grandes temas que Masdeu considera en la España visigótica, es el de su legislación civil. Para Masdeu el pueblo hispanogótico hereda la tradición romana e incorpora además el arcaico sentido de las instituciones prerromanas, es decir, del mundo celtibérico. Verificase así una gran síntesis, que no tiene precedente ni igual en la historia jurídica de Europa, y entre cuyos elementos entra justamente el Derecho Romano.

¿Qué significa ante la codificación euriciana el derecho medieval itálico? No puede alegar Italia la obra legislativa de Justiniano, pues como reconoce el propio Tiraboschi las leyes justiniáneas "no son objeto propio de la historia de Italia, porque fueran obra de un emperador griego, y de jurisperitos de la Grecia" (604). Legislación puramente itálica, síntesis de derecho romano y germánico realizada en suelo italiano, no se produce ante el dominio de los longobardos. "Italia no tiene otro código nacional sino el de los <sup>Reyes</sup> Longobardos, que comenzó a formarse cerca de la mitad del siglo séptimo, unos ciento y setenta años después del visigodo, y no llegó a su perfección hasta entrado el siglo nono, en que se establecieron los emperadores de Occidente. Fuera de estas leyes, no pueden citar los italianos sino las del rey Theodorico y las del Emperador Justiniano, unas y otras extrangeras y posteriores a las nuestras" (605).

En análoga situación -en cuanto a primacía- se encuentra la vecina Francia: "Los franceses empezaron a tener alguna especie de legislación unos cincuenta años después de los

españoles ,siendo sus primeras leyes las que dictó Gondobaldó a los borgoñones entrado el siglo VI, a las que siguieron las de los bujavarios y otros pueblos de Alemania, comenzadas por los reyes Theodorico y Childeberto a mitad del mismo siglo. Pero absolutamente ni aún esta antigüedad puede darse a la legislación francesa, porque dichas leyes no se dictaron a toda la nación, sino a provincias particulares. La época verdadera del código nacional de Francia es el siglo VIII, en cuyo tiempo reinaron Carlo Magno y Pipino, primeros autores de los celebrados capitulares, que fueron recibidos en el siglo nono en todos los dominios de Carlo Magno, y de los demás emperadores que le sucedieron..." (606).

Asiste toda la razón a Masdeu en cuanto a la prioridad de la legislación hispano-gótica sobre la carolingia. No podemos aceptar, en cambio, la sistemática desvalorización del genio <sup>legislativo</sup> ~~valorativo~~ franco, en cuanto a las Capitulares, ni en general francés, en el ámbito de la historia del derecho: "Lo cierto es que los capitulares de Francia deben su fama a la barbarie de los pueblos y tiempos en que se hicieron; y que lo bueno que tienen es tomado de constituciones extranjeras, y en particular de las españolas, pues la nación francesa jamás ha tenido en la legislación la celebridad que la nuestra, ni se ha esmerado en el estudio como otras muchas" (607).

No puede mantenerse la actitud nacionalista del gran historiador español en cuanto a sostener que las capitulares dependan de la legislación visigótica. Es en cambio exacto, en cuanto a las consideraciones cronológicas en su perspectiva europea que nuestro autor resume en estas palabras: "No pudiendo los franceses ni los italianos cotejar su legislación en antigüedad con la de los españoles, mucho menos pueden as-

pirar a esta gloria las demás naciones de Europa, que, o se sujetaron a las leyes extranjeras, como lo hicieron los alamanos y los ripuarios, o las compusieron todavía más tarde, como sucedió a los sajones, anglos, verinos, frisones y salios, cuyos códigos ni son de mucha consideración, ni muy anteriores a la edad de Carlo Magno, pues aún el libro de la ley *Sálica*, que algunos suponen más antiguo, consta por su misma prefación que se hizo por orden de dicho rey en los últimos años del siglo VIII. En suma es un hecho histórico indubitable que nuestras leyes visigodas son las primeras que se han compuesto después de la caída del Imperio romano, y que sobre este ejemplar y modelo se han ido formando sucesivamente todas las demás de Europa" (608).

De esta forma recaba Masdeu para el reino hispanogótico el primer movimiento legislativo de Europa en la Edad Media. Así la naciente España medieval continuaba la tradición jurídica hispanorromana, en una continuidad que casi permite al historiador hablar de una predestinación hispánica para el Derecho. He aquí el pensamiento de Masdeu: "El Código de nuestros reyes godos es el primero de cuantos se han formado en toda Europa, después de la caída del imperio romano; de manera que la nación española, que tuvo en las dos familias Adriana y Theodosia los primeros legisladores de los dos famosos imperio de Occidente y Oriente, puede gloriarse también de haber formado un Código nacional que ha servido de modelo a todas las legislaciones modernas, pues aunque curico, que lo comenzó, no era español, lo fueron sin duda todos los demás reyes que lo continuarán" (609).

No hemos de suponer, sin embargo, que Masdeu valora con exclusividad esta prioridad en el orden cronológico, y la gloria de haber influido en las restantes legislaciones.

Indiscutible es la prioridad en orden al tiempo.

No tan indiscutible parece el influjo sobre las codificaciones posteriores, al menos en el radical sentido y en alcance que le atribuye Masdeu.

Lo interesante en el pensamiento de Masdeu es el haber comprendido la síntesis y compenetración entre las leyes romanas y las germánicas, síntesis que se logró, no sin esfuerzos, y a través de un proceso de adaptación: "nuestro código visigodo encontró en sus principios alguna oposición, entre los españoles y demás súbditos de los Reyes godos, así por lo acostumbrados que estaban a las leyes romanas, como por el mucho aprecio que hacían del Theodosiano, que miraban en cierta manera como producción nacional" (610).

Es decir, que según Masdeu una gran masa de la población miraba como suyas, las leyes theodosianas. Se trataba del sustrato hispanorromano que había aceptado el régimen gótico, pero que no renunciaba a sus estilos de vida y sus concepciones jurídicas. A su vez, los elementos germanos -godos-, recientemente llegados al ámbito hispánico, y que en el nuevo reino compartían con los hispanos la condición de súbditos, sin renunciar a sus costumbres y leyes, sentíase también atraídos en muchos aspectos por la legislación theodosiana.

A esta grandiosa síntesis hay que añadir el subyacente esquema jurídico de la España prerromana de la que subsistían tradiciones, costumbres y estilos vitales. Todo esto es lo que el penetrante Masdeu comprendió sobre el complejo proceso jurídico que conduce de la España romana a la medieval. Pero a los factores ya reseñados se une un nuevo elemento, que enriquecerá aún más el horizonte jurídico en aquellos siglos de transición. Este nuevo elemento es la legislación bizantina,

traída a España por los victoriosos ejércitos de Justiniano. Masdeu valora debidamente esta presencia bizantina en nuestra historia jurídica: " Cuando entraron en España las armas de Justiniano en el año de 554, volvieron a unirse en nuestra península dos legislaciones, la imperial y la visigoda, observándose la primera en las tierras y dominios del emperador, y la otra, en lo restante de España, que obedecía a nuestras reyes; sistema, que duró 68 años hasta el de 622, en que acabaron de perder los emperadores de Oriente lo que nos habían usurpado. Es preciso tener presentes estas fechas, y la diversidad de gobiernos que había entonces en España, para no atribuir al uno lo que es propio del otro, como ordinariamente lo hacen nuestros escritores modernos por falta de reflexión" (611).

El gran mérito de Masdeu, como historiador del Derecho, consiste en plantear ~~metódicamente~~ la concurrencia de factores étnicos y políticos: sustrato prerromano, influencia de Roma, legislación de Adriano, codex Theodosianus, leyes de Eurico, bizantinos, teniendo presente la mútua recepción e interacciones entre tan diversos elementos.

En tal sentido hallamos un eco agigantado de Masdeu en los espléndidos planteamientos de Don Rafael Ureña. "Al calor de los principios del derecho bárbaro -escribía aquel gran historiador del Derecho- renacen antiquísimas costumbres y tradiciones jurídicas de la España primitiva, que yacían como muertas y olvidadas bajo la losa sepulcral de la unidad romana. Al contacto del derecho germánico, resurge de su tumba el derecho celtibérico. Y el uno para los vencedores, y el otro para los vencidos, dibujan instituciones similares en el mismo y uniforme fondo de la legislación romana. La dote cántabra y la dote germánica, la comunidad económica del ma-

trimonio celtibérico y los gananciales visigóticos; la patria potestad de las antiguas tribus hispánicas, y la autoridad tutelar de la madre en la familia goda; los felices atisbos del consejo o junta de parientes en nuestro derecho primitivo y en las legislaciones germánicas..." (612).

En el mismo sentido se produce la interpretación del padre Masdeu, anticipando muchas de las conclusiones de Urcña Smenjaud, como puede verse en un significativo pasaje del eminente profesor: "Los resultados de este fenómeno social no pueden ser otros que la aproximación de los dos pueblos, por encima y a pesar de todas las prohibiciones legales; una debilitación cada vez mayor de la autoridad de la lex romana, y una mayor superioridad de la lex visigothorum, que concluye por sobreponerse, convirtiéndose de personal en territorial... El fondo esencialmente romano de la legislación eurasiciana hizo posible el cambio. La constante invasión de los principios jurídicos de Roma en el derecho nacional germánico y las constituciones reales de carácter general, como la ley de Teudis, prepararon el camino, y la abrogación de las antiguas prohibiciones matrimoniales vino a consumar la trascendental reforma" (613).

La investigación a fondo de Masdeu como historiador del derecho precisará en su día la concreta influencia de nuestro autor sobre los tratadistas de esa especialidad. Pero lo que no cabe poner en duda es la modernidad -y en muchos casos actualidad- de su pensamiento histórico-jurídico. Por lo que hace a la España visigótica, la aportación histórico-jurídica del padre Masdeu constituye un hito insoslayable.

XXXXXXXXXX

Masdeu consagra un extenso estudio a la situación <sup>cul-</sup> ~~cul-~~ de la España goda, sus clases sociales, esclavitud (614) y condiciones económicas. Dedicó un sistemático volumen al estudio de la cultura en todas sus manifestaciones (615). El esfuerzo por comprender aquel período de nuestra historia en su aspecto cultural interno alcanza toda la perfección posible en su tiempo, y deja una huella perceptible en la posterior historiografía, tanto entre quienes citan su nombre como entre quienes lo silencian, limitándose a recibir sus conceptos.

Su entusiasmo hispanista le lleva con frecuencia a ex-  
el elogio  
tremar ~~la importancia~~ de la cultura hispanogótica y el alcance de su influjo en Europa, como ocurre en su historia de la Música, al proclamar que la notación musical fué formulada por los hispanogodos antes que por la Italia arezziana. (616)

Estas exageraciones -explicables como réplica a los ataques de algunos contemporáneos a la cultura española- han originado actitudes miméticas en los discípulos indirectos de Masdeu, al afirmar que en la época visigótica "era España la nación en que residía toda la cultura de Europa" (617). Semejantes opiniones, inteligibles en el propio Masdeu, dado el fragor polémico en que se produjo su obra, no tienen sentido en nuestro tiempo.

Hoy en día innumerables historiadores suscriben la doctrina de Masdeu, según la cual los hispanogodos no solo constituyen un período de la historia de España, sino que son propiamente españoles y han de comprenderse como tales. Piensan, pues, estos autores que el hispanogodo es una modalidad, un momento histórico, del hombre español. Entre quienes así opinan hay quienes aducen el testimonio de Masdeu y quienes lo silencian.

Para otros, en cambio, España es algo posterior a Roma y

a la monarquía visigótica. España es una entidad histórica que surge a lo largo de la reconquista, en plena lucha entre cristianos y musulmanes. La condición de español en modo alguno podría predicarse de un contemporáneo de Séneca o de un rey visigodo.

La cultura visigótico-hispana no es, pues, cultura española. El llamado pensamiento visigodo y cultura visigoda son simplemente supuestos o antecedentes de la formación de España, pero no son "aún" españoles.

He aquí la posición de un destacado profesor contemporáneo: "Todas las tesis que quieren supervalorar el "pensamiento visigodo", hipotéticamente español, tienen que estrellarse frente al brutal testimonio de la facilidad de la ocupación de España por los musulmanes. Se trata, pues, de un fenómeno cultural importante en la historia de la formación de España y de la cultura española; nada más y nada menos. Aquí está su limitación y aquí está también su grandeza" (618).

Para Masdeu, por el contrario, la monarquía visigótica es España, una España total y profunda. Para Masdeu España existía como tal, y con España los españoles, desde la fusión celtibérica. Y española fué también la sociedad hispanorromana, como lo fué la sociedad hispanogótica. El poder absorbente y asimilativo del núcleo inicial celtibérico es, para Masdeu, incontrastable, incontenible. Romanos y godos entraron como extranjeros y España los incorporó a su pueblo, a su solar y a su destino. Tal es el pensamiento del padre Masdeu.

### 3. España árabe

En la España goda Masdeu desarrolla una concepción monolítica. El pueblo visigodo comporta múltiples valores y virtudes que pone el historiador en primer plano, y que viene a sumarse al rebotante depósito de la España romana, constituyendo así una síntesis de excepcional significación histórica, (619).

No ocurre lo mismo con la estimación del pueblo árabe en el correspondiente tomo de la Historia crítica de España (620). Ante los árabes dibuja Masdeu un inicial dualismo. Establece, por de pronto, una insalvable reserva de fondo religioso. El pueblo invasor aparece aquí con el estigma de "el sacrilego fundador de la secta mahometana, perseguido en la Meca, ciudad de la Arabia feliz..." (621).

La estimativa del historiador, en términos generales, queda establecida con toda claridad cuando nos dice: "Los sectarios de Mahoma, que tuvieron su principio en la Arabia en el año de 622, dilataron en breve tiempo sus errores y dominios por los estados de la Siria, Persia y Egipto, y consecutivamente por todo el Africa, con tanta rapidez que ya en el año de 697 eran dueños de las costas de Berbería, desde donde volvieron luego los ojos al continente de España. Por el nombre de su primera patria, se llaman árabes; por el de su malvado maestro, mahometanos; por los de Ismael y Agar, sus progenitores, ismuelitas y agarenos; y porque viniendo a nuestra Península salieron de la Mauritania, los apellidamos moros" (622).

La reserva y condenación religiosa la mantiene

Masdeu con inflexible coherencia a lo largo de su obra. Pero su postura hacia el pueblo árabe varía en la medida en que este pueblo -según el pensamiento de Masdeu- se nutre en la cultura española; entra en creciente fusión con el vencido, y finalmente se transforma en un pueblo de españoles. He aquí en breve esquema, este proceso de españolización, visto por el propio historiador: "Los árabes, que entraron en nuestra Península con armas, pero sin letras; con el trato de los españoles se hicieron cultos y letrados. En el primer siglo de su demora en España no dieron ninguna ~~puela~~ prueba de cultura; en el segundo, pocas; en el tercero, grandes, y en el cuarto, mayores. Cuando ellos cantaban y versificaban con tanta dulzura, cuando escribían con más perfección y elegancia que los demás mahometanos; cuando habían cobrado tanta aficción a la agricultura y a las artes; cuando hacían tantos progresos en la química y medicina; cuando eran tan famosos aritméticos y algebristas; cuando se habían aventajado tanto en las ciencias matemáticas; cuando inventaban los instrumentos astronómicos, tan celebrados en el mundo; cuando tenían abiertas tantas escuelas y academias; cuando contaban en la bética sesenta bibliotecas públicas, y entre ellas con más de medio millón de códigos: Entonces ya no eran árabes, ni africanos; eran españoles por nacimiento, y españoles por padres y bisabuelos..." (623).

Pero ¿de dónde han tomado los invasores esa cultura, cuyo proceso coincide con su acceso a la españolidad? Es Masdeu mismo quien formula semejante pregunta, y quien la contesta estableciendo una previa distinción: "Aunque llegó a tan alto grado la aplicación de los árabes a los estudios, no por esto merecen la gloria que les dan algunos, con expresiones sobradas generales llamándolos maestros de nues-

tra nación en todo género de cultura literaria..." (624).

No son para nuestro autor tales maestros de los españoles. Sobre tal error -piensa Masdeu- hay que establecer una previa aclaración: "Es cierto que los árabes antes de la conquista de España ya eran cultos por el largo trato que habían tenido con las naciones orientales; manejaron entonces, y tradujeron los libros de los griegos; se aplicaron a la poesía; abrieron escuelas de gramática y retórica; perfeccionaron su lenguaje; se formaron filósofos sobre las obras de Aristóteles, médicos sobre las de Galeno, y geógrafos sobre las de Ptolomeo. Pero los que pasaron a España para su conquista no eran literatos, sino guerreros; no sabían directamente de Damasco, ni de otras ciudades de Asia donde florecían los estudios; sino de Berbería, donde solo resonaba entonces el estruendo de las armas" (625).

Es después de la conquista de Persia cuando comienza el desarrollo cultural de los árabes. A la caída de Yazdeguerdo III se produce la grandiosa síntesis irano-árabe, y el pueblo invasor pasa en breves lustros a destinos universales, tanto en el orden de las armas como el de la política y la cultura. A través de Persia primero, y más tarde de territorios arrebatados a Bizancio, entra el Islam en contacto con el mundo griego. Pero como dice Masdeu con toda razón no son estos árabes helenizados y cultos quienes penetran en España, sino las avanzadas norteafricanas del Islam. A la alta cultura califal podrían pertenecer los grandes jefes militares y los elevados dignatarios administrativos que seguían a las tropas conquistadoras. Pero la soldadesca, la masa invasora, la muchedumbre ocupante, no pertenecían al sector refinado y civilizado del Islam.

Por ello decía Masdeu que si bien "los árabes antes de la conquista de España eran ya cultos por el largo trato

que habían tenido con las naciones orientales", por el contrario "los que pasaron a España", huérfanos de toda cultura, sin otro saber que el de la depredación y la conquista, hubieron de adquirir en suelo español, y por enseñanzas obtenidas en España, el grado de civilización a que llegaron, y que tan alta estimación alcanzaría en Europa. "Pues ellos -escribe Masdeu- se formaron dentro de España, y cuando ya no eran árabes, sino enteramente españoles, no sólo por su propio nacimiento, sino también por el de sus padres y bisabuelos; y nuestra Península, al contrario, cuando ellos la conquistaron... no sólo era la porción más culta de toda Europa, sino la única provincia que conservaba todavía la cultura romana; la única que sabía las tres lenguas doctas, hebrea, griega y latina; la única que podría gloriarse de hombres verdaderamente sabios; la única que tenía seminarios, academias y bibliotecas" (626).

Son pues los árabes discípulos predilectos de España, que en su día proyectarán sobre toda Europa y sobre el propio Oriente la cultura recibida de su nueva patria. Estas ideas de Masdeu se difundirán a lo largo del siglo XIX. Será el propio Simonet quien en principio se hará eco de ellas: "Si en Oriente -escribe Simonet- donde el elemento arábigo era más numeroso, no salieron de su primitiva rudeza sino más tarde y bajo la influencia civilizadora de los sirios y otros pueblos sometidos, aquí en España, donde los musulmanes en su gran mayoría eran moros africanos, mal hubieran podido desarrollar el movimiento literario e intelectual que tanto se encarece y que rivalizó con el oriental, sino merced al provechoso influjo del elemento indígena" (627).

Simonet hace expresa referencia a Masdeu. Por su parte Gómez Moreno, en absoluta coincidencia con el pensamiento de Masdeu escribía: "Mientras así nuestra España cristiana derrochaba valores exaltada por el orientalismo, lo

demás de Occidente caía más y más en la barbarie y el desconcierto" llevando su cultura hasta "el futuro Silvestre II, lumbrera de Italia" (628).

De esta manera en la alta Edad Media confluyen dos grandes culturas en España: la cristiano-romana, heredera de Roma y de los godos, continuada en la zona no sometida; y la musulmana. Pero en la musulmana habría que distinguir dos direcciones: la cultura hispano-musulmana, es decir, la aprendida por los musulmanes en fuentes latino-españolas; y la pura cultura musulmana llegada a la España árabe por su intercambio con el Oriente. Entre ambas culturas musulmanas habría estrecha relación, intercambios y polémicas. Ambas a su vez destellarían sus contenidos hacia el Oriente. Muy agudamente escribo Alcocer Martínez: "Los buenos, los piadosos musulmanes de España que viajaban por el Oriente, al contemplar tanta libertad de opiniones, tantos cismas y herejías en el Islam de aquellos países, pensaban orgullosos que ellos, los mogrebinos, eran los verdaderos depositarios del Islamismo (Benchobair, Rhla, 73). Por su parte los orientales menospreciaban la ciencia y la literatura del Occidente con tal altanería que provocó con frecuencia réplicas muy justas y muy bien asentadas" (629).

Masdáu no solamente comprende el contacto y la interacción constante de las culturas musulmana y cristiana en la Península, sino también el hecho de que ambas zonas peninsulares irradiasen hacia la propia Europa su civilización a través de los más varios contenidos culturales: "Con razón en aquellos tiempos infelices volvían los ojos y los pasos hacia nuestra Península los que tenían bastante luz natural para descubrir entre las tinieblas de su patria lo

que podían alcanzar fuera de ella; pues la única nación culta entre todas las del continente de Europa era sin duda la española, por el conato con que ellos se aplicaban a los estudios así los moros como los cristianos" (630).

Equipara Masdeu la misión educadora de España con la ejercida por los greco-orientales. Estima como españoles a los musulmanes peninsulares a partir del siglo XI, y escribe: "Los arabo-españoles juntamente con los griegos desbastaron a aquellos mismos europeos los cuales por exceso de ingratitud ultrajan ahora a su madre y nutriz" (631). Esto, en el pejsar de Masdeu, fué posible porque "acostumbrados los españoles desde tiempos antiguos al estudio de las lenguas doctas, se aplicaron también a la arábica después de la irrupción de los moros, por deseo de adquirir nuevas luces con la lectura de los libros mahometanos publicados en Asia" (632).

En esquema, pues, Masdeu sostiene la acción culturalizadora de España sobre los invasores, a quienes confiere un alto nivel de civilización; el intercambio de españoles, tanto de origen hispano como arabo-españoles (según su expresión), con la gran cultura árabe del Oriente; irradiación sobre Europa de la cultura arábica, componiendo el gigantesco préstamo hebreo recibido por el Islam oriental. Tal es en síntesis la valoración de nuestro historiador en torno a la España árabe y sus relaciones universales. Pero ¿no son éstas también las ideas de Menéndez y Pelayo? "Al comunicarse toda esta ciencia árabe a la España cristiana -decía don Marcelino- es el momento en que los españoles extendemos por Europa el saber científico de que eran depositarios los árabes" (633). Análogos conceptos hemos citado ya en Simonet y en Gómez Moreno. La erudición y la crítica española nos muestra muchos centenares de textos parecidos (634), que <sup>son</sup> distintas

palabras y con nuevas aportaciones continúa el pensamiento radical de Masdeu, de que los árabes se ilustraron en España (635) o que España difundió por Europa la ciencia y el saber de los árabes( 636)

No obstante este enorme mérito, compartido por Don Juan Andrés (637), de ser un auténtico precursor de la actual valoración de la ciencia árabe, cuando se habla de Masdeu en relación con el Islam, o se recuerda su defensa de la cultura medieval española, es casi siempre para censurar el nacionalismo, o la "excesiva exaltación patriótica" del gran historiador catalán.

#### 4. ESPAÑA MEDIEVAL CRISTIANA

La temática que la Edad Media de la España cristiana ofrece a Masdeu, se proyecta en tres direcciones. Contempla ante todo el historiador la cristiandad española en sí misma, sus instituciones, su fe religiosa, su cultura. Compara el despliegue histórico español con el de Europa, estudiando también sus relaciones políticas con otros países. Y finalmente, estudia la interacción de nuestros estados cristianos con el Islam (638).

Los ~~comienzos~~<sup>comienzos</sup> de la conquista islámica no dependen, a juicio de nuestro autor, de causas novelescas y fantásticas, estereotipadas por tradiciones insostenibles. Se enraizan en motivaciones inmediatas, inteligibles e inscritas en la lógica de la Historia. En primer lugar, tiene en cuenta Masdeu la poderosa expansión del mundo árabe, su impulso hacia el Occidente iniciado en forma victoriosa desde la conquista del Egipto. Y como razón complementaria y poderosa, coincidente en el tiempo con las empresas conquistadoras de los árabes, las disensiones internas del estado hispano-gótico.

"Sin ir a buscar razones fabulosas y vanas de la pérdida de España, las tenemos verdaderas y muy verosímiles en nuestros historiadores antiguos, únicos fiadores autorizados de los acontecimientos de aquellos tiempos... El primer efecto de tan grande novedad debía ser una guerra civil entre las dos facciones, que es la que indicó sin duda Isidoro de Beja cuando insinuó las matanzas de los sábulos y los fu

riosos combates intestinos. A los árabes, que ya tenían puestas la mira sobre España, y alguna otra vez habían tentado la suerte, no podía presentarse mejor ocasión, y mucho más si los parientes y partidarios de Witiza los llamaron en su ayuda" (639).

Como vemos en este breve pasaje tiene Masdeu en cuenta ambos factores: la tradición conquistadora de los árabes, su disposición para invadir a España, al mismo tiempo que la favorable coyuntura de las discordias existentes en el reino visigótico. "Lo cierto es que la España estaba revuelta y dividida la nación entre dos reyes, uno contrario al otro, y que los árabes acostumbrados a conquistas, viendo tan bella oportunidad quisieron disfrutarla, porque consideraron que una de las dos facciones les sería favorable contra la otra, y que vencida ésta, más fácilmente podrían revolverse contra la primera, y apoderarse de todo el reino" (640).

Opta Masdeu por la tesis de que, tras la victoria del invasor el general Theudimero es proclamado rey, "reconocido por sucesor de Don Rodrigo" (641). El hecho es que, para Masdeu, la reorganización de los ejércitos inmediatos se inicia inmediatamente, entre grandes dificultades, aunque oponiendo pronta resistencia. Siguiendo muy de cerca a Masdeu escribe Cotarelo Valledor: "La causa general de la catástrofe estuvo en la desunión que en todas las invasiones perdió a España: La falta de una dirección suprema que encauzando a un mismo fin tanto esfuerzo aislado hiciese apoyar los unos en los otros, organizase grandes masas de defensa y, reforzando los puntos débiles, supiese oponer-plan a plan y hueste a hueste. Nada de esto pudo lograrse por espíritu general de indisciplina, nacido de la exageración del individualismo germánico" (642).

Si bien no es posible achacar g algo tan inconcreto

como el individualismo germánico el hundimiento de la monarquía hispanogótica, el texto de Cotarelo refleja una realidad: la falta de una dirección unánimemente aceptada y de esfuerzos defensivos coordinados. Ambos factores -desunión y desorden- provenían, como vió Masdeu, de la discordia civil. La derrota del Guadalete no fué suficiente para que los partidos en pugna despusiesen su hostilidad.

A la larga, la unidad entre los vencidos podría rehacerse gracias a la participación de la alta nobleza y del pueblo en los mismos ideales: el goticismo. La tradición gótica por sí misma podía realizar el milagro de la unión. Tal es el criterio de Masdeu. Desde Teudimero hasta Don Pelayo, desde la oriolana cora de Podmir hasta Covadonga, los diferentes jefes y magnates del pueblo vencidos se sintieron continuadores de la monarquía visigoda. No se trataba ya de vinculación a la idea dinástica, sino, con mayor profundidad, a la idea nacional monárquica. Tal es la idea explícitamente expuesta por Masdeu, que García Villada sintetiza en estas palabras: La "idea madre, que influyó poderosamente en la mente de los cristianos reclusos en las montañas norteñas, fué el que ellos eran los continuadores del fenecido reino visigodo. Esta idea encarnó singularmente en los monarcas asturianos. Reclusos estos al principio en Cangas de Onís y acosados continuamente por el enemigo, no tuvieron tiempo de formar en los primeros años de la Reconquista, ni una corte ni una organización eclesiástica fuerte" (643).

López Ferreiro, examinando el período, participa en esta interpretación, como nexo entre Masdeu y Villada. Plantea López Ferreiro la reacción de la Galicia gótica ante la invasión. De momento se constituye un pequeño estado gallego, defensivo, como respondiendo a una situación de emergencia. Esta

reacción responde también a la idea hispano-gótica de una "continuación" vinculada a la monarquía tradicional. "Hasta el año 716 -dice López Ferreiro- no experimentó Galicia más efectos de la irrupción de los árabes, que la continua llegada de turbas de fugitivos en busca de asilo. En dicho año vió invadido su suelo por hordas de musulmanes... Las ciudades más favorecidas de Galicia no se libraron del rasero que los musulmanes pasaron por todas las demás de España... Primero, el saqueo, luego, el incendio; los funcionarios públicos elevados en cruz, los demás varones degollados: He aquí los procedimientos con que se consumaban las victorias de los sarracenos". Desconocemos datos sobre aquella situación transitoria. "La organización política que debió darse a aquel pequeño estado fué la que aconsejaban aquellas supremas circunstancias", añade López Ferreiro. Esta eventual Galicia independiente se vinculó con prontitud al reino asturiano (644).

Masdeu proclama con insistencia la vinculación institucional entre la España goda y el estado asturiano, con sus progresivas anexiones y conquistas. En el estado visigótico el rey ocupaba la posición decidente y suprema. Su autoridad se proyectaba con carácter absoluto sobre todas las esferas de la vida administrativa. Esta misma estructura adoptará el estado asturiano, concebido como continuador, e incluso más exactamente, como adaptación del estado visigótico a las nuevas circunstancias. En total coincidencia con las ideas de Masdeu escribe Sánchez Albornoz: "Tal fué la fórmula de la realeza en la sociedad visigoda, y tal empezó siendo en el reino de Asturias, heredero inmediato y directo de aquella" (645). La misma continuidad se mantuvo -salvo las progresivas y necesarias adaptaciones al signo de los tiempos- en la organización militar: "Precisamente la necesidad de resistir

y rechazar a los musulmanes debió llevar a los reyes a poner en vigor este principio obligatorio militar visigodo" (646).

Lo mismo diríamos -en general- sobre la organización del derecho. Acierta plenamente García Diego cuando piensa que por excesiva influencia de Ricker y Mayer se ha exagerado notoriamente la importancia del derecho germano "y se ha creído que el elemento romano no ha influido en esta época," Pero si bien -afirma García Diego- "es cierto que faltan entre nosotros ejemplos de la aplicación de las leyes romanas y códigos que contengan más o menos estas últimas, ~~pero~~ a través del liber iudiciorum subsistieron instituciones francamente romanas: dote, testamento, etc..." (647).

Ahora bien, esta conclusión de García Diego es rigurosamente paralela a la que Masdeu mantuvo sobre la pervivencia de principios e instituciones de derecho romano entre los visigodos, y la continuación del derecho gótico en la alta Edad Media. El esquema general de Masdeu es el siguiente:

Contemplamos en la alta Edad Media cristiana una adaptación de la monarquía visigótica. Sobre tal esquema se organiza la monarquía asturiana. Con las variantes impuestas por el medio o las circunstancias, el mismo esquema jurídico informa a los futuros estados cristianos. Tal es el punto de partida de la evolución política medieval: Monarquía absoluta, nobleza, optimates, pueblo. La Iglesia coexistirá con el estado en estrecha relación. La organización militar tendrá un carácter -en lo posible- de tendencia centralizadora. El derecho responderá a módulos germánicos con intensas supervivencias romanistas.

A este cuadro de la sociedad alto-medieval cristiana ~~agrega Masdeu~~ agrega nuestro historiador un estudio de

las clases más modestas, cuya visión de conjunto plantea con expresivos rasgos:

"Lo restante del pueblo se componía de Ingenuos, libertos y esclavos, del modo que dije en la España goda, pues, aunque con más moderación, perseveró sin embargo la antigua costumbre de la esclavitud, como bárbaro residuo del gobierno romano... El dueño les ahorraba o daba la libertad cuando quería, según se estiló en los siglos pasados, y disponía de ellos en vida y muerte, del mismo modo que de los demás bienes suyos... Tenían los señores no solo esclavos cristianos, pero muchos también de la secta de los árabes, porque, como éstos, comúnmente condenaban a servidumbre a los cristianos prisioneros de guerra, así nuestros reyes y generales juzgaron tener derecho para hacer lo mismo con ellos, aunque solían tratarlos con humanidad y clemencia, y aún a veces les daban la libertad si se convertían a la fe, como lo hizo la piadosa mujer del rey don Sancho el Mayor, declarando libres e ingenuos en su testamento a todos sus moros y moras que hubiesen recibido el bautismo" (648).

Aparte de esta exposición, amplificada en la Historia crítica y deducida rigurosamente de las fuentes, Masdeu es consciente de la significación social del esclavo, y la importancia de sus inquietudes y movimientos. Hace una referencia al "motín general", "movido por los esclavos y los libertos en tiempo del rey Aurelio" (649), y trata de comprender esta realidad esclavista de nuestro medievo en términos de historiador y -como diríamos hoy- de sociólogo.

Es curiosa la coincidencia entre Masdeu y Verlijsden en ciertos aspectos político-sociales, al ocuparse de la cuestión esclavista en nuestra alta Edad media.

Por de pronto Masdeu recuerda que siendo la esclavitud un hecho social mantenido por los reyes musulmanes,

fué, en justa reciprocidad, aplicada y aceptada por los cristianos. También Verlinden, buen conocedor de las fuentes alto-medievales, y de la obra de Masdeu, plantea el mismo potejo, aludiendo paralelamente a esclavitud cristiana y esclavitud musulmana.

Hay, sin embargo, en el texto de Verlinden una sutil matización a favor del Islam. Al referirse a los reinos cristianos, escribe: "Las primeras menciones de reducciones a la esclavitud de prisioneros árabes, data desde finales del octavo siglo. Sabemos, por ejemplo, que en 795 los gallegos tomaron un gran número. Alfonso II el Casto, cuando su expedición contra Carlomagno, hizo prisioneros esclavos. Pero es, sobre todo, a partir del siglo IX cuando los casos de servidumbre se hicieron más numerosos" (650). Por lo que respecta a la esclavitud entre musulmanes, escribe Verlinden: "Llegando a la Península, es lógico que los musulmanes conquistadores, deseosos de aumentar sus riquezas por todos los medios posibles, no pudieran resistir a la tentación de reducir a la esclavitud una parte de la población. Sabemos que el derecho de la guerra de las naciones cristianas admitía todavía corrientemente la servidumbre de los prisioneros de guerra. Nada sorprende, ciertamente, que el Corán, libro sagrado de un pueblo habituado a las razzias haya autorizado prácticas análogas. Considera, en efecto, como fuentes de la esclavitud la guerra y el nacimiento. De hecho ésta no es más que una fuente subsidiaria, puesto que no entra en juego más que para los niños de los prisioneros avassallados" (651).

Sanchez Albornoz hace expresa referencia a Masdeu en el problema de la esclavitud altomedieval (652), recordando que en opinión de nuestro autor los rebeldes eran "moros cautivos reducidos a servidumbre". Hipótesis, por cierto, muy plausible y que entra de lleno en las posibilidades concordantes con la situación político-social de aquel siglo.

Comenta Sánchez Albornoz que "pudo haberse producido un brusco cambio social sin precedentes en la historia, si hubiera triunfado la rebelión general de los siervos que estalló en los días de Aurelio" (768-774). A tales siervos sublevados atribuye Masdeu la condición de "mozos reducidos a servidumbre". Y tal atribución es totalmente admisible. En un excelente trabajo coincide Bonet plenamente con el padre Masdeu en su interpretación sobre los siervos asturianos: "Debía por consiguiente haber en Asturias gran número de esclavos moros, y de esto mismo convence el arrojado de conspirar contra sus dueños y emprender una guerra servil que el príncipe hubo de refrenar por sí mismo. Pero al fin en esta guerra venció Don Aurelio y los esclavos que salvaron la vida no recibirán ciertamente la libertad en premio de su conspiración" (653).

XXXXXX

Tal es en conjunto la visión que Masdeu nos presenta de la sociedad en los reinos occidentales, durante los primeros siglos de la reconquista. La tesis central del historiador Masdeu es la de continuación directa, tanto política e institucional como ideológica, de la monarquía goda en el reino de Asturias. "El reino principal de nuestra nación, nos dice, era el de los Reyes de Asturias, sucesores de los antiguos godos". Este reino "se mantuvo electivo, como lo había sido hasta entonces, no reconociendo los pueblos como soberano, sino el que nombraban y aprobaban los obispos y grandes de la corte, como caudillos de los dos estados eclesiástico y secular. Los electores respetaban comunmente la familia del rey difunto, acostumbrando a dar la corona a su primogénito, y en falta de éste al pariente más cercano; pero sin despojarse de la autoridad que tenían para nombrar a otro, cuando así conviniese para bien del pueblo" (654).

Así la tradición hispanogótica llega de modo directo y sin solución de continuidad al reino asturiano y a través de éste a la monarquía leonesa, experimentando en el correr de los tiempos cambios institucionales profundos. Por lo que respecta a los estados orientales de la España cristiana, la transmisión es indirecta, si bien existe en todos ellos la presencia, altamente configurativa, de activos factores y tradiciones vinculadas al paso hisno-gótico.

No vamos a seguir el detalle expositivo de Masdeu en orden a la restauración de la unidad, la reconquista del territorio y la obra -en fin- de reconstrucción nacional que se ultimaría en la España restauradora. Este proceso de unificación triunfante a lo largo de la monarquía asturiana y astur-leonesa es valorado agudamente en sus distintos jalones y momentos representativos, especialmente los tres Alfonsos (655), que canalizan el impulso inicial.

El texto de Masdeu sobre la alta edad media occidental es extraordinariamente austero. La prosa rehuye todo engolamiento o afectación, sacrificando el ornato literario al orden lógico, el alegato erudito y la claridad del concepto (656). Gracias a este ascetismo literario obtiéndose una extraordinaria densidad, para concentrar la narración y dar cabida a la muchedumbre de los datos.

La segunda idea clave de Masdeu al exponer la alta edad media, es la de "exclusividad" del ámbito hispánico para las monarquías españolas. Atribuye el autor una extremada sensibilidad política a los gobernantes de aquel período en la reivindicación territorial peninsular. Así España mantendrá constante lucha contra el islam; cautela hostil frente a los "imperios europeos" (carolingio o romano-germánico); vigilante acecho para expulsar al vikingo.

Masdeu reconoce y expone el desacuerdo e incluso las contiendas que a veces surgen entre los estados cristinos. Pero acepta como idea-fuerza de nuestra historia medieval el consenso tácito, la voluntad subyacente de recabar la Península contra los poderes extrahispánicos, fueren cuales fueren.

Así subraya el interés político de la lucha sostenida contra los normandos por Ramiro I, otorgándole especial importancia. Dice nuestro autor: "La segunda guerra de Ramiro fué contra los normandos, que habiendo salido de las costas de Dinamarca por codicia de mejor terreno y más ancho, e infestado repetidamente las playas de Francia, se echaron sobre Asturias y Galicia con poderosa armada en el año de 844, ... El Rey despachó inmediatamente un ejército en que iban muchos duques y condes de la principal nobleza, y consiguió con el valor de sus tropas que los enemigos, después de haber perdido en tierra innumerable gente y en mar algunas naves (el monje de Silos dice hasta setenta), parte sumergidas por la tempestad y parte quemadas por los nuestros, se apartasen de aquellas costas" (657).

Pone Masdeu especial cuidado en destacar, junto a esta vigilante "preservación" del ámbito territorial, el desvelo de los grandes políticos alto-medievales por la unidad, poniendo el ideal incorporativo y unitario por encima de la propia afectividad y los localismos originarios. En este sentido es magistral la semblanza de Fernando I: "Su primer pensamiento fué el de conquistarse los corazones de sus súbditos; porque conocía que este cuidado tan necesario en todo príncipe, lo era mucho más en él, entrando en reino nuevo cuya conquista, sin el amor de los pueblos, era obra muy larga y dificultosa. Para tener contentos a los leoneses, confirmó las leyes que les había dado Alonso V, añadiendo otras que se con-

formasen con ellas, y con las costumbres del reino; y aunque navarro por patria y castellano por afición y señorío, determinó sin embargo tener la corte en León y honrándola como a capital" (658).

xxxxxxxx

Pero Masdeu, en la rigurosa dialéctica de su historia, y en su capacidad sistemática para la exposición, no da preferencia alguna al desarrollo de la integración territorial en el occidente español, pese a la mayor vinculación de la línea astur-leonesa con la tradición hispano-gótica. Por el contrario: subraya que también el este peninsular participa en esa tradición, y pone de relieve la tensión catalana y aragonesa frente a las apetencias carolingias.

Carolingios y árabes eran para Masdeu los representantes de la ilegitimidad en el territorio español: "El motivo de los viajes y guerras de Carlo Margo y de sus hijos y descendientes no fué ni santo ni piadoso, como vulgarmente se pretende; no protegieron a los españoles cristianos, sino a los infieles mahometanos; no intentaron librar a nuestras provincias del poder de los moros, ni restablecer en ellas la religión, sino conquistarlas para su corona, de cualquier modo que pudiesen conseguirlo, o con religión, o sin ella" (659).

La política carolingia tenía, en el sentir de Masdeu, un único objeto: "guerra indirecta y solapada contra los reyes de Asturias, únicos y legítimos señores de todos los dominios que tenían los árabes en España" (660). Para Masdeu existe una legitimidad carolingia, imperialista y universalizante, presunta heredera de Roma, sin validez alguna en territorio español. Frente a esa política expansionista hay una real legitimidad

española: La monarquía asturiana y astur-leonesa, heredera de los derechos hispano-góticos sobre toda la Península. Carlo Magno, Ludovico Pio y sus sucesores, pretenden constituir al Islam en un pretexto para dominar en España.

La política carolingia falsifica el originario sentido de marca, y la auténtica significación de este concepto (661). El análisis de Masdeu acusa a la política carolingia de establecer una capciosa equivocidad en torno al concepto de marca. Pero incluso admitiendo el sofisma francés, sus derechos serían insostenibles: "Los mismos reyes de Francia tuvieron siempre el recato y prudencia de no usurpar el título, que no tenían, de Reyes o Príncipes de Cataluña... El señorío que tuvieron los reyes de Francia en Cataluña no fué de reyes, ni soberanos, ni príncipes, ni dueños, sino solo de protectores y directores, porque ellos mismos, para poderse introducir en España, no pretextaron otro motivo sino el de querer proteger a los fieles y defender la Cristiandad; y Cataluña sólo de este modo los recibió" (662).

masdeu, con buena dialéctica y partiendo de datos irrecusables, contraataca las pretensiones franco-carolingias esgrimiendo un poderoso e inesperado argumento: "Mucho más cierto y fundado es el dominio de nuestra nación en Francia, que el de la francesa en España; y no debemos nosotros sepultar en el olvido nuestros derechos verdaderos y legítimos... La Gascuña, en primer lugar, llamada antiguamente Aquitania y Novempopulonia, debe su origen a nuestros vascones, que apoderándose de ella (como confiesan los mismos sabios de Francia), a fines del siglo VI, la denominaron Vasconia, de donde se ha originado el nombre que hoy tiene" (663).

En la figura del conde Borrell (años 966-992) ve Masdeu la contraofensiva catalana frente a las reivindicaciones francesas, llevadas a sus máximos enunciados, cuando procla-

ma sus derechos de soberanía sobre el ducado de la Gothia, en la Galia Narbonense. Borrell se hace llamar conde, marqués, duque, príncipe, y finalmente Majestad. El fué, recuerda Masdeu, quien "quitó a los obispos, cabildos y abades los privilegios que los Reyes de Francia les habían dado sin autoridad y les concedió los que él quiso" (664).

Con mucha anterioridad Vifredo el Velloso había asumido el título de Conde por la Gracia de Dios (665).

Plantea, pues, el padre Masdeu su esquema general de la Alta Edad Media cristiana sobre un esquema coherente y claro:

- pluralidad de estados
- tradicción común de estos estados en tanto que arrancan de la legitimidad gótico-hispana
- reivindicación del ámbito geográfico peninsular como solar patrio, con exclusión de todo poder extrahispánico
- común tendencia incorporativa hacia la unidad
- entronque institucional de todos los estados hispano-cristianos con la tradición romana y visigoda.

En el vasto y meditado sistema histórico que Masdeu desenvuelve al tratar la alta Edad Media española se integra también la evolución de los restantes núcleos políticos peninsulares: Navarra, Portugal, Aragón, Vasconia. Nos hemos limitado aquí a algunos ejemplos, sin sentido preferencial de ninguna clase, por considerarlos suficientes para nuestra evocación del pensamiento historiográfico del padre Masdeu.

Veamos ahora, evocadas las estructuras políticas fundamentales, las valoraciones establecidas por nuestro historiador sobre el espíritu y esencia de nuestras instituciones medievales.

Masdeu proclama abiertamente que la esencia de la concepción hispánica del Estado, la que pudiéramos llamar clave del pensamiento altomedieval y de la tradición política española radica en la independencia del Estado con respecto a la Iglesia. Independencia, naturalmente, entendida en los límites de los fines temporales y políticos. Esta vigorosa tradición nacional hundía sus raíces en el goticismo. Se adaptaba a las necesidades de los tiempos, se movía flexiblemente y creaba soluciones adecuadas a las nuevas exigencias sociales. Pero en su íntimo y permanente sentido continuaba las ideas político-eclesiásticas que rigieron la sociedad hispano-gótica.

"Con igual constancia -escribe Masdeu- se mantuvo en tiempo de la España árabe la antigua disciplina gótica, que daba poder absoluto a nuestros reyes para nombrar los obispos y erigir o mudar las sillas episcopales y los límites de los obispados, según les pareciese conveniente" (666). Tal es el punto de partida de nuestro historiador.

No nos engañemos con la falsa imagen de que en el pensamiento de Masdeu la relación Iglesia-Estado constituye el núcleo dominante o exclusivo de la concepción política española en la alta Edad Media. El problema de la relación entre ambos poderes tiene, ciertamente, máximo relieve en la consideración histórica de Masdeu, pero es uno más, entre los diversos aspectos de la estructura estatal. Precisamente por afectar de modo directo a la vida espiritual y a la relación de la sociedad con el reino de Dios, le otorga el padre Masdeu altísima significación. El Estado debe reverencia a la Iglesia y en modo alguno es lícito al poder temporal usurpar sacrilegamente atri-

buciones o invadir la sagrada jurisdicción de la Iglesia. Pero salvando esa debida reverencia a la Iglesia, y manteniendo sus deberes para con ella, el Estado tiene también altísimas misiones que cumplir, y se mueve en una esfera propia que la Iglesia misma -en cuanto Institución- debe respetar.

Todo despotismo ejercido sobre la Iglesia es puro sacrilegio. Todo ensayo de césaro-papismo es abominable tiranía, violación del orden sobrenatural y subversión del orden jurídico. Ahora bien: El poder temporal tiene también un origen divino, emana de la voluntad y la providencia divina, y fué instituido para cumplir los fines de la sociedad civil. Esos fines, y la legitimidad de la autoridad civil, han de ser debidamente respetados por la Iglesia.

¿Cómo surge, según la visión histórica de Masdeu, el indebido desbordamiento del poder pontificio, la invasión del poder civil por la autoridad eclesiástica? En rigor nuestro autor exculpa o marginaliza al Pontificado en cuanto al origen de semejante extralimitación. Más que a una meditada ambición del Pontífice romano, debióse a una maquinación, a una intriga elaborada al margen de la Iglesia.

En opinión de Masdeu esta trama política surgió como iniciativa de los mayordomos de palacio en la Francia carolingia. He aquí el expresivo texto del historiador catalán: "Engrandecieron la autoridad del Papa, representándolo, aunque ellos no lo creyesen, como rey de todos los reinos y señor de todos los señores; y viendo ya recibida esta opinión por el pueblo de Francia, que era entonces el más inculto e ignorante de todo occidente, lograron que el papa Zacarías, revistiéndose del poder que ellos le daban, mandase en nombre de San Pedro a todos los franceses en el año de 752 que negasen obediencia a su legítimo rey Childerico y colocasen en su lugar al Mayordomo,

que era entonces Pipino el breve, hijo de Carlos Martel, y padre de Carlo Magno. Los nuevos reyes carolinos, que debían todo su ser y fortuna al nuevo sistema de la soberanía general de los Pontífices Romanos, lo fomentaron y protegieron, según les convenía para su propia conservación, y mucho más realce le dieron, cuando logró Carlo Magno por el mismo medio, que la corte de Roma lo eligiese por abogado de San Pedro contra los Reyes Longobardos..." (667).

Así nace, al amparo de la ambición carolingia, una política de dominación universal, que a posteriori seña "justificada" o pretendidamente demostrada con textos escriturarios o patrísticos. Dichos textos, lógicamente, sufrían una forzada interpretación, desviábase su sentido literal, violentábase su aplicación. Pero de tal forma se constituye una doctrina del poder pontificio a cuyo amparo medrarían, no tanto los sumos Pontífices Romanos, sino los políticos ambiciosos que sabían -astutamente- engañar su buena fe e influir en sus decisiones.

Tal es el pensamiento que Masdeu expone sobre los orígenes de una teoría del poder universal de los Papas en lo temporal, y como corolario de tal doctrina, el "sistema de la donación pontificia". Tal sistema, según Masdeu "nacido en Francia y adoptado en Italia desde la mitad del siglo VIII, echó muy hondas raíces en estas dos naciones a cuyos intereses convenía de suerte que llegó a tenetse por artículo, sino de fe, a lo menos de piedad, en el cual, si alguno ponía duda, llevaba la tacha de temerario y escandaloso, y a veces aún de hereje" (668).

La arrolladora sinceridad de Masdeu le llevó a expresar su pensamiento con expresiva y poderosa claridad: "Los escritores de Teología suelen apoyar las pretensiones de Roma con una falsa opinión, que se ha introducido en las escuelas,

acerca del dominio temporal de los papas, quien dice directo y quien indirecto en los estados y bienes de todos los príncipes. Esta dominación pontificia tan desmedida y tan contraria al espíritu del Evangelio ni es objeto propio de mi historia, ni merece impugnación en nuestros días, siendo ya muy pocos sus defensores entre la gente sabia y erudita" (669).

La honradez analítica y la franqueza del historiador, ocasionaríanle graves e inmediatos disgustos. No solamente mediocres contemporáneos, sino hombres de buena fe y alta calidad intelectual, habríanle de combatir ásperamente, en su siglo y en el nuestro. En estos últimos años, algunos escritores católicos subrayan lo mucho que hay de moderno y actual, dentro de la más exigente ortodoxia, en el pensamiento de Masdeu sobre la relación Iglesia-Estado.

El punto de arranque -como historiador- para tales valoraciones establecidas por Masdeu sobre el dominio temporal de los Papas, fué su consideración inicial sobre el estado godo, y las regalías de sus monarcas. Así lo comprendía, por ejemplo, Góngora, cuando escribió: "La veneración histórica a los godos, bastión de la tradición nacional, se convierte paulatinamente en núcleo de una doctrina sistemática de regalismo en lo eclesiástico" (670). Entre los fautores de tal tendencia incluye a Masdeu (671).

Los principios de Masdeu en tal sentido, son concluyentes, y meridiana su exposición en "Contra la Monarquía de España y Soberanía de nuestros reyes en los siglos de la España árabe, varios escritores extranjeros o poco instruidos, o mal intencionados, alegan temerariamente, quién las pretensiones de los Papas y quién las de los Emperadores... Nuestros reyes no deben su soberanía a Congresos o Concilios, ni

a gracia de Papas o Emperadores: La deben enteramente a su nación y a su propio brazo, desde la época en que los godos acabaron de echar de nuestra Península a los Emperadores de Roma" (673).

Masdeu dice paladinamente que en España "se mantuvieron siempre como sagradas las regalías antiguas de nuestros príncipes godos", los cuales "tuvieron verdadera jurisdicción aún en lo eclesiástico". Mantiene que a esta jurisdicción "deben estar sujetas las personas sagradas, como todos los demás súbditos" y que esa sujeción es necesaria "por la conexión y buena armonía que debe haber entre los dos estados, eclesiástico y secular, para la quietud y felicidad de los pueblos..." (673).

Dicha jurisdicción corresponde a los reyes en cuanto Protectores de la Iglesia, título "de que debieran honrarse todos los príncipes cristianos".

Pero hay más. Masdeu sostiene que una segunda regalía de nuestros príncipes, en lo eclesiástico es "la de convocar, presenciar y confirmar los concilios". Con toda precisión marca los límites de esta regalía. El poder temporal actuará en simple función protectora de la Iglesia. Los reyes, pues no obrarán "como jueces ni definidores en materia de religión, porque este juicio es propio y característico de la potestad espiritual". Masdeu se muestra sumamente enérgico en la defensa de esta regalía, y acusa a quienes la combaten de ceguera, pertinacia vergonzosa, impiedad verdadera y escandalosa. Tal regalía caracterizó -alega Masdeu, con caudalosa aportación de fuentes- a la Iglesia visigótica, y a la Iglesia alto-medieval española, o como él dice, de la España árabe (674).

La tercera regalía fué la que reconoció, durante nuestra Edad Media hasta el siglo XI el derecho de los reyes a "juzgar y sentenciar en los pleitos y causas eclesiásticas". Tales derechos existieron también en la España goda, y se mantuvieron "hasta la época deplorable del siglo XI en que los franceses alteraron y pervirtieron toda nuestra disciplina eclesiástica, la más pura y antigua de todo el mundo cristiano" ( 675).

Defiende, pues, el padre Juan Francisco Masdeu una teología del estado, de <sup>tradicón</sup> ~~maximónica~~ profundamente cristiana, en que subyace como cálida inspiración el evangélico "dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César". Estado e iglesia tienen, en la filosofía política de Masdeu sus prerrogativas indeclinables. Y su intento de historiador es demostrar la real <sup>idad</sup> histórica -en la España alto-medieval- de semejante concepción del Estado.

La veracidad y la sincera actitud del historiador le lleva a reconocer y puntualizar el carácter diferencial de nuestro medievo en otros aspectos, que no rozan ya la regalía. Así recuerda, que frente al derecho pontificio a canonizar los santos, en España "se conservó sin la menor innovación la costumbre antigua de reconocer por santos en cada obispado a los que por tales pregonaba la aclamación del pueblo o la declaración del obispo con su clero" (675). Del mismo modo, "en materia de dispensaciones canónicas para matrimonios, órdenes sagradas, pluralidad de beneficios, translación de obispos y otras cosas semejantes" la disciplina eclesiástica española confería esta autoridad a los respectivos obispos y concilios, y que "jamás se insinúa de ninguno que para semejantes gracias acudiese a Roma o solicitase la aprobación del Papa". No es para Masdeu criterio probatorio para recusar esta costumbre el que no existiese tal costumbre en otros países. Por lo que hace a España esta práctica "no fué repro-

A través de los extensos alegatos de Masdeu sobre las regalías visigóticas y alto-medievales no hemos de ver un problema de historia eclesiástica, o de derecho canónico, lo que nuestro historiador intenta es adentrarse en las peculiaridades políticas de España, comprender en su inequívoca singularidad el estado hispano-godo y alto-medieval, y obtener así la nota diferencial entre lo español y lo europeo.

El resultado de su análisis, como hemos visto, es el de un Estado que se basa en el poder monárquico, apoyado en estamentos jerarquizados que en su conjunto constituyen el pueblo. Semejante Estado -en cualquiera de los reinos peninsulares- se proclama libre de la ingerencia eclesiástica en lo temporal; libre también de vasallaje respecto a los imperios carolingio o romano-germánico; libre ante el Islam.

Para el padre Masdeu tiene extraordinario relieve el tema de las ingerencias pontificas en los asuntos peninsulares. Dichas ingerencias afectan gravemente a la soberanía de nuestros reinos, a la pureza de la tradicional liturgia española, y al normal desarrollo de nuestra cultura. Si el pensamiento de Masdeu condena históricamente la presencia vikinga, carolingia o musulmana, con la misma energía condena la ingerencia pontificia en los asuntos temporales y civiles de nuestros reinos.

A lo largo de la Edad Media existieron, como recuerda Masdeu, diversas intentonas de infeudación de España por parte de la Santa Sede. De todas ellas, la más

relevante fué la que tuvo lugar en los comienzos del pontificado de Gregorio VII:

"Los derechos que alega la curia romana sobre los dominios de España, no tienen más fundamento, ni mejor aspecto que los del Emperador de Alemania... Pero la época más famosa de las pretensiones de Roma sobre España fué el año de 1073, en que acabó el Pontificado de Alejandro II y comenzó el de Gregorio VII" ... Con una mezcla de indignación y humor agrega Masdeu: "Se levantó una voz jamás oída hasta entonces: Que los dominios de nuestros reyes habían sido antiguamente del Pontífice romano; y desde luego un buen caballero flamenco llamado Ebulo, conde de Kobey o Kouci, cuya hermana doña Felicia estaba casada con don Sancho rey de Aragón, o porque creyese ser así verdad, o para convertir en propia ganancia la locura ajena, se ofreció a la conquista de España en nombre de San Pedro, con tal que el Papa se la cediese en feudo" (678).

Masdeu impugna, no ya la aptencia pontificia sobre territorio nacional, sino también la idea de monarquía universal, tanto de procedencia imperial como pontificia. Repudiando el proyecto del conde Berenguer contra la legitimidad de Ramón Berenguer III, escribe: "Berengario el conde intruso de Barcelona, imitando en los años de mil y ochenta y nueve y noventa el antiguo ejemplo de los mayordomos de Francia, intento quitar los estados de Cataluña al legítimo príncipe Don Ramón Berenguer III, entregándolos con instrumento formal al Papa Urbano II, que como francés, estaba persuadido más que ningún otro de su dominio universal, según el mismo lo manifiesta en sus bulas, en que exime de toda autoridad y jurisdicción real a varias iglesias y monasterios, amenazando a los reyes, que en caso de desobediencia

los privará de su dignidad y poder" (679).

En determinados años la atención de Europa está puesta en las empresas intervencionistas sobre España (680). Gregorio VII pretende someter a Don Alfonso, el conquistador de Toledo, justamente cuando sus campañas contra el Islam parecen más comprometidas. Esta sumisión —dice Masdeu— no logró doblegar la voluntad del rey en fundamentales aspectos políticos, pero sí en el aspecto ritual y litúrgico: "Las escandalosas amenazas que hizo Gregorio VII de revolver los estados de Don Alonso, y levantar contra él a sus mismos vasallos en tiempo que estas voces de rebelión ~~podrían~~ podrían perturbar sus gloriosas guerras y victorias contra los enemigos de Jesu-Cristo, tuvieron fuerza para doblar a nuestro rey, aunque no en orden a su mujer Doña Constanza, sobrada mal tratada por el Pontífice, pero sí en el asunto del oficio que era el objeto principal de todo el empeño de Roma," (681).

Alude también Masdeu a las cartas de Gregorio VII sobre los derechos de la Santa Sede al dominio temporal de España, cartas que a su criterio serían "bastantes para oscurecer la memoria de tan famoso pontífice" (682)

La actitud de Masdeu ante Gregorio VII no presenta un carácter simplista y unívoco. Reconoce y exalta sus virtudes y cualidades, su vocación religiosa y los méritos que le llevaron a los altares. Pero no acepta la reiterada aspiración integracionista sobre territorio español, y la resuelta voluntad de disolver la tradición litúrgica española en la unidad ritual de inspiración cluniacense.

Muy oportuna y razonadamente escribe Sierra: "demuestra la continuidad de nuestra liturgia desde la apos-

tólica a la goda, y luego mediante la isidoriana empalma con la mozárabe gothicum secundum regulam sancti Isidori. Las iras de Masdeu recaen, al llegar a este punto, contra la reforma coactiva de Gregorio VII, cuyos instrumentos fueron los legados, los cluniacenses Ricardo y Hugo Cándido, quienes tras 1086 arrasaron el rito mozárabe, sustituyéndolo por el románico. El Monacato de oriundez francesa, aunque no fué el único causante responsable de la postración del mozárabe, pues influyó la propia incuria, por la dificultad lingüístico-popular de lectura de la propia letra visigoda, al evolucionar el latín y el romance, sin embargo fué el principal culpable de aquel sacrificio estéril, sin que valga la razón católica de Menéndez y Pelayo de que fué un holocausto necesario a la unidad. ¿Dónde consta como necesario el holocausto de una liturgia de solera apostólica para que cuajara la necesaria unidad dogmática? Por eso Masdeu tuvo razón en lo fundamental" (683).

La Iglesia española opuso -lo mismo que la Monarquía y el pueblo en los distintos estados- tenaz resistencia a la reforma; pero con idéntica tenacidad luchó Gregorio VII por imponerla en todos los reinos peninsulares (684). ¿Porqué la resistencia de la Iglesia española? Es importantísima la densa argumentación histórico-teológica del padre Masdeu: "Obraba de este modo la Iglesia española porque juzgaba todavía como en los siglos antecedentes, que los prelados en virtud de su ordenación y carácter reciben la jurisdicción episcopal, no del Pontífice Romano, sino inmediatamente de Dios. En once siglos enteros no hay memoria de prelado español que se haya apellidado obispo por gracia de la Santa Sede. En Concilios, en Epístolas, en Diplomas, en

todas sus firmas y escrituras siempre han atribuido su propia dignidad y jurisdicción a gracia de Dios o a favor del Espíritu Santo, o a virtud de Jesucristo. Prosiguieron en honrarse, como antes, con los títulos de Pontífices, Sumos sacerdotes, y vicarios de los apóstoles, y sólo dejaron desde el siglo X el de apostólico porque empezaron a distinguir con este glorioso renombre al de la Iglesia de Santiago, como a sucesor del Apóstol de España, de suerte que cuando había que nombrar al de Roma, para no confundirle con nuestro apostólico, lo llamaban el apostólico romano" (685).

~~Esta~~ Esta reivindicación de una primacía espiritual, de una tradición apostólica pura, y por tanto, de una ejecutoria religiosa superior a todas las europeas, tiene en Masdeu doble sentido: el espiritual, ante todo; pero también el político. A través de los argumentos histórico-religiosos, teológicos y canónicos emerge en la prosa de Masdeu, perfectamente configurada, una personalidad nacional de más alta nobleza y de mayor antigüedad que la de todos los pueblos de Europa.

Masdeu, a través de esta acre y documentada polémica no está defendiendo un nacionalismo eclesiástico, o haciendo una guerra frailuna de jesuita español contra benedictino francés. Muy al contrario. Todos cuantos conceptos político-religiosos entran en juego, a través de la exposición crítica de Masdeu, están reflexivamente alineados a favor de una concepción rigurosamente cultural e histórica. Concepción a la que podrá tal vez llamarse nacionalista, pero no de un nacionalismo eclesiástico, sino de un nacionalismo estatal y cultural muy concreto: Nacionalismo español.

En su polémica Masdeu ataca la política pontificia por su interferencia en la vida tanto civil como religiosa de España. Como recuerda Hüfer, hubo serias resis-

tencias por parte de España: "Bñ el Emperador no pudo rechazar la justificación de una liturgia unitaria en la Iglesia...tanto más fuertemente tuvo que oponerse a los planes políticos de Roma respecto a la Península Ibérica" (686).

Pero Gregorio VII, dice Masdeu, envía a los cluniacenses a España para acelerar la reforma del rito y para llevar al ánimo de Reyes u Obispos los siguientes principios: "Que nuestra disciplina eclesiástica estaba viciada y corrompida; que nuestros Monasterios estragados necesitaban de reforma; que la sujeción de nuestros monjes y eclesiásticos al soberano temporal era un abuso contrario a la libertad de la iglesia; y que legítimo dueño y administrador de todas las casas religiosas no era el rey, ni el obispo, sino el Pontífice romano, Hildebrando, Nuncio Pontificio y sus íntimos amigos los monjes de Cluny"(687)

En rigor, tal política no hacía otra cosa que adaptar en España las normas del Dictatus Papae, que contenían las principales tesis de la doctrina de un papado universal pontificio. Destacamos entre ellas:

Quod Romana Ecclesia a solo domino sit fundata, principio incontrovertible, con estricta base escrituraria y en el que se asienta la esencia misma de la jerarquía católica. Esta tesis se complementa en otra, igualmente irrefutable y evangélica: Quod solus romanus pontifex iure dicatur universalis.

Estas dos proposiciones del Dictatus gregoriano no pueden suscitar reserva ni discrepancia en un verdadero creyente. Las que podrían ser objeto de discusión son aquellas que afectan al principio de autoridad, al origen de la jerarquía, a la interpretación de la ley eclesiástica en escala regional.

Se ha subrayado con frecuencia la antítesis entre el Dictatus (688) y la Collectio canonum. Predomina hoy la tesis de que "la línea de rigidez y centralismo que se observa a todo lo largo del Dictatus y que coincide plenamente con la mentalidad de Gregorio VII (reflejada en sus epístolas y actuación), no halla normalmente correspondencia en el espíritu sereno y equilibrado del autor de la Collectio, que pertenece al clero romano no demasiado conforme con el centralismo papal" (689).

El Dictatus, en efecto, contiene el inconfundible sello de energía, unidad y sistematismo jerárquico de Gregorio VII. Elemento importante en el sistema de Gregorio VII era la realización de la unidad litúrgica en toda la Cristiandad. Después de serias meditaciones sobre las consecuencias -tanto políticas como eclesiásticas- se decidió por imponer la unidad sobre la base de la nueva liturgia, inspirada y elaborada por el Císter y Cluny. La medida no fué recibida con agrado, sino con repulsión, por la Iglesia española del siglo XI. Resumiendo la situación escribe Huffer: "Hasta la mitad del siglo XI, la Iglesia española llevó, poco más o menos la existencia de una Iglesia nacional, es decir, que desde la invasión árabe sólo existió una unión muy ligera con la curia romana. El acentuado culto del Apóstol Santiago, equiparado a veces a San Pedro y prueba de un cierto sentimiento emancipador, y la denominación de los obispos de Compostela como obispos de la Sede Apostólica, o regentes del Orbe, también lo indica..." (690). A esta tendencia autonomista llegó a añadirse un matiz de hosti-

lidad. Así, razonablemente, observa Hüffer que "el primer legado de Roma que vino a España fué recibido con sentimiento de superioridad y burla; y que "el propio rito de la Iglesia española, conocido como mozárabe o rito toledano, difiere mucho de la liturgia romana".

Masdeu notó con gran agudeza la doble política de Gregorio VII. Por una parte agredía a la tradición española, en el propósito de aniquilar nuestras instituciones litúrgicas y canónicas, y por otra parte se veía constreñido a apoyar indirectamente esa misma tradición, en la persona de sus representantes, los emperadores alfonso VI y Alfonso VII. Para ganar el apoyo de ambos reyes, Gregorio tuvo que hacer grandes concesiones políticas. Y para salvar su política de reconquista, los dos monarcas hubieron de ceder ante la presión pontificia de disolver el rito toledano. Así vió el problema Masdeu, y a las mismas conclusiones, por otros derroteros, llegó Hermann Hüffer: "A pesar de la tenaz resistencia nacional, el rito mozárabe fué reemplazado por el romano. Esta evolución no fué posible sin la decisiva intervención de los soberanos españoles, especialmente de Alfonso VII. La Crónica de Burgos dice del año 1078: "Intravit Romana lex in Hispania" (691).

La concepción político-eclesiástica de Masdeu en orden a las regalías altomedievales y al mantenimiento del rito mozárabe tuvo mucha resonancia a lo largo del siglo XIX, y parece experimentar en nuestros días un renacimiento. Un excelente historiador eclesiástico del pasado siglo, refiriéndose al rito toledano, escribe: "En esta materia nos acostamos al parecer de Masdeu. Por lo demás, si la abolición del rito Muzárabe es para nosotros una gran pérdida, que sen-

timos como españoles, en cambio no podemos menos de justificar la conducta de San Gregorio, fiel a su grande idea de la unidad de la Iglesia para resistir mejor los embates de los enemigos. Es lástima que este gran Papa se haya informado de testigos interesados y no muy fieles, y consta que lo reconoció antes de morir, porque dado su espíritu de justicia y su inquebrantable firmeza, es seguro que no hubiese tomado parte activa en este negocio que tan antipático resulta a los españoles. Lo mismo decimos de la pretensión de San Gregorio a tener como feudo de San Pedro a nuestra nación" (692).

La indignación historiográfica de Masdeu adquiere una vibración política al tratar este tema. "La nación francesa que pervirtió en el siglo undécimo nuestras costumbres y corrompió la antigua disciplina apostólica de nuestras iglesias, en lugar de sepultar en un profundo silencio tan vergonzosas memorias, nos insulta y provoca con el mayor descaro, como si de ella hubiéramos aprendido en aquellos tiempos infelices la religión y la piedad..." (693). Para Masdeu una España cuyos "primeros maestros de perfección evangélica fueron los monjes de Cluny" constituye una injuriosa falsedad. Y con auténtica amargura comenta: "que los franceses nos vendan estas fábulas, no es cosa nueva, ni de admirarse; pero es mucho de extrañar que las hayan adoptado tan fácilmente nuestros escritores, aún los más insignes" (694).

De todas formas, y pese a la exaltación española de Masdeu, sus ideas en torno a la política religiosa de nuestro siglo XI y al giro de la vida española por aquellos tiempos, son profundas y actuales. Es fácil ironizar banalmente sobre la exaltación o la pasión nacional del padre Masdeu, sometido por otra parte a la tristeza y la tensión del exilio.

Pero nadie puede hoy negar que sus interpretaciones de tiempos y problemas españoles ganan vigencia y actualidad -en buena parte- a medida que pasan los años.

He aquí como subraya esta modernidad de Masdeu el inteligente Charles Julián Bishko. Refiriéndose a la posición de nuestro historiador ante Cluny, y en general a la reserva de los escritores españoles frente a las injerencias francesas, escribe Bishko: "Esta actitud encuentra su expresión más áspera desde la reacción, a fines del siglo XVIII, de Juan Francisco de Masdeu contra la corriente de AFRANCE-AMIENTO en su Historia crítica de España, XIII, Madrid, 1794, pp. 351-55, donde habla de la reforma cluniacense en España como "El principio de la depravación francesa... con el título aparente de reformadores de nuestros monasterios, pero con el fin verdadero de dominar en ellos", hasta Américo Castro, La realidad histórica de España, 2ª ed. México, 1962, pág. 373: "Las consecuencias más importantes de la venida de Cluny, fueron tristemente políticas... Los designios franceses en lo que hace a su esquema, eran en 1100 análogos a 1800; el Napoleón de entonces era el abad de abades, Hugo de Cluny" (698).

Al concluir nuestros comentarios a Masdeu sobre el tema de Estado e Iglesia en nuestra alta Edad media, hacemos nuestras las palabras de Luis Sierra sobre la actualidad del historiador catalán: "El españolísimo y moderno Masdeu amplifica como nadie las Laudes Hispánicas, vindicando con razón el desaguizado que la irrupción de la liturgia cisterciense creó al avasallar nuestra pura liturgia mozárabe. Por lo que... abrió para la Historia eclesiástica el cauce moderno y definitivo" (696).

La decadencia política de los estados musulmanes no deriva para Masdeu estrictamente del empuje cristiano, sino <sup>también</sup> del propio Islam, sus contradicciones internas, sus crisis económicas y religiosas. En análoga situación se hallaba la zona peninsular cristiana.

Así escribe Masdeu que "la multiplicidad <sup>de señorías</sup> ven que estaba dividida la España árabe contribuyó sin duda a debilitar el poder de los miramamulines, que con tener muchos estados y ejército no reducido debían hacer frente a tantos enemigos nuevo cuantos eran los pretendientes y competidores que aspiraban a la soberanía de toda la nación.."(697). En principio tal situación favorecía el impulso reconquistador cristiano. Masdeu percibe con claridad análoga crisis de rivalidad y localismo entre las diversas naciones de la cristiandad peninsular: "Las discordias civiles de los moros, al paso que iban debilitando las fuerzas del imperio Árabe, hubieran acrecentado el poder de los príncipes cristianos si éstos no se hubiesen mezclado en las guerras de los pretendientes o en caso de tomar las armas contra alguno de ellos, hubiesen ido acordes y unidos y procurando más bien el provecho propio que el de los enemigos de la religión. Pero lo cierto es que el rey de León y los condes de Castilla y Cataluña, sin contar el uno con el otro tomaron partidos diferentes con más gaño que ganancia de la Cristiandad y de sí mismos".

La división, pues, entre los diversos estados caracteriza ambas zonas, la musulmana y la cristiana. Este plu-

ralismo e interna rivalidad originaron la decadencia del Califato, y en el bando cristiano, retrasaron la Reconquista total. Pero Masdeu, en su análisis, y con certera objetividad, acusa el mismo factor -interna discordia- en ambas zonas.

Como nota política común a Cristiandad e Islam sugiere Masdeu la forma monárquica. "El gobierno de la España árabe -escribe- fué enteramente monárquico, así en la corte mahometana del Rey de Córdoba como en la de los príncipes cristianos de León, Navarra y Cataluña, que eran dueños, cada uno en sus estados, de disponer y mandar lo que querían, con tal que no fuesen contra las leyes" (698).

Esta común forma monárquica presenta la pasaje -y relativa- excepción de Almanzor, de quien dice nuestro historiador: "Era hombre sabio, político, valiente y muy valiente guerrero, pero sujeto a las flaquezas de la ambición que es la sombra en que se oscurecen las mayores virtudes, y el escollo en que quiebran los varones más fuertes. Para encubrir esta su pasión que le dominaba dió a la monarquía un aspecto aparente de república, formando una junta de senadores, <sup>que</sup> dependiendo todos de él solo, pareciese que tenían parte en el gobierno como compañeros" (699).

El curso de la historia política y militar de España hasta el siglo XI es percibido y expuesto por Masdeu con claridad y maestría. Los dos grandes rivales serán, en el primer momento, Emirato contra reyes asturianos; y en el siguiente, Califato contra monarquía leonesa. A partir de Fernando I las luchas peninsulares se plantearán, en gran escala, como contienda del poderoso reino -más tarde Imperio- leonés contra los estados árabes. Fernando I robustecerá precisamente la línea goticista de la anterior monarquía astur-leonesa, no solo como bandera anti-musulmana, sino también "para reforzar su posición respecto a Navarra y Aragón" (700).

La fina intuición medievalista de Masdeu le permite comprender el significado incorporativo e imperial de la monarquía leonesa, a partir de Fernando I, en su afán totalizador sobre el ámbito peninsular (701). Todo cuanto la moderna investigación escribe en este sentido, queda situado en la línea interpretativa iniciada por el historiador catalán. No pretendemos con esto sugerir que necesariamente todos los investigadores modernos se hayan inspirado en Masdeu. Afirmamos -simplemente- que nuestro autor anticipa o prelude esas orientaciones. Nos limitamos, pues, a reivindicar la primacía de Masdeu.

Figura axial en ese proceso que transforma la política local leonesa en un programa de gran aliento, proyectada sobre la unificación del ámbito peninsular bajo mando cristiano, es para Masdeu Alfonso VI: "El rey don Alfonso VI, deseoso de unir su reino con el de Aragón, para aumentar de ese modo en España el poder de los cristianos y acabar con el de los infieles, procuró que su hija doña Urraca, viuda del Conde don Raimundo de Galicia, se casase con el rey aragonés, y realmente se realizó el matrimonio con acuerdo del arzobispo de Toledo y demás obispos" (702).

La gran realización militar de Alfonso VI, en la que culmina su política imperial y unificadora, es la conquista de Toledo. Masdeu pone especial interés en destacar el carácter alfonsino, exclusivamente leonés-castellano, de aquella gran empresa: "Las tropas con que don Alfonso conquistó a Toledo eran todas de súbditos suyos, castellanos, leoneses, portugueses, asturianos y gallegos, pues lo que dicen algunos, que asistió el rey Don Sancho Ramírez con sus aragoneses y navarros no solo no tiene fundamento en las historias antiguas pero ni aún verosimilitud, atendiendo las continuas guerras que tuvo con los moros de Huesca y Zaragoza y al socorro que dió don Alfonso a los zaragozanos

enemigos de Don Sancho para que pudiesen recobrar el castillo de Rueda" (703).

Prescindiendo de pormenores, interesa aquí recalcar la idea de Masdeu: Sólo don Alfonso y las fuerzas reconquistadoras de sus estados tomaron parte en la campaña, y esta campaña condujo a la conquista del símbolo y base para el Imperio: La antigua Toledo.

Nuevamente la continuidad goticista: Toledo representa la restauración de un ámbito patrio, de una ciudad a la que se vincula -como resucitada totalidad- la España gótica: "Trescientos setenta y cuatro años no cumplidos estuvo la ciudad y reino de Toledo en poder de moros, desde los últimos meses de setecientos y once, o primeros del siguiente, en que se apoderó de ella el general Tarco Alsadfi, hijo de Zalad, hasta veinte y cinco de mayo, día de domingo, fiesta del santo mártir Urbano Papa, del año de mil y ochenta y cinco, que es la época de la memorable conquista,..." (704).

Al comentar las titulaturas de Alfonso VI se producen entre los modernos medievalistas matices interpretativos, que Ubieto resume en tres tipos distintos: Menendez Pidal cree que la denominación "Imperator super omnes Hispaniae nationes constitutus" se debía a la Constancia de Don Alfonso que aún después de Sagrajas "pretendía imponer su mermada autoridad sobre los reinos musulmanes"; Beneyto atribuye el título a una clara oposición ante la curia pontificia "que pretendía el dominio de España como feudo de San Pedro", y finalmente García Gallo opina que tal titulatura "aparece relacionada con la anexión de Navarra, y se consolida más tarde con la conquista de Toledo" (705).

Tales son, en efecto, las posiciones de dichos autores ante la titulación imperial de Alfonso VI. Sin embargo no hay razón para suponer que los puntos de vista de Menéndez Pidal, Beneyto y García Gallo sean distintos. Son, en definitiva, conciliables y complementarios. El imperator super omnes Hispaniae nationes constitutus supone reivindicación militar contra el Islam, repulsa a las pretensiones pontificias de infeudación, y programa -hacia el futuro- de integración con los estados cristianos.

La antinomia aparente de Alfonso VI había sido entendida desde el primer momento por Masdeu. El emperador tendrá que hacer concesiones al Papa en el grave problema del rito toledano e incluso de las regalías, para obtener a cambio su franquicia en lo referente a la expansión territorial y el ambicioso enunciado de sus titulaturas.

La gran empresa imperial continuaría hasta encontrar su plenitud titular y reivindicativa en Alfonso VII. La continuidad entre ambos Alfonsos culminaría con una auténtica madurez política en la obra del conquistador de Almería: "Deditque imperator mores et leges in universo regno suo, sicut fuerunt in diebus avi sui regis Domini Adefonsi" (706).

Tal es, en su esencia, el pensamiento de Masdeu sobre la España alto-medieval: Iniciales tanteos de resistencia al Islam. Inmediata consolidación de la dinastía asturiana. Crecimiento de un poder político e incorporativo cada vez más pujante, en el reino astur-leonés, como directa herencia de la tradición gótico-hispana. Pluralidad de estados que bajo distintas formas se ven animados por el mismo espíritu goticista. Independencia del estado con respecto a la Iglesia, y mutua inteligencia entre ambos poderes. Tendencia hacia la colaboración y la unidad entre los estados cristianos, y anticipo de esa unidad en el programa imperial

castellano-leonés.

Esta es la concepción que Masdeu desarrolla en los tomos de España árabe, complementada por ilustraciones y estudios adicionales. En la medida que esta concepción refleja una realidad histórica, tiene precedentes en la historiografía anterior (siglos XVI al XVII). Y en esa misma medida, a su vez, es precedente de otras interpretaciones posteriores (en el pasado siglo y el nuestro). Por ello insistimos en la idea -ya expuesta- de que Masdeu ha ejercido directo influjo en historiadores contemporáneos, conocedores de su obra, pero que en muchas ocasiones la analogía o coincidencia en los planteamientos no se debe a un influjo recibido de manera directa, sino a la modernidad misma del pensamiento de Masdeu.

xxxxxxx

Al tratar de la Edad Media nuestro autor -tal como hizo en la España romana y la España goda, se ocupa extensamente de la historia cultural (707). Es inevitable que en breve síntesis recapitemos algunos aspectos de la Historia crítica por lo que concierne al Medievo.

Concede Masdeu decisiva importancia a la vida y sentimiento religioso de la España cristiana alto-medieval. Resplandece en él, como siempre, su condición de ortodoxo católico, y revierte a su providencialismo agustiniano, que en Masdeu es tanto una manera de sentir como de pensar la historia: "Es preciso confesar, a mayor gloria de Dios, y de nuestros príncipes y obispos, que la España árabe, aunque inundada de mahometanos perseguidores de la religión de Jesu-Cristo la conservó con la mayor pureza y constancia sin dejarse vencer en esto de ninguna otra nación de todo el mundo. Recibió por fuerza a los árabes discípulos de Mahoma; pero el primer tratado que

hizo con ellos fué el de conservar y mantener no sólo la doctrina del Evangelio, pero aún el culto público de la religión, y este capítulo se observó en todo tiempo con el mayor vigor" (708).

No es necesario, en una evocación de las ideas historiográficas esenciales de nuestro autor, pormenorizar sus detalles sobre la historia religiosa (persecuciones, creación litúrgica y literaria, ciencia mozárabe) del mundo español sometido al Islam.

Recordemos, no obstante, el clima religioso del mundo árabe pre-mahometano. Escribía el gran arabista Asín Palacios: "El pueblo árabe, antes de la predicación del Islam, vivía entregado a la vida nómada del pastoreo y del comercio, incompatible con las preocupaciones metafísicas. Sus creencias religiosas eran, o ateas o idolátricas, salvo contadas tribus que, por el contacto de los pueblos vecinos profesaban el judaísmo, la religión zoroastra o algunas de las herejías cristianas..." (709)

Podría parecer, a través de estos conceptos de Asín, que ya con anterioridad a Mahoma el pueblo árabe -al menos en determinadas tribus-, poseía el hábito del intercambio religioso, y el contacto con distintas creencias. Ello le habría hecho tolerante, con evidente beneficio para los pueblos conquistados. Las mismas ideas de Mahoma, como acertadamente las presenta Asín, nos corroboran en esta idea: "Mahoma, nacido en el seno de aquel pueblo, no podía menos de verse influido por el mismo ambiente de religiones varias que le rodeaban, y su código religioso carece por eso de toda originalidad. En frente de la idolatría y astrolatría de la mayor parte de las tribus, opone un monoteísmo judaico y nestoriano, negando la Trinidad y Encarnación cristiana; acepta del Cris-

tianismo y del judaísmo, igualmente, un gran número de prácticas religiosas, la oración, el ayuno, la purificación, la limosna, etc., y como sanción de la moral, adopta el dogma escatológico de la resurrección y la existencia de una vida futura" (700).

Pero estos antecedentes no pesaron en la conquista. Los gobernantes, guerreros, administradores y masas subsiguientes que penetraron en la Península pertenecían a generaciones muy posteriores, recién incorporadas al Islam. Su relativo sincretismo religioso no abría puertas hacia la comprensión del sentir ajeno. Y sobre todo, no traían la tolerancia de los hombres seguros de una fe, o habituados al contacto con otros cultos. Traían, por el contrario, la intolerancia de una guerra santa, de una religión política, hecha para la justificación del imperio y del mando. De ahí la violencia de la represión religiosa, a que Masdeu alude con entera verdad, y que emerge de todas las fuentes coetáneas. Violencia que no sólo se ejerce por la parte árabe, sino a la que cede también el vencido, enloquecido por el temor, por el recelo y la incertidumbre.

De ahí la justificación de Alvaro Paulo, tal como la establecen (como la de San Eulogio) Flórez o Masdeu: "Además de lo que trabajó por palabra y exhortaciones, tomó la pluma para defender por escritos la causa de los mártires, componiendo dos libros en que no sólo mostró lo que los fieles debían abrazar, sino lo que debían huir, manifestando las abominaciones de Mahoma, que por dominar en la Corte podían encanecer a los cristianos. Esta obra la intituló Indículo luminoso, y como el comercio con los mahometanos y el cisma que había entre los fieles podía envenenar a tantos, debe ser muy estimado el servicio del que compuso el antídoto tan a tiempo" (701).

Como contrapartida á estas persecuciones y como expresión de la fe cristiana en lucha con el Islam postula Masdeu el culto de Santiago ♦ Apóstol y su significación en la historia de España. Grandes fueron las persecuciones mahometanas, y grandes también, en repetidas ocasiones, los éxitos militares de los musulmanes. Pero -escribe Masdeu- "no por esto debemos dudar de la poderosa eficiencia con que protege Santiago nuestras armas, ni reprobar en sus imágenes el traje guerrero y militar, con el cual no queremos denotar otra cosa sino aquel valor sobrenatural y divino con que ha dado impulso muchas veces a nuestros ejércitos, facilitándoles algunas victorias, que parecían humanamente imposibles" (712).

Masdeu, como creyente, abre paso a sus convicciones al culto jacobeo. Acepta la protección de un Apóstol de Cristo para España, y su acción benéfica sobre el ánimo de nuestros guerreros. Admite también la tradición hagiográfica de la predicación del Evangelio por Santiago Apóstol en España, e incluso la presencia de San Pablo (713).

Su radical oposición a la leyenda de Clavijo y al diploma de Ramiro I (714), ha suscitado en muchas ocasiones la falsa imagen de un Masdeu racionalista y escéptico. Una cosa es que en nombre de la crítica histórica y con muy serias razones se oponga a una tradición que estima infundada, y otra cosa es que se extienda sobre Masdeu el dictado de hostil al culto jacobeo, y a la concepción providencialista de la historia.

Por el contrario, nuestro historiador acepta y proclama, no solamente en párrafo transcrito, sino en numerosos pasajes de su obra, la legitimidad del culto al apóstol, su eficiencia histórica, y la decisiva importancia que tuvo, durante la Reconquista, como fuerza espiritual contra

la presencia musulmana en España.

Influídos por Masdeu, historiadores eclesiásticos como Elorduy han exaltado el culto jacobeo medieval, explicando su origen y desarrollo, hasta hacerse oficial, precisamente por lo que podía significar para la Iglesia de los reinos cristianos del Norte (715), tanto en el orden militar como en el estrictamente religioso.

Masdeu valora en la misma medida que cualquiera de nuestros grandes historiadores eclesiásticos la significación de las Peregrinaciones. Si la peregrinación fué siempre piadosa costumbre cristiana, no hay que olvidar que a partir del siglo X esta costumbre se hace masiva, tanto por lo que hace a santuarios apostólicos como al Santo Sepulcro. Glaber nos da una emotiva e impresionante idea de lo que estas peregrinaciones significaban para el cristiano de la alta Edad Media (716).

También en la misma dirección del padre Masdeu uno de los mejores escritores eclesiásticos contemporáneos trata de explicar las causas por las que un monarca tan apegado a la tradición goticista aceptase que la meta de la devoción religiosa de su reino coincidiese con el remoto rincón jacobeo: "A quien no olvida que Alfonso II estableció en Oviedo todo el orden de los godos, disponiendo todas las cosas, tanto para la Iglesia como para el Palacio, según se habíah observado en Toledo"; que Alfonso II, prácticamente el creador de la ciudad, procuró enriquecerla y embellecerla con esplendidez extraordinaria como convenía a su rango de capital política y religiosa; que trasladó a ella los tesoros de reliquias hallados: A quien no olvida estas cosas le parece mucho más verosímil que si en la iglesuela compostelana no había sino una pequeña reliquia móvil poco apre-

ciada hasta entonces y esta reliquia suscitó de pronto el interés real, Alfonso II la hubiera llevado también, al menos en parte, a su ciudad de Oviedo. Si no lo hizo sería porque se trataba de un sepulcro que estimaba original y que era naturalmente intransferible. Sólo así se explica que accediese a poner el centro religioso nacional de su reino en un rincón alejado y sin tradición alguna" (717).

Guerra Campos percibe en este excelente trabajo tres matices muy adecuados al pensamiento del padre Masdeu. En primer lugar, la tradición goticista del rey asturiano. Oviedo representa todo el orden de los godos, según se había observado en Toledo. En segundo término, entiende perfectamente el autor la enorme importancia que al culto de Santiago tiene para Alfonso II. Y finalmente (también en la dirección de nuestro historiador), el respeto real a la tradición religiosa; en este caso respeto real a la Iglesia, al no ordenar, por razones políticas, el traslado de los restos.

Plantéase, pues, la historia religiosa de la España alto-medieval, tanto árabe como cristiana, con rigurosos y esquemáticos conceptos, en torno a los cuales -en minuciosa sistematización- se agrupa la multitud de los datos sobre doctrinas, conflictos, literatura y tradiciones. En ese complejo mundo de detalles nos está vedado entrar. Queremos solamente resaltar la definida dualidad con que el autor sitúa ambas religiones en pugna, y las formas bélicas que considera como representativas de cada una: de un lado, la guerra santa del Islam, del otro, el fervor militar del símbolo jacobeo.

Tampoco podemos penetrar, por motivaciones de método, en el estudio detallado de las instituciones alto-

medievales españolas en el pensamiento de Masdeu. Nos atenemos a nuestras anteriores consideraciones acerca del estado.

Es obligado, sin embargo, que señalemos, en orden a la historia del Derecho y las Instituciones, el carácter también profundamente dialéctico que reviste la concepción del padre Masdeu.

Evocaremos tan sólo un magistral pasaje, de poderosa densidad, en que Masdeu establece la síntesis -a la vez dialéctica y unitaria- de todo el proceso institucional:

"En el siglo oncenno varias provincias de España comenzaron a formar leyes municipales o provinciales, no para anular o prohibir nuestro Código visigodo, como dicen muchos escritores, aún de los nuestros, con poca advertencia, sino para proporcionarlo y aplicarlo a las novedades que con el tiempo y diversidad de señores se habían ido introduciendo insensiblemente, así en los tribunales como fuera de ellos. Como los españoles tuvieron código nacional antes de todos los demás pueblos de Europa, según queda evidenciado en la historia de la España goda, así también fueron los primeros que, haciéndose cargo de la alteración de los siglos y mudanza de las costumbres, acomodaron la antigua legislación a la novedad de los tiempos" (718).

El pasaje asume en su brevedad la idea central del historiador. La España goda poseyó el primer código del Occidente, el Codex Eurici, síntesis para Masdeu de la legislación romana y el genio gótico. Esta legislación entra en nuestra Edad Media cristiana y simboliza la continuidad gótico-hispana que constituye el eje de nuestra vida histórica. Ahora bien, en esta Edad Media, pese la permanencia de los valores hispanogodos, se producen mutaciones, cambios,

nuevas soluciones a nuevas necesidades: Todo ello con un carácter local, particularista, pero ineludible. De esta manera surge una legislación secundaria, que otorga a nuestro derecho creciente riqueza, pluralidad y novedad. La legislación acogerá toda esta casuística, con el tiempo sobrendrán nuevas codificaciones.

Este proceso se da dentro de cada uno de los estados cristianos, con mútuos préstamos e influencias, a lo largo de los siglos IX a XIII. El espíritu de nuestro derecho por su eticidad interna rehuye las leyes bárbaras o hegativas. Masdeu extrema en estas consideraciones su patriotismo. Toda influencia negativa procede del extranjero: De Francia "nos vino la pena caldaria en tiempos del Rey Egica, en el final del siglo séptimo" y allí "eran muy comunes otras pruebas igualmente bárbaras". "De todas estas extravagancias -concluye Masdeu- ninguna pasó a España hasta después del mil, cuando ya las habían usado por centenares de años los demás pueblos de Europa" (719). Sin embargo, también en España penetraron las ordalías, y a la vasta información de Masdeu no escapa ese conocimiento (720).

También en el estudio de las instituciones de tipo social y económico tuvo Masdeu profundas intuiciones: así en el problema de las behetrías (~~720~~) y en el <sup>de</sup> los mercados medievales (721).

La valoración de la cultura española alto-medieval presenta en Juan Francisco Masdeu dos vertientes distintas. Por una parte, es admirable su esfuerzo (que sentó precedente para la historiografía española) en comprender la situación espiritual de España, durante aquellos siglos. Es, en tal sentido, uno de los directos precursores de la actual historia de la cultura.

Es, en cambio, revisable en su mayor parte el criterio con que Masdeu compara la situación interna cultural ~~española~~ <sup>española</sup> con la del resto de Europa. Puede aceptarse la explicación, en cuanto al hispano-cristiano que vivía en los estados musulmanes de que "no se aplicaron tanto a la poesía por no distraerse de los estudios sagrados, a que principalmente se dedicaban para defender con las armas de la doctrina la religión cristiana, tan combatida entonces en España por los discípulos de Mahoma" (722). Así era, y de ello da cuenta el alto nivel cultural y teológico de la España mozárabe. Asiste la razón a nuestro autor cuando afirma que "los españoles que estaban en ciudades de moros se fueron acostumbrando, como es natural, a la lengua árabe, que era la dominante, de suerte que a mitad del siglo nono, como atestigua Alvaro Cordobés hablando de su patria, de cada mil cristianos, apenas había uno que supiese escribir una carta en latín" (723). Ciertamente, así se produjo el tipo de hispanocristiano que poseía las dos culturas, e inversamente el hispanoárabe con idénticos conocimientos.

La exaltación por Masdeu de nuestra cultura medieval (filosofía, literatura, ciencia, arte), responde a un rebosante conocimiento de los datos y las fuentes. Admira su documentación como admiran también sus juicios y su exposición del tema, cuando se limita a lo nacional. En tal sentido Masdeu es uno de los grandes renovadores -con resonancia europea- de la historiografía. Cualquier persona desprovista de pasión puede suscribir sus juicios favorables a la cultura hispano cristiana e hispanoárabe de los siglos VIII al XII (724). No diríamos lo mismo, por el contrario, de algunos de

sus juicios comparativos: "Pero si la nación española es acreedora de mucho elogio por haber sabido conservar en los siglos infelices de su mayor descaecimiento las artes más necesarias...mucho más lo merece por su gloria literaria, en tiempo en que las ciencias desconocidas y olvidadas no hallaban acogida en ninguna otra provincia, de toda Europa, sino es en Inglaterra y España. Los franceses y alemanes en el siglo VIII, no solo ignoraban la física, matemática y medicina, pero ni aún la aritmética conocían, ni la gramática, ni arte alguna liberal" (725).

Del mismo estilo es el que juzga la transición de alta a baja Edad Media: "La poesía provenzal, madre de la francesa, de la siciliana y de la toscana, salió del seno de nuestra Península; la filosofía aristotélica, que reinó en aquellos siglos, era la de nuestros comentadores mahometanos; la medicina, la química, la astronomía, la aritmética, todas las demás ciencias que se conocían entonces, casi todas pasaron de España a lo restante de Europa; la teología de Santo Tomás y de las demás escuelas se formó sobre nuestros libros dogmáticos y filosóficos" (726).

Al tratar de la concepción historiográfica de Masdeu no podemos por menos de señalar estos pasajes, al que podrían acompañar otros muchos de semejante toño y enunciados. El crítico debe, en efecto, recusar no solamente esos juicios, sino también la postura polémica a la que responden, y el tono que les da animación y vigor.

Pero en justicia, y formulada la censura, el crítico debe reconocer también que semejantes juicios no afectan a los méritos estructurales de la obra, ni afectan, en su fondo, a la objetividad del método.

Muchos escritores contemporáneos y posteriores a Masdeu, españoles o extranjeros, han empleado tonos parecidos, y extremosidades -en sus polémicas- tan singulares como las del padre Masdeu. Sin embargo, no fueron objeto de tan acerbos críticas. A Masdeu se le ha censurado y disminuído contra toda justicia invocando su pasión nacional.

Quien lea calmamente la Historia crítica de España, y la restante y abundosa producción de Masdeu, encontrará nobles y ardientes apologías de otros países, elogios desinteresados de figuras, instituciones o creaciones extranjeras. El tono de tensión polémica que en ocasiones afecta la ceñida y objetiva prosa del padre Masdeu, es adjetivo, y no cala hasta el fondo y la entraña de su obra.

Quien censure ese tono en Masdeu, pese a su carácter inesencial y adjetivo, tiene siempre razón en su censura. Pero quien convierta su reparo en una objeción total, en un pretexto para la absoluta desvaloración de la obra, comete, a su vez, una grave injusticia, al tiempo que demuestra carecer de auténtico sentido crítico.

Aparte del exilio, sobre Masdeu llovieron incomprensiones e injusticias, procedentes de medios políticos españoles, de medios eclesiásticos romanos, e incluso de ambientes jesuíticos. Las tensiones a que Masdeu se vió sometido, muchas y contradictorias, han resentido en ocasiones su serenidad emocional, su ecuanimidad crítica. A esas tensiones de orden personal hemos de sumar la del agravio a España, reiterado, insistente, agresivo, en un amplísimo frente polémico de la bibliografía europea.

Escritores españoles que han censurado con dureza ilimitada la pasión reivindicativa de Masdeu, no han extendido -sino muy al contrario-, su juicio adverso con-

tra los escritores cuya hispanofobia injustificada produjo el enardecimiento del patriota jesuíta.

El estudioso de Masdeu no adquiere compromiso de convertirse necesariamente en su apologista. Parece obligado sin embargo, que ante la acusación de apasionado, vehemente, nacionalista, el crítico se pregunte por la trayectoria de esos detractores del padre Masdeu. Y enoñtraremos que más de uno de ellos ha escrito desaforadas defensas de la cultura española, ofensivas comparaciones frente a las restantes naciones de Europa, diatribas acerbas de otros países, hasta el punto de que el propio Masdeu les habría -en su tiempo- aconsejado ~~una~~ moderación.

En su afán de escudriñar la verdad y enfrentarse valerosamente con la realidad, el padre Masdeu no retrocedió ante la crítica ni ante la autocrítica. Fué él la primera víctima de su exigente crítica. Su propia Historia contiene las necesarios proyecciones autobiográficas para comprobar esta honrada y acuciante autocrítica de Masdeu. Criticó también costumbres, hechos, pueblos y personajes de la propia España. Creyente católico y buen patriota español, analizó friamente o negó base histórica a tradiciones piadosas, leyendas religiosas o glorias no desmostradas de la propia España. Ejemplo de esa línea de exigencia, de esa imparcialidad crítica, es la actitud que adopta ante dos grandes figuras de nuestra Edad Media, el Cid y Gelmírez. Ante estos personajes Masdeu se equivoca, y su juicio ha sido recusado hasta la saciedad. Pero se equivoca como puede hacerlo un gran historiador: con nobleza, con lealtad, cum ira et cum studio( 727).

## 5. LA ESPAÑA MODERNA, MASDEU Y LA DECADENCIA

No llegó Masdeu a concluir su Historia medieval de España, ni ~~comenzar~~ su España conquistadora, para la cual había iniciado ya importante acopio de material. No obstante, en lo que se nos ha conservado de su vasta obra quedan reflejadas sus ideas acerca del esplendor y prepotencia española en los albores de la Edad Moderna. A lo largo del presente capítulo y -en contraste con la decadencia- tendremos ocasión de recapitular su pensamiento sobre el llamado siglo de oro, en la época que nuestro autor apellidaba España austríaca.

Existe en la Historia crítica de España un singular pasaje en que Masdeu, polemizando sobre la decadencia, se propone contemplar el pasado español desde la perspectiva de los siglos. Con tal pretensión escribe: "La historia de nuestra cultura tomándola desde la edad de los fenicios hasta el día presente, comprende una serie de treinta y dos siglos. En los dos últimos hemos sido algo flacos: En los demás hemos sido siempre superiores a todas las demás naciones. ¿Podrán jactarse con equidad los pueblos de Europa de la breve superioridad de unos doscientos años, sin acordarse de la nuestra, que ha durado por el largo espacio de tres mil? Ellos tienen el magisterio de Europa después de haberlo tenido nosotros: Nosotros lo tuvimos antes que ellos. Ellos le tienen de poco tiempo a esta parte: Nosotros lo hemos tenido por muchos siglos. Ellos nos enseñan lo que aprendieron de nosotros: Nosotros

les hemos enseñado lo que ~~un~~ hemos aprendido de ellos. Mi lenguaje podrá parecer dictado por el amor nacional: Pero no es amor ciego, ni lenguaje de vanidad, el que está fundado sobre razón y sobre hechos históricos" ( ).

El Masdeu historiador -preciso, objetivo y crítico- sabe que ni España ni ninguna otra nación europea, fué durante tresmil años superior a las restantes. Sabe también que ninguna ~~nación~~ europea fué, en <sup>un</sup> momento determinado maestra de toda Europa. En innumerables pasajes de su obra se nos muestra el historiador consciente de las limitaciones como de las virtudes de España, y consciente también de los méritos ajenos. Pero en este pasaje escribe el español herido en sus sentimientos, que pasa a la contraofensiva en combate abierto frente a los detractores de su país.

Ahora bien, pese al calor polémico y apologético, en este notable pasaje se encierra una gran verdad, en la que no juega la pasión nacional, sino el más moderado sentido crítico y una desnuda veracidad. Y es ésta: La mayor parte de los escritores que durante la Ilustración se han referido a la decadencia de España, han juzgado la historia entera de este país, a través de un siglo de postración. Sobre ese siglo se ha generalizado hacia el pasado y hacia el presente. E incluso, en vena profética, sobre ese siglo ha querido configurarse también el futuro de España.

El hombre actual no podría -seriamente- suscribir la letra del texto que ahora comentamos, pero sí su espíritu. De la hipérbole combativa, centrada en el sentimiento y no en la ciencia, nada podemos recoger. Pero proclamamos la razón que asiste al crítico Masdeu cuando sostiene que un siglo o dos

de postración y decadencia no imprimen carácter a la totalidad de la historia de un pueblo. En lenguaje menos apasionado, con mayor serenidad y precisión había escrito nuestro autor, ya en 1783: "¿No es una suma injusticia, o a lo menos una ignorancia grosera atribuir generalmente a todos los tiempos lo que solo ha sido defecto de una centuria de años? ¿No es un absurdo querer inferir la índole de los españoles de la decadencia necesaria de sólo un siglo?" (728).

No es científico negar sistemáticamente los períodos de decadencia, en un determinado organismo nacional. Pero más grave aún es el error de confundir, en la historia de un pueblo, la decadencia con el pueblo mismo, o como decía Masdeu, con la índole de la nación.

En el régimen de comunicación y apertura que Masdeu quiso dar a su historia crítica, solicitando del atento lector informaciones y juicios, pudo percibir el gran historiador cómo un clima de pesimismo invadía el país, y afectaba a las clases más cultas, o sensibilizadas en mayor grado. Este pesimismo no era otra cosa que una conciencia de fracaso, un íntimo sentimiento de ineludible decadencia (729). Contra tal sentimiento luchaba Masdeu, pero luchaba con buenas armas. Su intento de tonificar el espíritu nacional contra el pesimismo no le llevó jamás a falsificar la realidad, substituyendo la historia con la ilusión. O dicho en otros términos, Masdeu no negó la decadencia. Simplemente intentó entenderla, situarla en sus límites, señalar los posibles remedios. Negó, eso sí, la irreversibilidad de la decadencia.

La primera fase en la lucha contra el sentimiento fatalista de una decadencia nacional, era para Masdeu hacer comprender a sus lectores el interés de algunos escritores en exagerar la decadencia española, por motivos de rivalidad

internacional. Así cuando escribe: "Decadencia de España, época del engrandecimiento y de la soberbia de otras naciones y principio de las prevenciones contra los españoles... Esta es la época en que ensoberbecidos los holandeses los ingleses, los franceses, los italianos y los alemanes creyeron tener un derecho de llamar en sus escritos a la España Nación por carácter perezosa, ociosa y negligente; Nación de hombres descuidados en el cultivo de las tierras, sin aplicación a las artes, sin genio para el comercio y simples administradores de negociantes extranjeros... Esto se copia en todos los diarios, esto resuena por las bocas, aún del vulgo" (730).

Pero más importancia tiene para Masdeu la segunda fase en esa lucha. La decadencia nacional no puede remediarse más que comprendiendo sus causas, es decir, situándola históricamente. Solo esta intelección de sus motivos puede posibilitar la reacción nacional.

En un texto realmente magistral, de 1785, explora el padre Masdeu los horizontes históricos y la génesis de la decadencia española: "Yo no busqué el origen de esta decadencia en la guerra de Sucesión, muy posterior a ella y que no podía causar tanta ruina. Pensé hallarlo sí en las revoluciones pasadas, en las guerras dilatadísimas de los españoles con los moros, en los descubrimientos del nuevo mundo, que despoblaron la España, en el gobierno flamenco que chupó la sustancia de la Nación, en los ejércitos numerosísimos que se mantenían fuera del país, en la expulsión de los judíos y de los moriscos, en las circunstancias infelices de los sucesores de Carlos V, finalmente en la introducción de las mercaderías extranjeras, de calidad muy inferior a las nacionales. A todo esto se añadió, para au-

mentar los males pasados, la famosa guerra de Sucesión, cuando la España apenas empezaba a respirar de aquellas funestas y largas revoluciones que tanto la oprimieron" (731).

Desconcierta la excepcional videncia del texto que comentamos. Por de pronto, rechaza la causa próxima, la guerra inicial del siglo XVIII, considerándola un factor último y agravante -pero no desencadenante- de la postración de España. Y al estudiar el proceso señala como factores del declive nacional, a lo largo de siglos, acontecimientos -gloriosos en su momento histórico-, que a la larga tendrían repercusiones negativas. Entre ellos, y con toda razón, la despoblación de España en beneficio de América, el desgaste económico y humano de los ejércitos numerosos en inacabables guerras, la administración flamenca en torno al Emperador, la expulsión de judíos y moriscos, y con notable eufemismo las "circunstancias infelices de los sucesores de Carlos V", expresión que encubre un juicio adverso a la política de Felipe II y continuadores.

No falta tampoco el factor económico. Masdeu, lector de los fisiócratas y en algún aspecto precursor de la economía smithiana habla, con espíritu penetrante, del triunfo de la exportación extranjera en nuestros mercados nacionales. Como puede verse, no todo es en Masdeu entusiasmo patriótico, defensa de las regalías visigóticas y repulsa del rito cluniacense. Fué hombre de su siglo, y supo comprender, en el terreno de la realidad -como nadie en su tiempo- las razones históricas de la decadencia española. ¿Cuántas veces, a lo largo del siglo XIX y XX no se han repetido, por historiadores y economistas, las causas enumeradas por Masdeu?

21

Desgraciadamente las contrariedades, la permanente adversidad y el incesante trabajo cortaron la vida de Masdeu antes de concluir su España restauradora y de comenzar la España austriaca. Sus ideas sobre la decadencia española y la concatenación de causas y acontecimientos no dejan duda alguna sobre el vacío que la prematura muerte de Masdeu significó para la historia del gran siglo de los Austrias, y también para el siglo XVII.

Explicadas en amplia perspectiva histórica las raíces mediatas de nuestra decadencia, con una severa crítica del pasado español, se enfrenta nuevamente el historiador con los detractores sectarios, y reanuda la polémica: "El siglo décimoséptimo es el único lienzo en que representan la España, y el único espejo en que miran la nación. Ellos la describen en general del modo que la ven, o como se imaginan verla en aquel siglo, sin distinción de edades ni de gobiernos; como si el Autor de la naturaleza hubiera concedido a la España el singular privilegio, o mejor diremos, le hubiera dado el castigo de mantenerse siempre inmutable, en el estado de inercia, ni estuviesen aquellos reinos sujetos, como otras naciones, a las mudanzas y revoluciones humanas" (732).

Tiene Masdeu plena conciencia de los autores que le precedieron en la consideración de la decadencia española, sus raíces y sus consecuencias. Entre ellos ocupan relevante posición Saavedra Fajardo, Feijóo y Ustáriz, entre otros que cita con todo reconocimiento y elogio. Lo mismo diríamos de sus contemporáneos Capmany, Campomanes, Palacio y Jovellanos (733).

A estos escritos, así como al pueblo español se refiere Masdeu cuando desarrolla su tesis de que España luchó por contener su decadencia, y desde el primer momento de su prostración, buscó también las posibles soluciones. Historiador y teólogo, piensa que nota constitutiva de la naturaleza humana es el hallarse sometida a constante mutación. Por eso España pudo haber "caído como un cuerpo enfermo y sin fuerzas", pero tras esa caída "buscó todos los medios posibles para restablecerse" (734).

Piensa nuestro autor en Carlos V. Fueron los suyos tiempos cenitales. No obstante, bajo su imperio actuaban dos motivos de prostración y decadencia: la mala administración de los dignatarios flamencos, y la creciente despoblación en beneficio de las Indias. Pero por esa misma fecha sonaban también tiempos decadentes para otros países de Europa (735). El siglo decadente por excelencia es para Masdeu el XVII, la edad de Descartes, Gassendi, Newton, Leibnitz... La edad a lo largo de la cual se gesta el repliegue de España, al decir de García Morente (736).

A partir de Masdeu queda el siglo XVII configurado como época triste y sombría de agotamiento, época en la que salen a luz y se plenifican los efectos de graves errores anteriores, a los que han de añadirse los cometidos en esa misma centuria. Con gran razón escribe Palacio Atard que "aquella España de fines del siglo XVII es, en efecto, una España vieja, enferma, caduca" (737). Sin embargo, el propio Palacio formula una observación alentadora e inteligente: Acepta la prostración y caducidad del siglo XVII, pero se pregunta acto seguido "¿los ideales que defendió? ¿También los ideales han caducado? Los nuevos ideales de

la modernidad expulsaron de España los viejos, de los que España fué el más tenaz portaestandarte. No hay que confundir unos ideales vencidos con unos ideales muertos".

Esta observación de Palacio Atard refleja el sentir de muchos españoles del XVII, y también de nuestra época. Exponiendo a Saavedra Fajardo escribió Torres Fontes unas magistrales palabras: "El panorama que nos presenta de Europa el diplomático algecireño es desolador. Se aproximaba el final de las llamadas guerras de religión, y España, ya en el denominado período francés se encontraba en uno de los períodos más desdichados de su historia" (738). Pero Saavedra Fajardo percibía con toda claridad que pese a la decadencia del presente, los ideales mismos estaban por encima de "los bienes materiales que pudiera reportarles un giro en <sup>su</sup> directriz política". Puede entrar en decadencia un sistema social, económico, institucional. Puede también esta decadencia tener un carácter irreversible, sin esperanza para el sistema en crisis. Pero los ideales, en cuanto arquetipos espirituales y metas de perfección, tienen siempre una posibilidad de permanecer en las conciencias y reinstalarse en un futuro lejano sobre nuevas estructuras.

El siglo XVII español es en efecto, notable por su decadencia y por sus errores políticos, pero es también notable por la persistencia desinteresada y valerosa. La forma que en España reviste el Estado Moderno halla su perfecto símbolo "en el ser íntegro de la fuerte personalidad política de Fernando el Católico", como acertadamente escribió Ferrer y Núñez, ~~(1917)~~. Llegó un día en que aquel Estado vigoroso "se contrajo hasta la atomización y la indiferencia". Pero hasta el último momento, hasta su tergiversación y desmembramiento "Fernando el Católico y su obra, y oración y su doctrina, creadores y criaturas

del Estado moderno y de la política moderna, serán cuerpo y sombra inseparables" (739). Con un simbolismo adecuado y feliz queda así definida la esencial afinidad de la monarquía española desde su amanecer hasta su decadencia: Fernando y su obra, el cuerpo; Gracián y su doctrina, la sombra.

El siglo XVIII, tras la crisis político-militar llamada guerra de Sucesión, sería ya un mundo distinto. Es durante la segunda mitad del XVIII cuando se toma conciencia de esta viva oposición entre ambos siglos. El siglo XVII queda aislado entre dos grandes épocas creadoras: El XVI, con el Renacimiento y el Imperio, y el XVIII, con la ilustración y la reconstrucción económica. Así Maravall, entre otros muchos señala que "comparando la España del XVI con la del XVII, Urdabeitxe advierte en relación a ambas épocas que parece en ellas la nación dos pueblos diferentes" y que "también Masdeu partía de reconocer el infeliz estado de España en el siglo decimoséptimo como un bache funesto para nuestra historia" (740).

El profesor Jover, en un análisis extraordinariamente fino, señala lo que para el español del XVII representa la monarquía, y destaca la directa inserción del español en el sentimiento de lo universal: "Obvio es señalar que la nación como entidad natural que es, no protagoniza directamente, nos atráveríamos a decir, que ni aún en forma de reino la historia universal. Es a través de la monarquía como las naciones desempeñan su misión histórica; para el español del XVII al cáñamazo de la Historia universal está constituido por una sucesión de monarquías -asiria, meda, persa, griega, romana- a las cuales viene a sustituir, ... la Monarquía española, la más grande de las Monarquías, veinte veces mayor que la romana. Elemento y clave de la unidad visible en la diversidad, en la

pluralidad de la Monarquía: la persona del monarca, del Rey Católico" (741).

Frete a este mundo ideológico, tras la muerte del Hechizado y la guerra de Sucesión, la mentalidad política española evolucionará hacia criterios más realistas, más inmediatos y técnicos. En el concierto de las consideraciones políticas, el factor económico se planteará de modo más racional y concreto. No es que faltaran mentalidades económicas en los siglos XVI y XVII (742). Un Mariana o un Salvadora Fajardo, como recuerda Dowling (743) supieron percibir las conexiones profundas y causales entre economía y gobierno de los pueblos. Pero será la Ilustración la época que reivindique la dignidad de la vida económica, desde sus esquemas éticos hasta sus prácticas mercantiles, desde su papel en la política hasta su importancia para explicar la causalidad histórica.

Masdeu es uno de los españoles que -en el terreno de la historia- han sabido comprender mejor el papel de la economía. Subrayó con toda claridad el relieve del factor económico a lo largo de su España romana y en sus libros de historia medieval. Pero destaca de mano maestra el papel que la economía juega en el proceso de la decadencia.

Como escritor que en gran medida participa en la estimativa de la "Ilustración", valora en alto grado la eticidad de la vida mercantil, y exalta, en tal sentido, la moral comercial de los españoles, y su proyección en el extranjero (744). Tales son también las ideas de Jovellanos. El honor no radica en los lazos de la sangre o las ejecutorias de los pergaminos. El honor tiene por sede la conciencia del hombre: "El verdadero honor, dice Jovellanos, es el que resulta del ejercicio de la virtud y el cumplimiento de

los propios deberes. El hombre justo debe sacrificar a su conservación todas las preocupaciones vulgares, pero por desgracia la solidez de esta máxima se esconde a la muchedumbre" (745). Jovellanos representa, para Bosch, el prototipo español de la moral burguesa, la ideología ilustrada y el ascenso de la nueva clase social de espíritu democrático (746).

Jovellanos hace un canto a la moral de esta nueva clase ascendente, paralelo al que -con idéntica ideología- formula Sedaine en una obra famosa. Sedaine lleva al teatro y exalta como ideal precisamente la ética del burgués frente al aristócrata, la ética del comerciante frente al terrateniente o al dignatario. Un personaje de Sedaine, encarnando esta ética como contrapuesta a la moral de la nobleza, dice: "¿Cabe más posición que la de hacerse obedecer de un extremo a otro del mundo con una rúbrica? El hombre, la firma, no necesita como la moneda del monarca, el metal que la avalora: la personalidad es suficiente; la firma basta... Y ese comerciante no sirve solamente a su país, a su nación, los sirve a todos y a todos ellos beneficia: Es el hombre del universo". Y añade: "No hay más que dos posiciones superiores a la del comerciante: la del magistrado, que habla en nombre de la justicia, y la del soldado, que defiende la patria" (747).

En los escritos de Masdeu brilla esa ideología, llevada al teatro por Sedaine y representada por Jovellanos. La obra de Masdeu es un canto al comerciante, al espíritu de empresa, al esmero del agricultor y el industrial. Todas estas fuerzas productivas le entusiasman y conmueve, y cita la calidad industrial o mercantil del español con el patriótico orgullo con que podría alegar la militar o literaria cuando escribe que con las luces recibidas de los españoles "se formaron las grandes potencias comerciales de Europa" (748).

Hablando de la resonancia y prestigio que el comercio español alcanza en el mundo, escribe Masdeu: "Los primeros que se valieron de las lucas de los españoles fueron los holandeses, los cuales por estar entonces debajo de su dominio pudieron oportunamente instruirse con el trato de aquella nación en la mercancía; por lo que se formaron de las provincias unidas dos grandes compañías, una el 1602 para el comercio de la India, con el fondo de seis millones y seiscientas mil libras, la otra en mil seiscientos veintinueve para la América, con siete millones y doscientos mil florines; y en pocos años, Amsterdam era ya un emporio, que competía con Lisboa, con Cádiz y con Sevilla" (749).

Dibuja Masdeu en este ejemplo el influjo del comercio y la economía española al comenzar el siglo de nuestra decadencia, y apunta de paso una de las causas de la propia decadencia: El auxilio prestado a los países que fueron dominios españoles, y más tarde potencias rivales. Esta sangría sobre el comercio y mercados españoles no prevendría solamente de los antiguos dominios independizados, sino en especial de las potencias rivales. Deyon dibuja las perspectivas españolas con indiscutible rigor cuando escribe: "En realidad de todos los estados europeos, únicamente Francia en Inglaterra fueron capaces de llevar una política económica coherente y de una relativa eficacia en el siglo XVII: España, sin duda, estaba demasiado debilitada políticamente, demasiado impedida por un Imperio y sus posesiones europeas..." (750). Obsérvense en esta apreciación de Deyon, dos de las causas que -según Masdeu- explican la decadencia española: despoblación en beneficio de las Indias, y dispersión de fuerzas y dinero en los ejércitos emparecidos por Europa. Agrega Deyon: "La baza principal era la explotación de la riqueza del Imperio español que el débil poder del soberano de Madrid y la apatía de sus súbditos no conseguía animar" (750).

Masdeu era un excelente observador de la vida económica española. No se le escapaban a su fina percepción el esfuerzo restaurador -en la producción y el intercambio- realizada por la sociedad española a lo largo del siglo XVIII, ni tampoco las medidas -con frecuencia atinadas- de los gobernantes, especialmente durante el reinado de Carlos III.

Reconoce en un gran historiador contemporáneo el mérito de haber comprendido la capacidad de España para su reconstrucción: Nos referimos a Robertson, que en otras ocasiones fué objeto por nuestro autor de acerbadas críticas. En cierto modo, Robertson contribuyó a la valoración establecida por Masdeu para los siglos XVI, XVII y XVIII, entendidos sucesivamente como esplendor, decadencia y restauración.

He aquí los textos de Robertson:

1. Esplendor. "La historia del comercio de los españoles en el siglo decimosexto nos pondrá delante de los ojos la nación más industriosa del mundo. Se hace el cómputo que al principio de aquel siglo la nación española tenía más de mil navios mercantiles, número probablemente muy superior al de cualquier otra nación europea" (751).

2. Decadencia. "Si la cantidad de la fecunda industria que se ve ahora en España se coteja con la del siglo decimoséptimo, deberá parecernos considerable..." (752).

3. Reconstrucción. "Se ven generosamente premiados en aquel reino todos los que se aventajan con particularidad en alguna arte o manufactura; los artifices que hacen con singular perfección alguna obra de madera, metal, ó de otro material; los tejedores de algún género, cuyos

pañes, telas e terciopelos exceden en hermosura y delicadeza a las manufacturas forasteras; los constructores de navios, de máquinas, de relojes, de matrices de imprenta, de instrumentos de música y de cualquiera cosa apreciable, haciendo estas obras con materiales propios del país, igualando su perfección a las obras extranjeras de las naciones más acreditadas" (753).

Los textos de Robertson<sup>no</sup> fueron revelatorios para Masdeu, en el sentido de descubrirle una novedad, pero constituyeron para él un testimonio objetivo y corroborador de sus propias ideas:

El texto primero, en lo que afecta al esplendor del siglo XVI no contenía novedad alguna para Masdeu, que había estudiado metódicamente el desarrollo de la navegación española bajo-medieval y renaciente: "Las prodigiosas navegaciones de los portugueses y españoles en el siglo XV fueron las dos grandes escuelas de todas las naciones comerciantes, y la época de la universal participación en el arte del comercio. Este espíritu de comercio fué el que empujó a las dos nobles naciones a sus grandes empresas y su feliz éxito hizo crecer aquel espíritu y perfeccionó el comercio en todos los pueblos europeos..." (754).

De la recuperación española poseía Masdeu vastísima información, por iniciativa propia, aunque subsidiariamente considerase a Robertson como un testimonio de gran autoridad. Es muy significativo el pasaje del historiador catalán sobre la preocupación y recelo de las industrias europeas ante el resurgimiento español: "Algunos años ha ven la Inglaterra, Holanda, Francia e Italia que nuevamente se hacen inútiles aquellas sus manufacturas

a las cuales había dado algún mayor despacho la decadencia de las fábricas de España en el siglo XVII... Ven los alemanes, no ya imitados, sino mejorados y aún perfeccionados sus instrumentos y máquinas. Ven los romanos que ha caído de aprecio el alumbre de Civitavecchia, desde que los españoles han reducido a igual perfección el que sacan de las minas de Aragón. Ven los ingleses y otras naciones volver a su ser antiguo las célebres tenerías de pieles, de sueros y de cordobanes a las cuales habían substituído últimamente las de otros países" (755).

Masdeu compartió abiertamente las ideas de los grandes reformadores y reformistas de su siglo, como Jovellanos, Campananes o Macanaz. Como Jovellanos, exalta la ética de la industriosa y hanrada burguesía (756), y como Macanaz valora el factor económico, aunque sin ponerlo en primer término (757).

Decíamos que Masdeu comparte aquellas ideas abiertamente, y en rigor hemos de añadir que también activamente, pues toma parte en su elaboración y contribuye creadoramente a ellas. El profesor Palacio Atard dedica ciertas páginas a elogiar la política "de proclamar la honra de los oficios mecánicos... sin exceptuar la concepción o privilegio de nobleza", constituyendo tal privilegio en "el más alto estímulo para los hombres laboriosos" (758). Entre los españoles de la Ilustración y comienzos del XIX es Masdeu, desde su puesto de excepcional historiador, uno de los que en mayor grado han alentado y defendido aquella política.

Tienen extraordinario relieve aquellas palabras con que el historiador y pensador catalán, en pleno 1783 (759) exalta el valor del trabajo y alienta a

la política que le dignifica y fomenta: "Las fundaciones de diputaciones de barrias, las cuales no solo emplean en las fábricas públicas a todos los ciegos del país, vistiéndolos, sustentándolos y hasta pagando anualmente el alquiler de la posada de cada uno.; el uso digno de alabanza con que muchos años ha prosiguen las dichas diputaciones en dar algodón, lana, estambre, lino, cáñamo o seda, a cualquiera trabajador privado, hombre o mujer, para que haga en su casa la labor que más le agrade a cuenta de los montes píos fundados a este fin, el cual recibe los trabajos realizados y paga el precio justo de las labores; he ahí algunos de los manantiales fecundísimos de los grandes progresos que se admiran hoy en día en la industria de España" (760).

Estos conceptos no tienen solamente el valor de proceder de un gran historiador apegado al análisis de la realidad, sino también de incorporar la serena sinceridad de un hombre que nada espera ni pide del poder público. Todo ello queda dicho desde la irreductible independencia personal de Masdeu, y desde la altura de miras que presta el exilio.

Pero Masdeu alude a otros manantiales de progreso para España, es decir, a otras instituciones igualmente beneficiosas. Son aquellas reformas que "se inician de arriba abajo en la época del despotismo ilustrado, especialmente durante el reinado de Carlos III" y que "quedan truncadas en el reinado de Carlos IV" (761), y que van desde las Sociedades Económicas y los Pósitos hasta el resurgimiento del municipio patrocinado por Carlos III (762).

Es curiosa la unanimidad, en esta época, de los espíritus independientes y honrados, en orden a la necesidad y urgencia de las reformas sociales. En palabras casi idénticas a las de Masdeu se produce un pensador tan distante de nuestro autor como Fray Francisco Alvarado (763) y con idéntica afinidad José Cadalso (764).

Cuando Masdeu propugnaba o aprobaba en años muy amargos para él una política de apoyo al trabajo, dignificación de la industria o impulso a la producción, no podía prever los errores de Carlos IV o la invasión napoleónica. Pero actuaban dos poderosos factores que, a la larga, iban a interferir el proceso de la reconstrucción española. Muy acertadamente escribe Jevon que ninguno de los dos grandes imperios atlánticos peninsulares, el español y el portugués, podrían sufragar "la suerte del inglés, partido en dos desde 1776", ya que "el hemisferio occidental iba a dejar de ser un área colonial". Este hecho "el de mayor relieve histórico universal" en aquella época, afectaría de lleno "tanto a España como a Portugal" (765).

El segundo factor sería la contraofensiva económica, la rivalidad comercial inglesa proyectada hacia el continente, especialmente desde 1789, como consecuencia del nacimiento de la gran industria (766).

Hasta el reinado de Carlos IV, con pleno éxito, y a partir de él nuevo monarca con máximas dificultades, España siguió una línea victoriosa de recuperación, no solamente económica, sino también técnica y cultural. Gaxiola Anés ha estudiado en una síntesis perfectamente meditada el papel de las Sociedades económicas y los Rósis, instituciones tan gratas a Masdeu (767).

El gran historiador no descuidó jamás, pese a las dificultades y la lejanía, obtener información sobre España, tanto referente a los pasados siglos como a su propio tiempo. Entre las causas más operantes y vivas de su resurgir económico y moral pone en primera fila, con las instituciones antes citadas, las Sociedades Económicas. "Sería menester -dice Masdeu- hacer un discurso muy prolijo si hubiéramos de poner en este lugar los rápidos progresos que ha hecho en este siglo la industria española. La institución de sociedades patrióticas utilísimas en todo el reino y en las islas adyacentes, las cuales tienen por objeto el fomento de las artes y manufacturas de todo género: La erección de públicas Escuelas de diseño, de pintura, de arquitectura, de escultura, de música, de náutica, de armas, de agricultura, de imprenta, de fundición, y de otras cosas de menos consideración que son comunes a todas las otras naciones" (768).

xxxxxxx

En suma, el padre Masdeu no aceptó nunca una dependencia espiritual y moral de España. Su España perenne, que surge del cimiento celtibérico y se reafirma sobre Roma y la monarquía goda, realizándose con plenitud en las edades Media y Moderna, no se agotó jamás -tal es el pensamiento de Masdeu, en cuanto a la vida del espíritu y la dignidad de la esencia patria. Sufrió por circunstancias adversas un agotamiento, en parte vital y en parte económico, que durante algún tiempo originó su eclipse como potencia de primera línea en el concierto mundial.

Esa postración no fué nunca para el historiador Masdeu total, ni mucho menos definitiva. Tuvo la serena

objetividad de reconocer la decadencia. Pero al mismo tiempo tuvo la honestidad intelectual de estudiarla sin pasión, y la lealtad de contribuir a combatirla.

Su indeclinable patriotismo no se evidenció negando la decadencia, sino tratando de entenderla para hacer de esa forma posible el resurgimiento.

Semejante postura se debe a dos causas profundas. Sin duda alguna, su patriotismo. Pero además, en alta medida, su posición providencialista católica, según la cual la decadencia no era una fatalidad, una tyche, sino una deplorable eventualidad que podría vencerse mediante la alianza de la voluntad y de la fe. Para Masdeu, la historia es un designio divino, y el hombre -como causa segunda- es co-autor del proceso histórico. La condición y destino de las cosas humanas que no puedan permanecer en un mismo estado, nos dice Juan Francisco de Masdeu, hablando como teólogo y moralista. Y es por tanto humano, que la voluntad pueda vencer y resurgir sobre las decadencias.

Todo fatalismo, todo nihilismo histórico, quedan negados en su raíz. Un gran lector de Masdeu, Don Manuel García Morentepartiendo de análoga inspiración providencialista, pronunció en memorable ocasión las siguientes palabras, en un todo paralelas y afines al pensamiento de Masdeu: "Dios ha conferido a cada nación, a cada pueblo, una misión humana en la tierra; precisamente la de realizar, en múltiples formas de vida, el estilo de que es depositaria". Para ello -añade Morente- "necesitará tiempo, tesón, cultivo, vicisitudes, victorias y derrotas", (769). En ambos providencialistas españoles obtenemos la misma conclusión, Para realizarse en el tiempo, un pueblo necesita también adversidades, vicisitudes y derrotas. Tal es el sentido de las decadencias. Por ello la voluntad humana posee la virtualidad de resistir y de vencerlas.

### 6. LA ACTITUD ESPIRITUAL DE MASDEU

De todas las actitudes del P. Juan Francisco de Masdeu la que ha interesado más a la posteridad es la que emana de su alta condición de historiador. Puede en justicia considerarse a la Historia crítica como la más importante de sus obras.

Pero en todo caso no olvidemos que su calidad de historiador es el aspecto más saliente de su personalidad, pero no el único. Masdeu es sacerdote, teólogo, poeta. No tiene -cientamente- una significación política militante, pero meditó hondamente sobre la realidad patria, pasó hondas desazonas e inquietudes por el porvenir de España, vivió con auténtico desvelo las coyunturas españolas.

Como sacerdote fue leal a la Iglesia, a la jerarquía eclesiástica y profesante de la más estricta ortodoxia. Ni pretendió ni deseó jamás distanciarse de sus deberes ni su disciplina de religioso. Jamás su condición de sacerdote invadió los fueros del historiador. O dicho de otra forma: Escribió siempre con máximas libertad y franqueza. Pero tampoco -como historiador- desmintió su estricta ortodoxia y su obediencia a la Iglesia de Roma y a la jerarquía de la Compañía de Jesús.

Por esta razón, en 1797 (770) el padre Masdeu, hondamente dolorido intercala su Apología Católica en la nutrida serie de su Historia crítica de España. Esta Apología Católica constituye uno de los documentos reli-

giones más importantes de la Edad Moderna en España. Centra-  
ne la respuesta de Masdeu a todas las acusaciones, insidias  
y ataques dirigidos contra su ortodoxia, su honradez como  
sacerdote y su competencia como historiador. Esto último,  
el ataque a su saber, es lo que menos le inquieta. Se mani-  
fiesta, en cambio, asombrado y herido ante los ataques y  
falsedades acumulados para afenderle en su calidad de sa-  
cerdote.

Masdeu replica con ardor, con indignación, pero  
siempre de forma sistemática, razonadora y lógica. A veces  
adopta una rigurosa dialéctica de buen escolástico; pero  
por lo regular se mantiene en un tono moderno, de tipo obje-  
tivo y científico, que pretende llegar tanto a la conciencia  
del seglar como a la del religioso. No puede por menos de  
acusar su sorprendido dolor ante la difamación o el insulto.  
En ocasión recurre a réplica mordaz, o a la despectiva  
ironía. No está -ni remotamente- en nuestro propósito ex-  
poner con detalle la Apología católica. Las acusaciones  
sarecen en su totalidad de base científica, tanto en el or-  
den teológico y canónico como en el histórico. Con frecuen-  
cia son meros insultos, inculpaciones calumniosas, o ecos  
de rumores imprecisos.

La Apología católica tiene para el historiador  
un enorme interés en tres distintos niveles. Ante todo, por  
el saber histórico que el agredido vierte en su defensa.  
Saber que afecta a historia universal, eclesiástica y es-  
pañola, aparte -claro está- de las materias histórico-juri-  
dicas. El segundo nivel en que interesa la Apología, es el  
de documento clave para determinar la degradación y la  
infima calidad humana a que habían llegado determinados

sectores de la vida intelectual española, tal como Masdeu les deja al descubierto. Finalmente, importa también la Apolo-  
logía en tanto que origina toda una serie de comentarios, que recorre el siglo XIX, suscitando opiniones -en pro y en contra- de máximo interés.

Dentro de los límites que nuestro tema impone, nos centraremos en la Apolo-  
logía como obra que nos informa y orienta sobre la doctrina historiográfica del padre Masdeu. A lo largo de nuestro trabajo, hemos comprobado que Masdeu tiene muchas ideas comunes con los grandes ilustrados, tanto franceses e ingleses como españoles. Masdeu pertenece a esa Ilustración española, integrada en buena parte por ortodoxos católicos. No ha mucho sostenía el profesor Artola que "no existe una Ilustración española" porque con respecto a los ilustrados europeos, los españoles "sin alcanzar a penetrar en los fundamentos de la nueva filosofía y pensamientos, se quedarán únicamente con sus consecuencias y derivaciones políticas y económicas" (77).

Entendemos, por el contrario, que muchos pensadores españoles -con una importante mayoría de católicos- captaron con toda profundidad en España el alcance doctrinal de la Ilustración, en buena parte compatible con el dogma, y supieron adaptarlo a su metodología científica. A esto se refiere Mario Góngora cuando escribe: "En España el ambiente ecléctico y crítico de los jesuitas de la universidad de Cervera ya mereció una investigación que apuntaba hacia el momento de transición entre Escolástica e Ilustración. Los seminarios de Nobles, regentados por la Compañía, habían introducido desde 1725, la lengua vernacular y los idiomas modernos, y más tarde, la física experimental y la historia. Los jesuitas modernos

habían iniciado ya una evolución hacia una típica ilustración católica, que desarrollaron después en Italia" (772).

Masdeu será en su momento un gran maestro firmemente asentado en la tradición ortodoxa, y no obstante en posesión del saber ilustrado. Su orientación hacia una teología positiva procede de la Escuela de Salamanca "por la importancia que concedieron al elemento positivo en su estudio" (773), siendo Melchor Cano una de las <sup>mas</sup> importantes fuentes teológicas de los hermanos Masdeu. Grabmann pone de relieve la relación de la teología positiva con algunos oratorianos y maurinos que "se alejaron no solo de la tradición escolástica, sino de la misma doctrina de la Iglesia, para rendir tributo al galicanismo o al jansenismo" (774). Esta es la tendencia que tardíamente entraría en España, pero con la que no mantuvo Masdeu contacto alguno.

La dirección española opuesta a la centralización papal fué la contenida en el Memorial de las Cortes de Castilla de 1632 -presentado en Roma por Chumacero y Pimentel- (775), completamente ajena al jansenismo, y que tampoco guarda relación precursoral con el pensamiento de Masdeu.

Ciertamente Masdeu admitió a los maurinos y participó en su saber y sus técnicas, pero no olvidemos que los maurinos jansenistas quedaron en minoría. Mabillon, Montfaucon y en general la Congregación se mantuvieron alejados de galicanismo y jansenismo. Tampoco rozan a Masdeu las aperturas del plan Campomanes y ciertas universidades al jansenismo o al galicanismo (776). Ciertamente Masdeu queda alineado en la dirección de la Teología histórica (777) "con todo su acompañamiento de disciplinas y ciencias afines: Historia de la Iglesia, Historia de los Concilios, Patrología, Liturgia, ciencias históricas auxiliares, aplicación del método

tórico-crítico a la exégesis...". Tal es el mundo científico de Masdeu. Pero en la dirección estrictamente ortodoxa romana, sin adherencias galicanas o jansenistas.

No obstante, las acusaciones surgieron. Masdeu fué tachado de jansenista, galicano y réprobo ante la Iglesia española, la romana y ante las autoridades de la disuelta Compañía.

Ello es lo que da lugar a la legítima defensa del historiador. Si brevemente nos ocupáremos de esta autodefensa débese a su interés científico objetivo, y a que constituye una vía de acceso para penetrar aún más profundamente en su pensamiento histórico.

Masdeu inicia su justificación con un compás de emocionada solemnidad. Hasta ahora trató temas civiles, de carácter marcadamente secular. Pero, hostigado y acorralado va ahora a tratar de Religión. Y en tal terreno, a defenderse de injustas imputaciones:

"He tratado hasta ahora de asuntos particulares, relativos a historia, o cronología, o literatura. El presente es mucho más importante, pues se interesa en él la Religión, que es objeto el más digno y delicado, y el de mayor empeño para un buen católico. A pesar de lo mucho que he trabajado y trabajo en defender y ensalzar la religión y piedad de nuestra nación española sobre las demás de todo el mundo cristiano, de lo cual darán testimonio mis libros a cualquiera que los lea; tengo la desgracia de que varios españoles me culpen de esto mismo y lleguen a infamarme como a herege. Sabe Dios la pureza de mi fe, y la rectitud de mis intenciones" (778) .

Menendez y Pelayo resume en breves palabras aquella situación: "Los tomos VIII, XI y XIII abundan en proposiciones aventuradísimas, que les han valido ser puestos en el índice de Roma, donec corrigantur. En España se levantó general clamoreo contra él y hubo quien le supusiese comprado por los jansenistas. Nada más falso: Masdeu era harto independiente y recto para venderse, y amaba bastante a la Compañía de Jesús, en la cual vivió y murió, para hacerle traición, coligándose con sus más venenosos enemigos" (779).

Estas palabras son enteramente justas, y difieren de la tónica de censura con que en otros pasajes alude el Maestro santanderino a la Apología Católica.

El propio Masdeu transcribe un extenso y apretado pasaje en que se resumen las principales imputaciones que motivan la Apología. No solamente interesa como resumen de los ataques, sino también por su propia estructura y la tónica literaria y moral a que responde:

"Me persuado, que si vd. lo leyera, se quedara pasmado al ver el furor y locura de este recrítico. Dice el abate Andrés en sus cartas, que encontró en Roma a Masdeu muy cogitabundo con su historia; y acaso el pobre habrá cavilado tanto, que no tenga firme la cabeza, y escraba lo que no escribiera, si estuviese en su juicio; y por lo mismo le excusaremos algún tanto, y le encomendaremos a Dios, para que no desbarre más. El caso es, que ha corrompido a todos, porque los católicos romanos no pueden llevar con paciencia lo que despótica contra los privilegios pontificios y los jacobinos y jansenistas, a quienes parece debía gustar mucho, no pueden quedar contentos por la rabia y furor con que tira a los franceses; bien que ellos son tan diablos que se valdrán de Masdeu en lo que les acomode, que no es

poco, y en lo que no, dirán que es gran loco. Ya me espantaba yo de que un catalán escribiese cosa buena" (780).

El texto contiene una intención destructiva. Sugiere en su comienzo la estampa de un hombre agotado. Atribuye al padre Andrés el testimonio de un Masdeu "cogitabundo", como sugiriendo una imagen de obsesión y cansancio. Viene después un rasgo avieso, con matiz de caridad burlesca: encomendarle a Dios porque le falla el juicio. Y finalmente, el intento de indisponerle con católicos, jacobinos y jansenistas.

Ataques como éste, anónimos o firmados, agobiaron al padre Masdeu durante largos años, creando al autor gravísimas preocupaciones, tanto por la frecuencia y número de las agresiones como por la injusticia y violencia del contenido. Las acusaciones se sucedían unas <sup>2</sup> otras, contradictorias, crueles, con una "sobrada incoherencia" que desesperaba a la víctima: jesuita y jansenista, realista y jacobino, francés y enemigo de franceses (781).

En su inmensa mayoría, aquellos ataques no tenían tan sólo la maligna intención de inquietarlo, o producirle simple desasosiego. Iban -además- destinados a perjudicarlo en su crédito, enemistarlo con la autoridad eclesiástica y civil o crearle enemigos.

Una de las acusaciones más frecuentes, al tiempo que peligrosas, era la de jansenista. Sin base justificada en los escritos de Masdeu, sus adversarios se dedicaban a retorcer el sentido y violentar los textos sobre las regalías visigóticas, la defensa del rito mozárabe, o la reivindicación de la iglesia nacional ante Gregorio VII (782).

La doctrina de Cornelio Jansenio, obispo de Yprés, n. en 1638, a quien el erudito Grabmann comparó en algún

momento con Tertuliano (783), no ejerció sobre el padre Masdeu influjo alguno, ni siquiera en aspectos formales y accesorios. Masdeu conoció sus escritos, leyó con atención el Augustinus, y expresó su desconfianza con las cinco tesis del famoso libro.

Entre jansenismo y regalismo españoles existió siempre una frontera indecisa. Las cartas del P. Miguélez a Menéndez Pelayo, tan conocidas, no lograron clarificar la tradicional confusión. Giovanna Tomsich comenta muy sensatamente: "A pesar del bien expresado propósito nos parece que la obra del padre Miguélez no ha logrado separar las dos corrientes: En primer lugar, a menudo convergen en las prácticas regalistas; en segundo lugar, porque no intenta definir lo que este jansenismo suponía en España, lo que quería alcanzar, como lo intentaba; en tercer lugar porque se deja llevar por la acrimonia y prorrumpe en invectivas" (784).

Si aceptamos un jansenismo español habría que entenderlo como aclimatado, reformado para su adaptación a España, un jansenismo desteñido o atenuado en sus errores teológicos. Así lo veía el cardenal Aguirre cuando en 1689 establecía tres clases bien diferenciadas de jansenistas españoles: Una minoría que aceptaba las proposiciones del Augustinus; un amplio sector que tomaba de Jansenio estímulos para una moral más formalista y severa; los adversarios de la Compañía de Jesús. Giovanna Tomsich encuentra entre los jansenistas españoles -como denominador común- "el no tener nada que ver con las cinco proposiciones del Augustinus" (785).

Masdeu nada tenía que ver con el jansenismo francés ni con las tenues y descoloridas proyecciones del jansen-

*español.*  
 mismo. El diligente lector que busque un eco jansenista en la extensa obra de Masdeu, tanto en su Historia crítica como a extramuros de ella, puede abandonar toda esperanza de éxito.

Aparte la directa comprobación del atento lector, lo dice el propio padre Masdeu: "Yo jamás he hablado de jansenistas. Jamás he hablado ninguna de las cinco proposiciones. Jamás he dicho palabra que tenga relación con ellas. Jamás he aprobado ni alabado el proceder de tales sectarios. Jamás he adoptado ni insinuado sus ridículas tergiversaciones y subterfugios. Jamás he dicho ni pensado decir que puedan los fieles con semejantes extravagancias, indignas, no solo de un católico, pero aún de un hombre sabio, desobedecer a los decretos o definiciones pontificas. Pues si nada de esto he enseñado, ni insinuado en los tomos XI y XIII de mi historia: ¿Cómo puede afirmar mi censor que en ellos se contiene claramente sobre el Papa la doctrina jansenística? Debe tener sin duda quien me calumnia de este modo una conciencia mucho más ancha y una moral mucho más perversa y torcida que la de los mismos jansenistas (786).

La Apología católica, según queda aclarado, está concebida en un tono dialéctico y polémico, pero su expresión es ordenada, concisa y objetiva. Pasajes como el que acabamos de transcribir no abundan en el conjunto de la obra. La sacudida emocional que a veces percibimos en este libro queda explicada por la gravedad y ensañamiento que el autor percibe en el cerco acusatorio.

Masdeu se siente acorralado y -en cierto modo- herido donde menos esperaba: En su doctrina, absolutamente tradicional y cristiana, sobre la Iglesia gótica. Es de aquellas páginas de su Historia crítica de donde se

texto sus detractores. Y también se inspiran en la proyección de aquella doctrina sobre la alta Edad Media, en los reinos hispánicos, para deducir el "jansenismo" del historiador jesuita. Véase el planteamiento:

CENSURA: "Establecidas, como dice Masdeu, las regalías del Rey de España ¿qué le falta a éste para hacerse cabeza de la Iglesia Española, como se hizo Enrique VIII de la Iglesia anglicana?" (787).

RESPUESTA: "Una regalía históricamente cierta; una regalía mesurada y limitada; una regalía dependiente de la jurisdicción y autoridad eclesiástica; una regalía aprobada no solo por toda nuestra Iglesia española, pero aún tácitamente por la Romana; una regalía que estuvo en uso por varios siglos sin haber sido jamás condenada ni reprobada por los Pontífices, ¿cómo podrá pensarse que semejante regalía era cismática? ¿Cómo podrá decirse que la relación histórica que yo hago de ella induce a nuestros Reyes a la impiedad inglesa? ¿Cómo podrá confundirse el proceder de nuestros piadosísimos Recaredos, Chintilas y Chindasvintos con el de Enrique VIII y de los que lo han seguido? (788).

Todos los autores modernos que con conocimiento de causa han tratado este problema, desde Menendez Pelayo y Miguélez hasta Góngora o Giovanna Tomasic, están de acuerdo en que la palabra regalía presenta una cierta ambigüedad semántica, de la que pueden derivarse confusiones (789). Pero Masdeu había percibido ese riesgo en un plano muy próximo al del concepto de regalía, y es en el concepto de realismo. He aquí el magnífico pasaje de nuestro historiador: "La verdad es que los nombres de papista y realista son nombres y títulos honoríficos que se dan con toda razón a quienes

defienden como deben los derechos, o del Papa, o del Rey", y "quien comete exceso en esta defensa, no merece tan honroso renombre, sino en el sentido impropio y alusivo con que los luteranos dan el título de papistas a los católicos, y los jacobinos el de realistas a los fieles vasallos del Soberano. Yo detesto a los viles y falsos aduladores o del Papa o del Rey" (790).

La sólo defensa de la tradición política y eclesiástica de España atrajo sobre nuestro historiador la acusación de jansenista. Masdeu no era, por otra parte, el único de los grandes pensadores españoles que defendía el goticismo político y jurídico. En ese camino le habían precedido -entre otros- su admirado Saavedra Fajardo, si bien el planteamiento científico, sobre sólidas bases historiográficas, canónicas y políticas correspondió al autor de la Historia crítica (791).

Las razones de Masdeu, en buena lid, eran concluyentes: "Se supone que mi defensa de los derechos del Rey lo pone en división con la Iglesia. Citen los lectores, si es posible, una sola proposición mía, que manifieste tan malvado fin. Léase mi Historia en los lugares en que se trata de regalías, y se verá dirigida toda ella, no a la división, sino a la más perfecta unión y armonía entre las dos potestades, espiritual y temporal" (792).

García Morente, lector de Masdeu, en gran parte reproduce las concepciones básicas de este historiador. Muy en especial acepta la tesis de Masdeu en lo concerniente a la monarquía goda y el carácter configurativo, o si se quiere decisivo que la época goda asumió en la estructura y la esencia misma de la nación española: "El empuje de-

cisivo hacia la formación de la nación española lo dieron la monarquía visigótica y sobre todo la religión cristiana. La monarquía visigótica separó a España del Imperio romano y la constituyó en independencia política. España no tuvo más remedio que atenerse a sí misma. Y viéndose atendida a sí misma, necesariamente tuvo que pensar en sí misma e imprimir un ritmo acelerado a la hispanificación de todos los elementos recibidos de Roma y heredados de los primeros pobladores ibéricos" (793).

Tal es la idea elaborada por Masdeu a fines del siglo XVIII, y asistida -en su exposición- por irreprochable línea documental y crítica. La España gótica imprime carácter a la futura nación española. Este pensamiento, compartido por Morente, tiene uno de sus puntales en la estructura de las regalías. Esta estructura no era escidente, sino unitiva, como Masdeu decía, "dirigida no a la división, sino a la más perfecta unión y armonía entre las dos potestades".

No obstante, Masdeu fué hostilizado en gran medida por muchos de sus contemporáneos, y hombres de excepcional relieve, como Menéndez y Pelayo, se hicieron eco de aquellas censuras: "No diré<sup>que</sup> Masdeu fuera galicano porque mayor enemigo de Francia y de sus cosas no ha nacido en España, pero sí que hispanizó terriblemente, afeando con estas y otras manías, propias de su género áspero, indómito y soberbio, una obra extraordinaria, monumento insigne de ciencia y de paciencia" (794). Menéndez y Pelayo, que supo en muchos aspectos valorar y comprender al gran historiador, siguió con acentuada inercia la injusta leyenda de las "peligrosas tesis de Masdeu", leyenda que la actual investigación -en historia eclesiástica- comienza a rechazar (795).

El particularismo galicano fué, como ha señalado la teología y la erudición francesa, un atentado a la unidad católica y aún a la unidad religiosa de los franceses (796). Pero el erróneamente llamado particularismo o nacionalismo religioso de Masdeu, no fué sino una interpretación correcta de las fuentes eclesiásticas y del statu quo entre Iglesia y Estado vigente en la España gótica y altomedieval.

El padre Juan Francisco Masdeu soportó con estoicismo el huracán impugnador y polémico, contestó con buenas razones y alfeñó la modestia cristiana del sacerdote con una mesurada ironía (797). "Sufro de buena gana por amor de Dios todo lo que se dice contra mí, considerando que merezco mucho más no ya por mi Historia, sino por mis pecados, pues por lo que toca a dicha obra, la tengo por muy inocente" (798). Exhibe Masdeu con cierta indignación atemperada por la ironía, que lo dicho y alegado contra él es pálido reflejo de lo que otros han sufrido: En boca de herejes y relapsos San Ireneo era un fanático, el Areopagita un delirante, San Cipriano un insensato desahuciado por Dios, el Nacianceno un novelista, y San Ambrosio de Milán un malvado blasfemo (799). Por otra parte alega que no quiere seguir el camino de los "modernos escolásticos", que "tantas veces han llamado y llaman heretical a cualquiera doctrina de escuela ajena, por más que sea católica y piadosa" (800). Recuperando el tono de la dignidad ofendida, dice paladinamente: "Yo detesto a los viles y falsos aduladores del Papa o del Rey" (801).

El gran error de sus detractores, para Masdeu, es el de no haber sabido comprender que su historia no es solamente civil, ni consiste en una gesta heroica de armas

y victorias, sino que abarca la cultura entera, con todas sus manifestaciones, y entre ellas, de modo preminente, la Religión. Su impresionante aclaración en ese sentido nos adentra en el corazón mismo de la problemática de Masdeu:

"Es menester hacerse cargo, que mi Historia no es solamente civil, sino también eclesiástica: Es historia de liturgia, de disciplina, de concilios, de obispos, de santos padres, de todos los asuntos por fin, que se dirigen a dar al público una perfecta idea de nuestra Iglesia española... Que las hayan omitido o disimulado otros historiadores nuestros, por respetables y clásicos que sean, no es razón para que yo las omita o disimule; porque semejantes historiadores, o no tenían por objeto propio de sus obras (como lo es de la mía) Historia Eclesiástica de la nación, y en este caso podían ellos callar lo que yo debo decir; o dirigieron sus historias (como yo la mía) a dar razón de los hechos de nuestra Iglesia, y en este caso su omisión fué culpable y yo no debo imitarlas... (802).

Las cuestiones se plantean en esta oportuna distinción. La primera es de metodología: Para Masdeu, el concepto radical y totalizador de historia, incluye Religión e Iglesia, con la civil, científica y literaria. La segunda es de tipo deontológico: Si el historiador opina que debe incluir la Historia Eclesiástica, está en la obligación de hacerlo. Pero una elemental exigencia ética le fuerza a la más estricta y desnuda veracidad. Como historiador, pues, ha cumplido con su deber al plantear el problema de nuestra Iglesia nacional, la defensa de nuestra liturgia, la reivindicación frente a la infeudación de Gregorio VII.

Así, pues, el autor se siente leal y cumplidor en su menester de historiar -con integridad- el pasado y la cultura de su patria. Es consciente de que su sinceridad le expondrá a riesgos, críticas y censura. Pero entre tantas censuras -nos dice- hay una que parece verdaderamente increíble. El asombro de nuestro escritor no carece de fundamento: "Se quejan de mí mis adversarios por el respeto y elogio con que he hablado de nuestra antigua liturgia. Si me presentasen esta queja los enemigos, o los émulos de nuestra nación, no me admiraría; ...pero que nuestros mismos españoles me reprehendan y maltraten, porque defendiendo la santidad y pureza <sup>de</sup> nuestras antiguas costumbres cristianas, de nuestra disciplina apostólica, de nuestra primitiva liturgia, es fenómeno en verdad que debe causar admiración a los nacionales y a los extranjeros" (803).

Pero ese asombro de Masdeu ante sus contemporáneos no ha perdido vigencia. Casi hasta nuestros días ha llegado la misma reprobación para la Historia crítica y su autor por la defensa de tales liturgia y disciplina apostólicas españolas. En esa reprobación participó el propio Menéndez y Pelayo, a quien arguye noblemente Juan Francisco Rivera; "¿Dónde consta como necesario el holocausto de una liturgia de solera apostólica para que unajara la necesaria unidad dogmática?" (804).

Es también importante precisar la actitud de Masdeu ante el Pontificado, como tema historiográfico que afecta a la concepción histórica-cultural de nuestro autor. Masdeu defiende como universal el poder espiritual del Pontífice, pero rechazó la intervención en lo temporal. El Papa tiene potestad universal "no temporalmente sino espiritualmente; no esgrimiendo la espada de acafo, sino la de la lengua; no fulminando los rayos de Marte, sino los de Jesu-

Christo" (805).

En torno a la actitud de Masdeu frente a la política intervencionista de San Gregorio VII se forjó una verdadera leyenda, desde finales del XVIII hasta nuestros días, destinada a indisponerle con la opinión católica.

La Apología Católica recusa argumentadamente todas las impugnaciones forjadas en tal sentido. En resumen el autor define así su postura:

"He defendido: Que el Papa es Primado de toda la Iglesia Cristiana, y Patriarca de la de Occidente; que su primacía es de derecho divino, y no lo es de honor solamente; sino también de jurisdicción. Que por esta supremacía es superior no solo en dignidad, pero aún en potestad a todos los demás obispos del mundo cristiano. Que podía juzgar y juzgaba en las causas de nuestros obispos, y en las apelaciones y recursos de nuestras iglesias. Que podía enviar a España, o nuncios, o vicarios o jueces y levantar tribunal en cualquiera de nuestras iglesias; y varias veces lo ejecutó. Que tenía el mismo derecho que tiene ahora a las reservaciones y dispensas, por más que entonces nuestra nación no acostumbrase acudir a roma por ellas" (806).

La infalibilidad pontificia fué siempre proclamada por Masdeu. En una ocasión escribió "que la infalibilidad del Papa no se conoció en España hasta después de la mitad del siglo once", y se interpretó que "el Papa no era infalible" (807).

Circuló reiteradamente contra Masdeu la especie de insinuaciones injuriosas o falsos testimonios contra el papa Gregorio VII. Masdeu pudo haber rectificado, pasados los años. Tuvo el valor de no hacerlo, pues en conciencia no había nada que rectificar. He aquí los términos

en que -reiterando sus conceptos- define el historiador su posición: "De<sup>do</sup> reflexionarse cuales son las ocasiones y motivos que me obligaron a nombrar a San Gregorio VII. Los motivos fueron dos: La pretensión que tuvo de ser heredero y dueño de la Monarquía española y la resolución que tomó de prohibir nuestra antigua liturgia. Yo no pude aprobar ninguno de estos dos hechos, y juzgué entonces, como lo juzgo también ahora que el Papa en entrambos fué mal informado. En las críticas circunstancias de reprobar lo que hizo un Santo, muestra sin duda mucho mayor respeto quien prescinde por entonces de su Santidad, y lo representa como hombre capaz de ser engañado y engañarse". Masdeu mantiene, pues, todas sus posturas y conclusiones. La Apología Católica es una defensa sincera y documentada, no una palinodia. Y una vez reiterado y mantenida su criterio de historiador, pasa a considerar la figura del Papa Hildebrando, no ya en el marco de la temporalidad y de la historia, sino a la luz de lo sobrenatural, es decir, de la Santidad. Y en tal orden de cosas reconoce "que Gregorio VII, a pesar de dichas flaquezas, que lo fueron de la humanidad, fué Papa santísimo en vida por su piedad y costumbres, y por su incomparable celo de la gloria divina, y presentemente goza de la cara de Dios y de la bienaventuranza eterna y merece el título de Santo con que lo reconoce y honra la Santa Iglesia Romana" (808).

En la <sup>ya</sup> inacabable serie de ataques, insinuaciones y críticas al padre Masdeu, hállase una notable variedad de objeciones y objetantes. En algunos casos, trátase de personas doctísimas, que van de buena fe a la controversia. En muchos, el objetor busca un pretexto cualquiera para desacreditar o herir al padre Masdeu, llevado por la hostilidad

y la animadversión. Y en no pocas ocasiones, el atacante parte de la más increíble ignorancia o puerilidad.

Uno de estos ignorantes de solemnidad arguye que Masdeu no ha tenido en cuenta la Bula de oro. El historiador -acertadamente- recoge esta objeción y la lleva a su texto, seguramente para hacer patente el bajo nivel de sus adversarios: "¿A qué viene el citar la Bula de Oro en prueba de la potestad indirecta que tiene el Papa sobre los reinos ajenos? ¿Ha leído jamás su merced la dicha Bula de Oro? ¿La ha visto siquiera por las cubiertas? ¿Ha oído a lo menos decir lo que es o lo que no es? Nada de esto por cierto. Está tan lejos mi censor de conocerla que la tiene por una bula de un Papa, y por un documento de su potestad temporal sobre los estados del Emperador, sin que haya fundamento alguno para decir ni pensar tal cosa. Sepa, pues, y entienda mi eruditísimo adversario que la Bula de Oro no es de un Papa, sino de un príncipe o príncipes seculares, y que los Papas no entran en ella ni por activa, ni por pasiva, ni en nominativo, ni en caso oblicuo, ni con términos claros ni con oscuros" (809).

Si en este caso podemos hablar de ignorancia, en otros podríamos añadir la puerilidad. Se acusa a nuestro autor de citar Papas o doctores de la Iglesia canonizados, "sin darles el título de santos" (810). Otro censor condena los ataques de Masdeu al Diploma de Ramiro I, y refiriéndose al tributo de las cien doncellas argumenta que "es menos mal el perder a cien doncellas que el exponerse a perderlas todas" (811). Tal fué la oleada de mediocridad, ignorancia y fanatismo que se desató contra la Historia crítica de España.

Pero al margen de la Historia crítica, el padre Masdeu no perdió de vista los movimientos y mutaciones de la política europea. Si en el ámbito español se enfrentó muchas veces con un fanatismo petrificado y farisaico, en el ámbito europeo hizo frente a la ideología de la Revolución francesa y a los falsos realistas. Fue sin duda Masdeu uno de los contemporáneos de la Revolución que mejor comprendieron la ambigüedad de conductas en aquel período, ambigüedad por la que muchos falsos realistas cayeron en el extremismo y llegaron a aprobar el regicidio.

En la Apología Católica dejó sentado que detestaba "a los viles y falsos aduladores, o del Papa o del Rey". Un explícito pasaje nos dice: "Los franceses que defendieron y defienden la jurisdicción y autoridad del Rey, son los mismos que lo han perseguido sacrilegamente hasta quitarle el trono y la vida con el mayor escándalo del mundo. La Francia no es toda de una fracción: Son dos partidos muy diversos, el de los Realistas, que quieren y defienden al Rey, y el de los Jacobinos, que lo aborrecen y detestan. Es iniquidad muy grande el confundir a los unos con los otros, honrando con el nombre de realistas a los jacobinos regicidas, y dando el título ignominioso de jacobinos a los realistas defensores de la monarquía" (812).

Legaz Lacambra incluye al P. Masdeu, por su forma de tratar los problemas políticos, en "la tradición católico-monárquica, más o menos en conexión con la filosofía escolástica" (813). La patencia de los principios escolásticos en los escritos a que alude Legaz resulta sumamente tenue (814). Sería más exacto, en este orden de cosas considerar a Masdeu como un pensador católico independiente, de tendencia

progresiva (815). Ese progresismo ha de entenderse referido al movimiento cultural, a los avances técnicos aplicados a la economía, a la protección que el estado debe dispensar al trabajo.

Masdeu se mantiene en la posición tradicional monárquica, y se suma a quienes ~~se~~ <sup>sostienen</sup> contra toda adversidad sus convicciones monárquicas: "Son innumerables los eclesiásticos, los regulares, los prelados, los obispos, los cardenales y aún los sabios del siglo, que se han sujetado de mayor gana al destierro o a la deposición de sus empleos y honores. Son innumerables en Francia, innumerables en Italia, innumerables en otras naciones; tu lo sabes, amigo, tanto como yo, y lo ves cada día por experiencia" (816).

Masdeu declara ilícito el juramento anti-monárquico y niega la autoridad del Sínodo nacional que proclamaba la licitud de tal juramento (817). "El concilio de que se trata, por más que lleva el título de nacional, creo sin embargo poder asegurar que no merece el menor respeto, no solo de las demás Iglesias católicas, pero ni aún el de la galicana. Reflexiono que se ha convocado y celebrado con la positiva exclusión de varios obispos legítimos; que lo han dirigido y animado los del partido contrario a la Religión, que en él se ha mudado y trocado la disciplina eclesiástica de Francia sin legítima autoridad" (818).

Para el padre Masdeu monarquía y república eran legítimas formas de gobierno, según principios tradicionales de filosofía política. Lo intolerable era -a su juicio- que una de esas formas de gobierno se considerase como esencialmente perversa. Por ello, refiriéndose al famoso cura de Bolonia y sus secuaces "que se han atrevido a sostener que la Monarquía es un gobierno esencialmente malo y contrario a los derechos del hombre" afirma que "han hablado no sola-

mente como impíos, sino aún como ignorantes y necios, sin conocer la materia de que hablaban" (819).

XXXXXXXX

Vemos, pues, que la ponderación de juicio es la norma dominante en la obra de Masdeu. Norma determinada, sin duda, por la estructura lógica de su pensamiento. En la Historia, como en sus numerosos y restantes escritos, se percibe un riguroso sistematismo formal, que abarca desde la expresión científica y literaria hasta la disposición técnica del material. Su aprendizaje filosóficos en los seminarios jesuitas, su prolongado ~~contacto~~<sup>trato</sup> con las autoridades de la Escuela, y el mismo ~~contacto~~ con sus hermanos José y Baltasar, alentarían sin duda esta innata disposición mental hacia lo racional y sistemático.

Pero esta espontánea tendencia al razonamiento y la sistematización no sofocaron en Juan Francisco Masdeu su impetuosa y elevada vida emocional. Esta es, sin duda, la clave <sup>de</sup> su actitud espiritual. Masdeu fué un ferviente católico, un creyente de tendencias ascéticas. Su pasión religiosa y su fe están patentes en su obra, tanto histórica como política y literaria. A esa emoción de la fe y la experiencia religiosa añade Masdeu el amor nacional, idealizado en el exilio (820).

La actitud espiritual de Masdeu es, por lo tanto, una síntesis de racionalidad y de fe. Pero he aquí que todo su esfuerzo intelectual se orientó hacia la Historia. En ~~su~~<sup>la</sup> tarea historiográfica centró su personal destino, y hacia ella canalizó sus mejores energías. Concibió su obra como historia nacional, sin renunciar a las perspectivas universales, proyectando así una historia universal de España. (821)

Fe religiosa, criticismo científico y amor nacional. Esas tres características de la actitud espiritual de Masdeu se funden en su obra maestra, en la Historia crítica de España. De ahí los contrastes, los variados matices, la desconcertante estructura de la obra. El padre Masdeu quiere dar al César lo que es del César. Su historia de España ha de ser completa, veraz, integrará la política, la cultura, la economía. Pero también dará a Dios lo que es de Dios: "Es menester hacerse cargo de que mi Historia no es solamente civil, sino también eclesiástica...". Finalmente, sensibilizado en el exilio, su amor nacional le impone reivindicación, polémicas y revisiones críticas. Como consecuencia, creemos, la obra de Masdeu es una de las más singulares creaciones de toda la historiografía española, por la triple y caudalosa confluencia de fe, racionalidad y pasión.

Esa señera complejidad, en la que, naturalmente, se integran los avances metodológicos y la ejemplar aportación de materiales, convierte a la obra del padre Juan Francisco Masdeu, en el punto de arranque de la historiografía española contemporánea.

3/3'

313<sup>2</sup>

**NOTAS**

- (1) Miguel Batllorí, La edición italiana de la obra del Padre Masdeu, Madrid, Hispania, III, num. 13, pág. 613
- (2) V. Guillermo Fraile, Historia de la Filosofía, t. III, Madrid, B.A.C., 1966, pág. 1070
- (3) Se refiere muy en especial el P. Fraile a la influencia de Baltasar en el canónigo Vicente Benedetto Buzzetti (m. 1824). Esta misma idea sobre los hermanos José y Baltasar Masdeu la encontramos en otros autores, como Brugger, en su Diccionario de Filosofía, Barcelona, Herder, 1953, pág. 487.
- (4) Sommervogel, Bibliothèque de la Compagnie de Jésus, V, París, 1894, col. 670.
- (5) La Scaccheida o sia il Giuoco degli Scachi poema latino de Girolamo Vida cremonese, volgarizzato in ottava rima dal Sign. Ab. Gianfrancesco Masdeu, Venezia, Ant. Zatta, 1774, 77 págs.
- (6) Marco Girolami vida, m. 1566, fué uno de los grandes humanistas del XVI italiano. Su Scaccheida, poema sobre el ajedrez se tradujo nuevamente en 1810, por Filergo, y en 1829 por Ghiosi. De la magistral versión de Masdeu hizo referencia el periódico costáncero Effemeridi letterarie, Roma, IV, 61-63.
- (7) De los cuales muchos permanecen inéditos en determinadas bibliotecas y archivos de Italia y España. Encontramos justificadísima la queja de Batllorí en su citado trabajo de Hispania, pág. 630.
- (8) Es decir, Masdeu asume la responsabilidad de establecer en todo su rigor lo que él entiende como verdad histórica de España, sin detrimento de las exigencias de objetividad que la crítica empeñadamente impone al científico. O dicho en otros términos, sin dejarse cegar por la pasión nacional. Tal es el programa que claramente expone en el comienzo mismo de su obra: "Escribo para los italianos, que a diferencia de otras naciones cultas no tienen en su lengua ninguna historia general de la nuestra, ni original ni traducida, y tienen por lo común más noticia de la China y de la Persia que de nuestro país. Os parecerá increíble, lo que sin embargo puedo aseguraros, que entre los que se llaman en Italia literatos, he hallado a muchos semejantes a aquel antiguo Ephoro, que tenía toda la España por una ciudad de este nombre. Esta ignorancia común ha producido entre ellos un concepto bajísimo de nuestra nación y de todas nuestras cosas, y una oculta soberbia, que les mueve a mirarnos con aire de superioridad y de desprecio. Las demasiadas alabanzas que algunos de nuestros sabios modernos han hecho de la Italia en sus escritos, sirven para engrair cada día más a esta nación, la cual no considera en aquellos elogios un efecto de cortesía y de generosidad, sino un género de tributo debido: Ni se hace cargo, que nuestros liberales escritores han mirado a la Italia de lejos o la han considerado como era en otros tiempos, o bien han atribuido con sobrada generalidad a toda la nación el mérito de dos o tres de sus autores... El amor nacional me ha obligado a emprender una obra de increíble dificultad en mis circunstancias, solo por la esperanza de que la Italia pueda desengañarse". Masdeu, Historia crítica..., t. I, Madrid, Sancho, 1783, pág. 9-10.

- (9) Emil Winkler, El pensamiento nacional y la literatura en Italia, Madrid, Investigación y Progreso, mayo, 1941, XII, nº 5, pág. 218-9
- (10) Winkler, ob. cit., pág. 216
- (11) Maquiavelo, Príncipe, cap. XXVI
- (12) Tassoni y Testi son dos de los máximos exponentes de la oposición anti-española del XVII italiano. Tassoni (m. 1635), en sus Filípicas de 1614 y 1615 exhorta a los príncipes y señores de Italia a luchar contra España, en apoyo de Carlos Manuel I de Saboya. Fulvio Testi (m. 1646) recrimina a los italianos sumisos a España, y en su famoso pianto d'Italia de 1617 evoca a Italia, matrona dolorosa y enlutada por la congoja de verse esclavizada por España. Estos poemas -de Testi y de Tassoni- no habían perdido vigencia en la Italia del XVIII.
- (13) Tomo secondo. Firenze. Nella Stamperia di Anton-Giuseppe Paganini e Comp., 1787, 4a.
- (14) Miguel Batllorí, La edición italiana de la obra del P. Masdeu, Madrid, Hispania, núm. 13, págs. 612-13
- (15) Batllorí, ob. cit., pág. 628
- (16) id. id., pág. 620-21
- (17) id. id., pág. 629-30
- (18) cf. Giuseppe Carlo Rossi, Estudios sobre las letras en el siglo XVIII, Madrid, Gredos, 1967, pág. 70
- (19) Notizie Letterarie, Cesena, 1791; Effemeridi Letterarie, Roma, t. XVI, págs. 301-5; Nuovo giornale de Letteratura, Modena, t. I, 38, págs. 303-6, etc.
- (20) Batllorí, ob. cit., pág. 629, n. 36
- (21) Luis Sierra, El padre Juan Francisco Masdeu y la Chronica Roderici, Revista de la Universidad de Madrid, Hom. a M. Pidal, t. IV, 1970, pág. 263. Y añade: "Loa, pues, y justo elogio para él" (loc. cit).
- (22) Sierra, loc. cit. pág. 262
- (23) Lázaro Carreter, Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII, Madrid, Gredos, pág. 241
- (24) Masdeu, Historia crítica de España..., t. XVI, Madrid, Sancha, 1796, pág. I, vto.
- (25) Fuligno, Pompeo Campana, 4a, p. XX+ 288 págs.
- (26) Masdeu, Historia crítica de España y de la cultura española en todo género, escrita en italiano por D. Juan Francisco de Masdeu, barcelonés, traducida al idioma español por N...N... t. II, Madrid, Sancha, 1784.
- (27) cf. Alois Dempf, Filosofía de la Cultura, Madrid, Imp. Galo Saez, 1933, pág. 26 (trad. Juan Pérez Bances)

- (28) Masdeu, HCE, t. I, Madrid, Sancha, 1783, pág. 16-17
- (29) Masdeu, t. XVI, ~~w~~ loc. cit. En el mismo pasaje enumera las etapas de su proyectada periodización.
- (30) Masden, HCE, t. XIII, Madrid, Sancha, 1793, pág. 415-17
- (31) Masdeu, HCE, t. II, Madrid, Sancha, 1764, págs. VI-VII
- (32) id. id., pág. 7
- (33) Masdeu, HCE, XVI, Madrid, Sancha, 1796, Prol., fol. I
- (34) id. id., Prol. fol. I
- (35) Luis Sierra, El padre Juan Francisco Masdeu y la Chronica Roderici, Rev. de la Univ. de Madrid, 1970, IV, págs. 249-264.
- (36) Masdeu, HCE, t. III, Madrid, Sancha, 1785, pág. 358.
- (37) id. HCE, t. XIX, Madrid, 1800, pág. VI.
- (38) id. HCE, t. XVII, Madrid, 1907, pág. 490-517
- (39) id. HCE, t. XVIII, Madrid, Sancha, 1807, 481 págs. Contiene la "Apología Católica", como Suplemento XXIII.
- (40) Espanta lo que se ha escrito de España a Italia contra mí, de suerte que si yo no lo viese con mis propios ojos, no lo creyera. He aquí una copia fidelísima de las proposiciones generales con que me maltratan algunos sin la menor compasión:
- "Las opiniones de Masdeu han armado a los malos, y disgustado en España a todos los buenos"
- "Este historiador, con sus tomos VIII, XI y XIII ha desazonado a muchos buenos, al paso que ha complacido a otros mal intencionados",
- "Parece que ha querido complacer a los hombres, sin acordarse de lo que dice San Pablo: Si hominibus placerem, servus Dei non essem"
- "Los hechos que pone en su historia perjudican a la buena causa y a la de la Iglesia"
- "Se habla de él en España con expresiones terribles, y sólo se han alegrado los enemigos de la Iglesia de Dios"
- "Se ha levantado el grito contra él llamándole jansenista"
- "Las máximas que defiende son de la mayor importancia para los jansenistas"
- "El partido del jansenismo, que en España es grande, ha ganado a Masdeu"
- (40) Masdeu, t. XVIII, pág. 3-4.
- (41) id. id., pág. 1

- (42) Insistiremos en el concepto de genio nacional. Cf. Masdeu, HCE, t. I, págs. 48-50
- (43) HCE, t. XII, pág. V-VI (Prefación)
- (44) id. id.
- (45) HCE, t. II, pág. XIII, en la "Introducción" de "El traductor a quien leyere", obra de Bernardo Arana, traductor con la firma de N.N.
- (46) Este concepto de Masdeu de una "Historia universal de España" (cf. nota 28) ha tenido amplias resonancias. Una de las más dignas de recuerdo es la del gran maestro de historiadores D. Antonio Ballesteros y Beretta, "Historia de España y su influencia en la historia universal" (Barcelona, 1918 y sigs.)
- (47) Queremos con ello significar que, al iniciar el estudio del celtismo (t. II, pág. 106 y sigs), el manejo de fuentes clásicas da a Masdeu una mayor posibilidad de exactitud en los datos, y de pasar de una postura conjetural al terreno de las afirmaciones, aun cuando no siempre sean éstas afortunadas. Lo mismo ocurre en las tres partes finales de la "España antigua", es decir, las épocas de España fenicia, griega y cartaginesa).
- (48) Bajo Roma, dice Masdeu, la historia de España nos ofrece "tiempos mucho más claros y acontecimientos más ciertos, por los cuales puede correr más libremente y con mayor seguridad la pluma. El terror de las armas, la gloria de las conquistas, los manejos de la política, la variedad de gobiernos, las delicias de la paz, la novedad de la religión y de costumbres, el nuevo giro del comercio, el esplendor de las artes y ciencias, y otros mil acontecimientos notables de la España romana, presentan un teatro amenísimo y de variedad admirable..." (HCE, t. IV, pág. V).
- (49) Los límites del período quedan perfectamente delimitados por el autor en los términos siguientes: "La primera parte intitulada España Romana bajo la República" empezará desde los años doscientos diez y ocho antes del nacimiento del Salvador, y correrá hasta el exordio del Imperio de Augusto César, poco anterior a la época de la feliz introducción del Evangelio y del pacífico dominio de Roma sobre los Españoles" (id. id., pág. VI)
- (50) "La segunda, que denominaremos España romana bajo del Imperio, tomará principio desde esta época notable que viene casi a concurrir con el nacimiento de la Era hispánica, y proseguirá con orden cronológico hasta los primeros años del siglo quinto, de donde emprenderemos la historia de la España Gótica" (id. id. pág. VI)
- (51) "Es un defecto común de los escritores españoles esta veneración a los antiguos romanos..." (id. id., pág. VII)

- (52) HCE, t. X, pag. I (prefación)
- (53) HCE, t. X, págs. 1-64
- (54) HCE, t. X, págs. 65-224
- (55) J.G.F. Hegel, Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal", Buenos Aires, imp. Chiesino, 1946, t. II, págs. 297-8
- (56) Tal era el proyecto en Masdeu. Con los Reyes Católicos se iniciaría la historia de la expansión mundial española, para beneficio, según Masdeu, de muchos países. Tal era también el pensamiento que Masdeu quería brindar al lector italiano: "Juzgué hacer una cosa digna de vuestra gratitud y aprobación, poniéndolos en las manos la historia de una ilustre nación europea cuyo dominio hizo feliz el reino de Nápoles y otras provincias de Italia. Entonces vuestros sabios, gozando la protección de los Reyes Católicos, vieron con alborozo tomar un nuevo aspecto los estudios y florecer las ciencias, y vuestros mayores pusieron su gloria en imitar las costumbres y hacerse familiar la lengua española". (t. I, HCE, pág. 6).
- (57) t. XI, pág. V
- (58) Ms. en la RAH
- (59) HCE... Tomo XX. España restauradora, lib. I. Ilustraciones preliminares contra los padres Florez y Misco, Madrid, Sancho, 1805.
- (60) t. XX citado, pág. I (prólogo)
- (61) id. id., pág. 11. Sobre la Compostelana, págs. 1-146. Sobre la "Historia leonesa del Cid", págs. 147-371.
- (62) Rafael Altamira, Epítome de Historia de España, Madrid, La lectura, 1927, pág. 29.
- (63) RRafael Altamira, Historia de España y de la civilización española, t. IV, Barcelona, Gili, 1914, pág. 378.
- (64) R. Altamira, Epítome cit., pág. 17
- (65) Langlet, cit. por Masdeu en t. I, pág. 13 (prólogo)
- (66) Feijóo, Teatro crítico... t. II, Madrid, Clásicos castellanos, 1953, pág. 58-59.
- (67) Feijóo, id. id., pág. 104-105. Véase también Casas Fernández, El P. Feijóo juzgado en su tiempo, La Coruña, B.A.G., t. XXXV, núms. 289-93, pág. 20.
- (68) Francisco de Quevedo, España defendida, Santiago, ed. Porto, (s.a.), págs. 21-24
- (69) Altamira, Historia de España, t. IV, pág. 378
- (70) J. Cadalso, Cartas Marruecas, Zaragoza, Ebro, 1969, carta LVII (ed. Tamayo)
- (71) Masdeu, HCE, t. I, pág. 10
- (72) El padre Luengo, persona nada afecta en realidad a Masdeu, escribía: "¡Cosa singularísima! Cerrar los ojos para no ver las cosas pertenecientes a la literatura española y a otros ramos de aquella monarquía, no querer informarse de ellas, aunque los españoles se las ponen en su mismo idioma italiano, y después decidir francamente como oráculos, sobre lo que ignoran y no quieren saber, y cargar bien de injurias y ultrajes a toda la nación y a sus escritores antiguos y modernos. Este es el carácter de muchos autores italianos por respecto a las cosas de España, y contando entre ellos a los que llaman de primer orden, como los Zacarías, los Tiraboschi, los Roberti y otros varios" (Batllori, ob. cit., pág. 628). Al decir que "los españoles se las ponen en su mismo idioma italiano" se refiere a

Masdeu, En los mismos pasajes que nos revela Batllori, el P. Lueno reconoce que la "escusa de sus errores y de sus injurias contra la nación española... se acabaría del todo con esta Historia de España escrita por Masdeu en su mismo idioma italiano".

- (73) Forner, Exequias de la lengua castellanam, Madrid, C.I.A.P., (s.a), pág. 178.
- (74) Masdeu, HCE, t. I, pág. 1-2.
- (75) José Masdeu, vivina gratia Augustij a Lutheri, Calvini, Bajii, Jansenii et Quesnelli dogmatibus recuperata ac Sancto Doctori restituta, Uamerino, Imp. Vinc. Gori, 1791, 116 págs.
- (76) Ethicae seu Moralis Philosophiae tum generalis tum particularis epitome in duas partes distributa, Piacenza, Tip. Tedeschi, 1805, 2 vols.
- (77) Angel Amor Ruibal, Los problemas fundamentales de la Filosofía y del Dogma, Santiago, Imp. de El Eco, (s.a), t. V, pág. 56-7
- (78) Sum. Theol., p. I, Q. 45, a 2; p. I, q. 104, a 1; p. I, q. 22, a. I, 4.
- (79) Masdeu, HCE, Madrid, Sancha, 1785, pág. 190-1 (t. III)
- (80) id. id., pág. 190
- (81) id. id., pág. 190
- (82) id. id. pág. 173
- (83) Masdeu, HCE, t. II, pág. 76-7, 77-79,
- (84) id. id., pág. 74
- (85) "Es sobrada temeridad la de Gibbon y otros extranjeros, que ponen en ridículo el invencible poder de tan gran Santo, de cuya protección y amparo, a pesar de los impíos e incrédulos, se gloriará en todo tiempo la nación española." Entre los santos romances que dictó a los monjes la superstición o la avaricia en las ociosas tinieblas del claustro (así se escribe hoy en Italia, con aplauso de muchos), merece particularmente ser conocido el del apóstol Santiago por su singular extravagancia. De pacífico pescador del lago de Genezareth, lo han convertido los españoles en valiente guerrero, que combate al frente de la caballería en las batallas contra los moros. Los más graves historiadores han celebrado sus campañas. El Santuario milagroso de Compostela es la prueba de su valor. La espada de una Orden militar, reforzada con los terrores de la Inquisición, ha cortado la cabeza de la crítica profana". Terminada la larga cita comenta Masdeu: "Es cierto que pasma en tierras cristianas un hablar tan impío y desvergonzado; pero no es menos de extrañar la incoherencia con que los críticos extranjeros ridiculizan nuestras tradiciones, al mismo tiempo que defienden las de sus pueblos con el mayor calor y energía" (Masdeu, HCE, t. XIII págs. 390-391).
- (86) Masdeu, contra la arbitraria leyenda de que los Reyes Magos salieron de España, como supuestos reyes de Tarsis (cf. HCE, t. VII, pág. 41.

- (87) Fermín de Urmeneta, Notas marginales a Saavedra Fajardo, "Estudios de Historia social de España", vol. III, págs. 4-6
- (88) Montesquieu, L'esprit des lois, XIV, 1
- (89) id. id., XIV, 2
- (90) id. id., XVIII, 2
- (91) id. id., XVIII, 1
- (92) id. id.
- (93) id. id., XVIII, 7
- (94) id. id. XVIII, 6
- (95) id. id., XVII, 6
- (96) XVIII, 1
- (97) XVIII, 1. Recoge también esta interesante confrontación política: "Según Plutarco, apagada la sedición ciloniana volvió a caer la ciudad en sus viejas disensiones, dividiéndose en tantos partidos como valles contenía el Atica. Los montañeses querían por fuerza el gobierno popular, y la gente del llano pedía un gobierno de próceres; los que vivían en las costas deseaban un gobierno mixto".
- (98) Interesa completar la referencia a Justino. Dice Montesquieu: "la buena fe de los españoles ha sido celebrada en todos los tiempos. Justino habló de su fidelidad en la custodia de un depósito: Se dejaban matar por no descubrirlo. Aún hoy conservan esta virtud. Las naciones que comienzan en Cádiz fían su fortuna a los españoles y nunca han tenido que arrepentirse de ello. Pero esa admirable cualidad, unida a su pereza, forma una mezcla que les perjudica. Son otros pueblos de Europa los que, en sus barbas, hacen el comercio de su monarquía" (Esp. de las L., ya cit., XIX, 10.
- (99) Publ. en 1734
- (100) Masdeu, HCE, t. I, pág. 65
- (101) id. id., pág. 56-7
- (102) id. id. pág. 57
- (103) Hér. Ep. 2, 2, 187; Liv., 21, 62, 9; Sén., Ep. 12, 12; Suet, Cal., 27.
- (104) Masdeu, HCE, t. I, 48-9
- (105) Masdeu, HCE, XVI, págs. 184-5
- (106) Muy en especial utiliza a reiúdo, Theatro crítico, t. II, disc. 15, y a Huarte de San Juan, Examen de Ingenios, esp. cap. XV. Masdeu parece haber manejado la trad. italiana de Camillo Camilli (289-367), Venecia, 1590.
- (107) Masdeu, HCE, t. I, pág. 59
- (108) id. id., pág. 108

- (109) Masdeu, HCE, t. I, pág. 66
- (110) id. id., pág. 66 y 67. Hace hincapié en la cita de Feijóo y los Mohedanós.
- (111) id. id., pág. 54-55
- (112) id. id., pág. 66. Añade Feijóo que toda una serie de factores como la "felicidad del clima, la perfección de los órganos, el venturoso equilibrio de los humores, la representación de la utilidad o de la gloria, la combinación de circunstancias favorables, podrán convidar a la voluntad, podrán lisonjearla, incitarla, pero no -en modo alguno- forzarla a seguir las pro-pensiones del genio"
- (113) Masdeu, HCE, t. I, pág. 63
- (114) id. id., pág. 58-9
- (115) id. id., ~~pp~~ 49-50
- (116) *ibid.* Las págs. 49-54 en su integridad merecen ser leídas como desarrollo pormenorizado de esta idea: Que la cultura es patrimonio universal.
- (117) Cotéjese la dependencia elegantemente confesada por Masdeu respecto a Gicerón en cuanto a la universalidad de la Cultura. Masdeu, t. I, pág. 48 y Cic., De officiis, Lib. I, caps. 30-32
- (118) Masdeu, HCE, t. I, Disc. preliminar, pág. 1. Para Masdeu la diversidad de aptitudes humanas "nace en gran parte del genio diferente y de la diversa índole de las naciones sobre quienes tiene un grande influjo el clima; pero depende no poco también de la voluntad de los hombres, los cuales en unos reinos se aplican más gustosamente a un estudio y en otros a otro" (HCE, t. I, pág. 65). A estas palabras añade Masdeu: "Porque no hay duda que los pingües obispados y las ricas prebendas son de estímulo al clero español para que se aplique a los estudios sacros; las honoríficas togas españolas y respetables magistraturas, que hay en España más que en otras partes, convidan a la nación al estudio de las leyes" (loc. cit). Gusta Masdeu, en ciertas ocasiones, del juego irónico. En otra parte, aludiendo a la propicia naturaleza española y a la longevidad que antiguamente se atribuía a los hispanos, escribe: "Y si los españoles de nuestros tiempos no gozan de este beneficio de la naturaleza, no se debe atribuir a la temperie del país, que es sin duda el más excelente para la conservación de la salud y de la vida: Cúlpense las salsas de los cocineros a la moda y cúlpense también varios desórdenes" (t. I, pág. 9).
- (119) HCE, t. XVI, págs. 185-6
- (120) Feijóo, Teatro crítico... t. II, ed. cit., pág. 104-5. Añade Feijóo: "Probarán la justicia de nuestra causa los hechos de los españoles, y los dichos de los extranjeros" (pág. 104, loc. cit).
- (121) cf. nota 98. Es curiosa la coincidencia de Montesquieu, Feijóo y Masdeu. El t. XVI de la HCE (de 1796 dista trece años del Discurso preliminar, impreso en 1783).

- (122) HCE, t. III, pág. 176
- (123) Ed. Nicol, *Historicismo y existencialismo*, Méjico, FCE, 1953, pag. 76
- (124) Ya Ristori se esforzaba en demostrar a Masdeu que si bien Montesquieu "ha demostrado que el clima influye mucho sobre el carácter de las naciones, ha hecho ver también como la legislación, la Religión y mil combinaciones accidentales pueden alterar su sistema" (cf. HCE, I, págs. 289-90). La respuesta de Masdeu fué muy agria (vid. loc. cit., pág. 295-6). En aquella polémica Masdeu definió impecablemente sus posiciones, expuestas con cierta intemperancia, aunque cortésmente. Ristori se mantuvo a gran altura en todos los órdenes. Su trabajo terminaba con las siguientes palabras: "Esperamos que la Italia recibirá con gusto esta Historia crítica de España, por ser la primera escrita en su idioma y por ser la más razonada y exenta de aquellas superfluidades de que otras historias están llenas. Además de esto debemos admirar en el señor Abate Masdeu un español que ha sabido escribir en italiano con más pureza y más acendradamente que muchos escritores de nuestra nación" (H.C.E., I, 289-290).
- (125) Fr. Meinecke, *El historicismo y su génesis*, Méjico, F.C.E., 1943, pág. 126-7
- (126) HCE, II, p. 78. A continuación expone Masdeu sus ideas sobre la llegada a España "Túbal y "arsis (págs. 78-81)
- (127) "Se supone" -dice Masdeu, t. II, pág. 76- que Dios les destinó los respectivos países de sus establecimientos; a Túbal, por ejemplo, la España; a Cethim, la Italia, y así a los demás"
- (128) Masdeu, t. II, pág. 78. Con esta repartición en muy diversas tierras del mundo, que Masdeu explica con sujeción al relato bíblico, comienza una historia universal, que al menos en parte, puede considerarse como extrabíblica, y para la cual tiene un ancho margen el análisis científico y autónomo, sin el constante prurito de adscripción literal al texto sagrado.
- (129) J.G.F. Hegel, *Lecciones sobre la filosofía de la Historia Universal*, B. Aires, imp. Chiesino, 1946, pág. 61 (t. I)
- (130) id. id. t. I, pág. 83-84. Paradigma de un gran hombre y sus "pasiones" (el juego de lo particular) es para Hegel el caso de César, ejemplo máximo del ardid de la razón, loc. cit.
- (131) Karl Löwith, *El sentido de la Historia*, Madrid, Aguilar, 1956, pág. 83
- (132) id. id., pág. 84
- (133) Voltaire, *Correspondance*, t. II, París, La Pleiade, 1965, pág. 457
- (134) Masdeu, HCE, t. III, págs. 174-5
- (135) id. id., pág. 175
- (136) id. id., pág. 176
- (137) id. id., pág. 176

- (138) HCE, III, pág. 178-9. Cf. Bailly, Lettres sur l'Atlantide de Platon et sur l'ancienne histoire de l'Asie, Londres y París, 1777, págs. 250-73
- (139) Bailly, ob. cit., pág. 340 (carta XXI)
- (140) Bailly, ob. cit., pág. XXII
- (141) Bailly, ob. cit., carta XXI, p. 350 y sigs.
- (142) Bailly, ob. cit., págs. 385-8
- (143) Vid. José Alemany Bolufer, "La Lengua Aria. Sus dialectos y países en que se habla. El polo norte, patria del pueblo ario y del género humano. Discurso leído ante la Real Academia de la Historia...", Madrid, Calpe, 1925, 80 págs.
- (144) Alemany, ob. cit., pág. 46-7
- (145) id. id., pág. 40. Cita, a propósito del mito de Adonis, un pasaje de Frazer sobre Bailly, y hace referencia a dos obras de Bailly: Lettres sur l'Origine des Sciences, Londres y París, 1777 y Lettres sur l'Atlantide de Platon, Londres y París, 1779.
- (146) Una buena parte de los argumentos de Bailly quedan recogidos en el discurso del Sr. Alemany, que también acusa la lectura de Masdeu, véase, p. ej., lo relativo a la utilización de Heródoto (págs. 50-52). Alemany cita otro libro -eco también de la teoría de Bailly- escrito por G. Biedenkapp (Jena, 1896), cuyo título es "El Polo Norte como patria de los pueblos. Estudio hecho según los resultados de la prehistoria, la etimología y las ciencias naturales, y particularmente según las investigaciones de Tilak sobre los vedas y el Avesta". (Alemany, ob. cit., pág. 40).
- (147) Masdeu, HCE, t. III, págs. 179-180
- (148) Masdeu, III, págs. 184-6
- (149) id. id., pág. 185
- (150) id. id., pág. 186-8
- (151) Bailly, Lettres sur l'Origine des Sciences, Londres-París, 1777 carta IX, págs. 269 sigs.
- (152) Voltaire, Correspondance, t. II, ya citado. Vid. también págs. 26, 452, 463, 482, 558, 1039
- (153) HCE, t. III, 188-9
- (154) HCE, III, p. 189 y Bailly, Lettres sur l'Origine des Sciences, Londres y París, 1777, pág. 306 sigs, carta X
- (155) HCE, III, p. 189-190
- (156) id. III, p. 193
- (157) id. III, p. 193-4

- (158) HCE, t. III, pág. 201. El tema del hombre y el clima rebasó ya a principios del siglo XVIII los ambientes científicos para ingresar de lleno en el comentario popular o humorístico. Así podemos leer en Mariano de Larra: "Razón han tenido los que han atribuido al clima influencia directa en las acciones de los hombres. Duros guerreros ha producido siempre el norte, tiernos amadores el mediodía, hombres crueles, fanáticos y holgazanes el Asia, héroes la Grecia, esclavos el Africa, seres alegres e imaginativos el resueño cielo de Francia, meditados aburridos el nebuloso Albión. Cada país tiene sus producciones particulares: He aquí por qué son famosos los melco-tones de Aragón, los pimientos de Valencia y los facciosos de Roa y de Vizcaya" (Larra, La planta nueva o el faccioso, art. en la colección de "Escritos políticos", Madrid, Imp. Maribel, 1967, pág. 55)
- (159) HCE, t. III, pág. 174: "Me valdré de otro medio para combatirlo"
- (160) HCE, t. III, pág. 193-4 y 205-9. Masdeu pide revisión de las cronologías fantásticas que atribuye, razonablemente, a Bailly
- (161) cf. Augusto Nicolás, Estudios filosóficos sobre el Cristianismo, Barcelona, Lib. Religiosa, 1851, I, pág. 251
- (162) HCE, III, pág. 205
- (163) HCE, III, p. 226
- (164) Aug. Nicolás, ob. cit., t. II, pág. 163
- (165) La aproximación entre ciencias naturales e históricas para una más amplia consideración del pasado se dibujaba ya en el s. XVII, aunque brillase con plenitud en el XVIII (cf. Dilthey, El mundo histórico, México, F.C.E., 1944, pág. 359)
- (166) HCE, t. II, pág. VI (Prólogo)
- (167) HCE, t. II, loc. cit. Enumera entre ellos a Fleury y Robertson (pág. VII)
- (168) HCE, II, loc. cit. Ristori tachó a Masdeu de espíritu poco filosófico en su juicio sobre el tomo preliminar de la HCE (cf. HCE, I, págs. 273-290, esp. pág. 289-90). Agria respuesta de Masdeu (t. II, págs. 291-327, esp. 325-7).
- (169) HCE, t. I, pág. 178
- (170) id. id., comentando la obra de De Vayrac, págs. 176-181 del mismo t. I.
- (171) Renouvier, Ucronía, B. Aires, Losada, 1945, pág. 9
- (172) id. id., pág. 10
- (173) t. II de HCE, pág. 60-61
- (174) Paul Hazard, El pensamiento europeo en el siglo XVIII, Madrid, ed. Rev. Occid., 1946, pág. 236-7
- (175) HCE, t. I, pág. 63
- (176) HCE, t. I, pág. 76, n. 4

- (177) Mainecke, El Historicismo y su génesis, Méjico, FCE, 1943, pág. 105
- (178) Esa visión universal e integradora se anticipa en algunos escritores de la transición al s. XVIII, especialmente en Feijóo, de quien Masdeu traslada en HCE, I, pág. 62, la siguiente cita: "Las varias circunstancias son las que en los siglos pasados han sido muchas veces motivo de que unas naciones rudas y groseras se hayan cultivado, y otras iluminadas hayan caído en la mayor ignorancia. Acaso en lo sucesivo con nuevas revoluciones de reinos y de imperios, como dijo un crítico español, poseerán las ciencias en modo eminente los iroqueses, los lapones, los trogloditas, los garamantes y otras gentes a quienes ahora con dificultad contamos en el número de individuos de nuestra especie"
- (179) Altamira, Historia de España y de la civilización española, Barcelona, Ed. Gili, 1914, 372-2. (t. IV)
- (180) Historia universal de la Literatura, Méjico, Edit. Esfinge, 1957, pág. 230
- (181) Zacarías García Villada, Metodología y crítica históricas, Barcelona, Gili, 1921, págs. 40-41.
- (182) Hans Juretschke, Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista, Madrid, C.S.I.C., 1951, pág. 128
- (183) Juan Meglá, España Moderna, Barcelona, Edit. Teide, 1969, pág. 135-6
- (184) Carlos Corona, Revolución y Reacción en el reinado de Carlos IV, Madrid, Edit. RIALP, 1957, pág. 128-9
- (185) Claudio Sánchez Albornoz, Espanoles ante la Historia, B. Aires, Edit. Losada, 1958, pág. 166
- (186) Jaime Fitzmaurice-Kelly, Historia de la Literatura española, Madrid, Ruiz Hnos., 1926, pág. 317
- (187) Marcelino Menéndez Pelayo, Historia de los Heterodoxos españoles, Madrid, V. Suárez, 1930, t. VI, pág. 234
- (188) Fué precisamente Masdeu, por su sincera autocrítica, uno de los que dieron lugar a estas satíricas palabras de Capmany: "Hasta aquí ha sido moda, o fórmula bibliográfica de modestia decir los autores en los prólogos mil males de sus obras, mas yo he visto que ni ellos ni sus libros nada han ganado, con esta depresión anticipada, pocas veces sincera y siempre voluntaria" (Antonio Capmany, Filosofía de la Elocuencia, Barcelona, imp. Sierra, 1826, pág. XIX)
- (189) M. Menéndez Pelayo, "Introducción y programa de Literatura española", publicado por don Miguel Arjigas, Madrid, Cruz y Raya, 1939, pág. 85. Contiene la lección 99 del programa de cátedra de Don Marcelino. Trata de Historia (s. XVIII). A Masdeu se refiere en un único epígrafe: "Las exageraciones del espíritu crítico".
- (190) Hist. Het. Esp., t. VI, ya cit., pág. 235
- (191) cf. Luis Sierra, "El P. Juan Francisco Masdeu y la Chronica Roderici", Madrid, "Revista de la Universidad," t. 74, págs. 252-262 (1970).

- (192) M.M. y P., H.H.Esp., t.VI cit., pág. 233
- (193) cf. cap. II de esta tesis. Como dice certeramente Sanchez Alonso se trata "de una obra de corte moderno, cuyo plan y objetivo no han sido después superados" (Hist. de la Historiogr. española, t.III, Madrid, CSIC, 1950, pág. 190). Sánchez Alonso elogia además la nobleza, dignidad y adecuación propia de su lenguaje literario, id. pág. 194.
- (194) Antonio Ballesteros, Cuestiones históricas, Madrid, tip. Pérez Torres, 1913, pág. 220-221
- (195) Julio Cejador, Historia de la lengua y literatura castellana, t.VI, Madrid, Imp. AMM, 1917, pág. 236
- (196) Eduardo Ibarra, Historia de la Edad Moderna, Barcelona, Gili, t.II, 1923, pág. 877
- (197) Juan Hurtado, Historia de la Literatura Española, Madrid, Saeta, 1949, pág. 707
- (198) Sanchez Albornoz, Españoles Ante la Historia, B.Aires, Losada, 1958, pág. 167
- (199) Véase, por ejemplo, Aguado Bleye, Manual de Historia de España, Madrid, Espasa, 1956, t.III, pág. 381; Yela Utrilla, Historia de la civilización española, Madrid, Voluntad, 1928, pág. 411; Bravo Arosemena, "La Antigüedad clásica en el pensamiento historiográfico español del siglo XIX", Panamá, Imp. Nacional, 1970, pág. 6
- (200) cf. Luis Sierra, El padre Juan Francisco Masdeu y la Chronica moderici, Madrid, Rev. de la Universidad, núm. 74 (1970), pág. 251-252
- (201) Sanchez Alonso, Historia de la Historiografía española, Madrid, C.S.I.C., t.III, 1950, pág. 189
- (202) id. id., pág. 193
- (203) id. id., pág. 194-5
- (204) Masdeu, HCE, t.III, pág. 206-7
- (205) Id. id. Añade: "Los hechos gloriosos se han de oír con sospecha y no los hemos de recibir sin examen" (p. 207)
- (206) cf. Pauthier, *Chine moderne*, Paris, Firmin-Didot, II (s.a), págs. 657-672. véanse las obras españolas y portuguesas correspondientes a 1569, 1577, 1585, 1586, 1588, 1595, 1600, 1601, 1605, 1614, 1620, 1621, 1622, 1626, 1628, 1642, 1643, 1662, 1670, 1671, 1672, 1676, 1686, 1688, 1692, 1703.
- (207) Nuevamente nos remitimos, para abreviar, a la completa relación de Pauthier, ob. cit., t.II, págs. 664-665. Reseña las versiones de Leontiev, Sonnerat, Grossier, Aganof, Loureiro, Stanton.
- (208) Grande fué el influjo de Leibnitz en la estimativa europea sobre la cultura y pensamiento chinos. Nos referiremos tan sólo al reciente estudio de Olivier Roy, *Leibnitz et la Chine*, París, Vrin, 1972, 176 págs. ver bibliogr. en las págs. 171-4

- (209) Masdeu, HCE, III, pág. 205-6
- (210) id. id., pág. 208-9
- (211) Voltaire, *Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones*, Introd., XVIII
- (212) Voltaire, ob. cit., *Introducción*, XVII; v. también *Dictionnaire philosophique*, art. bracmanes.
- (213) G.G.F. Hegel, *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*, t.I, B. Aires, Imp. Chiesino, págs. 233-245, en especial pág. 233, sobre milenio III; 235-6 sobre Schu-King y 237 sobre indiferenciación entre mito e historia.
- (214) Hegel, ob. cit., pág. 237. Se refiere Hegel, entre otros libros, a: Histoire générale de la Chine, ou Annales de cet Empire, traduites du Tong-kien-kang-mou par le feu P. Joseph-Anne-Marie de Moyriac de Mailla... Publiées par M. l'abbé Grosier, Paris, 1783 suiv. , 12 vol. in 4º.
- (215) Hegel, ob. cit., t.I, pág. 301-302.
- (216) Masdeu, HCE, t.II, pág. 199-200, cf. Gén., VI, v. 4
- (217) id. id., II, pág. 199
- (218) De Civ. Dei, Lib. I, cap.9
- (219) Los pasajes sobre gigantes (nephilim) son varios. Hemos citado en nuestro texto la versión que aduce Masdeu. Veamos también la de Cipriano de Valera: "Había gigantes en la tierra en aquellos días; y también después que entraron los hijos de Dios a las hijas de los hombres, y les engendraron hijos; éstos fueron los valientes, que desde la antigüedad fueron varones de nombre" (Gen. VI, 4). En su magistral traducción, *Cantera* vierte este concepto con otros matices: "Existían por aquel tiempo en la tierra los gigantes y también después que los hijos de Dios se llegaron a las hijas del hombre, y les engendraron hijos que son los héroes, desde antiguo varones renombrados" ( Gen, VI, 4). Aducimos una cita solamente, entre otras posibles: "Allí hemos visto a los gigantes descendientes de Hanaah, de la raza de los nephilim, resultando nosotros tanto a nuestros propios ojos como a los de ellos, cual langostas," (num. 13, 33). El traductor comenta el pasaje del Núm. 13, 13 con la siguiente nota: "Raza de los nefilim: (o gigantes) "Las construcciones ciclópeas de algunas ciudades cananeas y la historia de David y Goliat confirman estos informes de los exploradores cuyo pecado fué el de desconfiar de Yahve". Entre autoridades coetáneas, cita Masdeu a Pezron, Cluverius, Justo Lipsio, Rick, Fazello y Valguarnera. La polémica sigue hoy en día abierta entre los especialistas.
- (220) Masdeu, HCE, t.II, págs. 199-200.
- (221) id. id., loc. cit. Añade que aquella unión "no fué alguna unión monstruosa, sino tan sólo el comercio vituperable de los fieles con las hijas de los infieles".
- (222) id. id., pág. 199
- (223) Los trabajos y los días, v. 200-213
- (224) HCE, t.II, 200-201
- (225) id. id., n.º. 201-202

- (226) Rafael Altamira, Historia de España...t. IV, ya cit., pág. 372-3.
- (227) HCE, XX, pág. 1
- (228) L.A. Muratori, Antiquitates Italicae medii aevi, Milán, 1738-40. Uno de los fundadores de la escuela crítica italiana, muy admirado por Masdeu
- (229) HCE, t. XVIII, pág. 303
- (230) ob. cit., XVIII, 303. En la pág. 304 establece Masdeu todas las salvedades necesarias, sobre falsificaciones e indicios de ilegitimidad. Cuando los indicios de ilegitimidad "son suficientes por su naturaleza para fundar una duda prudente y razonable, no es temeridad, sino mucha cordura el rechazarlo, o como apócrifo o como dudoso".
- (231) id. id., pág. 303-4.
- (232) HCE, VIII, 62
- (233) HCE, VIII, 62.
- (234) Este denso pasaje de Masdeu posee un gran valor heurístico. Desdichadamente, va inserto en una acerada controversia frente a determinadas afirmaciones de Hervás y Panduro, que paradójicamente está en la misma línea universalista y científica de Masdeu. cf. HCE, XX, 466
- (235) Añade: "Todo esto es menester averiguar y apurar, y no con códices modernos o libros académicos, sino con testimonios antiguos y documentos dignos" (HCE, XX, 466)
- (236) Masdeu intenta atenuar la dureza polémica de esta "Respuesta" con una cortés explicación: "Jamás he escrito tan de maña gana como esta vez. He de escribir contra un sabio justamente acreditado, contra un hijo de una madre común, que nos ha criado y educado y que nos ha estrechado juntos en su seno. Si hay culpa en un pleito, todo es de quien lo mueve o de quien se defiende o disculpa" (HCE, XX, 451).
- (237) Leibniz, en Die philosophischen Schriften, ed. Gerhardt, Berlin, vol. III, 1872, pág. 270
- (238) HCE, t. IV, pról. págs. VI-VII
- (239) Batllori, El archivo lingüístico de Hervás, Roma, Arch. Historicum, 1951, pág. 64
- (240) HCE, XVI, pról. fol. 3. Los presentimientos de Masdeu se expresan con una cierta melancolía y dramatismo, al tiempo que reafirma su voluntad de construir una obra sólida y bien trabada: "Mi vida será corta; no cumpliré lo que he proyectado; no veré concluida mi historia en mis pocos días. Pero más vale escribir una parte de ella con el mayor cuidado y esmero, que acabarla toda con superficialidad y descuido" id. id., fol. 2.
- (241) HCE, XVI, Prefación, 1-2
- (242) Estas objeciones al dispositivo formal de la obra, no tienen justificación de ninguna clase. No se trata aquí de

digresiones. Masdeu coincide, en el concepto de digresión, con Pedro Moyné: "Acuérdese el historiador de excusar digresiones no necesarias y que no sirven para exornar y lustrar o apoyar su assunto; y así después de todo eso han de ser raras y breves. De otra manera, no siendo las digresiones más que descansos, como las llama Tito Livio, o Hosterías como las llaman otros; puede temer el historiador que le acusen de haber descansado más que caminado haziendo más paradas que jornada y más noches en las ventas que días en el camino" (Moyné, Arte de Historia, escrito en lengua francesa, Madrid, Imp. Imperial 1676, págs. 199-200). Pero las monografías que él inserta en su Historia crítica, y que forman parte de la disposición formal de la misma, no son digresiones, sino trabajos independientes, que tienen una función aclaratoria, o en ocasiones demostrativa sobre puntos importantes. El curso narrativo, cuya ilación y secuencia fluida defiende Moyné, es totalmente respetado por Masdeu. Está, por lo tanto, fuera de lugar el injusto y desaforado ataque de Pablo Rodríguez: "El crítico no ignora esta verdad, y el público está tan fastidiado de suplementos, ilustraciones, ilustraciones y apologías de unos mismos errores y extravagancias, que nada desea tanto como ver refundida y purgada de impertinencias y errores la Historia crítica de España" (Pablo Rodríguez, Diploma de Ramiro I, Madrid, Cano, 1804, núm. pág. 199)

- (243) cf. Batllorí, La edición italiana de la obra del P. Masdeu, Madrid, Hispania, III, núm. 13, pág. 616
- (244) Benito Sánchez Alonso, en su citada Historia de la Historiografía española, Madrid, CSIC, 1950 (t. III), págs. 191-2
- (245) cf. Batllorí, La edición italiana..., ya cit., pág. 618
- (246) id. id., pág. 616-617
- (247) id. id., pág. 627
- (248) id. id.: "El entró en el deseo de escribirla ya bien agriado contra varios escritores de Italia, como antes se insinuó y necesariamente se ha exacerbado e irritado más contra los italianos con el poco aprecio que han hecho de su obra; y añadiéndose a esta disposición de ánimo su genial sacudimiento y acrimonia se puede concluir de todo que su historia, así como ha fa resaltar las cosas de España, así también deprimirá algunas de Italia", ob. cit., pág. 628
- (249) id. id., pág. 629
- (250) Batllorí, ed. de "La belleza ideal" del P. Arteaga, Madrid, Espasa-Calpe, 1948, pág. XXXIV
- (251) cf. Alborg, Historia de la Literatura Española Moderna, Madrid, Gredos, 1962, págs. 902-6; Batllorí, en La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos, ya citada; Batllorí, en Díaz Plaja, Hist. general de las Lit. hispánicas, Barcelona, 1956, t. IV, 1ª parte, etc. Véase también José Pemartín, Formación clásica y formación romántica, Madrid, Espasa-Calpe, 1942, pág. 230. Refiriéndose a la línea Mariana, Moret, Fita, Pastells, García Villada, intercala a Masdeu.
- (252) Cf. Felix García, Reivindicación de Reijó, Madrid, Cruz y Raya, núm. 15, 1934, pág. 137.
- (253) v. Juretschke, La contentación de Capmany a Cadalso... Rev. de la Univ. de Madrid, XVIII, 1969, pág. 207

- (254) Paul Hazard, *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Madrid, *Rev. Occid.*, 1946, pág. 238-239
- (255) Víctor Balaguer, *Historia de Cataluña*, Barcelona, Salvador Manero, Vol. V, 1863, pág. 834
- (256) Pablo Alvarez Rubiano, *La Historia y el problema de España*, Valladolid, ed. Cuesta, 1962, pág. 88
- (257) P. García Villada, *Metodología y crítica históricas*. Barcelona, Gili, 1921, pág. 49
- (258) Angel Valbuena, *Historia de la Lit. española*, Barcelona, Gili, t. III, 1960, pág. 73
- (259) Manuel Fernandez Alvarez, *Breve historia de la historiografía*, Madrid, ed. Nacional, 1955, pág. 61
- (260) José<sup>ma</sup> Sánchez Diana, *Ideas españolas sobre la ciencia de la historia en el siglo XVIII*, Madrid, *Theoría*, junio 1954, pág. 11.
- (261) Daniel Bravo Arosemena, *La Antigüedad clásica en el pensamiento historiográfico español, del siglo XIX*, Panamá, Imp. Nacional, 1970, pág. 11, en general 5-28.
- (262) Benito SANCHEZ ALONSO, *Historia de la historiografía española*, Madrid, CSIC, 1941-50, t. III, pág. 190
- (263) id. id., t. III, pág. 191
- (264) id. id., t. III, pág. 192
- (265) id. id., t. III, pág. 194.
- (266) Entendemos que se impone el estudio monográfico de Masdeu como paleógrafo y diplomático. Cf. en esta tesis cap. VIII, págs. 80-86
- (267) Pérez millán, "El calendario, su origen, evolución y reforma", *Compostellanum*, Santiago de Compostela, I, 12 (1956), pág. 87
- (268) Pérez millán, loc. cit., y Masdeu, HCE, t. X, págs. 327-330.
- (269) Masdeu, HCE, t. XIV, pág. 6
- (270) Masdeu, HCE, t. II, pág. 66
- (271) Masdeu, HCE, t. II, pág. 71. Cf. Agustín de Morozco, en la reedición de su Discurso de la fundación y antigüedades de Cádiz, Cádiz, Imp. repeto, 1925, págs. 47-48
- (272) Masdeu, HCE, t. II, pág. ~~67~~ 68
- (273) id. id., pág. 62
- (274) Mariano Gaspar Remiro, *Los cronistas hispano-judíos*. Granada, imp. El Defensor, 1920, pág. 19
- (275) Masdeu, HCE, t. VII, pág. 5-6

- (276) Masdeu, HCE, t. III, pág. 79
- (277) "En tiempo del concilio niceno, en que se reformó el calendario, los novilunios civiles correspondían perfectamente al punto de la conjunción de la luna con el sol, pero consecutivamente las lunaciones civiles se fueron apartando poco a poco de las astronómicas, de suerte que en el siglo VI, en vida del célebre Dionisio el Exiguo, los novilunios nicenos se habían retardado unas diez y seis horas, y en tiempo de Beda en el siglo VII y VIII, la diferencia pasaba ya de un día" (Masdeu, HCE, t. XIV, pág. 8).
- (278) Masdeu, HCE, II, pág. VII-VIII
- (279) Masdeu, HCE, t. XIV, pág. 5. En el mismo lugar añade Masdeu que "averiguar la correspondencia entre las cuentas cristianas y arábigas" es "el único medio que puede sacarnos de tan vergonzosa duda y reprehensible ignorancia".
- (280). Carlos Pereda Roig, Concordancia de los calendarios de la Hégira y de la Era Cristiana desde el año 1 de aquélla hasta el 2000 de ésta. Letuán (s. imp), Cuadernos de trabajo, nº 2., pág. 7
- (281) Masdeu, HCE, t. XIV, págs. 8-9.
- (282) id. id., pág. 9. Pérez Millán da la razón a Masdeu, en la fijación del día 15 como día de la Hégira (ob. cit., n. 267, en pág. 96).
- (283) Masdeu, HCE, V, págs. IX-X
- (284) id. id.
- (285) Id., t. V, págs. XXIII-XXIV
- (286) id., t. V, págs. XXIX-XXX
- (287) id. loc. cit.
- (288) cf. t. VII, 127-137
- (289) G.F. Masdeu, Riflessioni pacifiche... dirette a conciliare le contrarie opinioni de' chiarissimi antiquari Lorenzo de e Carlo Fea intorno all'arena del Colosseo, roma, Stamperia de Romanis, 1813, 21 págs.
- (290) Masdeu, Riflessioni... pág. 3-4
- (291) Masdeu, ob. cit., págs. 6, 8, 11
- (292) Masdeu, HCE, t. VIII, pág. 65
- (293) Masdeu, HCE, t. XIX, págs. XIII-XIV
- (294) Menendez y Pelayo, Bibl. Hispano-Latina, I, pág. 16-17

- (295) Mateu y Llopis, *Glosario hispánico de Numismática*, Barcelona, C.S.I.C., 1946, pág. IX
- (296) Rafael Altamira, *Historia de España*, Barcelona, Gili, t. IV, 1914, pág. 373
- (297) Ballesteros Beretta, *Cuestiones históricas*, Madrid, Tip. Pérez Torres, 1913, pág. 120
- (298) Masdeu, t. V, pág. VI (HCE)
- (299) id. loc. cit., pág. V-VI
- (300) Masdeu, HCE, t. V, pág. V. La fabulosa labor epigráfica de Masdeu se refleja en la HCE, principalmente en: t. V, 1-525; t. VI, 5-536; t. IX, I-XXIV; E. X, 331-346; t. XVII, 1-61; XIX, 1-687. (Aparte dichas colecciones, numeroso texto de teoría, aplicación o aprovechamiento epigráfico).
- (301) Masdeu, HCE, t. V, pág. VI. Cf. además, t. X, págs. 331-346.
- (302) HCE, t. V, págs. XXXVII-XXXVIII
- (303) id. loc. cit.
- (304) HCE, t. IX, I-II.
- (305) HCE, t. V, XXXI
- (306) HCE, t. XIX, VII-XIII.
- (307) A este respecto es muy notable la ironía de Masdeu hacia el aparatoso esoterismo de algunos anticuarios, en su afán de producir una especie de inflación científica: "Algunos anticuarios de los más acreditados de Italia, y sobre todos el señor abate Visconti, venerado en Roma como oráculo porque aparenta misterios donde no los hay, se han dolido conmigo repetidas veces, porque con mis literales traducciones y explicaciones de las antiguas lápidas romanas he envilecido y vulgarizado (como dicen), allanar y facilitar el camino en cuanto es posible para los que desean aprovechar en el utilísimo estudio de nuestras monedas y lápidas... Siguiendo, pues el mejor consejo, daré en este tomo la traducción de todas las inscripciones, no solo de las más difíciles y oscuras, como lo hice en los dos tomos antecedentes, pero aún de las más fáciles y llanas" (HCE, t. XIX, págs. XII-XIII).
- (308) Joaquín Navascués, *El concepto de la Epigrafía*, Madrid, R.A. de la Historia, 1953, pág. 25.
- (309) En su meritoria colección del t. IX hace constar Masdeu, con todo derecho, la prioridad que le asiste como compilador meritorio de inscripciones cristiano-medievales: "Aunque varios de nuestros historiadores y anticuarios han esparcido por sus libros muchas lápidas cristianas, nadie las ha recogido ni ordenado hasta ahora, ni aún el mismo Ambrosio de Morales, que lo hizo tan acertadamente con las gentílicas de los antiguos romanos" (HCE, t. IX, pág. 1).

- (310) HCE, t. IX, 1-491
- (311) "La inscripción es hechura de tiempos muy posteriores, y puede absolutamente llamarse histórica" (HCE, t. IX, pág. 2) Presenta como "la más antigua lápida cristiana" un epitafio de Lebrija que lleva fecha de 465 (t. IX, pág. 111).
- (312) Las asonantes "se hallan en nuestras lápidas desde el siglo décimo" (t. IX, pág. XIV-XV).
- (313) "Mucha parte de nuestras inscripciones están en versos de los que llaman leoninos. Esto me da motivo para indagar dos cosas, que pueden servir para la historia: La época de los consonantes en España, y sus calidades y variaciones" (t. IX, pág. XIII).
- (314) "Más moderna es todavía la costumbre de notar las fechas en las inscripciones por los años de la Era Christiana en lugar de la antigua española (era hispánica), cuyo uso no se dejó del todo hasta bien entrado el siglo XIV. No faltan sin embargo en nuestras lápidas varios ejemplos de lo contrario desde la mitad del siglo XI, y mucho más desde principios del IX... y este método parece que agradó principalmente a los catalanes, pues las lápidas de verona y San Cugat con las fechas cristianas de 906 y 910 tienen todas las señas de verdadera antigüedad" (HCE, t. IX, pág. VII-VIII).
- (315) HCE, t. IX, págs. VIII-IX.
- (316) HCE, t. IX, pág. IV-V.
- (317) HCE, t. IX, pág. 479. Véase una muestra del aprovechamiento de las lápidas medievales para la Historia del Arte en el texto de Masdeu:  
 "Inscripción 7. La Catedral de Toledo es fábrica del siglo sexto, como consta de la lápida de su consagración que puse en el capítulo 2, artículo 1.  
 El rey San Fernando la hizo reedificar en el siglo trece con la magnificencia que hoy se admira en ella y la adornó con la soberbia torre a que se sube por una escalera de doscientos y ochenta y cuatro escalones.  
 El arquitecto fué Pedro Pérez, cuya memoria se ha conservado en este epitafio que tiene en prosa las tres primeras líneas y las dos últimas, y lo demás en versos hexámetros con consonantes.  
 La inscripción dice así:  
 Aquí yace Pedro Pérez, maestro de obras de la iglesia de Santa María de Toledo, cuya fama ha crecido con la fama de este templo, que él construyó y en que ahora descansa.  
 Ya que hizo una obra tan magnífica, librélo Dios de su enojo en el Tremendo Tribunal, y concédale el premio de su Santa Gloria.  
 Murió a los diez días de noviembre de la era de mil y trescientos y veinte y nueve, que corresponde al año del Señor de mil y doscientos y noventa y uno.  
 Puede afirmarse que Masdeu es, como consecuencia, uno de los primeros eruditos españoles que ha convertido la epigrafía medieval en fuente para la Historia del Arte. Hay alguna feconda y remota precursoría, como Ambrosio de Morales. La línea de aprovechamiento epigráfico de Masdeu en historia del Arte, habría de dar magníficos frutos en la escuela de Gómez Moreno.

- (318) Masdeu, HCE, III, págs. 324-325
- (319) Nociones de los escritores antiguos sobre la existencia de tierras occidentales. Apéndice II de la obra Cristóbal Colón y el descubrimiento de América, Madrid, Rheyra, 1953, pág. 28
- (320) Humboldt, *ibid.*
- (321) Masdeu, HCE, III, loc. cit.
- (322) Masdeu, HCE, III, págs. 325-9
- (323) HCE, III, págs. 6-10; 117-122; 227-244.
- (324) *id.*, 324-5
- (326) *id.* 337-8
- (327) Esta hipótesis atlantidista de Masdeu, que juzgamos desafortunada es un pálido antecedente de muchos escritores posteriores, que partiendo de otras fuentes (no del propio Masdeu), dieron rienda suelta a su imaginación. Así, por ejemplo, Barbero, cuando escribe: "Mister Gaffarel, fundándose en los testimonios geológicos que prueban que hubo comunicación entre Europa y América, indica la probabilidad de que haya existido un continente del que son restos las Antillas, las Azores y las Canarias... Gaffarel explica las analogías de idiomas, religiones, monumentos, costumbres, etc, entre americanos, iberos, etruscos y egipcios, por la existencia de la Atlántida, cuya costa occidental llegaba al nuevo mundo y la oriental a Europa y Africa" cf. Barbero, El misterio de la Atlántida y las civilizaciones prehistóricas... Madrid, Imp. Radio F., 1928, pág. 19. El mismo autor, más adelante, nos dice: "Vamos a probar que en el continente europeo quedan todavía pueblos representantes de algunas razas atlantes antiguas. El misterioso pueblo vasco es uno de ellos; la semejanza de su cráneo con el de la raza de Cro-Magnon, y por consiguiente con el de los guanches, cabilas argelinas y ciertos pueblos americanos, y por otra parte el haber conservado su primitiva lengua aglutinante que tiene parentesco con algunos lenguajes hablados en las Antillas y en el continente Americano, presentando al mismo tiempo ciertos rasgos comunes con el idioma egipcio, lo acredita así; quedando con esto resuelta la grave cuestión del origen del pueblo vasco, uno de los problemas considerados como insolubles hasta el día" (pág. 89-90). Por su parte, el profesor Alcina Franch nos dice: "Hacia el comienzo del primer milenario antes de Jesucristo, gentes procedentes del Mediterráneo y Africa Menor, portadoras de la cultura neolítica debieron llegar a las costas americanas de las Antillas y Mesoamérica, según demuestra el estudio de un objeto de dicha cultura: la pintadera" (Alcina Franch, Hipótesis acerca de la difusión de las pintaderas, Madrid, Sem. de Hª primitiva de América, "Trabajos y Conferencias", VI, 1955, págs. 217-218). Transcribimos los anteriores pasajes de Barbero y Alcina por su analogía con la línea mantenida antaño por el P. Masdeu.
- (328) "Empiezo este volumen con una breve historia de la nación fenicia. Sin un conocimiento claro de su origen y antigüedad de estos pueblos no se puede dar la luz necesaria a la España antigua, de quien ellos fueron una parte muy principal. Este es el pueblo de los hombres más cultos y memorables de la Antigüedad, autores principales de la cultura griega y cartaginesa. Con todo, los escritores así antiguos como modernos han dejado su historia casi succionada en el olvido"

- (329) HCE, t. III, pág. VII
- (330) Fl. Jos., De antiquitate iudaeorum contra appionem, I, 12, 444
- (331) HCE, t. III, pág. 4-5
- (332) id. id., loc. cit.
- (333) t. III, pág. 5
- (334) t. III, pág. 15
- (335) t. III, págs. 4-5
- (336) ibid., loc. cit.
- (337) HCE, t. III, pág. 1
- (338) HCE, t. III, págs. 4-5. Siempre fiel a las Escrituras, añade Masdeu? "Pero lo cierto es, que según el orden natural de las primeras trasmigraciones, los hombres no debían ocupar el Egipto sin haber poblado primero los países más cercanos del centro de la división, la Caldea, la Asiria y la Fenicia" (pág. 5). En virtud de tal fidelidad escrituraria argumenta Masdeu que los fenicios poseían un conocimiento de los demás pueblos, anterior al que pudieran tener los egipcios. Error originado por la lealtad de Masdeu hacia los textos bíblicos.
- (339) Vid. además la Ilustración III, págs. 227-230
- (340) HCE, t. III, pág. 15
- (341) ibid., loc. cit. e ilustr. 4, págs. 245-251 del t. III. Inserta Masdeu una depurada defensa de Plinio como defensor del origen fenicio de la escritura. Referencia a Gouguet, De l'origine des lois, des arts et des sciences et de leurs progrès chez les anciens peuples, La Haya, 1758.
- (342) HCE, t. III, pág. 1-3. Se refiere a Cumberland y a las Mémoires sur les Phéniciens, de Mignot, en Acad. des Inscriptions et Belles Lettres, ts. 34-40.
- (343) loc. cit. En la época de Masdeu era insospechable el material de que dispuso la Egiptología posterior. El régimen de los hyksos dió a Masdeu la impresión de un sistema organizado, impropio de nómadas. Supuso entonces un posible imperialismo fenicio, una aventura continental, en lugar de talasocrática. fué una hipótesis errónea, condicionada por la falta de documentación, pero adecuada a las posibilidades conjeturales.
- (344) HCE, III, pág. 2. Se refiere a Hermann Wits, miscellaneorum Sacrorum libri IV, Herborn, 1712. tiene toda la razón Masdeu, mucho más afortunado aquí que en la conjetura anterior. Los hebreos no constituyeron un régimen de dominio en el Egipto, y la esclavitud a la que alude el Exodo tuvo lugar, con toda evidencia, en tiempos posteriores a Ramsés III, hoy se supone que en la época de Merneptah.
- (345) HCE, t. III, pág. 2. La hostilización del régimen hykso por los príncipes de Tebas es una realidad histórica, y consta en Manethon. En ello no yerra Masdeu. Yerra, eso sí, en la hipótesis del imperialismo fenicio, según aclaramos en la n. 343.

- (346) HCE, t. III, pág. 3-4. La referencia a Génesis, cap. 12-14 y Génesis 20, 23 pone estos sucesos en conexión paralela a la historia de Abraham. Es exacta en cuanto a las localidades citadas, especialmente Bethel, Adama, Salem y Gerara. En todo caso asiste razón a Masdeu, desde el punto de vista actual de las cuestiones, cuando dice que "esto puede servir de prueba de la grande población, y riqueza de la Fenicia y de la potencia respetable que formaba aquella nación" (pág. 4).
- (347) HCE, t. III, págs. 10-11. Con un criterio comparativo un tanto aventurado añade: "Los banqueros de Londres, de Holanda, de Cádiz, de Génova, son hoy los jueces que según la alteración del negocio, alteran el valor del cambio del dinero: ¿este modo, en los tiempos antiguos la ciudad de Tiro era el tribunal donde se apreciaba el valor de las monedas forasteras".
- (348) HCE, t. III, págs. 49-50
- (349) HCE, t. III, pág. 34
- (350) id. id., loc. cit. Con evidente ironía, respecto al oráculo de Melkart, agrega Masdeu: "El consejo era muy acertado, pues la situación del estrecho gaditano o de Gibraltar era la más feliz para el comercio y la distancia de la Canarea los ponía a cubierto de las temidas armas de su formidable enemigo Josué. Esto me hace sospechar que los astutos sacerdotes atribuyeron su pensamiento a la divinidad para alentar por este medio al vulgo rudo a la ejecución del gran proyecto, como efectivamente lo hicieron los tirios en el siglo décimoquinto, más de doscientos años después de la fundación de su patria" (pág. 34). Dejando aparte la visible exageración de la "formidable" potencia de Josué, destaquemos la ironía, de matiz volteriano, sobre los "astutos sacerdotes".
- (351) t. III, Prólogo, págs. 6-7
- (352) t. III, pág. 13
- (353) t. III, pág. 13
- (354) id. id., pág. 13-14
- (355) Masdeu escudriña la escasa bibliografía de su época y las pocas fuentes existentes, en especial la Fraeparatio evangelica (ed. viger, París 1628) y el Chronicon, en la ed. de Burdeos de 1604. El fragmento atribuido a Sanchoniaton procede de la edición Fourmont (París, 1735). Tiene en cuenta además los datos de Filón de Biblos. Vid. Eusebius, Præp. evang., L. I, IX, 30 (Migne, S.G.). Nosotros nos remitimos a la ed. de René Dussaud, Oxford, Gifford, 1903, que tiene en cuenta a Hesychius, Suidas y el Etymologicum magnum. Es curioso comprobar el influjo de Masdeu en algunos estudiosos españoles, especialmente Valbrena, La religión a través de los siglos, Santiago de Compostela, 1912, t. I, pág. 261, y Federico Gomez Arias, Estética e Historia crítica de la Literatura, Madrid, imp. Vázquez, 1852, págs. 192-199.
- (356) HCE, t. III, pág. 9.
- (357) HCE, t. XVI, pág. 195. Sobre el pozo gaditano, cf. también t. III, pág. 67. Se trata del curioso fenómeno de un pozo que subía y bajaba de nivel en sus aguas, según las mareas.

- (358) Aparte de referencias dispersas, fundamentalmente el tema heleno y heleno-hispánico se trata en los siguientes textos: t. II, 1-61; 169-209; t. III, 76-102, 286-323; t. VII, 231-300.
- (359) HCE, t. III, pág. 76
- (360) HCE, id. id., loc. cit.
- (361) "Educación" de los griegos por fenicios y egipcios, t. III, págs. 76-77, 100, 295-323, y t. II, págs. 169-188.
- (362) HCE, t. II, págs. 179-185.
- (363) HCE, t. III, pág. 99
- (364) Por ejemplo, en toda su exposición crítica sobre la relación entre los alfabetos griego y fenicio, t. III, págs. 295-323.
- (365) t. III, págs. 77-78
- (366) loc. cit.
- (367) Cf. Horst Braunert, *Hegemoniale Bestrebungen der hellenistischen Grossmächte in Politik und Wirtschaft*, *Historia*, Wiesbaden, Ver. Steiner, Bd. XIII, 1964, Heft 1, págs. 80-104
- (368) Vid. Casimiro Torres, *La venida de los griegos a Galicia*, en *Cuadernos de Est. Gall.*, VI, (1946), págs. 195-222. En la misma línea Schulten y Cuvillas.
- (369) Masdeu, HCE, t. III, págs. 100-101, comentando a C. Denina, *Istoria politica e letteraria della Grecia*, Turín, 1781.
- (370) HCE, t. III, págs. 286-294
- (371) cf. Tiraboschi, *Storia della Letteratura italiana*, Florencia, 1774, págs. 1 y 67; Mario Guarnacci, *Origini italiane*, Roma, 1667, pág. 213. Elogia Masdeu a los Mohedano, que "con una moderación digna de la imitación de los literatos de Italia se opusieron" a aquellos autores que "con mucha facilidad honraron a la Italia con la presencia de aquel poeta" (t. III, pág. 290). De la misma forma que, siguiendo a los Mohedano, rechaza la presencia de Homero en España, recusa también la referencia de Plutarco en su *Licurgo* (t. III, págs. 292-4).
- (372) "Herodoto es el más antiguo de los historiadores de la Grecia... Viajó de propósito, penetrando en Egipto y Fenicia para explorar los principios de la religión de su país... Tuvo proporción de examinar por sí mismo las tradiciones antiguas y los monumentos auténticos de la Grecia y de otros pueblos, que ilustró con sus viajes. Escribe con crítica y frecuentemente da razón de lo que escribe en su Historia... Finalmente habla de un modo del todo opuesto a la vanidad de los griegos, combatiendo continuamente, aún en materia de religión, bien que con timidez y prudencia, las preocupaciones vulgares de su nación... estas cualidades recomiendan mucho la historia de Herodoto, y la hacen más dignas de fe que todas las antiguas... El sistema de Diodoro de Sicilia acerca de la religión de los griegos, es semejante al que acabamos de exponer de Herodoto..." (HCE, t. II, págs. 169-172).
- (373) HCE, t. III, págs. 101-102.

- (374) HCE, t. III, pág. 103-170
- (375) *ibid.*, pág. 103-4
- (376) Según Masdeu, la primera colonia cartaginesa en España, se fundaría 160 años más tarde de la fundación de Cartago, en Ibiza. Cf. HCE, III, pág. 104, Diod. Sic., es la fuente utilizada en este caso.
- (377) *ibid.* loc. cit.
- (378) Appiano, Rom. Hist., I, De bellis puniceis. Masdeu maneja la ed. de Enrique Stephan, Amsterdam, 1640.
- (379) t. III, pág. 103
- (380) HCE, t. II, pág. 195. Aduce Masdeu esta profecía para prolar al P. Pezron que en ella no se hace alusión al dominio universal de los gigantes (t. III, pág. 192-3). Refiérese Masdeu al P. Paul Pezron, Antiquité de la nation et de la langue des celtes, Paris, 1703, págs. 55-56.
- (381) La leyenda de la plata y su influencia en los pueblos colonizadores de la España Antigua, Santiago, Imp. Moret, 1948, pág. 22. En esta obra, el P. Casimiro Torres puntualiza toda una serie de relaciones económicas hispano-púnicas, en la línea de Masdeu.
- (382) Cf. Blázquez, Notas a la contribución de la Península Ibérica al erario de la República Romana, Porto, imp. Portuguesa, 1959, pág. 175
- (383) HCE, t. III, pág. 106-7
- (384) *ibid.* loc. cit.
- (385) "Los historiadores más antiguos nada nos dicen de las guerras que hubo entre ellos; nada de sus pérdidas; nada de sus victorias; ..." HCE, t. III, pág. 107
- (386) HCE, t. III, págs. 111-112
- (387) HCE, t. III, pág. 121
- (388) J. G. Droysen, Histoire de l'Hellénisme, t. I., Paris, Leroux, 1883, págs. 710-711.
- (389) HCE, t. III, pág. 121-2
- (390) HCE, t. III, págs. 145-152. "En las cercanías del Duero, donde habían acaso penetrado las armas de los cartagineses, y tal vez los griegos habían introducido también el comercio, se extendió la idolatría, y se extendieron otros usos que no se conocían en los demás pueblos de España... En la otra porción de España libre e independiente no se veían estos absurdos.", págs. 151... Además de éste, había otro pueblo famoso, que en tiempo de los cartagineses ocupaba una gran parte de Aragón y Castilla la vieja, y otros países vecinos. Hablo de los celtíberos, los cuales, a pesar de la comunicación con griegos y cartagineses, conservaron tenaces, más que los andaluces, muchos usos españoles antiguos" (pág. 152).

- (391) HCE, t. II, págs. 1-61
- (392) HCE, t. II, pág. 60-61
- (393) HCE, t. II, págs. 62-105
- (394) HCE, t. II, pág. 71
- (395) HCE, t. II, págs. 71-72
- (396) HCE, t. II, pág. 72. "Su viaje a España está tan destituido de pruebas como el de Túbal".
- (397) HCE, t. II, págs. 86-87. Reminiscencias de Estanislao Gardetti, en su De primi abitatori dell'Italia, Modena, 1769, pág. 33
- (398) HCE, t. II, pág. 87.
- (399) HCE, t. II, pág. 88
- (400) HCE, t. II, pág. 88-89
- (401) HCE, t. II, pág. 89
- (402) HCE, t. II, pág. 102-105
- (403) "La necesidad de un jefe que manejase los negocios de la guerra, tan frecuente entre las diferentes familias, las enajenaba de la anarquía, sujetándolas a un príncipe o magistrado. HCE, t. II, pág. 97. Percíbese en este pensamiento un eco de Maquiavelo. Sensatamente renuncia Masdeu a excogitar o adivinar estructuras concretas en estos regímenes primitivos: "Yo, pues, me represento la primitiva España dividida en muchos pueblos, cada uno de ellos gobernado con variedad y distinción de leyes; el empeño de adivinar el código y naturaleza de ellas sería una ardua y vana empresa" (id. pág. 97).
- (404) HCE, t. II, pág. 105.
- (405) id. id., pág. 105
- (406) id. id., pág. 107. Vid. también Crólogo, pág. V
- (407) id. id., págs. 107 y 294-302
- (408) id. id., pág. 107-108
- (409) id. id., pág. 116
- (410) id. id., pág. 106
- (411) id. id., pág. 116-7
- (412) id. id., pág. 119
- (413) id. id., pág. 121
- (414) id. id., pág. 82
- (415) cf. t. II, págs. 84-86. Utilización de Manuel Larramendi, De la antigüedad y universalidad del vascuence, Salamanca (s.a); Arte de la lengua vascongada, Salamanca, 1729; Diccionario trilingüe del castellano, vascuence y latín, San Sebastián, 1745.

- (416) A. Tovar, *Prehistoria lingüística de España. Cuadernos de historia de España*, B. Aires, 1947, VIII, pág. 145
- (417) Luis Pericot, *Grandeza y miseria de la Prehistoria*, Barcelona, tip. Emporion, 1948, pág. 43
- (418) López Guevillas, F. *La civilización céltica en Galicia*, Santiago de Compostela, Ed. Porto, 1953, pág. 14
- (419) Véanse caps. XII, XIII, XIV, y HCE, t. II, págs. 74, 94-95 y 111-121.
- (420) HCE, t. I, pág. 14
- (421) HCE, t. II, pág. V
- (422) HCE, t. I, pág. 17-18
- (423) HCE, t. I, pág. 187-191
- (424) HCE, t. IV, Prólogo pág. VII
- (425) HCE, t. XVI, pág. 181
- (426) Scherr, *Allgemeine Geschichte der Literatur*, I, pág. 421 "Die Aufgabe einer allgemeine Geschichte Spaniens suchte der aufgeklärte und berühmte Jesuit Juan Amariana (1537-1623) zu lösen durch sein für den damaligen Stand der Historik treffliches, zuerst lateinisch geschriebenes, dann in spanischer Sprache umgearbeitetes Werk *Historia general de España*. Juan de Ferreras und Mssdeu folgten ihm, der letztere ausgezeichnet durch kristische Scharfe"
- (427) María Josefa Jiménez de Cisneros, *Historia de Cádiz en la Antigüedad*, Cádiz, Inst. Est. Gaditanos, 1971, pág. 24
- (428) HCE, t. IV, pág. VIII
- (429) "Si su España árabe ha sido sobrepasada por Dozy y por los subsiguientes arabistas españoles; si su hipercrítica dieciochesca, principalmente en lo que al Cid se refiere, nos parece hoy sobrado ingenua; si su España primitiva ha sido arrollada por el moderno empuje de los estudios prehistóricos; si su regalismo hispano -por no tachar de galicano a un hombre tan radicalmente anti-gálico- nos parece hoy antigogmático y anti-histórico a la vez, en cambio su España romana se yergue todavía firme y señera", *La edición italiana de la obra del P. Masdeu*, Madrid, *Hispania*, III, 13, págs. 612-
- (430) Batllori, ob. cit., pág. 630
- (431) "Hablando de la Antigüedad se ofrecen muchos nombres que no están en uso, principalmente cuando se trata de milicia, de geografía y de monedas. Un lector de poca erudición se hallaría muy embarazado y le serviría de molestia si se viese precisado a examinar la correspondencia entre las ideas de los antiguos y las nuestras..." HCE, t. IV, pág. IX-X
- (432) Antonio Ruiz de Elvira, *El problema de las fuentes... Murcia*, Anales de "la Universidad", vol. XVI, 3-4, 1958, pág. 168
- (433) Montesquieu, *Considérations sur les causes de la Grandeur des Romains, et leur Décadence*, Paris, Menard et Mesenne, 1817, pág. 165-6

- (434) HCE, t. III, pág. 122
- (435) HCE, t. III, pág. 134
- (436) *ibid.* loc. cit.
- (437) Cf. Polibio,
- (438) HCE, t. IV, pág. 32
- (439) HCE, t. IV, pág. 30
- (440) *ib.* loc. cit.
- (441) Blázquez Martínez, La interpretación de la pátera de Rivisa, sep. de la Revista Ampurias, vol. XVII-XVIII, Barcelona, 1955-6, pág. 130
- (442) J. Navascués, Las monedas arsetanas de sistema griego, publ. BRAH, t. CLXXIX, cuad. II, 1972, pág. 329
- (443) *ibid.* loc. cit.,
- (444) Antonio M. de Guadan, Numismática ibérica e ibero-romana, Madrid, C.S.I.C., 1969, pág. 17., y Lluís y Navas, Las cuestiones legales sobre la amonedación peninsular en la Edad Antigua, Madrid, 1953, pág. 44
- (445) José M<sup>ra</sup> Blázquez, Las relaciones entre Hispania y el Norte de Africa durante el gobierno bárquida, Valencia, Saitabi, XI, 1961, pág. 34
- (446) HCE, t. III, pág. 137
- (447) HCE, t. VII, págs. 25-26. Añade Masdeu, subrayando de propósito el propio asombro de los escritores latinos: "Los historiadores antiguos todos refieren como cosa muy digna de admiración que las guerras españolas duraron mucho más tiempo que todas las otras de las demás naciones. Son muy notables a este propósito las palabras de Velejo Paterculo: Al cabo -dice- el emperador Augusto y Marco Agripa dieron fin a la conquista de España después de muchas y muy dudosas batallas" (t. II, loc. cit).
- (448) HCE, t. IV, págs. 137-8
- (449) HCE, t. IV, págs. 184-5
- (450) Plutarco, Marco Catón, XXI
- (451) Eduardo Meyer, El historiador y la Historia Antigua, Méjico, F.C.E., 1955, pág. 167
- (452) *id.* *id.*, pág. 168
- (453) Julio Mangas, Esclavos y libertos en la España romana, Salamanca, Gráf. Europa, 1971, pág. 51-52 "Las fuentes de esclavitud más importantes para Hispania durante la República, fueron los prisioneros de guerra hispanos y los comprados por esclavistas romanos en los mercados o directamente a los piratas. Los esclavos por propia entrega y los condenados son los menos conocidos para nosotros".

- (454) HCE, t. IV, págs.
- (455) J.ª Blázquez, Roma y la explotación económica de la Península ibérica, en Raíces de España, Inst. Esp. de Intropología, Madrid, 1967, págs. 19-20. Añade Blázquez: "La explotación de la Península contribuyó en particular al lucro de la clase ecuestre, que era la que tomaba en arriendo las aduanas establecidas con motivo de la creación de las dos provincias en el año 197, la contribución sobre el trigo, la recaudación de los tributos y las explotaciones de las minas".
- (456) HCE, t. IV, pág. 412
- (457) Ricardo del Arco, Comentarios. Sertorio y Huesca, Argensola, Huesca, núm. 1, 1950, pág. 47.
- (458) María Ruiz Traperó, Las acuñaciones hispanorromanas de Calagurris, Barceloña, C.S.I.C., 1968, pág. 52-53
- (459) HCE, t. IV, pág. 209
- (460) *ibid.* pág. 209
- (461) J.ª Blázquez, "El impacto de la conquista de Hispania en Roma", Rev. de Est. Clásicos, Madrid, t. VII, págs. 23. Cf. S. Montero Díaz, De Calicles a Irajano, Madrid, imp. Magerit,
- (462) Cf. S. Montero Díaz, Historia Antigua y Media, Madrid, Pegaso, 1943, pág. 52
- (463) Roberto Paribeni, Optimus princeps, Messina, ed. Principato, v. I, 1927, págs. 147-8
- (464) HCE, t. IV, pág. 522
- (465) HCE, t. IV, pág. 521-2
- (466) HCE, t. II, pág. 55. Cita Lib. de Judith, cap. I, 2
- (467) HCE, t. IX, pág. 484
- (468) HCE, t. IV, pág. 531
- (469) HCE, t. IV, pág. 482
- (470) HCE, t. IV, pág. 482
- (471) "Pompeyo el Grande, a quien tocó la España, envió al gobierno de aquellas provincias tres tenientes generales, Lucio Afranio, a la Citerior, y Marco Varrón con Petreyo a la Ulterior. Le habían señalado cuatro legiones romanas; dió dos de ellas a sus generales: Cedió las otras a Cayo César para la guerra de las Galias" (HCE, t. IV, 482-3).
- (472) HCE, t. IV, p. 482
- (473) HCE, t. IV, p. 512
- (474) HCE, t. IV, pág. 504, y VII, págs. 27, 28 y 191. Cf. Menéndez y Pelayo, BHIC, I, 272.
- (475) HCE, t. IV, p. 477

- (476) Observemos, no obstante, que el verdadero sentido de esta disposición, era el de contribuir a detener el arrollador crecimiento de la esclavitud por deudas. HCE, t. IV, p. 477
- (477) cf. Fustel de Coulanges, Polybe ou la Grèce conquise par les romains, en Questions Historiques, París, Hachette, 1923, pág. 204-205.
- (478) HCE, t. VII. España Romana. Libro segundo. España romana baxo el Imperio, Madrid, Sancha, 1937. Contiene: Texto, págs. 5-277; Ilustr. I, Defensa de Dion Casio, págs. 281-300; Ilustr. II, Contra el Sr. Abate Tiraboschi, 300-311; Ilustr. III, Adriano, págs. 312-317. Catálogo I. Chronológico de los gobernadores y demás ministros imperiales de la España romana, págs. 318-338; Cat. II. Topográfico de los gobernadores, págs. 339-358; Cat. III. Timológico de los gobernadores... págs. 359-374; Resumen de los catálogos, págs. 374-376; Índice I. Alfabético de los gobernadores... págs. 377-389; Índice II. etc.
- (479) Pero Mexia, Historia Imperial y Cesárea. Madrid, M. Sanchez, 1635.
- (480) Lenain de Tillemont, Histoire des empereurs et des autres princes qui ont régné durant les six premiers siècles de l'Eglise, Paris, 1690-1738
- (481) HCE, t. VIII, págs. 278-281
- (482) HCE, t. V, pág. 57. En estas utilizaciones de la expresión "historia universal de España" existe una ambivalencia de significados. Por una parte "universal de España" equivale a "totalidad de España", o "totalidad de los aspectos de España". Por otra, y en un sentido más moderno, a "historia de España como factor o agente de universalidad", o "historia de España desde el punto de vista universalista".
- (483) HCE, t. VII, pág. 8
- (484) HCE, t. VII, pág. 8-9
- (485) HCE, t. VII, pág. 21
- (486) HCE, t. VII, pág. 19. Observemos, aún lamentando una digresión relativamente extensa, que estas campañas merecieron extraordinaria atención a Masdeu, y las expone con amplia documentación. Fue él quien antes de la actual investigación comprendió con mayor profundidad el significado que para Roma, como para la Hispania romana, tuvo aquella durísima guerra. "Algunas ciudades que no quisieron entregarse -escribe Masdeu- solicitaron socorro de los gallegos, los cuales acudieron con un ejército de sesenta mil hombres: gran número por cierto, pero ninguna la arte militar. Eran hombres que hasta entonces no habían combatido con tropas disciplinadas... Los gallegos pelearon con bravura, pero ciegame, sin arte. Junio Bruto ganó la batalla con la pérdida de muchos romanos; la del enemigo fue muy considerable, pues murieron cincuenta mil, seis mil fueron hechos prisioneros, y sólo cuatro mil pudieron escapar (HCE, t. IV, pág. 360-361). Aparte este fragmento interesante el planteamiento general de Masdeu sobre aquella guerra. Se hace eco de Masdeu Vázquez Seijas: "Es entonces cuando los ejércitos de Firmio y Antistio persiguen con todo coraje a las fuerzas gallegas, que acosadas buscan sus defensas en las montañas, en el Medulium, montem

Minio flumini inminentem...en el cual tratan de hacerse fuertes obligando a las huestes romanas a abrir aquel foso de quince millas de circunferencia que había de servirles para enseñorearse de las ulteriores partes de Galicia, poniendo a los valientes defensores en trance tan apurado que, viendo aquellos imposible sostenerse, prefirieron ofrendar sus vidas sacrificándolas por la defensa de su independencia, (Lugo bajo el imperio romano, Lugo, imp. Dip. Prov., 1939, pág. 8). Por su parte don Casimiro Torres escribe: "Los gallegos, como dice Masdeu, acudieron en gran número, pero con ningún arte militar. Los gallegos pelearon con bravura, pero ciegamente y sin arte... La lucha tuvo su remate epilodal en lo que pudiéramos llamar la Numancia galaica: En el monte Medulio..." Aprovecha Torres los datos de Floro y Orosio sentando la hipótesis de una concentración de fuerzas procedentes de diversas regiones montañosas, siempre según las directrices del texto de Masdeu. (Vid. Torres, Galicia en las guerras cántabras, Santiago, Bol. Univ., 1948, núms. 50-51, págs. 15-16).

- (487) Blázquez, Roma y la explotación económica, Madrid, Imp. Ideal, 1968, pág. 26. Por su parte el Sr. Mangas escribe: "Estamos de acuerdo con José María Blázquez en que la explotación económica de nuestra península fué lo que movió a los romanos a emprender la conquista. Son excesivamente expresivas las cifras dadas por los autores antiguos, sobre cantidades de oro y plata que se llevaron a Roma, como para poner en duda la tesis de Blázquez", cf. Mangas, Esclavos y libertos en la España romana, Salamanca, Gráf. Europa, 1971, pág. 78. Ambos investigadores, pues, se hallan, muy atinadamente, en la línea trazada por Masdeu.
- (488) Masdeu, HCE, t. V, pág. IX
- (489) Ed. Meyer, El historiador y la HA Antigua, ya cit., pág. 169
- (490) HCE, t. VIII, págs. 64-65.
- (491) "Vendió a los prisioneros que le parecieron merecedores de este castigo", HCE, t. VIII, pág. 19
- (492) HCE, t. VII, pág. 5
- (493) HCE, t. VII, pág. 20
- (494) Neron "en los primeros años se portó en el gobierno como el mejor, y se grangeó el amor de todos los pueblos. Honró la memoria de su padre y de su antecesor; rehusó con modestia, por razón de sus pocos años, el título de padre de la patria; rebajó alcabalas y tributos, manifestó aversión a todo derramamiento de sangre, aun cuando se tratara de delincuentes; hizo mil beneficios a familias, ciudades y provincias..." HCE, t. VII, pág. 557-58
- (495) "No nacían estas virtudes en el corazón de Nerón: Salían del alma de Lucio Séneca, de quien él por buena suerte se dejaba llevar, violentando su naturaleza... El joven emperador mientras siguió los consejos del prudente español, mandó con tanto acierto y satisfacción de todos, que el insigne Trajano solía decir que no había jamás habido mejor gobierno que el de los cinco primeros años de Nerón", HCE, t. VII, pág. 58.

- (496) "De una chispa cubierta, cuando tiene en qué cebarse, no tarda de nacer un gran fuego. Muy poco tiempo supo Tiberio contener las pasiones que le dominaban, habiéndose entregado a todo género de placeres tan desenfronadamente que llegó casi a olvidarse de las provincias, y pasó muchos años sin enviar a España ningún gobernador, no volvió a ella sus ojos sino cuando le precisaron a ello las sublevaciones, ocasionadas por su mismo descuido y abandono, que era el que daba atrevimiento a los prefectos para todo género de injusticias y vejaciones" (HCE, t. VII, págs. 42-43).
- (497) Compárese la trayectoria de ambos emperadores, Tiberio y Masón; en los textos de Masdeu, especialmente t. VII, págs. 42-48, y 61-85.
- (498) HCE, t. VIII, págs. 315-316
- (499) M. Menéndez y Pelayo, Ideas estéticas, ed. cit., págo I, págs. 25-26
- (500) HCE, t. VIII, págs. 317-318
- (501) id. id., págs. 316-317
- (502) M. y Pelayo, ob. cit., pág. 15-17
- (503) id. id., ob. cit., 22-23. Es muy interesante, por su analogía con la línea de Masdeu, la siguiente observación de M. y Pelayo: "En general los juicios de Séneca el Retórico sobre los oradores de su tiempo son de una severidad extraordinaria. Sólo el fuerte y agreste modo de decir del español Porcio Latrón alcanza indulgencia a sus ojos. Recoge todos los cuentos que pueden poner en ridículo a los declamadores, y además los condena directamente en el prólogo del libro IV" (id. pág. 24). Subrayamos el gran interés que ofrecen las observaciones críticas de Masdeu a Tiraboschi, en torno a la "familia de los Sénecas". Vid. Masdeu, HCE, t. VII, págs. 281-312, y G. Tiraboschi, Storia della letteratura italiana, Florencia 1774 sigs. y el t. IX, de Módena, 1781.
- (504) Uscatescu, Séneca, nuestro contemporáneo, ya cit., pág. 28
- (505) Eluterio Elorduy, Séneca. Vida y escritos, Burgos, imp. Añedea, 1965, pág. 93
- (506) Especialmente t. VII, págs. 57-79.
- (507) Malcovati, Enrica. Marco Anneo Lucano, Milán, noepli, 1940, pág. 117
- (508) "Estas gentes no se encontraban en proceso de romanización, sino que habían alcanzado casi el último grado de ella, que se manifestaba en vivir a la manera de los romanos, en haber olvidado el idioma propio, en haberse hecho la mayoría de ellos latinos, y en haber tomado colonos romanos... Se trata del pueblo hispano más culto, que tenía escritos poemas y leyes en verso, antiquísimos. Era el heredero directo de la cultura tartésica, lo que le capacitaba para asimilar la cultura romana", Blázquez, Estado de la romanización de Hispania bajo César y Augusto, Emérita, t. XXX, fasc. I, 1962, pág. 72

- (509) HCE, t. VII, 115.
- (510) id., loc. cit. La pretendida carta de Plutarco a Trajano obedece a una tradición que remonta a John de Salisbury, y tiene sus ecos en Petrarca y Rualdo. (Cf. J. de Salisbury, *Policraticus sive de nugis curialium*...ed. de Leyden, 1639; y Johannes Rualdus, *Vita Plutarchi Chaeronensis*, t. I de la ed. de Plutarco en París, 1624).
- (511) HCE, t. VII, pág. 122
- (512) HCE, t. X, págs. 230-231. Sobre proyección cultural universalista, vid. también Andrei Otetea, *Istoria Poporului Roman*, Bucarest, ed. Stiintifica, 1970, págs. 92-129.
- (513) HCE, t. VII, pág. 140-141
- (514) Menendez y Pelayo, *Bibl. hisp. lat.*, t. 1, pág. 21
- (515) HCE, t. VII, pág. 312. Vid. Isaac Casaubon, *Notae ac emendationes in Historiae Augustae scriptores sex*, París, 1620.
- (516) HCE, t. VII, págs. 143-182.
- (517) HCE, t. VII, págs. 164 en especial, y 185-7
- (518) HCE, t. VII, pág. 164-5. Cita a Winckelmann a través de la trad. italiana de Fea, Giov. Winckelmann, *Storia delle arti del disegno presso gli Antichi*, tradotta corretta e aumentata dall'abate Carlo Fea, Roma, 1783, págs. 376 y sigs.
- (519) HCE, t. VII, pág. 179. Vid. Johannes Heineccius, *Opusculorum variorum Sylloge*, Venecia, 1746, t. VI, pág. 406
- (520) B. J. Feijóo, *Teatro Crítico Universal*, t. II, Madrid, Espasa-Calpe, 1953, 124-5
- (521) HCE, t. VII, pág. 143
- (522) Feijóo, ob. cit., t. II, pág. 125
- (523) Herrero Llorente, *Lucano en la Literatura hispano-latina*, Madrid, Emerita, XXVII, 1959, págs. 19-52
- (524) "La urbanización en la Bética estaba extraordinariamente desarrollada como en ninguna región del Imperio; precisamente el desarrollo de la urbanística es una de las características de la época julio-claudia; como indica Kostovzeff, desde el punto de vista económico la urbanización suponía la creación de una burguesía urbana, de una clase de terratenientes, comerciantes e industriales, que vivían en las ciudades y desarrollaban una gran actividad económica según normas capitalistas, todo lo cual se dió en la Bética en gran escala" (Blázquez, *Estructura económica de la Bética al fin de la república romana, y a comienzos del Imperio*, *Hispania*, XXVII, 1967, pág. 8).
- (525) "La figura de Marco Aurelio, en estos últimos tiempos, ha suscitado un meritorio fervor de estudio, Es oportuno, sin embargo, precisar que en máxima parte la atención está dirigida a la producción filosófica del príncipe, hasta el punto que la actividad política del emperador no suscita en la doctrina el interés que merece" (Carrata, *Per la critica di Marco Aurelio*, Turin, SPA, 1955, v. VIII, f. 5, pág. 3).

- (526) cf. HCE, t. VII, págs. 109-143 (Trajano) y 143-185 (Adriano) con la semblanza y juicio sobre Marco Aurelio (págs. 187-194)
- (527) id. id., pág. 191
- (528) id. id. 193
- (530) "Su bisabuelo paterno, Annio Vero... era natural de la ciudad de Succubo, que pudo muy bien estar en las montañas de Ronda, según la opinión de Morales, habiéndola Plinio situado, no entre los pueblos del convento de Córdoba (como lo dijo el padre maestro Flórez, queriendo corregir a este doctísimo anti-tiguario), sino generalmente en el número de las ciudades que estaban puestas entre el río Betis y el mar..." (t. VII, pág. 187). Sobre los orígenes de la amistad con Adriano, se basa especialmente Masdeu en Julio Capitolino, Antoninus Pius (Script. Hist. Augustae). La edición manejada por Masdeu fue la de París, 1620.
- (531) t. VII, págs. 187-8.
- (532) "La situación de los esclavos españoles en las explotaciones minerales, sobre todo en las del estado, era terrible. Mal alimentados y apenas vestidos, se les trataba como animales, marcándoles a fuego en la frente, en los brazos y piernas, y para evitar su huida, se les vigilaba y encadenaba, existiendo guardaciones especiales encargadas de custodiarlos, conservándose todavía en la antigua Sisapo (Almadén) la ergástula, o sea el lugar destinado a tal fin. Así fueron tratados hasta que apareció la gran crisis minera al comenzar a disminuir su número, y, por tanto, a encarecerse la explotación. Entonces se estableció la pena de damnatio ad metalla (condena a las minas), que se extendió cada vez más. (Cf. León Martín Granizo, Apuntes para la historia del trabajo en España, Madrid, Imp. Doñenech, 1950, págs. 40-41).
- (533) "No se ha publicado hasta ahora un catálogo cumplido de todos los gobernadores y demás ministros imperiales, pues el más copioso que tenemos, que es el del P. maestro Flórez, no comprende todas las edades y aún en las que abraza es muy escaso, y tiene algunos errores. En el que pongo aquí no será de extrañar que también los haya, pues de varios gobernadores que no sabemos la época, la he fijado por solas conjeturas, como expuse de cada uno en particular en sus lugares respectivos" Masdeu, t. VII, pág. 318. Esta nota del P. Masdeu responde a la realidad, en cuanto a su época. Y por lo que respecta a la nuestra, sigue prestando útiles servicios.
- (534) "El culto al emperador es una religión puramente humana, que solo conoce al hombre sobre la tierra y para la cual el resto es letra muerta. Por otro lado, como manifestación mística es estructuralmente política, pues no hace otra cosa más que sancionar, a través de las prácticas religiosas, la obediencia al jefe del estado. Se trata más bien de un modo de gobernar con la adhesión religiosa del pueblo" (Casimiro Torres, El culto al Emperador, ... Madrid, Imp. Bermejo, 1952, pág. 262).

- (535) HCE, VII, pág. 225
- (536) id. id.
- (537) id. id., pág. 225-226
- (538) id. id., pág. 224-225. La lucha contra la delación se a también en el reinado de Aureliano, como reconoca Masdeu, VII, pág. 217
- (539) HCE, t. VII, pág. 225, cf. HCE, t. X, pág. 1
- (540) HCE, t. VII, págs. 227-9. "L'oeuvre de Constantin en some, ne fut pas un échec, mais un demi-ésuccès, qui contriua á éviter pour le moment la catastrophe, en prolongeant l'agonie. Aprés lui, l'Empire vit encore, mais dans lessecousses contiguuelles et s'affaiblissant toujours davantage, Guglielmo Ferrero, La ruine de la civilisation atique Paris, Plon, 1921, pág. 211
- (541) HCE, t. VII, págs. 227-8
- (542) id. id., pág. 239-240.
- (543) id. id., pág. 242
- (544) HCE, t. VII, págs. 252-269
- (545) HCE, t. VII, pág. 252 "Theodosio (dice un escritor antiuo), era una imagen vivisima del gran Teajano"
- (546) HCE, t. VII, pág. 266-8
- (547) id. id., pág. 270 "Es cierto que el primer motor de ls inquietudes fué el conde Gildón, que sublevó contra Honorio las provincias de Africa. Pero como éste, en poco tiempo se vió forzado a rendirse al valor de las tropas imperiales que restituyeron la tranquilidad en aquellos países, el verdadero principio del trastorno de todo el orbe debe fijarse en la ambición de los dos ministros de estado, Rufino y Estilicón, que aspiraron el uno en Oriente y el otro en Occidente, a ocupar el trono de sus soberanos. La infidelidad de estos dos hombres, el primer francés y el segundo vándalo, fué el origen de la caída del imperio Romano"
- (548) t. VII, id. id.
- (549) HCE, t. X, pág. 1
- (550) HCE, t. X, pág. 1, y VII, págs. Registra Masdeu otro importante signo de la decadencia en la guerra de Firmo contra el Imperio, t. VII, págs. 243-249.
- (551) "L'orient se défend mieux contre la décadence que l'Occident, parce que la monarchie absolue, retournant dans son pays d'origine, s'y établit un peu plus solidement et peut enrayer la dissolution générale avec plus de force et plus de logement qu'en Occident. Aussi la force de l'Empire peu a peu se retire vers l'Asie, jusqu'au point où l'Occident tombe sous les coups renouvelés des barbares", Ferrero, La ruine...ya cit., pág. 212

- (552) HCE, t. X, pág. 2
- (553) Eduardo Gibbon, Historia de la decadencia y ruina del Imperio romano, Barcelona, Imp. Bergnes, 1842, t. I, pág. 58
- (554) Blazquez, La crisis del s. III en Hispania y Mauritania, Rev. Hispania, Madrid, CSIC, t. XXVIII (1968), pág. 23
- (555) HCE, t. VIII, pág. 5-6
- (556) HCE, t. X, pág. 34-35
- (557) Masdeu, citando a Salviano, De Gubernatione Dei, Lib. V. Cf. HCE, t. X, pág. 36
- (558) V. Diákov, Historia de la Antigüedad. Roma. Méjico. Ed. Grijalvo, 1966, pág. 394
- (559) G. Ferrero, ob. cit., pág. 211-212
- (560) En los tomos IV, VII, VIII y comienzos del X de la H.C.E.
- (561) HCE, t. XVI, pág. 197: "Cayó el Imperio Romano, y con él en todas las provincias de Europa fueron desapareciendo las ciencias, menos en España. En Italia llegó a ser tan profunda la ignorancia, así de los godos y longobardos, como de todos los nacionales, que la historia de la literatura italiana de aquellos tiempos, aún bajo la pluma del Sr. Abate Tiraboschi, causa compasión y espanto. Las demás naciones casi iban a la par con la italiana en la falta de cultura; pues en Alemania se hacía más caso de las armas que de las letras; en Inglaterra fué poquísima la aplicación a los estudios, y en Francia no sólo dominaba más la superstición que la sabiduría, pero se llegó muy aprisa a tal exceso de barbaridad que se tenía por cosa rara el saber leer. La única nación en que residía la cultura era la nuestra"
- (562) HCE, t. X, pág. 229-230
- (563) E. Gibbon, "Historia de la Decadencia y ruina del Imperio Romano", Barcelona, imp. Bergnes, 1842, pág. t. II, pág. 70
- (564) J. Gagé, Les organisations de juvenes en Italie et en Afrique du début du III<sup>e</sup> siècle au 238 ap. Ch, en Historia, Wiesbaden, Band XIX, 1970, Heft. 2, pág. 254
- (565) "La incertidumbre del goce de fincas retraía a los súbditos de Teodosio de todo afán por empresas que requirieran desembolsos y ofrecen tan sólo ventajas pasadas y remotas. Los repetidos desengaños de tanta ruina y asolación los disuadía de ahorros que a cada hora podían ser presa de la codicia de los insociables godos; y el malbarato delirante que reina en el trance de un naufragio o de un sitio puede explicar el estado de toda nación al derrocarse" Gibbon, ob. cit., Barcelona, imp. Bergnes, 1842, t. III, pág. 367
- (566) Como recuerda muy bien D. Casimiro Torres, con respecto a Hispania y en general al mundo mediterráneo, "Roma continuará aún en esos años ostentando una sombra de poder". Cf. C. Torres, La invasión del año 406, Santiago. Bol. Univ. n.º 64, 1956, pág. 5

- (567) Friedrich Meinecke, El historicismo y su génesis, Méjico, F.B.E., págs. 96-97. Respecto a otras citas del capítulo "Masdeu y la Edad Media" nos referimos a: Voltaire, Ensayo sobre la poesía épica y el gusto de los pueblos, Madrid, Mundo Latino, 1930; pág. 93; D'Alembert, en Discurso preliminar de la Enciclopedia, Madrid, 1920, pág. 106; Condorcet, Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano, Madrid, Calpe, 1921, I, pág. 251. En cuanto al Goethe emotivo e incondicional de la Edad Media a que el texto se refiere cf. Goethe, Aus meinem Leben: Wahrheit und Dichtung, Stuttgart, Gotha, 1874, p. 593.
- (568) cf. Antonio Ballesteros, Cuestiones históricas, Madrid, Bossat, 1913, pág. 211
- (569) cf. S. Montero Díaz, Historia Universal A. y M., Madrid, Pegaso, 1943, pág. 49
- (570) "He resuelto dividir la Historia en dos partes: la primera intitulada España goda en poder de los suevos que empieza en el año cuatrocientos y nueve y acaba en el año cuatrocientos sesenta y nueve; y la segunda España goda en poder de los godos, cuyo primer rey Eurico en dicho año de cuatrocientos y sesenta y nueve comenzó la conquista de España y estrechó en poco tiempo a los suevos, en los términos de la antigua Galicia. Llamó goda a la España, aun cuando estaba sujeta a los suevos, porque estos la usurparon con la fuerza, y los godos al contrario, aunque tardaron tanto en conquistarla, tenían derecho legítimo a ella" (HCE, t. X, págs. I-II).
- (571) Seguidor y discípulo de Masdeu, Salgado Benavides dice refiriéndose a la calidad humana de los visigodos, que este pueblo "avanza en su romanización al mismo tiempo que germanizando a los hispanorromanos, impone sus indudables virtudes de respeto a la vida humana... de respeto a la propiedad, horror a la esclavitud y consideración a la mujer, tan en consonancia con las máximas cristianas..." Para el Sr. Salgado, siguiendo el pensamiento de Masdeu "la mayor elevación moral de los godos repudió los brutales hábitos del paganismo romano" (Cf. Salgado Benavides, San Isidoro Hispalense, Madrid, imp. Cosano, 1949, pág. 10).
- (572) Para Masdeu es un hecho incuestionable la fusión hispano-gótica. Al exaltar los valores culturales del nuevo pueblo forjado en esta síntesis, escribe: "Los nietos de los Sénecas y Quintilianos conservaron la latinidad, cuando ya la misma Roma no se acordaba de ella; cultivaron las lenguas de la Grecia y del pueblo hebreo, cuando ya en Occidente eran desconocidas; versificaron y cantaron más que todas las naciones; manejaron la Elocuencia sin niñerías, la Historia sin fábulas, la Física sin prodigios, la Astronomía sin sortilegios, la Teología sin superfluidades, la Ascética sin supersticiones, las Artes y las Ciencias en general con más perfección que en lo restante de Europa. Las cenizas de la España goda fecundaron a los árabes, que después de algunos siglos, como se verá en el discurso de la historia, saliendo de nuestra Península, promovieron los estudios en todo Occidente" (HCE, t. XI, pág. 352-3).

- (573) HCE, t. XI, pág. 6-7
- (574) HCE, t. IX, X, XI.
- (575) HCE, t. XVIII, págs. 85-86. Raíces religiosas del "gáti-  
cismo" de Masdeu.
- (576) Jole Scudieri Ruggieri, Correnti esotiche e impronte dimen-  
ticate nella cultura ispanica dell'alto medio evo. Módena,  
Soc. Hisp-Mod., 1959, pág. 10
- (577) Felipe Mateu y Llopis, Monedas de Mauritania, Madrid, Artes  
Gráf., 1949, pág. 12.
- (578) HCE, t. X, pág. 10
- (579) HCE, t. X, pág. 14
- (580) Bruno Krusch, La primera coronación imperial alemana, en  
Tours, en Navidad del año 508, Madrid, Investigación y Pro-  
greso, 1939, VIII, 5, págs. 157-8
- (581) HCE, t. X, págs. I-II
- (582) Casimiro Torres Rodríguez, Reckiarario, ya cit., pág. 35-36
- (583) HCE, t. X, págs. 72-73
- (584) HCE, t. X. ~~cap. cit.~~ pág. I
- (585) HCE, t. X, pág. 242-3
- (586) HCE, t. X, pág. 65
- (587) HCE, t. X, págs. 5 y 223, y XII, págs. 5-6
- (588) id. id., loc. cit.
- (589) HCE, t. XII, pág. 5
- (590) "Como algunos modernos han atribuido la pérdida de Es-  
paña al Rey Witiza por su desobediencia a la Santa Sede,  
así otros muchos con igual desconcierto han buscado la  
causa de esta desgracia en los famosos amores de Don Ro-  
drigo con la hija del Conde don Julián. Lo primero se in-  
ventó en siglos de superstición para sujetar a Roma todos  
los dominios temporales de los Reyes contra la sentencia  
de que su reino no era de este mundo, y lo segundo es una  
fábula ridícula, formada en los tiempos de los romances,  
cuando las historias estaban arrinconadas y se prefería  
a las verdades más serias cualquiera fábula de amores.  
(HCE, t. X, pág. 223).  
\*dada por el mismo Jesucristo
- (591) HCE, t. XI, pág. 15
- (592) Cf. Zacarías García Villada, Organización y fisionomía de  
la Iglesia Española desde la caída del Imperio visigodo,  
Madrid, Huelves, 1935, pág. 7
- (593) HCE, t. XI, pág. 15-16

- (594) Eleuterio Elorduy. San Isidoro interpretado por Suárez León, Archivos leoneses, núms. 39-40, 1966, pág. 26
- (595) A través de un galo orientalizador penetra el arrianismo entre los suevos, según Masdeu (HCE, X, p. 162), opinión sostenida también por C. Torres Rodríguez, en Derrota, escisión y ruina del reino suevo, Santiago Bol. de Univ. nº 71, 1955, pág. 85.
- (596) cf. Juan F. Rivera, San Julián, arzobispo de Toledo, Barcelona, Ed. Amaltea, 1944, pág. 95-96
- (597) Pedro Valdecantos, Los godos en el poema de Fernán González, Madrid, Rev. Universidad, Vol. VI, 24 (1957), pág. 504-506, sobre todo "Aproximación a la España visigoda", Madrid, Rev. Univ. de Madrid, VI, 21, pág. 46
- (598) HCE, t. XI, págs. 15-16 y 23-26
- (599) HCE, t. XI, págs. 18-19
- (600) Insistiendo en la firmeza de la Iglesia española en cuanto a estas regalías, recuerda Masdeu que "San Braulio de Zaragoza, en el año 638 escribió en nombre de todos los obispos de España al papa Honorio I, agradeciéndole los consejos que les había dado por el buen celo, y añadiéndole que ya el rey Chintila, movido de Dios con las mismas santas inspiraciones había juntado un concilio de todos los obispos de España y de la Galia narbonense, HCE, t. XI, 23-24. Sin embargo, Masdeu se esmera -contra lo que afirmaron sus detractores- en dejar bien claro el límite entre la potestad temporal y terrena, y la espiritual de la Iglesia, cuando escribe: "Más extraño parecerá que los reyes confirmasen los concilios después de concluidos, para que toda la nación los recibiese. No puede ponerse duda sobre esa regalía de nuestros monarcas, aunque sí es cierto reparar que los confirmaban como protectores de la Iglesia, y como jueces supremos de coacción, pero sin tener voto ni firma en ninguna de sus definiciones canónicas, porque esto es propio y característico de la potestad espiritual. Y así se ve, que Recaredo (a quien después imitaron sus sucesores) no firmó los cánones, sino su propio decreto de confirmación, como se colige de la misma diferencia de las subscripciones; pues los obispos dicen que ponen su firma a las Constituciones sinodales, y el rey dice que la pone a su deliberación de confirmar el santo concilio hecha con acuerdo del mismo (HCE, t. XI, págs. 25-26).
- (601) HCE, t. XI, pág. 27
- (602) HCE, t. XI, págs. 163-4. No sin ironía agrega Masdeu: "El mismo Cayetano Cenni hubo de exclamar con maravilla: 10 ejemplo rarísimo, el único sin duda en toda la historia eclesiástica!" Aclara el autor que "en el largo espacio de ciento y cincuenta años que contó la religión católica el trono, empezando desde la conversión de los suevos que fué la primera, hasta la entrada de los árabes" se produjo un sólo caso de jurisdicción pontificia (ibid.)
- (603) José María Lacarra, "La Iglesia visigoda en el siglo VII y sus relaciones con Roma", Spoleto, 1960, pág. 384.

- (604) HCE, t. XI, pág. 78-79
- (605) *ibid.*
- (606) HCE, t. XI, pág. 80
- (607) HCE, t. XI, págs. 80-81
- (608) HCE, t. XI, pág. 81-82
- (609) HCE, t. XI, pág. 78
- (610) HCE, t. XI, pág. 84
- (611) HCE, t. XI, pág. 86
- (612) Cf. Rafael Ureña y Smenjaud, *La Legislación gótico-hispana*, Madrid, tip. Idamor Moreno, 1905, págs. 323-324. Y añade: "Reverdece en España el espíritu de las razas primitivas y de esta manera caminan a la unidad, romanizándose, las tribus conquistadas y desromanizándose, por decirlo así, el pueblo conquistado. Y a su vez, el elemento germánico, encuentra en los antecedentes deltibericos, por coincidencia de raza y de costumbres, un punto de apoyo y nuevas energías que impiden que sea desde luego absorbido por la poderosa, aunque ya decadente, civilización romana".
- (613) Rafael Ureña, *ob. cit.*, pág. 324
- (614) HCE, t. XI, págs. 41-46
- (615) "Concluída la Historia civil, dedicaré otro libro separado (como lo hice en la España romana) a la Historia de la religión, gobierno y cultura de la España goda, porque son argumentos dignísimos y de suma utilidad que en el discurso de la Historia la interrumpiría demasiado, y no podrían tratarse con el decoro que merecen, ni proponerse con el orden y unión que es necesaria, para que se forme, de cada uno de ellos una idea clara y verdadera" (HCE, X, págs. II)
- (616) "Las notas musicales, aunque no sabemos que forma tenían, es cierto que no solo eran conocidas en España, como diré en su lugar, antes de la época de Guido aretino, a quien se da la gloria de esta invención, sino que ya las usaban nuestros eclesiásticos desde el tiempo de los godos, pues no podían dejar a la posteridad, como lo hacían, sus composiciones en música, sin expresar con notas sobre el papel los diferentes tonos y voces" ... "Las historias de la nación italiana, que tanto se engríe ahora sobre la nuestra por la armonía de su canto, no nos presenta en aquellos siglos ninguna idea de música que pueda cotejarse con la nuestra" (HCE, t. XI, págs. 318-9).
- (617) "La influencia de la Iglesia se hace notar también fuera de España, y así se explica que durante los siglos VII y VIII no se registren más nombres europeos en la historia de las matemáticas, que el del benedictino Beda el Venerable y el abad Alcuín. En esta época, de cultura visigoda era España la nación en que residía toda la cultura de Europa", cf. Sánchez Pérez, *San Isidoro obispo de Sevilla y su cultura matemática*, Madrid, rev. Matemática, núms. 1-3, 1929, pág. 37

- (618) Miguel Cruz Hernandez. San Isidoro y el problema de la cultura hispano-visigoda, Barcelona, Anuario de Estudios Medievales, 3 (1966), pág. 423
- (619) La visión de la España goda en Masdeu es de íntegra y radical originalidad. Pese a su admiración por Saavedra Rajardo, Masdeu nada debe a su Corona gótica, castellana y austríaca (1640).
- (620) España árabe, Lib. I. Historia civil, págs 1-417 (t. XII de la HCE); Lib. II. Religión, gobierno y cultura (t. XIII de la HCE), págs. 1-396; lib. III, ilustraciones.. (t. XIV de la HCE); Lib. III, continuación, HCE, t. XV.
- (621) HCE, t. XIV, pág. 6
- (622) HCE, t. XII, pág. 1
- (623) HCE, t. XIII, págs. 395-6
- (624) HCE, t. XIII, págs. 173-4
- (625) HCE, t. XIII, págs. 170-1
- (626) HCE, t. XIII, pág. 174
- (627) Francisco Javier Simonet, Glosario de voces ibéricas y latinas usada entre los mozárabes, Amsterdam, Or. Press, 1967, pág. XVIII
- (628) Manuel Gómez Moreno, Perfiles de la España Bárbara, Madrid, Estades, 1952, pág. 47-48.
- (629) Rafael Alcocer, La coronación de los poetas en la España musulmana, Madrid, imp. Imperio, 1940, pág. 8
- (630) HCE, t. XIII, pág. 170
- (631) HCE, t. I, pág. 183
- (632) HCE, t. XIII, pág. 175, y pasaje sobre Teodulfo en 166
- (633) El. Los grandes polígrafos españoles. Guiones y reseñas, Santander, Aldus, (s.a), pág. 145. Se trata de una compilación de resúmenes de un curso explicado por M. y E. en los años 1896-97, tomados por D. José Rocamora.
- (634) "Muchos tomos se podrían llenar escribiendo las grandes cosas que en el terreno de la Ciencia se deben a unos y otros, es decir, a los árabes de Oriente y a los de Occidente, los cuales se compenetraron en diversos períodos de su historia, y unas veces fueron sabios de Damasco y de Bagdad los que venían a España a aportar el tesoro de sus luces, y otras fueron árabes de Toledo, de Córdoba, de Sevilla y de Murcia, los que a su vez, devolvían al califato de Siria lo que de allí procediera" (Mariscal, D. Alfonso X el Sabio..., Madrid, imp. Cosano, 1922, pág. 12)
- (635) José González Fernández, Lecciones de Historia Eclesiástica, León, imp. Miñón, t. I, pág. 542

- (636) Es muy oportuna la observación de Maravall cuando dice, con plena justicia que "Masdeu dá su parte a las luces y las ciencias que comunicaron los árabes a España, con las que se adelantó a otros países", añadiendo que "El intento, por Casiri, de una Biblioteca arábigo-Española se inserta en esa línea" (José A. Maravall, Mentalidad burguesa e idea de la Historia en el siglo XVIII, Madrid, Rev. de Occid., 2ª época, 1972, nº 107, pág. 274).
- (637) cf. A. González Palencia, Influencia de la civilización árabe... Disc. leído ante la R. Acad. de la Historia, Madrid, 1931, pág. 8.
- (638) Deliberadamente hemos reducida nuestra exposición de la España árabe a las ideas esenciales de Masdeu, desde su punto de vista culturoológico y valorativo, omitiendo en lo posible la referencia a los estados cristianos y a la historia política. Ahora, al tratar de la Edad Media cristiana volveremos a reconsiderar, en algunos aspectos imprescindibles, el tema árabe. Nos remitimos de modo muy especial a los tomos XII-XIV.
- (639) HCE, t. XII, págs. 8-9
- (640) HCE, t. XII, pág. 10
- (641) HCE, t. XII, págs. 17-18
- (642) A. Cotarelo Valledor, Los cristianos españoles ante la invasión musulmana, Santiago, Tip. El Eco Franciscano, 1949, pág. 5-6
- (643) E. García Villada, Organización y fisonomía de la Iglesia española desde la caída del Imperio visigodo, en 711, hasta la toma de Toledo, en 1085. Madrid, tip. Huelves, 1935, pág. 15
- (644) Antonio López Ferreiro, Galicia en los dos primeros siglos de la Reconquista, Galicia Histórica, II, 10 (1903) pág. 662-3 y 739. Cf. diploma en ES, XIX, 350.
- (645) Claudio Sánchez Albornoz, La potestad real y los señores... Madrid, Imp. RABM, 1914, pág. 3
- (646) Palomeque Torres, Contribución al estudio del ejército en los estados de la Reconquista, An. de Hª del Derecho español, XV (1944), pág. 13
- (647) Eduardo García de Diego, Historia judicial de Aragón en los siglos VIII al XII, Madrid, Tip. de Archivos, (1934), págs. 9-10
- (648) HCE, t. XIII, pág. 42
- (649) HCE, t. XIII, ibid.
- (650) Charles Verlinden, L'esclavage dans le monde ibérique medieval, Anuario de Hª del D. Español, Madrid, tip. de Archivos, (1935), t. XII, 361-362
- (651) id. id., pág. 379
- (652) C. Sánchez-Albornoz, Los libertos en el reino ~~en el~~ astur-leonés, Sep. de Rev. Portuguesa de Historia, (Coimbra), 1947, t. IV, pág. 38

- (653) Joaquín A. Bonet, Asturias en el pensamiento de Jove-Ilanos, Oviedo, Imp. La Cruz, 1947, pág. 260
- (654) HCE, t. XIII, pág. 28
- (655) HCE, t. XII, págs. 61, 102-3, 183-4
- (656) Podríamos aplicar a esta prosa, en cuanto instrumento expresivo de la historia, unas profundas palabras del historiador del Derecho D. Manuel Torres López: "De la propia manera que en arquitectura podremos lograr la belleza con la técnica artística moderna de la sencilla línea recta y de los cubos, así también en la sencillez de unos anales o al menos en la repetida narración de una crónica podremos o no, según el juego de los elementos estéticos literarios, encontrar la belleza para la obra histórica", M. Torres López, La historia como obra de arte, Madrid, (s. imp.), 1931, pág. 17
- (657) HCE, t. XII, pág. 136-7
- (658) HCE, t. XII, pág. 332
- (659) HCE, t. XV, pág. 411
- (660) HCE, t. XII, pág. 122
- (661) HCE, t. XIII, págs. 12, 13, 14. "Por Marca hispánica, en primer lugar, no se entendió (como aseguran con sobrada facilidad) ni el principado de Cataluña, ni todo lo de Cataluña, Aragón y Navarra entre el Ebro y los Pirineos, ni otra provincia alguna determinada", sino la raya, que dividía a los cristianos de los moros, cualquiera que fuese; y así mismo se llamaba Marqués cualquier gobernador o Capitán que defendía dicha Marca o raya contra las avenidas de los infieles" (pág. 12). Entre los muchos discrepantes de la concepción de Masdeu, escribió Carreras y Candi las siguientes palabras: "No en vano denominó francos a los habitantes de esta región de Levante el Cancionero del Cid y a su territorio Afranc, el pueblo árabe. El origen ultrapirenaico de aquella remota sociedad catalana, se sintetizó en el siglo XI al condensar, el derecho consuetudinario de país, en el interesantísimo código de los Usatges" (Carreras y Candi, Relaciones de los vizcondes de Barcelona con los árabes, en Homenaje a Don Francisco Codera, Zaragoza, Escar, 1904, pág. 207).
- (662) HCE, t. XIII, pág. 19 y 17-18.
- (663) HCE, t. XIII, págs. 27-28 y 24-25.
- (664) HCE, t. XIII, pág. 22
- (665) HCE, t. XIII, pág. 21. A. R. Lewis, "Cataluña como frontera militar", Barcelona, Anuario de Estudios medievales, 1968, t. V, págs. 16-17. "Hacia el año 870 ... comenzó a vislumbrarse un futuro más brillante para Cataluña, en el preciso momento en que el resto del Imperio Carolingio de Occidente iba entrando en un período de debilidad y declive"...

- (666) HCE, t. XIII, pág. 60
- (667) HCE, t. XIII, pág. 52
- (668) HCE, t. XIII, pág. 53. Añade: "La nación española se mantuvo así limpia y exenta de este error como de otros muchos hasta que los franceses con su trato doméstico llegaron a trastornarla y corromperla" (
- (669) HCE, t. XIII, pág. 51
- (670) Mario Góngora, Estudios sobre el Galicanismo y la "Ilustración católica" en América Española, Rev. chilena de Historia y Geografía, núm. 125 (1957), Univ. de Chile, pág. 17
- (671) Góngora señala como jalones en este proceso a "Macanaz, Alvarez de Abreu, Pérez Valiente, el P. Burriel, el P. Masdeu, Campomanes, Martínez Marina, etc, darán cada vez más vigor y consecuencia a este goticismo". Cf. ob. cit., loc. cit.
- (672) HCE, t. XIII, págs. 46-57
- (673) HCE, t. XIII, págs. 56-57
- (674) "Es impiedad verdadera y muy escandalosa la de infamar la santidad y doctrina, no sólo de nuestra Iglesia española y de todos los venerables obispos que por tantos siglos hemos tenido; pero aún da de toda la Iglesia católica que no ha reprobado jamás nuestra antigua disciplina, y respeta todavía con la mayor veneración nuestros sagrados concilios como los mejores y más puros de toda la Cristiandad" (HCE, t. XIII, pág. 58).
- (675) HCE, t. XIII, pág. 62-63
- (676) HCE, t. XIII, págs. 297. Concluye: "De manera que aún en Cataluña, donde los franceses tuvieron más poder que en lo restante de nuestra Península jamás renunciaron a este derecho nuestras iglesias".
- (677) HCE, t. XIII, pág. 302
- (678) HCE, t. XIII, pág. 47-50
- (679) HCE, t. XIII, 54-55
- (680) "Por un momento Barbastro, después de la muerte de Ramiro I ante los muros de Graus, es objeto del interés de Europa entera. La conquista de la codiciada plaza por el ejército pontificio en agosto de 1064 tuvo una resonancia, dando lugar a una floración de la msa épica francesa, y todavía hoy el nombre de Barbastro rotula muchas calles de poblaciones ultrapirenaicas, algunas tan alejadas de nuestra patria como la ciudad de Reims" (Federico Balaguer, La ciudad de Barbastro y las negociaciones diplomáticas de Ramiro II, rev. Argensola, t. I, fasc. II, 1950, pág. 133
- (681) HCE, t. XIII, pág. 268

- (682) "Otro asunto, aún más extravagante que el del Oficio, trata Gregorio VII en sus Decretales, que es el de los derechos que pensaba tener al dominio temporal de nuestros reinos de España. Tres cartas nos quedan de esta materia, bastantes para oscurecer la memoria de tan famoso Pontífice" (HCE, t. XIII, pág. 269).
- (683) Luis Sierra, El Padre Juan Francisco de Masdeu y la Chronica Roderici, con una referencia a R. Menéndez Pidal, Rev. de la Univ. de Madrid, Madrid, 1970, pág. 261-2 (Citando a J.F. Rivera)
- (684) A. Ubieto Arteta, la Introducción del rito romano en Aragón y Navarra, Extracto de Hispania Sacra, vol. I, 1948, pág. 13
- (685) HCE, t. XIII, pág. 302-303
- (686) Herman Hüffer, La idea imperial española, Madrid, 1933, imp. Blass, pág. 26
- (687) HCE, t. XV, pág. 266-7.
- (688) Fuera de las dos transcritas las proposiciones más interesantes para el presente tema son:  
 III. Quod ille solus possit deponere episcopos vel reconciliare.  
 IV. Quod legatus eius omnibus episcopis presit in concilio etiam inferioris gradus et adversus eos sententiam depositionis possit dare.  
 IX. Quod solius Pappae pedes omnes principes deosculentur.  
 X. Quod illius solius nomen in ecclesiis recitentur.  
 XIX. Quod a nemine ipse iudicari debeat.  
 XXVI. Quod catholicos non habetur qui non concordat Romanae Ecclesiae.  
 (Vid. H.X. Amquillièrre, Saint Grégoire VII, Essai sur sa conception du pouvoir pontifical, Paris, Vrin, 1934, págs. 130-131).
- (689) Hüffer, ob. cit., pag. 25. Agrega: "El primer legado de Roma que vino a España (quizás Hugo Candidus), fué recibido con sentimiento de superioridad y burla. El propio rito de la Iglesia española, conocido como mozárabe o rito toledano difiere mucho de la liturgia romana".
- (690) Manuel Ríos Fernandez sostiene que "la línea de rigidez y centralismo que se observa a lo largo de todo el Dictatus y que coincide plenamente con la mentalidad de Gregorio VII, reflejada en sus epístolas y actuación no halla normalmente correspondencia en el espíritu sereno y equilibrado del autor de la Collectio que pertenece al clero romano no demasiado conforme con el centralismo papal... Por lo tanto, Ríos opina que el Dictatus "aparece no solo justamente incluido en el registro de Gregorio VII, sino como obra muy personal de este Pontífice". C. Ríos Fernandez, La Collectio canonum del Cardenal Deusdedit y el victatus Papae, Compostellanum, V, 3, (1960), págs. 212.

- (691) Vid. Huffer, La idea imperial..., pág. 25-26.
- (692) González Fernández, Lecciones de Historia eclesiástica, León, imp. Miñón, 1906-7, t. II, pág. 30-31. El mismo autor escribe: "Los regalistas del siglo XVIII, incluso Masdeu, afirman sin fundamento que hubo un complot entre Gregorio VII, los cluniacenses y los duques de Borgoña, para abolir el rito gótico" (ob. cit., t. I, pág. 28, n. 1). Todavía a principios del presente siglo no era posible a un historiador eclesiástico hacerse sospechoso de abierto partidario de Masdeu.
- (693) HCE, t. XV, pág. 252. Véase Bishko, ob. cit., sobre "el liderato cluniacense del imperialismo hispano y sus reiteradas intervenciones en los problemas internos castellano-leoneses" (pág. 51-52). El doble juego de Cluny está en proteger el imperialismo leonés, para obtener como contrapartida el consentimiento real a la supresión del rito toledano. En el mismo trabajo se refiere Bishko a los intentos cluniacenses orientados a llevar al rey "a una subordinación espiritual formal para con el abad Hugo, para defender el programa hispánico tan puesto a prueba" (pág. 79). V. José Zunzunegui, "El reino de Navarra... durante la primera época del Cisma de Occidente", San Sebastián, ed. Pax, 1942, pág. 72.
- (694) HCE, t. XV, pág. 252
- (695) Ch. J. Bishko, Fernando I y los orígenes de la alianza castellano-leonesa con Cluny, B. Aires, Cuadernos de Hª de España, 1968, pág. 34. En definitiva Bishko se complace en resaltar la profunda analogía y paralelismo de dos pensamientos: Reforma cluniacense como "principio de la depravación francesa... con el título aparente de reformadores de nuestros monasterios, pero con el fin verdadero de dominar en ellos" (MASDEU); y "Las consecuencias más importantes de la venida de Cluny fueron tristemente políticas: Los designios franceses en lo que a su esquema eran en 1100 análogos a los de 1800; en Napoleón de entonces era el abad de abades Hugo de Cluny" (AMÉRICO CASTRO).
- (696) Luis Sierra, El padre Juan Francisco Masdeu y la Crónica Roderici, Madrid, Rev. de la Univ., vol. XIX, nº 74 (1970), pág. 261-2.
- (697) HCE, t. XII, pág. 350. Sobre los cristianos, t. XII, p. 296
- (698) HCE, t. XIII, pág. 43
- (699) HCE, t. XII, pág. 244. Vid. también M. Fernández Rodríguez, "La expedición de Almanzor...", Cuadernos de Hª España, B. Aires, 1967, XLIII-XLIV, pág. 345
- (700) Bishko, ob. cit., pág. 82-83. Con tal motivo, a juicio del autor "abraza de pronto con entusiasmo, como no lo había hecho antes, la ideología neo-goticista de un Regnum Hispaniae, imperial, dependiente del rex-imperator de León" (loc. cit.).

- (701) "Comienza ahora la intensa leonización de todo el reino, la imposición a Castilla de una mal mirada sujeción a León -inversión del status regional contra la cual reaccionarían luego los particularistas castellanos como el Cid- y la propoción vigorosa del antiguo ideal leonés de guerra contra el infiel" (Bishko, ob.cit., pág. 83). Observemos de pasada que aparte de esta línea incorporativa, antes de Fernando I, existieron situaciones excepcionales, en que gobernaron con acierto sus estados reyes privativos. Así, Sancho Ordoñez en Galicia, de quien dice Emilio Sáez: "Mantuvo en paz las tierras gallegas durante los tres años de su reinado pues no guerreó contra los musulmanes ni cometió atropellos e injusticias, a lo que parece. Su corto y patriarcal gobierno debió de ser, pues, añorado por sus súbditos en los tiempos de lucha civil entre Alfonso y Ramiro, y en los días de las empresas bélicas de este último" (cf. E. Sáez, "Notas y documentos sobre Sancho Ordoñez, Rey de Galicia, Cuadernos de Historia de España, B. Aires, 1949, pág. 65). Vid. también Portela Pazos, Anotaciones al Tumbo A de la Catedral de Santiago, Santiago, Imp. Sem. Conciliar, 1949, pág. 44-45.
- (702) HCE, t. XX, pág. 13. Vid. Vicente Salavert, Cerdeña y la expansión mediterránea de la Corona de Aragón, Madrid, CSIC, 1954, pág. 51, sobre la frustración de la línea expansionista aragonesa, con provecho del engrandecimiento castellano.
- (703) HCE, t. XII, pág. 324
- (704) HCE, t. XII, págs. 416-417
- (705) Homenaje de Aragón a Castilla por el condado de Navarra, por A. Ubieto, Zaragoza, imp. Heraldo, 1948, pág. 19
- (706) Chronica Adefonsi Imperatoris, ed. Sánchez Belda, Madrid, C.S.I.C., 1950, pág. 346-7 (71, 2). El eco imperial de Alfonso VII llegó a tener carácter popular. En Galicia, cincuenta años después de su muerte, "Alfonso VII es conocido por el emperador," sin citar su nombre. Vid. Ubieto, Observaciones al Cantar de Mio Cid, Madrid, Arbor, núm. 138, 1957, pág. 2-3.
- (707) HCE, t. XIII, págs. 402-442
- (708) HCE, t. XIII, pág. 275-6
- (709) Vid. Asín Palacios, Abenmasarra y su Escuela, Madrid, imp. Ibérica, 1914, pág. 5
- (710) id. loc. cit.
- (711) Flórez, ES, XI, pág. 20 y X, pág. 341
- (712) HCE, t. XIII, pág. 390
- (713) Sobre la presencia de los Apóstoles Santiago y San Pablo en España, según Masdeu, cf. HCE, t. VIII, págs. 203-206 y 206-208 respectivamente.

(714) "En 1793 -escribe Jean Sarrailh- el padre Masdeu se ocupa igualmente de la batalla de Clavijo, en su famosa Historia Crítica de España y de la Cultura Española (HCE, t. XII, pág. 138 y sigs). Como declara que esta batalla es fabulosa, el Cabildo de la Catedral de Santiago se indigna y le trata de falsario. El P. Masdeu contesta en el primer suplemento a su Historia, titulado "Cuestión sobre el diploma de D. Ramiro I en que habla de la desaparición de Santiago en la batalla de Clavijo" (HCE, t. XVI, págs. 2-173). Alude también Sarrailh a la reacción de Jovellanos (Cf. Jean Sarrailh, L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII<sup>e</sup> siècle, Paris, Imp. Nationale, 1954, págs. 672-3).

La extensa y vidriosa polémica sostenida por Masdeu con motivo del voto de Santiago, la batalla de Clavijo y el Diploma de Ramiro I es un modelo -por parte del historiador- de honradez crítica, agudeza y dignidad en la controversia.

Masdeu armoniza su fe religiosa con la crítica histórica. Es más: Su razonada crítica de la tradición piadosa en nada contradice a su personal devoción jacobea, reiteradamente proclamada por Masdeu. Vid. especialmente HCE, XII, 39-140; 217; 254-5; t. XIII, 390-392; XVI, 2-173.

Entre los más violentos escritos dirigidos contra el P. Masdeu con tal motivo, figura el libro del P. Pablo Rodríguez, Diploma de Ramiro I, Madrid, Cano, 1804, XIII+ 370 págs. La polémica se amplificó en los primeros años del s. XIX, interviniendo diversos autores, entre ellos Pedro A. Sánchez, Rodríguez de Ledesma y otros religiosos y seculares (Cf. A. Couceiro Freijomil, Diccionario biobibliográfico de escritores, Santiago, Ed. Bibliófilos gallegos, t. III, 1953, págs. 197-8 y 305-7).

(715) Eleuterio Elorduy, La tradición jacobea de Galicia en el s. IX, Madrid, Diana, 1958, 36 págs.

(716) Glaber, Historiarum lib. IV, 6; Migne CXLII, p. 630.

(717) J. Guerra Campos, "El descubrimiento del cuerpo de Santiago en Compostela", Santiago, Compostellanum, I, 2, (1956), pág. 330-331

(718) HCE, t. XIII, pág. 68

(719) HCE, t. XIII, págs. 91-92

(720) Vid. Ed. García de Diego, Historia judicial de Aragón en los s. VIII al XII, Madrid, tip. de Archivos, 1954, pág. 91.

(721) Son muy notables las páginas de Masdeu sobre origen y desarrollo de los mercados. Con fina intuición menciona un rey leonés de la primera mitad del s. XI y un conde catalán de la segunda, unificando a ambos en la coincidencia de humanitarias medidas para los mercados: "Para facilitar el comercio y el

concurso de los mercaderes en las ferias, mandaron al rey don Alonso Quinto y el Conde de Barcelona Don Ramón Berenguer Primero que en tiempo y lugar de mercado no se pudiesen embargar las mercaderías a los deudores, ni darles ningún otro estorbo ni molestia como se acostumbra aún ahora en las mejores ferias de Europa; y por el mismo motivo estaba prevenido en León, que a los que fueren a la ciudad para vender, por ningún motivo se les impidiese la entrada ni la morada en ella" (HCE, t. XIII, pág. 135). Cf. Luis G. de Valdeavellano, El mercado. Apuntes para su estudio en León y Castilla durante la Edad Media, Anuario HA del D. Español, Madrid, tip. de Archivos, 1931, t. VIII, pág. 216. Respecto a las betetrias, Masdeu defiende su origen en los tiempos del conde Sancho García de Castilla, el de los Buenos fueros (HCE, t. XIII, pág. 70). Cf. referencia a Masdeu en A. García Rives, Clases sociales en León y Castilla, Madrid, Imp. RABM, 1921, pág. 327.

(722) HCE, t. XIII, pág. 196

(723) HCE, t. XIII, pág. 104

(724) HCE, t. XIII, pág. 394, XVI, 198

(725) HCE, t. XIII, pág. 161-162

(726) HCE, t. XVI, pág. 200. Véase, en el mismo pasaje, el radicalismo de la siguiente afirmación: "Desde el siglo XII empezó a tomar nuevo aspecto la literatura de Europa; y con las varias alteraciones que se verán en la seguida de la Historia, fué subiendo lentísimamente hasta la mitad del siglo XVI. Esta época para los españoles no es menos gloriosa que las pasadas. Nuestros árabes y nuestros condes de Provenza fueron los restauradores de todas las artes y las ciencias". Podemos rescatar como inadmisibles la hipérbole patriótica. Es en cambio, muy actual su criterio sobre el siglo XII, como época de viraje y desarrollo hacia un nuevo aspecto en la literatura europea. (Cf. p. ej., Charles H. Maskins, The Renaissance of the twelfth century, New York, Meridian Books, 1961, X+ 437 págs.).

(727) No ha entrado nunca en nuestro propósito tratar de la posición del P. J. Francisco de Masdeu ante las dos grandes figuras altomedievales. Estudiamos el sistema histórico de Masdeu en sus líneas generales: filosofía de la historia, ideas historiográficas, significación de las distintas edades. Nuestro tema excluye, pues, el estudio de concretos personajes o la discusión de un determinado acontecimiento. No obstante, la extensa comentarística que se ha producido en torno a nuestro historiador por su hostilidad hacia las grandes personalidades del Cid y Gelmírez, nos obliga -aunque sea en una simple nota- a precisar nuestra posición.

a). La Cidofobia de Masdeu. Menéndez Pidal atribuye la posición anti-cidiana del historiador catalán a que "heredaba y hacía llegar a su colmo aquel antiguo resentimiento de los cronistas de Aragón contra el héroe castellano" (La España del Cid, Madrid, Espasa-Calpe, t. I, 1947, pág. 17-18). Aparte de esta herencia de una tradición historiográfica tiene en cuenta M. Pidal

que Masdeu escribe sobre la base de que juzzaba falsa la Historia Roderici. Sobre ello puede ilustrarnos el propio padre Masdeu: "He residido en León catorce meses en 1799 y 1800, honrado por el rey nuestro señor con repetidos decretos, para que se me franquearan los archivos de todas las comunidades y casas y no me bastaron tres reales órdenes consecutivas para poderme aprovechar de los papeles de la Catedral, por el miedo que tenían aquellos buenos canónigos de que yo supiera leer los diplomas y breves de su enigmático Amburgo, y descubriera con esto los documentos apócrifos de imaginarios derechos y privilegios" (HCE, t. XX, pág. 148). A esto añade, con explicable iracundia: "La Catedral de León ha tenido y tiene la desgracia de poseer un excelente archivo para sola utilidad de sus ratones y polillas. En los primeros años del siglo XVIII se quiso dar algún orden a sus papeles, pero cayó la comisión en manos de un canónigo tan incapaz que separando todos los códices que no supo leer (los mejores sin duda y más antiguos), los echó por desprecio en un cajón que intituló Amburgo, porque los juzgaría de lengua teutónica. No me consta que haya tenido aquella Santa Iglesia en tan larga serie de siglos, sino un sólo inteligente de sus tesoros literarios, que ha sido el doctísimo barcelonés don Carlos Espinós, a cuya aplicación y cultura han debido los PP. Florez y Risco todos los documentos inéditos que han publicado. Antes y después de este sabio, el archivo se ha mantenido siempre cerrado para todos los estudiosos. La resistencia que han hecho los canónigos en mi tiempo a las órdenes reales a pesar de su cultísimo obispo, la hicieron también en los felices días del grande Ambrosio Morales, según él mismo lo insinúa" (HCE, t. XX, 148).

Por su parte Menéndez Pidal reconoce tal situación cuando escribe: "Masdeu estuvo en León en 1799-1800. Ignoro porqué los canónigos no le mostraron el manuscrito. Por desgracia no han desaparecido estos hábitos de ocultación en algunas corporaciones religiosas respecto de los tesoros literarios y artísticos que custodian, hábitos que tan fatales consecuencias tuvieron en el caso de Masdeu. Tales ocultaciones dan a sospechar que preparan una enajenación indebida, como la que padeció enseguida la Historia Roderici." (H.P., ob. cit., pág. 18, nota 2).

Nos atenemos, en cuanto a la cidofobia de Masdeu, al inteligente y atinadísimo trabajo de Luis Sierra, El padre Juan Francisco Masdeu y la Crónica Roderici, en Homenaje a Menéndez Pidal, IV, en Rev. de la Universidad de Madrid, (1970), nº 74, pág. 260-262.

Masdeu se vió en la necesidad de trabajar sin la debida información, al negársele una pieza clave para su investigación. Sus conclusiones sobre el Cid Campeador vienen, pues, en gran parte afectadas por esa grave limitación.

b). Masdeu y Gelmírez. El P. J. F. Masdeu presenta una semblanza sombría y extremadamente hostil del arzobispo de Santiago. En nuestro criterio, la postura de Masdeu ante Gelmírez se debe a la estrecha relación del arzobispo con Calixto II, Cluny y la cultura francesa. Trátase, pues, de una cuestión de pura consecuencia con la postura general del historiador ante Francia, los

cluniacenses y la reforma del rito. Gelmírez es para Masdeu un caso particular en la línea de afrancesamiento que juzga perjudicial para España y para la Iglesia Española. La violenta crítica de Masdeu tuvo mucha repercusión en la bibliografía gelmireciana, incluso en la propia Galicia. El eco de Masdeu en esta gelmírofobia es el gallego Benito Vicetto, que representa al gran arzobispo como a un oportunista sin escrúpulos (B. Vicetto, Historia de Galicia, El Ferrol, Txonera, 1865-72, t. V). Sobre el tema cf. S. Montero Díaz, Diego Gelmírez, Historia de una fama, Madrid, 1964, 32 págs. Al enjuiciar las ideas del P. Masdeu sobre Gelmírez, dice su autor: "Se ha hablado de una cideofobia de Masdeu, y con mucha más razón podría hablarse de su vehemente fobia al Arzobispo de Santiago... Sin embargo, y pese al grave error cometido por el P. Masdeu ante estas figuras, el gran catalán cuenta con todo derecho entre los eximios historiadores de España, y Masdeu no escribió contra Gelmírez "cegado" por ninguna pasión de orden regional o nacional, tampoco de orden ideológico. No es antigallego ni anticatólico. Escribe con tan acusada dureza por una obsesión metodológica de extremar la crítica, de ver más allá del texto, de leer entre líneas móviles ocultos de orden psicológico, ético o político. Y si bien en la España de su tiempo el furor depuratorio del P. Masdeu produjo grandes beneficios, contribuyendo a despejar la atmósfera y barrer comunes errores y leyendas, este mismo furor depuratorio fracasó en la interpretación del buen Cid, como en la del buen Gelmírez" (Montero Díaz, ob. cit., págs. 18-19).

(728) HCE, t. XVI, págs. 202, y t. I, págs. 128.

(729) Carta de un lector a Masdeu: "Por mucho que Vd. se esfuerce en ensalzar nuestra literatura, siempre recelé el buen éxito de iguales empresas, especialmente por lo tocante a los últimos siglos. ¿Qué opondremos al gran Newton, de que tanto se precia la Inglaterra, y a otros muchos físicos y matemáticos que produjo la misma nación, como la Francia, Italia, y Alemania? Verdaderamente nada sabemos en estas facultades que no nos lo hayan enseñado los extranjeros; y lo mismo se puede decir en la medicina, anatomía, química y botánica. Ellos mismos han reformado el moral, la teología y el derecho canónico. Habiéndose ceñido los españoles a los decretales de Gregorio nono, miraban poco menos que como herejía cuanto se apartaba del camino trillado. Confieso cuantas apologías vi en este particular, me han dejado poco satisfecho, pues ni tampoco dió España a luz una historia eclesiástica cuando tantas nos han venido de Italia y Francia" (cf. HCE, t. XVI, págs. 193-4).

(730) HCE, t. I, págs. 168-9

(731) HCE, t. III, págs. 365-366

- (732) HCE, t. I, pág. 128
- (733) HCE, t. I, pág. 89. "El libro de Ustariz es indisputablemente una obra excelentísima y príncipe. Los ingleses y franceses le han traducido en sus lenguas por lo escasos que están de libros de esta naturaleza..."
- (734) Ella (España) "finalmente desde los primeros momentos de su decadencia indagó, como vimos, con repetidos escritos y proyectos todos los medios para levantarse, y buscó todos los caminos posibles para restablecerse. Además de esto, si es un destino de las cosas humanas que no puedan permanecer en un mismo estado, qué maravilla debe causar, que oprimida una vez la España de contrarias vicisitudes, haya caído como un cuerpo enfermo y sin fuerzas" (HCE, t. I, pág. 183-4)
- (735) HCE, t. XVI, pág. 201
- (736) Manuel García Morente, Ideas para una filosofía de la historia de España, Madrid, Gráf. Universal, 1943, pág. 82
- (737) Palacio Atard, Derrota, agotamiento, decadencia en la España del siglo XVII, Madrid, Rialp, 1945, pág. 192
- (738) "El panorama que nos presenta de Europa el diplomático algezarfeño es desolador. Se aproximaba el final de las llamadas guerras de religión, y España, ya en el denominado período francés, se encontraba en uno de los momentos más desdichados de su historia. Las derrotas se sucedían y el gigantesco imperio mundial, creación de dos grandes monarcas españoles, Fernando el Católico y Carlos I, empezaba a desmembrarse, y lo que es peor, aparecía también la descomposición interior. Solo quedaba el sentido espiritual de defensa de la Catolicidad en Europa por el cual se habían lanzado a la lucha y este sentido perduraba pese a las derrotas. Los españoles de la época de Saavedra llegan a una idea tan alta de su deber espiritual de defensa de la Cristiandad, por encima de todos los bienes materiales que pudiera reportarles un giro en su dirección política que se les podría aplicar la frase divina de "mi reino no es de este mundo" (Juan Torres Fontes, Las "locuras de Europa" de Saavedra Pajardo, Murcia, imp. Nogués, 1957, pág. 11).
- (739) "Mas hecho símbolo que ejemplo, por estas nuevas valoraciones técnicas, el estado moderno, con sus funciones articuladas en el ser íntegro de la fuerte personalidad política de Fernando el Católico, que en torno de Gracián y de su influjo en el pensamiento doctrinal e histórico había pervivido en España, se contrajo hasta la atomización y la indiferencia, ... hasta la tergiversación y el desmembramiento, como en su conjunción y síntesis, uno y otro, Fernando el Católico y su obra, y Gracián y su doctrina, creadores y cristuras, entre sí del Estado moderno y de la política moderna, serán cuerpo y sombra inseparables" Angel Ferrari, Fernando el Católico en Baltasar Gracián, Madrid, Espasa-Calpe, 1945, págs. 630-31.

- (740) José A. Maravall, *Mentalidad burguesa e idea de la Historia en el siglo XVIII*, Madrid, Rev. de Occid., 1972, 107, pág. 279. Es muy interesante observar, como se ha hecho con razón en numerosas ocasiones, la analogía y buena relación entre Jovellanos y Masdeu. Maravall también insiste en ello, ob. cit., pág. 283 y 260.
- (741) José María Jover Zamora, "Sobre los conceptos de Monarquía y nación en el pensamiento político español del XVII", Cuad. de Hª de España, B. Aires, XIII, 1950, p. 104
- (742) Vid. Eduardo Ibarra, "Escritores aragoneses de asuntos económicos durante el reinado de los reyes Católicos", Zaragoza, Tip. La Académica, 1935, págs. 1-2. Véase U. Eduardo Ibarra: "Sabido es que hasta casi mitad del siglo XVII no empiezan a aparecer autores estrictamente economistas, es decir, separando las cuestiones que atañen a lo tuyo y lo mío, al uso y distribución de las riquezas, y de la licitud e ilicitud de ellas, del campo de la moral" (pág. 2). Proporciona una lista de economistas aragoneses, págs. 3-8. Vid. también Manuel Colmeiro, Biblioteca de los economistas españoles de los siglos XVI-XVII y XVIII", t. I de las Memorias de la R. A. de U. Morales y Políticas, Madrid, 1861, págs. 33-197.
- (743) "Mariana muéstrase preocupado por las labranzas yermas e incultas. Sugiere la plantación de montes, proyectos de regadío y el reglamento de siembras a fin de producir más granos y menos vino, en varios lugares Saavedra relaciona el descubrimiento de América y la importación de tesoro americano con la disminución de las ocupaciones agrícolas. Amonesta al príncipe para que no ponga más fe en los tesoros que traen las flotas que en las riquezas del suelo español. La misma naturaleza, habiendo colocado lejos el oro y cerca los frutos de la tierra, ha indicado su intención de que se cultiven éstos" (Dowling, John: El pensamiento político-filosófico de Saavedra Fajardo. Pasturas del s. XVII ante la Becaadencia y conservación de monarquías, Murcia, imp. Nogués, 1957, p. 267).
- (744) HUE, t. I, págs. 249-250
- (745) Jovellanos, El delincuente honrado, acto IV, esc. VI (Ed. C. Nocedal, BAE, Madrid, 1830-32).
- (746) Rafael Bosch, Los fabulistas y su sentido histórico, New York, col. Iberia, 1969, pág. 104. "Siendo el partidario más radical de la revolución burguesa y la Ilustración, hizo más que cualquier reformador para desplazar el orden estamental con el ascenso de la burguesía".
- (747) Sedaine, Le philosophe sans le savoir, Paris, ed. Baudinière, 1926. Cer. Acto II, esc. IV.
- (748) HUE, t. I, pág. 154
- (749) HUE, t. I, págs. 153-4
- (750) Pierre Beyón, Los orígenes de la Europa Moderna. Barcelona, ed. Fenínsula, 1970, pág. 27.

- (751) HCE, t. I, págs. 154-5. Robertson, Storia d'America, t. IV, lib. 8, pág. 228.
- (752) HCE, t. I, pág. 94
- (753) HCE, t. I, pág. 92-3
- (754) HCE, t. I, pág. 152. Oita a Giovanni Botero, Relazioni universali, t. I, lib. 1, pág. 8 (ed. Venecia, 1659), y el Proponimento storico, art. Spagna, pág. 371. Alude también al famoso proyecto de "una compañía universal de comercio de todas las potencias de Europa, cuyo centro se debía establecer en España" (HCE, t. I, pág. 156).
- (755) HCE, t. I, pág. 94-96. Masdeu prestó mucha atención al problema de las minas españolas, tanto antiguas como modernas. Vid. HCE, t. I, págs. 20-27
- (756) Masdeu tiene socialmente la posición a la vez progresiva y moderada de Jovellanos, de quien dice con razón Rodríguez Aranda: "adepta cuanto de constructivo existe en la teoría de Locke, rechazando toda solución violenta de las cuestiones sociales". Luis R. Aranda, "La recepción y el influjo de las ideas políticas de John Locke en España", Rev. de Est. Políticos, Madrid, 1954, nº 76, pág. 119.
- (757) Vicente Palacio, "Derrota, agotamiento, decadencia en la España del siglo XVII", Madrid, Rialp, 1945, pág. 143.
- (758) Vicente Palacio, "El atractivo mobiliario sobre la burguesía española del antiguo régimen", Madrid, C.S.I.C., 1962-3, págs. 1-2. Palacio pone también de relieve que frente a las diferentes limitaciones con que tropezó la industria española del XVIII, el comercio "prosperó con más solidez", aunque en conjunto hubo "un alto índice de prosperidad económica que había abierto las vías a la creación de un tipo de riqueza eminentemente burgués" (cf. Palacio Atard, "Fin de la sociedad española del antiguo régimen", Madrid, 1952, pág. 20).
- (759) HCE, t. I, pág. 91-92. 1783 es decir justamente en "la hora de proclamar la honra civil de los oficios mecánicos", como dice Palacio Atard, cf. El atractivo mobiliario... ya cit. pág. 1.
- (760) Masdeu, loc. cit.
- (761) María del Carmen García Nieto, Revolución y reacción, Madrid, Ed. Guadiana, 1971, pág. 20
- (762) Carlos Corona, Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV, Madrid, Rialp, 1957, pág. 54
- (763) Fray Francisco Alvarado. Cartas críticas que escribió el Rmo. P. Maestro... Madrid, 1824, pág. 151
- (764) Ernesto Lunardi, La crisi del settecento, José Cadalso, Génova, Ed. Moderna, 1948, pág. 240: "En este país cada padre quiere colocar a su hijo más alto, y si no el hijo tiene buen cuidado de dejar a su padre más abajo".

- (765) José María Jover, en "España moderna y contemporánea" (dirigida) por J. Reglá, Barcelona, ed. Teide, 1969, págs. 157-8.
- (766) María Hernández, Los fundamentos sociológicos del imperialismo histórico británico (1765-1786), Madrid, Rev. de Est. Políticos, 1954, nº 76, págs. 102-3.
- (767) Gonzalo Anés, Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII, Barcelona, Ariel, 1969, págs. 25-26, 81, y 73; Cf. también Antoni Juglar, Ideologías y clases en la España contemporánea, I, Madrid, Quad. para el Diál., 1968, pág. 20.
- (768) HCE, t. I, pág. 91
- (769) Manuel García Morents, Ideas para una filosofía de la Historia de España, Madrid, Gráf. Universal, 1943, 37 y 59.
- (770) HCE, t. XVIII...
- (771) Miguel Artola, Los Afrensesados, Madrid, Sociedad de Estudios y publicaciones, 1953, pág. 12
- (772) María Góngora, Estudios sobre el galicanismo y la "Ilustración Católica" en América Española, Revista Chilena de Historia y Geografía, n. 125 (1957), pág. 42-3
- (773) Martín Grabmann, Historia de la Teología Católica, Madrid, Espasa-Calpe, 1940, pág. 238
- (774) Grabmann, ob. cit., pág. 244
- (775) Góngora, Estudios sobre el galicanismo, ya cit., pág. 5
- (776) Góngora, ob. cit. págs. 23-24
- (777) Martín Grabmann, ob. cit., pág. 238
- (778) HCE, t. XVIII, pág. 5
- (779) Historia Heterodoxos... ya cit., pág. 233
- (780) HCE, t. XVIII, pág. 5
- (781) HCE, t. XVIII, págs. 9-10. "En el examen de cada punto particular se verá con evidencia que no soy herege ni he dicho heregias. Por ahora solamente digo en general que reparen los lectores en la sobrada incoherencia con que se me dan los títulos de jesuita y jansenista, realista y jacobino, francés y enemigo de franceses.  
 ¿Pero qué diré de la insolencia con que se atribuye mi doctrina a espíritu de interés? ¿Qué de la desvergüenza con que me llaman cohechado, y cohechado por algún personaje enemigo de la Iglesia y de la Santa Sede? ¿Qué de la osadía con que se dice que este personaje es conocido y se nombra? Nombrele la envidia ante todo el mundo: Diga de mí todo lo malo que supiere: Pregúeme mis iniquidades: hágalas resonar en todos los oídos de los vivientes... ¿Dónde están mis riquezas? ¿Dónde el peso a que he vendido mi pluma?

- (782) Cf. los concluyentes alegatos justificatorios de Masdeu en HCE, t. XVIII, págs. 167-8
- (783) Grabmann, Historia de la teología... ya cit., pág. 244
- (784) G. Tomsich, El Jansenismo en España, ya cit., pág. 31-32
- (785) Tomsich, ob. cit., pág. 34
- (786) HCE, t. XVIII, pág. 174
- (787) HCE, t. XVIII, págs. 85-86
- (788) HCE, t. XVIII, loc. cit.
- (789) Tomsich, ob. cit., pág. 30-31
- (790) HCE, t. XVIII, pág. 21
- (791) Kja, MARIS GÓNGORA, en el citado Estudio sobre el Gallicanismo, pág. 16-17. Góngora recuerda también la doctrina regalista de Salcedo: "Si el Papa tenía algún derecho sobre España por la Donación de Constantino, le perdió al adquirirla los godos por guerra justa, y el poder pontificio en España es la jurisdicción meramente espiritual", id. id.
- (792) HCE, t. XVIII, pág. 22
- (793) García Morente, Ideas para una filosofía de la Historia de España, ya cit., pág. 63. Concluye Morente: "Este proceso de hispanificación -si vale la palabra- encontró el más poderoso fermento plasmador en la religión cristiana".
- (794) Menéndez Pelayo, en Hist. heterodoxos, ya cit., t. VI, pág. 233. Insiste Don Marcelino en el nacionalismo religioso de Masdeu, id. pág. 234-5.
- (795) "Masdeu tuvo razón en lo fundamental", dice J. Rivera, en Revista española de Teología, II, 1942, 3-33 (art. Gregorio VII y la liturgia mozárabe). Ricardo G. Villalada, Diccionario de H<sup>a</sup> Eclesiástica..., pról. p. 26.
- (796) "Ce particularisme est évidemment un des plus graves reproches que le Catholicisme puisse faire aux idées gallicanes: c'est une atteinte à l'idée catholique essentielle d'universalité" Laprat, Albertés Galliganes, en Dictionnaire du Droit canonique, fasc. XXXIII, Paris, Latourzey, 1955, págs. 522-523
- (797) "Lo que se dice de mi diablura y heregia, tampoco me perturba, porque sé que se han dado estos títulos aún más injustamente que a mí a otros mejores que yo. El Doctor Máximo, San Gerónimo, lo sufrió varias veces. No solo legos e ignorantes, pero aún eclesiásticos y monjes, y aún sus más afectos y devotos, los mismos que poco antes lo veneraban, y se le echaban a los pies, y le besaban la túnica, y le pedían la bendición, estos mismos, o por falso celo, o por envidia, llegaron a maltratarle, y aún a quererle lapidarlo, como a hipócrita, impio, seductor y herege sabellano" (HCE, t. XVIII, págs. 6-7).

- (798) HCE, t. XVIII, págs. 5-6
- (799) HCE, t. XVIII, págs. 7-8
- (800) HCE, t. XVIII, pág. 7
- (801) HCE, t. XVIII, pág. 21-22
- (802) HCE, t. XVIII, pág. 176-177
- (803) HCE, t. XVIII, pág. 330-331
- (804) Rivera, Juan Francisco, en Gregorio VII y la liturgia mozárabe, Rev. Esp. de Teología, II, 1942, 3-33 coincide con este pensamiento, formulado por Luis Sierra, en su citado trabajo (Rev. Univ. Madrid, LX, 74 (1970), pág. 262).
- (805) HCE, t. XVIII, pág. 151
- (806) HCE, t. XVIII, págs. 241-2
- (807) HCE, t. XVIII, pág. 134. En la misma página cita Masdeu otro ejemplo de interpretación falseada. Por su interés, conviene reproducirlo:  
 Proposición de Masdeu:  
 "La infalibilidad del Papa en todos sus decretos, aun no sinódicos, es una de las cosas que no se conocieron en España hasta después de la mitad del siglo oncenno, en que nos entraron por los Pirineos las novedades de Francia"  
 Proposición atribuida:  
 "La infalibilidad del Papa es invención y capricho francés"
- (808) HCE, t. XVIII, págs. 167-8
- (809) HCE, t. XVIII, págs. 163-4
- (810) HCE, t. XVIII, págs. 166a7
- (811) "Mi señor censor me argumentó más arriba con un principio forense que en ley de tribunales iba bien; mas ahora me argumenta con un principio de su teología moral, que en ley de Jesu Christo va muy errado. Dice que es menos mal el perder a cien doncellas que el exponerse a perderlas todas. Si el anónimo hablase de mal político, y, como suelen decir, de tejas abajo, tendría razón en lo que dice; pero hablándose de mal moral, no dice menos que una heregia. En perder a una sola doncella con culpa de quien la pierde hay gravísimo mal; mas en perder sin culpa, no solo una, pero aún a millares de ellas, no hay mal ninguno. El prostituir espontáneamente la virginidad de cien doncellas y prostituir en forma pública y con sacrilego tratado formal y con firma expresa de las personas reales y de los obispos y grandes del reino, es un pecado gravísimo y escandalosísimo del rey y de toda la nación; Pero el que los enemigos se las lleven aun todas contra nuestra voluntad y después de haber hecho nosotros toda la resistencia posible, no es culpa alguna ni de la nación ni del rey" (HCE, t. XVIII, pág. 440).

- (812) HCE, t. XVIII, pág. 24
- (813) Cf. Luis Legas Lacambra, en Apéndice a la "Historia de las doctrinas políticas" de G. Mosca, Madrid, Rev. de Derecho Privado, 1941, pág. 333.
- (814) Se funda en el "Discurso al género humano contra la libertad e igualdad de la República francesa" 1812; y en las "Cartas a un republicano de Roma", citas tomadas de Rafael Altamira, Historia de España ya citada, t. IV, págs. 366.
- (815) Sobre esa literatura de Masdeu en torno a la Revolución francesa, véase Semmervogel, Bibliothèque de la Compagnie de Jésus, t. V, Paris, 1894, col. 677-678, y Masdeu, Discurso sobre las pretensiones de la Francia, Bibl. de la R. Academia de la Historia, 3-5-1, 3682, núm. 3. Manuscrito.
- (816) Masdeu, Cartas a un republicano romano, su amigo, acerca del famoso juramento "Yo odio a la monarquía", Madrid, imp. Fuentenebre, 1814, pág. 626 48.
- (817) Masdeu, ob. cit., pág. 94-95
- (818) Masdeu, loc. cit.
- (819) Masdeu, ob. cit., pág. 52-53
- (820) "El amor nacional me ha obligado a emprender una obra de increíble dificultad en mis circunstancias, solo por la esperanza de que Italia pueda desengañarse" HCE, t. I, pág. 10. Sobre el tema véase Batllori, La edición italiana, ya cit., y los cap. correspondientes en la obra del mismo Batllori, La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos, Madrid, Gredos, 1966, 698 pgs. no fué científicamente baldío este amor nacional velado en la Historia de España. Tiene toda la razón Batllori cuando escribe que "En España ha sido su Historia, a pesar de todos sus defectos una de las más explotadas durante un siglo y medio" (La edición italiana... pág. 630).
- (821) Entiéndase una historia universal de España en el sentido que informa el cap. III (La periodización) de este trabajo. Y sobre todo en el sentido en que García Morente comprende el ser de una nación como despliegue en el tiempo y en la universalidad: "España no es solamente lo que hoy es, sino también, y sobre todo, lo que ha sido. El ser de una nación está constituido por su pasado, su presente y su porvenir; porque la realidad nacional es del orden espiritual, no material, y su esencia se cierne por encima de la línea del tiempo, en que va realizándose poco a poco" (G. Morente, ideas para una filosofía de la Historia de España, Madrid, Gráf. Universal, 1943, pág. 9).

